

# Condiciones de vida y pobreza relativa de la población en Aragón

Manuel Pérez Yruela, M<sup>a</sup> Isabel García Rodríguez,  
Manuel Trujillo Carmona y Elena Espinosa de los Monteros Pérez

Investigador Principal  
Manuel Pérez Yruela

Coordinación de la Investigación  
M.<sup>a</sup> Isabel García Rodríguez

Coordinación de la Fase Cuantitativa  
Manuel Trujillo Carmona

Coordinación de la Fase Cualitativa  
Tomasá Báñez Tello

Equipo de trabajo  
Elena Espinosa de los Monteros Pérez  
Óscar Molina Molina  
Rafaela Sotomayor Lozano  
M.<sup>a</sup> José Vioque Vioque

Coordinación del trabajo de campo  
Carmen Gutiérrez Aranda

Responsable de codificación  
M.<sup>a</sup> del Carmen Abril Vega

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES AVANZADOS  
Córdoba, 2009



PÉREZ YRUELA, Manuel.. [et al.] Condiciones de vida y pobreza relativa de la población en Aragón.- 1º ed. - Zaragoza: Consejo Económico Social de Aragón, 2009. 362 páginas.

Pobreza-Aragón  
364.22 (460)

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN  
COLECCIÓN ESTUDIOS

**Autores del estudio:**

Manuel Pérez Yruela, M<sup>a</sup> Isabel García Rodríguez,  
Manuel Trujillo Carmona y Elena Espinosa de los Monteros Pérez.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en las publicaciones editadas por el CES de Aragón incumbe exclusivamente a sus autores y su publicación no significa que el Consejo se identifique con las mismas.

La reproducción de esta publicación está permitida citando su procedencia.  
Primera edición: Marzo 2009

@Consejo Económico y Social de Aragón  
Derechos reservados conforme a la Ley

Edita:  
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN  
Avda. César Augusto, 30. Ed. Verdi. 1º H. 50004 Zaragoza (España)  
Teléfono: 976 21 05 50 - Fax: 976 21 58 44  
E-mail: cesa@aragon.es  
Información internet: <http://www.aragon.es/>

Maquetación: M<sup>a</sup> del Carmen Rodríguez Sacristán (IESA-CSIC)

ISBN: 978-84-691-7439-5  
D.L.: CO-287-2009

Impresión  
Tipografía Católica, S.A.  
Córdoba. España

*Dedicamos esta obra a la memoria  
de Ángela López,  
Profesora de Sociología y  
Presidenta del Consejo Económico y Social de Aragón,  
que impulsó e hizo posible este libro  
con el entusiasmo con el que acometía  
todos sus proyectos.*



## Presentación y Agradecimientos

En este libro se presentan los resultados del estudio sobre Condiciones de vida y pobreza relativa en Aragón, realizado por el Instituto de Estudios Sociales Avanzados del CSIC, bajo la dirección de Manuel Pérez Yruela, Profesor de Investigación del CSIC y director del IESA.

La investigación se ha llevado a cabo en el marco de un convenio de colaboración firmado entre el Gobierno de Aragón, El Consejo Económico y Social de Aragón, El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, La Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja y Cajalón.

El libro consta de dos partes diferenciadas. La primera contiene, junto con los resultados de esta fase, los aspectos conceptuales y metodológicos del análisis cuantitativo, el modelo de análisis y la construcción de un modelo que permite analizar la distribución geográfica de la pobreza y exclusión en el territorio, así como la descripción de las características de los hogares aragoneses. La segunda parte trata la fase cualitativa de la investigación y, al igual que la anterior, contiene los aspectos conceptuales y metodológicos aplicados para la obtención de los resultados. El objetivo fundamental es comprender los procesos que viven los ciudadanos que, bien partiendo de una situación social normalizada sin riesgos de exclusión, o bien partiendo ya de una situación de vulnerabilidad, finalmente se encuentran al margen de determinadas dimensiones del bienestar social o han acumulado una cantidad significativa de problemas, de modo que encuentran una dificultad notable para formar parte, como ciudadanos, de la sociedad a la que pertenecen.

Los responsables de esta investigación quieren agradecer al Consejo Económico y Social de Aragón, en la persona de D<sup>a</sup>. Ángela López, que fue su Presidenta e impulsora de esta investigación, la confianza que depositó en este equipo de trabajo. También queremos agradecer a D. Miguel Ángel Gil, D. José Luis Anso y D<sup>a</sup>. Belén López sus aportaciones constructivas y la colaboración prestada en todo momento.

Finalmente, nuestro agradecimiento a D<sup>a</sup>. Ángela Abós Ballarín, actual Presidenta del Consejo Económico y Social de Aragón por la ilusión y el impulso que nos ha transmitido para hacer posible esta publicación.

Córdoba febrero de 2009

## Consideraciones técnicas

El estudio *Condiciones de vida y pobreza relativa de la población en Aragón* es el resultado de una investigación social aplicada, cuya metodología combina diferentes técnicas de investigación y análisis sociológico. A través del uso de metodología y técnicas cualitativas se han podido conocer los procesos de exclusión, cuáles son y cómo se producen, así como identificar los perfiles vulnerables y afectados por esta situación. La metodología cuantitativa, concretamente la encuesta, nos ha ofrecido la posibilidad de conocer las condiciones de vida de la población en términos cuantitativos y la cantidad de hogares que se encontraban en situación de pobreza relativa en Aragón en el momento de realizarla. Asimismo, nos ha permitido establecer comparaciones con otras comunidades autónomas utilizando para ello las fuentes disponibles, entre las que se encuentra la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística, en diferentes oleadas.

Dado que el objeto de estudio es de naturaleza compleja y puede ser abordado desde diferentes perspectivas, queremos precisar algunas cuestiones que pueden facilitar a los lectores y lectoras la valoración de los resultados de la investigación.

En primer lugar, y en relación a la clasificación de los hogares por encima o por debajo del ingreso mediano aragonés, hay que tener en cuenta que no se ha incluido la variable “alquiler imputado” como renta de los hogares. Si bien el debate sobre este asunto está planteado, esta metodología aún no se ha puesto en práctica en ninguna investigación contrastada en España aunque el INE prevé contemplar esta variable.

En cuanto al diseño muestral, como se explica en el epígrafe correspondiente, se trata de una muestra construida en diferentes etapas, que necesita para su ejecución el número de hogares que existe en cada sección. Las únicas fuentes de las que puede obtenerse este dato son los Censos de Población, por ello, el IESA utilizó el Censo de Población de 2001.

Finalmente, como se observará al leer las cifras relativas a hogares y a población pobre que se basan en el análisis de las Encuestas de Condiciones de Vida del INE no son totalmente coincidentes con las que proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida del IESA, puesto que la metodología empleada para recoger los ingresos del hogar que emplea una y otra es diferente, así como los datos de hogares y los tamaños muestrales respectivos.

El equipo de investigación

# Índices





## PARTE I

### Pobreza Relativa y Exclusión Social. Análisis Cualitativo y Tipología de Hogares

#### CAPÍTULO 1

Introducción .....	15-31
1.1. Objetivos .....	17-18
1.2. Algunos antecedentes en los estudios sobre pobreza y exclusión social en España.....	18-24
1.3. El modelo de análisis .....	24-30
1.4. Sobre el plan de trabajo y las fuentes utilizadas .....	30-31

#### CAPÍTULO 2

La pobreza relativa y la exclusión social en Aragón.....	33-71
2.1. La pobreza relativa en Aragón.....	35-48
2.2. La exclusión social en Aragón.....	48-59
2.3. Análisis conjunto de la pobreza relativa y la exclusión social en Aragón.....	59-60
2.4. Distribución geográfica de la pobreza relativa y la exclusión social en Aragón.....	61-69
MAPAS.....	70-71

#### CAPÍTULO 3

Características de los hogares pobres y excluidos en Aragón.....	73-136
3.1. Características generales .....	75-88
3.2. Características laborales.....	89-96
3.3. Situación económica .....	97-104
3.4. Nivel de estudios .....	104-109
3.5. Salud.....	109-114
3.6. Características de la vivienda en Aragón.....	114-122
3.7. Relaciones con el sistema de protección social .....	123-130
3.8. Opiniones y actitudes .....	131-133
3.9. Características de los grupos de exclusión .....	133-136

## PARTE II

### Características de los procesos de Exclusión. Análisis cualitativo 1.<sup>a</sup> Fase: Análisis de las Entrevistas

#### CAPÍTULO 4

Análisis cualitativo de la exclusión social en Aragón.....	141-150
4.1. El contexto de la investigación.....	142-146
4.2. El concepto de exclusión social como instrumento analítico .....	146-150

#### CAPÍTULO 5

La exclusión social en Aragón .....	153-181
5.1. Grados de pobreza relativa y de exclusión social .....	155-160
5.2. Distribución territorial de la pobreza relativa y la exclusión social.....	161-163
5.3. Factores que determinan las situaciones de pobreza relativa y de exclusión social.....	164-168
5.4. Evolución de las situaciones de pobreza relativa y de exclusión social.....	168-169
5.5. Tipología social de las situaciones de pobreza relativa y de exclusión social.....	170-175
5.6. Valoración de las actuaciones de lucha contra la pobreza y la exclusión social.....	175-180
5.7. Perspectivas de futuro .....	180-181

#### CAPÍTULO 6

Recapitulación .....	185-188
----------------------	---------

#### CAPÍTULO 7

Análisis de las historias de vida. Trayectorias y estrategias de las personas en situación de exclusión .....	191-224
7.1. Trayectorias de exclusión social .....	193-217
7.2. Relaciones con los Servicios Sociales y pronóstico.....	217-224

#### CAPÍTULO 8

Resumen.....	227-231
--------------	---------

## BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas .....	235-244
----------------------------------	---------

## ANEXOS

Anexo 1	
El origen de los datos.....	247-249
Anexo 2	
Construcción de la clasificación de pobreza relativa .....	250-254
Anexo 3	
Construcción de la tipología de exclusión.....	255-278
Anexo 4	
Construcción del modelo de exclusión sobre el Censo de población y vivienda 2001 .....	279-282
ANEXO 5	
Descripción de las técnicas utilizadas en los análisis estadísticos .....	283-291
ANEXO 6	
Porcentaje y número de hogares aragoneses excluidos por comarca .....	292
ANEXO 7	
Zonas con mayor concentración de población en situación de exclusión en Zaragoza.....	293
ANEXO 8	
Diseño de la muestra para la encuesta de condiciones de vida en Aragón .....	294-308
ANEXO 9	
Selección de historias de vida representativas de los perfiles entrevistados.....	309-362



# Parte I



# Introducción





## 1. Introducción

El estudio sobre Pobreza Relativa y Exclusión Social en Aragón, cuyos resultados se presentan en este libro, se enmarca en la larga tradición de los realizados en España sobre las causas, el carácter y la extensión de las situaciones de pobreza, así como de los medios más eficaces para erradicarla. El equipo de trabajo tiene ya experiencia acumulada en el diseño y realización de este tipo de investigación social<sup>1</sup>, en la que se pretende conjugar siempre, como compromisos de partida de la investigación, el rigor conceptual y metodológico con finalidad práctica propios de la investigación social aplicada. Es decir, la aplicabilidad de los resultados debe contribuir, aunque sea modestamente, a la erradicación de las situaciones sociales de pobreza relativa y desfavorecimiento.

Aquí se presenta de manera sintética el marco de análisis empleado, la metodología y las fuentes que se van a utilizar en este estudio, que se encuentran desarrollados con más detalle en los Anexos y también en los estudios anteriores sobre pobreza y exclusión ya publicados en la colección Politeya del CSIC.

### 1.1. OBJETIVOS

Como se ha dicho ya, esta investigación nace con la vocación de ser aplicada, por lo tanto sus principales objetivos tienen que ver fundamentalmente con la medición y cuantificación de la pobreza relativa y la exclusión social. Por ello, se han perseguido los siguientes objetivos:

Tipificar, caracterizar y cuantificar los hogares pobres y excluidos. Se trata de conocer las distintas formas bajo las que se presenta la pobreza relativa y la exclusión, esto es, los distintos tipos que pueden identificarse, los rasgos más importantes que caracterizan a cada tipo y el número de personas y hogares que los componen. En la mayoría de los planes contra la pobreza y la exclusión se suele aludir a una lista heterogénea de grupos y situaciones específicas de pobreza relativa, cuya definición rara vez se hace de forma sistemática. Una sistematización y cuantificación de estos grupos y situaciones es importante para orientar la política social de manera eficaz, ya que se trata de problemas sociales complejos y heterogéneos en los que todos los casos no pueden abordarse con los mismos criterios, ni se necesitan los mismos recursos para atenderlos.

---

<sup>1</sup> Pérez Yruela, M., H. Sáez Méndez y M. Trujillo Carmona, 2002; Pérez Yruela, M., G. Rodríguez Cabrero y M. Trujillo Carmona, 2004; Pérez Yruela, M., M.<sup>a</sup> Isabel García Rodríguez, M. Trujillo Carmona: Pobreza y Exclusión Social en Cantabria.

Poner de manifiesto la distribución geográfica de los hogares pobres y excluidos. La distribución geográfica de la pobreza relativa y la exclusión es importante desde la perspectiva de la investigación social aplicada porque define la forma e intensidad con que estas situaciones se producen en el territorio. Este análisis territorial de la pobreza relativa es necesario para decidir en qué medida son responsables de su atención las instituciones y administraciones en función de sus competencias sobre las distintas partes del territorio y su proximidad a los problemas y, para prever la distribución territorial de los recursos necesarios. Además, la distribución territorial de la pobreza relativa y la exclusión permite conocer en qué medida estos problemas tienen carácter estructural, ya que su acumulación en ciertas partes denota problemas de subdesarrollo que afectan de manera prolongada a esas zonas o problemas de marginación cuando se trata de guetos urbanos en los que se concentran ambos problemas.

## **1.2. ALGUNOS ANTECEDENTES EN LOS ESTUDIOS SOBRE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA**

Los estudios sobre pobreza relativa gozan ya de larga tradición en España y las referencias bibliográficas sobre ello se remontan, cuando menos, al Renacimiento (Jiménez de Salas, M., 1958; Casado, D., 1984 y Maza Zorrilla, E., 1987). Sin llegar tan lejos en el tiempo, en la tradición más cercana de la última mitad del siglo XX hasta ahora, se observan una variedad de enfoques dentro de los que queremos situar y contextualizar el que se adopta en este trabajo.

En primer lugar, ha existido un enfoque de carácter sociohistórico, que ha estudiado la pobreza en el contexto del proceso de desarrollo socioeconómico y de las desigualdades de la estructura social de la sociedad española en general. Dentro de este enfoque general que ha estudiado la pobreza en el contexto del desarrollo socioeconómico no puede dejar de citarse el Plan CCB (Plan de Promoción Social, Asistencia Social y Beneficencia de la Iglesia en España) publicado en 1965. Como es bien sabido, se trató de un vasto programa de investigación empírica, utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas, que trató de evaluar las características y necesidades sociales a escala nacional y por zonas; su marco de análisis era el incipiente proceso de desarrollo español y los problemas sociales que empezaban a aparecer por causa de ese proceso (migraciones interiores, problemas de vivienda en las ciudades, aparición de barriadas marginales...). Se hizo con la ayuda de la Comisaría del Plan de Desarrollo, que incorporó los resultados al texto de su ponencia sobre Factores Humanos y Sociales. El objetivo del estudio era hacer un diagnóstico de necesidades que pudiera ser utilizado para estimar los recursos necesarios para cubrirlos y organizar con mayor eficacia y racionalidad el proceso de atención social por parte de la Iglesia. Para analizar la diversidad territorial de las necesidades se

delimitaron 360 zonas sociales homogéneas, además de los núcleos de población más importantes, y para analizar las necesidades sociales propiamente dichas se hicieron seis análisis sectoriales a escala nacional sobre alimentación, sanidad, instrucción, vivienda, trabajo y rentas personales y comunicación social (Casado, D., 1999). En este sentido, la investigación que aquí se presenta encuentra un antecedente en la del plan CCB en lo que se refiere al compromiso con la aplicabilidad de los resultados.

Con los conocidos como informes Foessa, el primero de los cuales se publicó en 1966, se inicia un segundo enfoque en los estudios sobre la pobreza, que coincide con la aparición de dos de las obras que primero introducen en España de manera específica y sistemática la Sociología de la pobreza (Casado, D., 1971 y 1976), y que durará hasta mediados de los ochenta. El enfoque iniciado con aquellos informes se caracteriza por el énfasis que pone en varios aspectos que hasta ese momento se venían tratando de manera menos sistemática y rigurosa. En primer lugar, se insiste en la precisión conceptual acerca de la pobreza y cuáles son los distintos tipos de pobreza que pueden encontrarse. En segundo lugar se relaciona el concepto de pobreza con otros como los de clase social, desigualdad social y estratificación social y, especialmente, con el de marginación social, antecedente del concepto de exclusión que utilizamos en esta investigación. En tercer lugar, se introduce la idea de la multidimensionalidad de la pobreza frente a la unidimensionalidad basada sólo en la falta de recursos económicos. Así por ejemplo, se habla de pobreza con relación a la vivienda, a la salud, a la educación o al trabajo. En cuarto lugar, existe una acentuada preocupación por definir indicadores que midan adecuadamente los conceptos desarrollados en torno al más general de pobreza. Finalmente, a la hora de analizar todos los aspectos anteriores está presente la dimensión espacial, esto es, su distribución geográfica.

Tomando como ejemplo el Informe Foessa de 1970, se observa que dedica los capítulos a los temas de desigualdad social, pobreza y marginación social. La desigualdad es tratada desde la perspectiva de la desigualdad económica y la estratificación ocupacional, para intentar establecer la estructura de la sociedad española con relación al eje clase alta-clase baja. La desigualdad se relaciona en el Informe de manera explícita con la pobreza cuando establece un límite de ingresos por debajo de los cuales se está en situación de pobreza. Se expresa ya aquí un concepto de pobreza vinculado a la variable renta, que va a ser profusamente utilizado en años posteriores, que, sin embargo, ni se utiliza ni se hace referencia a él en el capítulo dedicado a la pobreza en el Informe. Esto se debe a que en este Informe la pobreza se define y entiende finalmente como una forma especial de marginación, como especifican los autores en el capítulo correspondiente, y no tanto como una cuestión de desigualdad en la distribución de la renta. En efecto, en la pobreza distinguen

entre pobreza general y específica. La pobreza específica se caracteriza por las carencias particulares que pueden afectar a los hogares, tales como la vivienda, la educación o el trabajo, entre otras. La pobreza general se identifica con una forma de marginación, que afecta a los hogares y a las personas que carecen de todo o de casi todo lo que define a las distintas formas de pobreza específica. En otras palabras, la pobreza general es el resultado de la superposición de pobreza específicas. Este es un enfoque que se retomará en el estudio que aquí presentamos, según se describe más abajo y en este mismo capítulo.

En cuanto a la marginación, se entiende como aislamiento (desajustes, aspectos individuales) y no-participación (aspectos sociales). En el Informe se clasifican las formas de marginación en cuatro: enfermedad, violencia, aislamiento y autoexclusión. En la enfermedad quedan incluidos aspectos como enfermedades en general, discapacidades físicas y psíquicas y adicciones. En la violencia se incluyen aquellos grupos que se aíslan como los “gangs”, los guerrilleros u otros similares. En el aislamiento se incluyen situaciones tales como el aislamiento cultural (analfabetismo, extranjeros...), el aislamiento institucional (reclusos, hospicios, asilos...) y el aislamiento social (pobres, minorías étnicas, prostitutas...). En la autoexclusión se incluyen situaciones como la pertenencia a órdenes de clausura, formar parte de los grupos ocupacionales marginales o grupos con dificultades de integración como divorciados y separados. Esta clasificación refleja un primer intento de vincular la marginación con la pobreza, aunque no se dé una solución acertada a la cuestión. También supone un intento de avanzar en la construcción de una tipología que recoja las diferentes situaciones que se dan en relación a la pobreza y la marginación. A la luz de los avances que se han producido en el análisis de la pobreza y la exclusión, estas propuestas pueden perfeccionarse mucho pero hay que reconocerles el valor de anticipar elementos del debate acerca del tema sobre los que todavía seguimos volviendo.

En el mismo sentido, la aportación de Demetrio Casado en su Introducción a la Sociología de la Pobreza ya citada (Casado, D., 1971), significa un esfuerzo pionero en España por sistematizar y discutir la definición de pobreza, sus tipos, sus relaciones con la estructura social y las causas que la producen. En su análisis está implícita la distinción entre pobreza absoluta (carencia de recursos para satisfacer necesidades básicas) y pobreza relativa (disponer de una renta más baja que la media u otra referencia de comparación como la mediana), que pocos años más tarde será una distinción asentada en los estudios sobre pobreza. También distingue entre diversos grados de gravedad de la pobreza (necesidad, pobreza y miseria) y hace un análisis muy sugerente sobre los distintos usos de la palabra pobre. Finalmente, como en el caso del Informe Foessa, aporta una tipología de la pobreza, haciendo mención a su distribución geográfica. Además, la obra de Casado incluye también algo que años más tarde se convertiría en algo usual en los estudios sobre pobreza:

el análisis de resultados de encuestas realizadas a hogares pobres, para conocer las condiciones de vida, los problemas y las ayudas que existen entre esa población. Estas encuestas se hicieron para el propio informe Foessa y específicamente para el trabajo al que nos estamos refiriendo. Una de las encuestas que analiza D. Casado en su libro tiene el interés de ser una encuesta sobre la opinión e imágenes que la población general tenía de la pobreza y sus causas, de las que posteriormente apenas sí se han realizado en España. Las encuestas a hogares pobres que realiza EDIS, en la actualidad por encargo de Cáritas, pueden considerarse herederas de esta tradición iniciada en ese periodo.

Un tercer enfoque que también se ha cultivado en España, aunque en menor medida que los anteriores, es el estudio de la pobreza como un problema que se explica simple y exclusivamente por la propia naturaleza del capitalismo. Muchos de los estudios sobre los problemas del desarrollo español y los efectos sociales que ha producido, entre ellos la pobreza, que se han citado antes, están relacionados más o menos directamente con esta perspectiva. La pobreza rural, los problemas sociales asociados a las migraciones interiores y exteriores, la nueva pobreza urbana producto del proceso de industrialización y de urbanización, el chabolismo y otros problemas sociales, se han estudiado en casi todos esos casos en el contexto del desarrollo del capitalismo en España. Estos estudios se han preocupado más del análisis de la llamada cuestión social y su importancia, que del estudio específico de la dinámica de la pobreza y los procesos sociales que subyacen a ella. Además, pueden citarse algunos trabajos recientes que han tratado este tema específicamente para el caso de las sociedades contemporáneas (Tortosa, J. M., 1993).

El cuarto enfoque se inicia a finales de los ochenta y llega hasta la actualidad. Este enfoque se desarrolla en un contexto del que merecen la pena destacar, al menos, dos aspectos, que han influido en los rasgos que lo caracterizan. El primero se refiere a la mejora de las condiciones de vida de la población española y la consolidación -aunque con deficiencias- del Estado de Bienestar que, a partir del comienzo de la restitución democrática, se expande de manera notable y completa la universalización de servicios públicos como la sanidad y la educación, e impulsa otros como las pensiones, las prestaciones por desempleo o los servicios sociales (Rodríguez Cabrero, G., 1994). España se incorpora progresivamente al grupo de los países desarrollados, y el estudio de la pobreza se empieza a orientar de forma más parecida al modo cómo se hace en estos países de nuestro entorno, que como se venía haciendo tradicionalmente aquí. Resueltos en medida apreciable los problemas del subdesarrollo español y, por tanto, los efectos que ello tenía sobre las condiciones de vida y la pobreza, la atención se vuelve más sobre problemas de promoción de la igualdad y de reconocimiento y garantía de derechos sociales. Lo que empieza a preocupar ahora principalmente son las políticas y estrategias desti-

nadas a atender a las familias y personas en situaciones de pobreza y exclusión para ayudarlas a salir de esa situación, así como la capacidad presupuestaria para cubrir los casos realmente existentes. Además, estos problemas no son ya endémicos de la sociedad española y afectan, por tanto, a una parte mucho menor de la población, a la que se puede atender razonablemente con los recursos disponibles. En suma, se ha pasado de una preocupación orientada hacia la descripción, análisis y denuncia de la pobreza como problema social lacerante y bastante extendido en la sociedad española, cuya solución debía basarse inevitablemente en el mayor desarrollo social y económico de España, a una preocupación por la política social que hay que diseñar y aplicar para resolver este tipo de problema que, en una sociedad desarrollada, afecta ya a una parte más reducida de la población.

El segundo aspecto se refiere a la incorporación a España de los términos en que se desarrolla en Europa el debate sobre la pobreza, y a la incorporación dentro de ello del concepto de exclusión, que hasta estos años no se utilizaba, o se utilizaba poco, en España, ya que en su lugar se usaba el de marginación, como se ha visto antes. Recientemente, M. Laparra ha hecho una revisión bastante exhaustiva de la forma en que ha tenido lugar esta incorporación (Laparra, M., 1999), y la forma en que el Informe Foessa de 1994 trata el tema de la pobreza y la exclusión refleja también la incorporación de términos y conceptos a los que nos estamos refiriendo (Juárez, M. y V. Renes, 1994).

En este periodo se acaba consolidando una concepción multidimensional del concepto de pobreza, que incluye tanto el capital físico (los recursos económicos) como el capital humano (la formación, la cultura) y el capital social/relacional (las relaciones sociales, la pertenencia a redes, las relaciones con las instituciones). No obstante, a efectos operativos, se acaba aceptando el hecho de medir la pobreza a través de la variable renta, adoptando el criterio internacional de considerar bajo el umbral de la pobreza a quienes tienen ingresos inferiores a la mitad de los ingresos medios (Martín Reyes, G.; A. García Lizana y A. Fernández Morales, 1996). También se asienta la idea de que la pobreza se presenta con distintos niveles de intensidad y se intentan, por ello, establecer varios grados dentro del concepto (precariedad, pobreza moderada, pobreza severa). Al mismo tiempo se incorporan también al debate español otras ideas que tratan de aprehender el concepto de pobreza en toda su complejidad como, por ejemplo: las nuevas formas de pobreza originadas por los cambios en la economía, el aumento del desempleo y la inmigración; la pobreza desde la perspectiva de género; la pobreza en función de los nuevos modelos de familias; o la pobreza en función del tipo de hábitat. Estas ideas se suman a la preocupación ya asentada desde enfoques anteriores, como se ha comentado, por distinguir distintos tipos de pobreza. Los tipos de pobreza relativa se van convirtiendo en parte central del análisis y, cada vez se afina más a la hora de identificarlos.

En cuanto a la recepción del concepto de exclusión, su uso se ha extendido mucho en los últimos años, pese a que están lejos de resolverse las ambigüedades e imprecisiones que todavía lo acompañan. Igual que no está del todo claro en qué medida este concepto añade algo nuevo al de pobreza, cuando se considera éste como un concepto multidimensional y no sólo una cuestión de distribución de la renta. Ni en qué medida añade algo nuevo al concepto de marginación, que es el que se ha utilizado tradicionalmente en España para referirse a aquellas situaciones en las que los individuos o las familias quedan fuera del sistema normal de relaciones, a través de las que se forma parte de la sociedad sin limitaciones. El sugerente título, a estos efectos, de un trabajo de P. Abrahamson, *Exclusión social en Europa: ¿vino viejo en odres nuevos?* (Abrahamson, P., 1997) refleja bien estas dudas sobre el grado de innovación conceptual que implica el uso del concepto de exclusión.

Pese a lo anterior, el concepto de exclusión no es una mera cuestión de nominalismo. Las nuevas condiciones socioeconómicas que caracterizan el contexto de la globalización y los cambios tecnológicos recientes, hacen necesario aprehender con más rigor y profundidad ciertas dimensiones de las situaciones sociales que, tradicionalmente, se han acotado en conceptos más clásicos como la pobreza, la indigencia, la marginación o la menesterosidad. Las revisiones que se pueden ver del concepto reflejan bien su contenido real (Laparra, M., 2001; Tezanos, J. F., 1999). Casi todas las aproximaciones que se han hecho al concepto parten de observaciones generales que lo relacionan con aislamiento, falta de acceso a las condiciones necesarias para llevar una vida digna o acumulación de problemas que impiden a las personas su plena participación en la vida de la comunidad. También se enfatiza en la mayoría de los casos la idea de que la exclusión es el resultado de un proceso que acaba colocando en situación de exclusión a las personas que afecta, pero también que es cambiante y permite observar las trayectorias de las personas en función de su entrada y salida de las situaciones de exclusión. Así por ejemplo, se habla de la exclusión como resultado de la expulsión prolongada del mercado de trabajo o la incapacidad también prolongada para acceder a él por distintas causas (falta de formación, minusvalías...). O también se habla de la exclusión como el resultado de cambios en los procesos de trabajo, en la organización del trabajo o en los cambios tecnológicos que afectan a ambos. Se trata de cambios de naturaleza tal que hacen que algunos grupos de personas queden al margen de ellos. Es el caso de lo que hoy día se denomina exclusión tecnológica (brecha digital), que refleja el aislamiento en que está una parte de la ciudadanía respecto al uso de las nuevas tecnologías de la información, que le impide participar plenamente y beneficiarse de las oportunidades que ofrecen estas tecnologías. Como puede verse, la exclusión es un concepto de tal complejidad y amplitud que operar con él es difícil y, por lo general, sólo es posible hacerlo restringiendo y simplificando su campo de aplicación. Por ello, los

intentos de medir la exclusión han sido hasta ahora dispersos y poco sistemáticos, y no parece que estemos cerca de alcanzar consenso en la comunidad científica sobre ello (García Serrano, C., M. Malo y G. Rodríguez Cabrero, 2001).

El enfoque al que nos estamos refiriendo también se ha caracterizado por otros aspectos. Uno de ellos es que se ha recuperado el interés por comprender la pobreza de manera más cercana a la experiencia de quienes la sufren. Para ello, se ha vuelto a utilizar el enfoque cualitativo, el estudio de casos y las historias de vida, como ya se comenzó a hacer dentro del primer enfoque al que nos referimos más arriba. Este interés por la comprensión de la pobreza desde la perspectiva de los pobres es coherente con la idea de que la comprensión de la pobreza no puede reducirse sólo a la mera medición de la renta de las personas. Como se ha dicho reiteradamente hasta ahora, se trata de un concepto más complejo y multidimensional, al que sólo podremos acercarnos utilizando la perspectiva comprensiva, que complemente las mediciones cuantitativas. Se han producido varios trabajos recientemente que han utilizado sobre todo la perspectiva cualitativa (Serrano, A. y A. Arriba, 1998). Otro aspecto es que los estudios sobre pobreza y exclusión, además de haber aumentado apreciablemente en los últimos años, han diversificado los enfoques, no tanto en función de la dicotomía cuantitativo/cualitativo como en función de los temas abordados, que se han ido concretando en función de la multidimensionalidad que se reconoce a los conceptos de pobreza y exclusión. Se trata de trabajos que abordan cuestiones específicas como las rentas, el empleo, las rentas mínimas de inserción u otros similares, como puede verse en algunas publicaciones recientes (Moreno, L., 2001).

Tras este apretado recorrido por los enfoques con que se ha estudiado la pobreza y la exclusión en España, queda justificada la apreciación de que se trata de una tradición larga e intensa, en la que prácticamente se encuentran presentes todos los elementos para poder fijar un modelo de análisis que reúna los requisitos de aplicabilidad y de contenido empírico necesarios a los objetivos de este trabajo. En el apartado que sigue se concretan los términos de ese modelo.

### 1.3. EL MODELO DE ANÁLISIS

El modelo que se propone toma en consideración el fenómeno de la pobreza relativa por una parte y el de la exclusión social por otra, analizados de manera independiente. Sin duda los resultados obtenidos son muy interesantes, sin embargo, para superar este análisis parcial, se realiza un análisis conjunto de ambos fenómenos que permite conocer cuántos son los hogares que se encuentran en situación de pobreza relativa y exclusión y cuáles son sus características. Estas son las fases del modelo de análisis:



## Análisis de la Pobreza Relativa

Con relación a la pobreza, el modelo asume el concepto de pobreza relativa en lugar del de pobreza absoluta, sin renunciar a establecer, como se verá más adelante, la relación que puede haber entre ambos. En el debate público sobre la pobreza es frecuente confundir ambos conceptos, aunque esto suceda menos en el debate académico, lo cual influye en el mayor o menor reconocimiento por la sociedad del problema social de la pobreza. La pobreza relativa es un efecto de la desigualdad en la distribución de los recursos, considerándose pobres a quienes reciben comparativamente menos recursos que otros en el seno de una determinada sociedad de pertenencia, de acuerdo con un criterio de comparación, con el que se suele definir el umbral de pobreza. Aunque se han utilizado definiciones muy diversas, en los últimos años se ha impuesto en el marco de la Unión Europea como umbral de pobreza el 60% de la renta mediana disponible, con la escala de equivalencia OCDE modificada. De esta manera, se considera por debajo del umbral de pobreza a quien tiene ingresos inferiores a esa cantidad. La pobreza absoluta define una situación muy distinta, en la que una persona carece de los recursos necesarios para satisfacer un conjunto de necesidades básicas en materia de alimentación, vivienda, educación, atención sanitaria, participación sociopolítica y otros aspectos. El problema para la determinación de esta forma de pobreza es la definición de lo que debe entenderse por necesidades básicas, tema que está recibiendo recientemente una atención destacada en la investigación sobre condiciones de vida y desigualdad, como puede verse en algunas de las revisiones que se han hecho sobre este tema (Pérez Yruela, M., F. Aguiar y R. Serrano, 2000).

La pobreza absoluta es un concepto que se emplea con más frecuencia para medir la pobreza en los países con nivel de desarrollo bajo y muy bajo, en los que predomina como problema social la privación de los ciudadanos de esos recursos mínimos. La pobreza relativa se emplea más en el caso de los países con mayor nivel de desarrollo, en los que los problemas son de desigualdad en la distribución de los recursos más que de privación para satisfacer necesidades básicas que suelen estar satisfechas en la mayor parte de los casos, aunque exista también una minoría de situaciones en las que pueda hablarse de carencias básicas.

La confusión entre ambos conceptos genera a menudo un debate estéril sobre cuántos son los pobres, ya que se pueden confundir las cifras absolutas de pobreza relativa con el número de pobres absolutos. Como se ha dicho, la pobreza relativa refleja por lo general desigualdades en la distribución de recursos y no situaciones carenciales básicas en el sentido antes dicho. Por ello, conviene insistir en esta distinción y en las implicaciones que tiene para la comprensión del problema de la pobreza.

La medición de la pobreza relativa en cuanto a distribución de la renta, pese a ser un tema sobre el que ya existe bastante experiencia, sigue teniendo interés desde el punto de vista teórico y técnico. En el apartado 2.1, y especialmente en el anexo 2, pueden verse los aspectos técnicos sobre los que todavía se debate a la hora de medir la pobreza relativa, así como las decisiones que se han tomado sobre cada uno de ellos en este estudio. No obstante, queremos anticipar aquí dos de ellos. El primero se refiere a la determinación del umbral de pobreza y el segundo a la consideración de los distintos grados o niveles de gravedad que tiene la pobreza, medida en función de renta.

Respecto al umbral de pobreza, la pregunta que hay que hacerse es la de cuál es el umbral más apropiado. Si se utiliza, por ejemplo, la renta mediana de todos los países de la Unión Europea (U.E.), cuando eran 15 miembros, la proporción de población aragonesa cuya renta sea inferior al 60% de esa renta mediana será bastante alta, dada la distancia que aún existe entre la renta aragonesa, española y de la U.E. Si se utiliza la renta mediana española, la cifra de personas que en Aragón tendrían renta inferior a la mitad de la renta mediana española sería más baja que la anterior. Esta cifra seguiría siendo distinta si se emplea la renta mediana aragonesa, la renta mediana de una provincia e incluso de una comarca. En el capítulo segundo se dan cifras comparadas de la población que tiene renta por debajo del 60% de la renta mediana de algunas de las opciones que se acaban de señalar. La pregunta sigue siendo cuál de ellas es la más apropiada para estimar la pobreza relativa.

La respuesta no es sencilla. Si lo que se quiere es conocer la distancia que en materia de renta separa a los aragoneses de sus conciudadanos de la U.E, lo mejor es utilizar como referencia la renta mediana de la U.E, aunque eso tenga poco valor práctico a la hora de definir la política social para la erradicación de la pobreza que puede aplicar el gobierno de Aragón dentro de sus competencias. Algo similar podría decirse de la utilización de la renta mediana española. En ambos casos puede ser útil utilizar el umbral correspondiente para conocer la diferencia entre el desarrollo medio de Aragón y el de España o la U.E. Sin embargo, creemos que para conocer la pobreza relativa en Aragón lo que tiene más valor práctico es utilizar la renta mediana aragonesa como referencia para el umbral de pobreza. Ello por dos razones: por ser el entorno socioeconómico en el que desarrollan su vida y satisfacen sus necesidades quienes viven en Aragón; por ser el ámbito en el que el gobierno autónomo tiene responsabilidades y puede ejercer sus competencias a efectos de diseño y aplicación de la política social dirigida a combatir ese problema. Este ha sido el criterio adoptado en la investigación, que creemos se corresponde mejor que otros con un concepto social de la pobreza definido intersubjetivamente, en el seno de la comunidad en la que se reconoce esa situación y se quiere erradicar.

Respecto a los distintos grados de pobreza, en este estudio se ha asumido, como no podía ser de otra manera, la idea de que la pobreza relativa, al medirse sobre un continuo que mide la desigualdad, no es igualmente grave en todos los tramos en que puede dividirse ese continuo. En otras palabras, que no sólo hay que distinguir entre pobreza absoluta y pobreza relativa. También hay que distinguir que dentro de la pobreza relativa no todas las situaciones son iguales. Por ello, como en algunos de los estudios citados antes, se ha adoptado la distinción entre pobreza leve o precariedad (rentas entre el 50% y el 60% de la renta mediana aragonesa), pobreza grave (rentas entre el 35% y el 50% de la renta mediana aragonesa) y pobreza severa (rentas inferiores al 35% de la renta mediana aragonesa). Precisamente es en la situación de pobreza severa donde se pueden encontrar casos de pobreza relativa que puedan asimilarse, siquiera parcialmente, al caso de pobreza absoluta. Decimos parcialmente porque, con independencia de que se utilicen o no, incluso en estos casos está garantizado el acceso a los servicios públicos de educación, salud y prestaciones sociales.

El haber adoptado en nuestro modelo de análisis los dos criterios anteriores para medir la pobreza relativa, además de otros criterios más técnicos que se detallan en el apartado 2.1 y en el anexo segundo, como por ejemplo el de las escalas de equivalencia en los hogares, ha servido para introducir mayor precisión y realismo al cuantificar el problema de la pobreza relativa. Ello debe redundar también en cotas de mayor precisión y realismo a la hora de estimar los recursos necesarios para resolver esos problemas.

En suma, en cuanto a la pobreza entendida como desigualdad en la distribución de la renta se puede construir un eje en el que situar el umbral del 60% de la renta mediana aragonesa y a partir de él y hacia abajo a las otras situaciones de precariedad y pobreza severa. Con la información disponible sobre la renta mediana de Aragón y la renta de los hogares se puede situar la pobreza relativa a lo largo de dicho eje.

### **Análisis de la Exclusión Social**

En nuestro modelo de análisis se hace un especial esfuerzo por hacer operativo el concepto de exclusión, con la intención de superar dos retos que debemos afrontar si queremos ir más allá de las modas terminológicas. Por un lado, es necesario superar la actual ambigüedad del concepto. El concepto de exclusión no tiene que ser ambiguo, sino complejo. Por otro lado, frente a una concepción de la exclusión que, cuando apareció, imponía unas condiciones de ruptura con los últimos lazos sociales, restringiendo su aplicación al colectivo de los más desfavorecidos, es más realista concebirla como algo que puede afectar a un amplio colectivo de personas, todas las

cuales presentan exclusión respecto a algo. En otras palabras, que se puede hablar de “exclusiones”.

El concepto de exclusión social se ha utilizado en esta investigación para recoger el carácter multidimensional de la pobreza, complementando este concepto tradicional con otro de contenido más amplio que el meramente económico, y con una visión más dinámica de las situaciones, al tener en cuenta otros rasgos que agravan el aislamiento de quienes viven en ellas. En otras palabras, el hecho de ser pobre no suele ser sólo cuestión de tener una renta comparativamente baja, sino que también suele llevar aparejada la existencia de problemas adicionales de salud, formación, vivienda u otros que agravan la situación de quienes los tienen y hacen más difícil salir de ellas. En suma, situaciones de desfavorecimiento que obstaculizan una participación plena de los ciudadanos en la vida de la comunidad. No nos hemos quedado, pues, con la noción restrictiva de exclusión, que reserva el concepto sólo para aquellos casos en los que se han roto todos los lazos sociales. En nuestro modelo de análisis hemos optado por la opción que reconoce la presencia de exclusión en algún grado cuando existen problemas que obstaculizan y tienden a alejar a los sujetos de la plena participación.

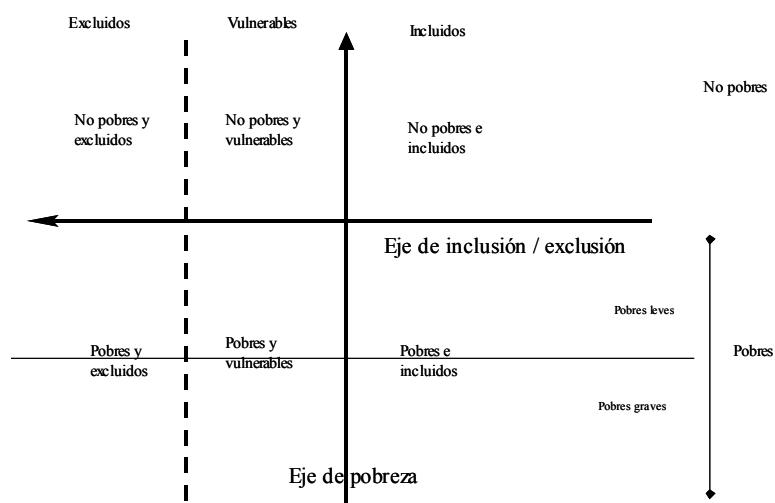
Con la información disponible en la Encuesta de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006 realizada por el IESA, se ha podido estudiar la situación de los hogares aragoneses, para conocer cuáles son las circunstancias en las que puede darse el desfavorecimiento y en qué cantidad afecta a los hogares aragoneses. Para ello se definieron seis dimensiones: educación, trabajo, vivienda, salud, integración mediante relaciones sociales y posición social.

Así, se ha hecho operativo el concepto de exclusión social entendido como acumulación de desventajas, mediante técnicas cuantitativas que miden su intensidad por la situación relativa del hogar con respecto a estas dimensiones en conjunto, y diferenciándolos, además, por aquellas que les afectan más fuertemente.

Ello ha permitido también distinguir situaciones con distinto grado de gravedad desde el punto de vista de la exclusión. Así, no es lo mismo un hogar en el que sólo hay un problema de desempleo, por ejemplo, que un hogar en el que a este problema se suma otro de salud del sustentador principal. Por ello, se ha distinguido, respecto a la exclusión, entre hogares en situación de vulnerabilidad y hogares en situación de exclusión, de forma que los vulnerables sólo presentan problemas en algunas de las dimensiones consideradas, mientras que los excluidos los presentan en todas o casi todas.

De esta forma, igual que en el caso de la pobreza relativa, se puede construir un eje de la exclusión en el que se podrían situar los hogares en función de la acumulación de problemas que tuvieran. En el gráfico 1 puede verse la representación de los ejes de pobreza y exclusión tal y como se han descrito antes.

■ GRÁFICO 1.  
Modelo de partida



### Análisis conjunto de la Pobreza Relativa y la Exclusión Social

Este estudio es, como se ha reiterado, un estudio sobre pobreza relativa y exclusión. Esto es, un estudio que utiliza la renta como criterio tradicional de medición de la pobreza relativa en términos económicos y las condiciones de vida para medir la exclusión mediante un indicador sintético que permite clasificar a los hogares de acuerdo a su intensidad y tipo, con el objetivo de poder definir desde ambos puntos de vista a los hogares más desfavorecidos: aquéllos que son a la vez pobres y excluidos. Por tanto, el último paso en nuestro modelo de análisis ha sido, según lo dicho hasta ahora, el intento de unir los conceptos de pobreza relativa y exclusión antes definidos en una sola perspectiva capaz de describir la realidad social. En este sentido, el esfuerzo final del trabajo ha consistido en cruzar las tipologías separadas de pobreza relativa y exclusión en una sola.

De acuerdo con lo ya expuesto al hablar de pobreza relativa, los hogares desfavorecidos se clasifican en un eje de desigualdad definido sobre la base de la renta, pero para no excedernos en la complejidad del modelo hemos contemplado sólo como categorías para esta tipología los hogares pobres y los no pobres, es decir, con rentas por debajo o por encima del 60% de la renta mediana aragonesa. Con

respecto al eje de exclusión, se clasifican los hogares de acuerdo a la acumulación de desventajas medidas en función de privaciones respecto a una serie de bienes que, en las diferentes dimensiones especificadas anteriormente, son considerados básicos para el conjunto de la población. En primer lugar distinguimos los que no están en esa situación de desventaja, los incluidos, y dentro de los que sí lo están definimos dos grados distintos de gravedad, dando lugar a vulnerables y excluidos.

El cruce de la pobreza relativa y la exclusión da lugar a los seis tipos de situaciones conjuntas que pueden verse en el ya citado gráfico 1: dentro de los que no son pobres existirían incluidos, pero también vulnerables y excluidos, y entre los pobres tendríamos también estas tres circunstancias. Evidentemente, el caso de extrema gravedad es el de los hogares pobres y excluidos, donde se añaden toda clase de problemas a la falta de ingresos.

La identificación de estos tipos de hogares permite valorar el nivel de pobreza relativa y exclusión y la magnitud del problema, así como definir grupos homogéneos de hogares que comparten problemas análogos. Todo ello puede ayudar a decidir sobre las prestaciones y las prioridades de protección de la política social. Así se contribuye a la dimensión aplicada de la investigación.

Por último, se ha tratado de hacer operativo el aspecto estructural del binomio pobreza relativa y exclusión mediante su definición, puesto en relación con las condiciones de vida del conjunto de la población. A partir del modelo elaborado para discriminar entre población no pobre, vulnerable y excluida, se ha tratado de analizar de la forma más adecuada la distribución territorial de la pobreza relativa y la exclusión así como su acumulación en barrios desfavorecidos. Ambos aspectos son un punto de partida para comprender las razones estructurales que afectan a la pobreza relativa y a la exclusión, como puede verse en el capítulo segundo en el que se desarrolla el proceso que se ha seguido para estimar esta distribución territorial de la pobreza relativa y la exclusión.

#### **1.4. SOBRE EL PLAN DE TRABAJO Y LAS FUENTES UTILIZADAS**

De acuerdo con el modelo de análisis expuesto, la investigación se ha desarrollado durante el año 2006, en sucesivas fases:

- Estudio de las fuentes de datos secundarios sobre pobreza relativa disponibles actualmente que ofrecen datos referidos a Aragón. A través de ellas se ha realizado una primera aproximación a la pobreza relativa y la comparación de la situación existente en Aragón con el resto de España.
- Realización de la Encuesta sobre Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón.

- Cuantificación de la pobreza relativa en Aragón a partir de la Encuesta sobre Condiciones de Vida del IESA-2006.
- Construcción de la tipología de hogares pobres y excluidos tomando como base el análisis de la dicha Encuesta.
- Caracterización de los hogares pobres y excluidos mediante una explotación específica de los datos de la Encuesta sobre Condiciones de Vida del IESA-2006 basada en las tipologías establecidas anteriormente.
- Distribución geográfica de la pobreza relativa y la exclusión social en Aragón.

Diversas fuentes estadísticas contienen datos sobre pobreza relativa y condiciones de vida. Entre ellas podemos destacar, como fuentes más actuales, la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF); el Panel de Hogares de la Unión Europea y la Encuesta de Condiciones de Vida del INE. Todas ellas se han utilizado como una primera aproximación a la pobreza relativa y para comparar la situación aragonesa con la del resto del país.

La realización de una encuesta específica nos ha permitido tener el instrumento más adecuado para el estudio conjunto de la pobreza relativa y la exclusión, relacionando la situación económica con las condiciones de vida del hogar.

En el siguiente capítulo se exponen detalladamente los resultados relativos a la pobreza relativa y la exclusión social en Aragón y en el tercero se ofrece una tipificación de dichos hogares según sus características sociodemográficas. En los anexos se especifica el origen de los datos utilizados en esta investigación (anexo 1). Asimismo, se explican con detalle los procesos estadísticos que se han seguido para la construcción de las tipologías de pobreza relativa y exclusión (anexos 2 y 3). Finalmente, se explica el procedimiento para la elaboración del modelo de exclusión construido a partir de los datos del Censo de Población de 2001.





# Capítulo 2



## 2. La pobreza relativa y la exclusión social en Aragón

El objetivo de este apartado es mostrar la situación actual de la pobreza relativa y la exclusión en Aragón, para lo cual el contenido ha sido estructurado en tres apartados. En el primero, se realiza una cuantificación de hogares e individuos pobres y una comparación entre la situación de la Comunidad Autónoma y el contexto español. En el segundo, se efectúa un análisis de los tipos de hogares que se encuentran en situación de exclusión social y se abordan, de manera conjunta, la pobreza relativa y la exclusión. En el tercero, se presenta la distribución geográfica de la exclusión en la Comunidad Autónoma para diferentes niveles territoriales.

### 2.1. LA POBREZA RELATIVA EN ARAGÓN

En este epígrafe se abordan las cuestiones metodológicas relativas a la medición de la pobreza relativa, tales como las dos tradiciones que existen para medirla y la justificación de la elección del 60% del ingreso mediano aragonés como umbral de pobreza relativa. Asimismo, se ofrece una cuantificación de la pobreza relativa, como se apuntaba más arriba.

#### Pobreza Absoluta y Pobreza Relativa

En el apartado introductorio se ha hecho referencia a las diferentes maneras de concebir la pobreza y las formas de medirla. Para medir la pobreza cuantitativamente hay que optar por uno u otro de los enfoques siguientes: el absoluto y el relativo. Los resultados obtenidos dependen del modo de medir y pueden ser muy distintos<sup>2</sup>, pues en realidad cada uno de estos enfoques implica una forma distinta de entender la pobreza. En la tradición de la pobreza absoluta, ésta se concibe como privación, mientras que en la tradición de la pobreza relativa, se concibe como desigualdad.

De acuerdo con el enfoque tradicionalmente seguido en Europa, el criterio que se ha adoptado en este estudio ha sido considerar la pobreza como relativa. De este modo, la cuantificación del número de hogares pobres se establecerá con relación a la proporción de población que está por debajo de un umbral de pobreza, calculado a partir de la distribución de la renta. No obstante, cabe hacer algunas consideraciones sobre la propia relatividad de este criterio, que deben tenerse en cuenta a la hora de interpretar los resultados.

---

<sup>2</sup> Así, por ejemplo, según las cifras aportadas por el banco de datos LIS (Luxembourg Income Study) para 1991 (Smeeding, 1997) y para 16 países desarrollados, España se situaría en el puesto 16º según una medida de pobreza absoluta (para una ganancia de entre 10,8\$/día y 14,4\$/día), mientras que estaría en el 10º puesto utilizando una medición relativa (umbral del 50% sobre la mediana de ingresos).

En primer lugar, debe reiterarse que la pobreza relativa es una forma de medir qué parte de los hogares de una sociedad determinada son los más perjudicados por la desigualdad y no por la privación. De ahí que el número absoluto de pobres estimados a partir de datos de pobreza relativa no deba confundirse con las cifras de pobreza absoluta (el número o porcentaje de personas que están por debajo de los ingresos necesarios para cubrir unas necesidades que se consideran básicas).

De hecho, es posible que por las mismas razones, y al mismo tiempo, la pobreza absoluta disminuya y la pobreza relativa aumente. De hecho, los periodos de intenso crecimiento económico, que significan una mejora general de las condiciones materiales de la población, suelen implicar también un crecimiento de la desigualdad<sup>3</sup>.

A menudo, estas diferencias entre pobreza absoluta y relativa tienden a ser olvidadas en los debates públicos sobre las cifras de la pobreza. Para la mayoría de la opinión pública, incluso para algunos sectores aparentemente bien informados, la pobreza sigue siendo un concepto que se identifica con la privación en general y, en el caso de España, con la sufrida en los años de la posguerra en particular. De ahí que el debate sobre hasta qué punto la pobreza relativa puede ser considerada un buen indicador de los niveles de pobreza absoluta sea una cuestión que trascienda el debate técnico sobre la medida de su extensión.

En concreto, teniendo en cuenta las variables disponibles en la Encuesta del IESA sobre Condiciones de Vida-2006, se ha considerado como variable de referencia, para medir la pobreza relativa de los hogares, los ingresos mensuales totales del hogar declarados por los encuestados, o imputados en el caso de que no se haya obtenido respuesta.

Esta variable no tiene en cuenta que hay distintos tipos de hogares que tienen necesidades diferentes, por lo que es necesario utilizar una escala de equivalencia. En nuestro caso se ha utilizado la escala OCDE modificada, que es la más adecuada para este caso y que, además, es la que se utiliza en la mayor parte de los estudios oficiales. Esta escala asigna una unidad (llamada unidad de consumo) al primer miembro del hogar, 0,5 a cada una de las demás personas del hogar con 14 años o más, y 0,3 a los menores de 14 años que formen parte del hogar.

---

<sup>3</sup> Desde una perspectiva neoliberal, esto se suele interpretar como la evidencia de que la desigualdad produce riqueza. Desde una perspectiva progresista, por el contrario, se entiende que, para que el crecimiento de la riqueza sea sostenible, es necesario redistribuir y ampliar las medidas de protección para garantizar la cohesión social. En todo caso, parece que el modelo de bienestar europeo todavía se basa en un amplio consenso social de que lo inaceptable es que en un periodo de incremento de la riqueza también se incremente la pobreza absoluta. Buena parte de los nuevos discursos sobre la sociedad del bienestar, que han supuesto la recuperación de las opciones socialdemócratas tras la etapa neoliberal, se basan en diferentes formas de gestionar este consenso.

Finalmente, el umbral de pobreza relativa utilizado es el 60% del ingreso mediano, que es también el más utilizado y el recomendado por Eurostat. Con este umbral se consideran hogares pobres a aquellos cuyos ingresos equivalentes no lleguen al 60% de los ingresos medianos de Aragón.

### **Umbral de referencia para medir la Pobreza Relativa**

Una vez establecido que la pobreza se medirá de forma relativa, es decir, con referencia al grado de riqueza general del entorno, es necesario decidir cuál es ese entorno. La mayor parte de los estudios realizados hasta ahora para cuantificar la pobreza relativa en Comunidades Autónomas, han tomado como referencia el ámbito español. Este criterio se explica, fundamentalmente, por el hecho de que uno de los objetivos principales de esos estudios consiste en establecer comparaciones entre diferentes regiones y provincias españolas.

En esta investigación, los análisis sobre pobreza relativa y exclusión se han realizado tomando como criterio de referencia geográfica el ámbito regional. Esta decisión es coherente con el objetivo fundamental de la investigación, a saber, conocer cuáles son las condiciones de vida de la población en Aragón y la situación de la pobreza relativa y exclusión en el territorio. La finalidad no es, por tanto, realizar una comparación con una comunidad externa, sino conocer la situación de Aragón para dimensionar las políticas sociales y mejorar, si fuese necesario, la adecuación entre recursos disponibles y necesidades de los ciudadanos y ciudadanas, utilizando como soporte empírico un instrumento científico y estadísticamente riguroso.

Además, este estudio también aporta una comparación con otros contextos, por lo tanto, en ocasiones se hará referencia a datos de pobreza relativa calculados respecto al umbral de pobreza en el ámbito español.

### **Cuantificación de la Pobreza Relativa en Aragón**

A partir de los datos de la Encuesta del IESA de Condiciones de Vida-2006, se ha calculado un indicador de pobreza relativa que permite conocer su incidencia en el territorio de la Comunidad, respondiendo de este modo a uno de los objetivos iniciales de la investigación.

Dicho indicador se ha calculado respondiendo a los criterios metodológicos expuestos anteriormente. Con el umbral del 60% del ingreso mediano se conocerá el porcentaje de población que se clasifica como no pobre y como pobre. Y, dado que la pobreza se manifiesta en diferentes grados, también resulta interesante conocer cuántos son los hogares y las personas que viven situaciones de pobreza en cada uno de estos grados. Para clasificarlos, se utilizan otros umbrales, a saber:

■ TABLA 1.  
**Clasificación de hogares de Aragón según nivel de ingresos**

Niveles de ingresos	Porcentaje por Hogar	Número
Por encima del ingreso mediano	50,0%	242.813
Entre la mediana y el 70% de la mediana	23,9%	116.326
Entre el 70% y el 60% de la mediana (en riesgo de pobreza)	9,3%	44.999
Entre el 50% y el 60% de la mediana (pobreza leve)	6,4%	31.191
Entre el 40% y el 50% de la mediana (pobreza grave)	4,9%	23.852
Por debajo del 40% de la mediana (pobreza severa)	5,5%	26.786
Total	100,0%	485.969

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604. Total de hogares según EPA 2006 (tercer trimestre).

Entre el 60% y el 70% del ingreso mediano determinará el número de hogares que, dadas sus circunstancias económicas, se encuentran en riesgo de sufrir pobreza relativa.

El intervalo que comprende los ingresos entre el 50% y el 60% de la mediana, es el segundo umbral de pobreza y da cuenta de las situaciones de pobreza leve.

El tercer umbral es el que se sitúa por debajo del anterior y hasta el 40% por ciento de la mediana. Los hogares que se clasifican por debajo se encuentran viviendo en situación de pobreza grave.

El cuarto umbral es el que permite cuantificar a los hogares que viven en la pobreza severa, que son los que tienen un nivel de ingresos inferior al 40% del ingreso mediano.

En la tabla anterior se ofrece una clasificación de los hogares en función de los tramos de ingresos y los diferentes umbrales de pobreza, utilizando sus ingresos equivalentes.

Como se ve en la tabla 1, las tres cuartas partes de los hogares aragoneses vive una situación de bienestar económico, pues sus ingresos se sitúan muy por encima del umbral de pobreza (409,2 euros). Asimismo, hay un porcentaje de hogares, que no alcanza el 10%, que se encuentra viviendo en situación de riesgo económico, con unos ingresos cercanos a la línea de pobreza relativa. Por otra parte, el número total de hogares pobres (en diferentes grados) es el 16,8%. De ellos, el 6,4% se encuentra en situación de pobreza leve. La pobreza grave y la severa tienen una incidencia menor en Aragón, afectan al 4,9% y al 5,5% de los hogares respectivamente. Es decir, afectaría a unos 50.000 hogares, según la Encuesta de Población Activa del tercer trimestre de 2006.

Una vez conocida la situación de los hogares respecto a los ingresos, es interesante conocer cuántos son los individuos afectados por la pobreza en sus diferentes grados. En la tabla 2 se observa esta situación.

■ TABLA 2.

**Clasificación de individuos de Aragón según nivel de ingresos del hogar**

Niveles de ingresos por individuo	Porcentaje	Número
Por encima del ingreso mediano	49,4%	631.324
Entre la mediana y el 70% de la mediana	23,0%	294.066
Entre el 70% y el 60% de la mediana (en riesgo de pobreza)	7,6%	96.569
Entre el 50% y el 60% de la mediana (pobreza leve)	6,1%	78.362
Entre el 40% y el 50% de la mediana (pobreza grave)	5,9%	75.589
Por debajo del 40% de la mediana (pobreza severa)	8,0%	101.561
Total	100,0%	1.277.471

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006.E-0604. Total de individuos según el Padrón a 1 de enero de 2006.

Como se ve, el porcentaje de individuos pobres es mayor que el de hogares pobres. Ello es debido a que los hogares con menores ingresos, con la escala de equivalencia que se ha empleado en la medición, tienen más miembros en general que los hogares con más ingresos. El porcentaje de personas que viven en hogares pobres queda, por tanto, en un 20%, encontrándose el 8% en situación de pobreza severa.

### La Pobreza Relativa en Aragón y en España

Para conocer la magnitud o la incidencia real de una situación en un territorio, siempre es interesante comparar el estado de dicha situación en otros contextos, en la medida de lo posible. En este caso, se va a comparar la incidencia que tiene la pobreza relativa en Aragón con el conjunto de España, tanto en su intensidad como en sus características.

La Encuesta del IESA de Condiciones de Vida -2006 ofrece unos datos que no permiten la comparación en el ámbito nacional, ni temporal ni metodológicamente, por esto no puede ser utilizada en este asunto. En cambio las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística tienen muestras del ámbito de Comunidad Autónoma que permitirán realizar esta comparación, a pesar del pequeño tamaño de las mismas. Las fuentes para realizar los análisis serán, por lo tanto, los siguientes:

- El Phogues en su edición para el año 2000.
- La Encuesta de Condiciones de Vida del INE para 2004, 2005 y 2006.

La referencia temporal que se ha utilizado para operacionalizar la variable de ingresos es el periodo anual, es decir, se van a comparar teniendo en cuenta los ingresos anuales de los hogares en Aragón y en España. Esta decisión se ha tomado porque la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística sólo recoge los ingresos para el periodo anual. El dato con referencia mensual no está disponible en ambas fuentes.

El principal inconveniente que se plantea a la hora de comparar ambos niveles (autonómico y nacional) es la elección del ámbito de referencia. En este caso se ha elegido el ámbito mayor (el nacional), aunque ello suponga un aumento la desigualdad, porque a las diferencias que existen entre hogares se añaden las diferencias territoriales.

Para leer las diferencias que se plantean entre España y las Comunidades Autónomas se utilizarán dos definiciones de hogares pobres:

Llamaremos pobres respecto al umbral nacional a los hogares situados por debajo del 60% de la mediana de ingresos de España.

Llamaremos pobres respecto al umbral autonómico a los hogares situados por debajo del 60% de la mediana de ingresos de su propia Comunidad Autónoma.

Para calcular el porcentaje de hogares pobres caben dos posibilidades. La primera es calcularlo con relación al umbral nacional, y la segunda, es calcularlo con relación al umbral de la Comunidad Autónoma. Según se calcule con uno u otro criterio, los resultados experimentarán alguna variación. Lo que suele suceder es lo siguiente: si se calcula el porcentaje de hogares pobres que hay en una Comunidad Autónoma con referencia al umbral de pobreza de dicha Comunidad, y este último es superior al umbral de pobreza español, el porcentaje de hogares pobres que resulta es más elevado que si se hubiese calculado este dato con referencia al ingreso mediano español. En cambio, si se realizan estos mismos cálculos pero el umbral de la Comunidad Autónoma es inferior al umbral español, el porcentaje de hogares pobres que resulta es menor.

La tabla 3 contiene los resultados que permiten comparar la incidencia de la pobreza relativa en los hogares, calculados con referencia al umbral español y a los umbrales autonómicos, utilizando las fuentes disponibles:

Como vemos, los datos del INE ofrecen un aumento de los porcentajes de pobreza relativa en Aragón, tanto si se tiene en cuenta el umbral nacional como el autonómico en 2005, que desciende en 2006. En el año 2000 tenía un porcentaje de hogares pobres del 10,8%, si se utiliza como referencia el umbral nacional, y un 15,5% si la referencia es el umbral autonómico. En 2004, este porcentaje subió al 14,0% y 17,3% respectivamente y, en 2005 a 18,3% y 23,5%. Para el año 2006 se produce una disminución del porcentaje de hogares pobres situándose en el 13,9% y 17,3% respectivamente. Parte de la subida que se produjo en 2005 pudo no ser real, debido a las diferentes metodologías utilizadas en las encuestas Phogue (2000) y ECV-INE (2004). Asimismo puede deberse a errores estadísticos producidos por el reducido tamaño muestral de la ECV-INE disponible para Aragón. Por otra parte, hay que tener en cuenta que parte de la muestra de la ECV-INE es fija y que entre los hogares incluidos en dicha parte se ha producido una mortalidad considerable. En consecuencia, las oscilaciones del porcentaje de hogares situados bajo el umbral



■ TABLA 3.

**Porcentaje de hogares pobres en España y por Comunidades Autónomas**

	Hogares pobres en relación con el UMBRAL NACIONAL				Hogares pobres en relación con el UMBRAL AUTONÓMICO			
	PHOGUE 2000	ECV 2004	ECV 2005	ECV 2006	PHOGUE 2000	ECV 2004	ECV 2005	ECV 2006
Andalucía	26,9%	32,8%	28,0%	30,0%	13,9%	18,9%	18,4%	17,8%
Aragón	10,8%	14,0%	18,3%	13,9%	15,5%	17,3%	23,5%	17,3%
Asturias	12,8%	15,2%	15,3%	14,8%	13,4%	17,9%	20,2%	17,9%
Baleares	10,8%	18,6%	17,9%	12,8%	15,3%	20,6%	22,2%	19,9%
C. Valenciana	18,4%	19,8%	21,7%	19,6%	16,4%	19,6%	17,2%	17,9%
Canarias	22,3%	30,5%	28,8%	29,8%	17,8%	30,5%	21,1%	22,7%
Cantabria	13,0%	14,7%	16,6%	12,5%	12,7%	17,9%	19,2%	14,9%
Castilla-La Mancha	26,5%	30,4%	31,8%	32,1%	12,4%	17,0%	20,3%	20,2%
Castilla-León	17,3%	26,8%	26,5%	27,2%	14,6%	18,9%	19,2%	21,2%
Cataluña	9,2%	13,7%	13,9%	12,2%	17,7%	18,7%	19,0%	19,8%
Extremadura	36,8%	37,4%	35,4%	38,4%	9,3%	15,7%	15,3%	16,1%
Galicia	17,6%	22,5%	21,7%	25,3%	16,0%	16,5%	18,1%	19,3%
La Rioja	14,0%	22,0%	21,5%	19,9%	20,2%	19,6%	21,4%	20,9%
Madrid	9,7%	10,9%	12,2%	12,2%	20,7%	18,1%	20,7%	20,0%
Murcia	23,1%	26,5%	26,2%	27,6%	14,1%	19,7%	19,4%	21,1%
Navarra	11,0%	15,9%	11,7%	11,5%	19,2%	21,1%	25,0%	20,2%
País Vasco	10,8%	12,5%	10,5%	11,2%	16,6%	18,5%	18,0%	19,0%
España	17,2%	21,0%	20,6%	20,5%	16,0%	21,6%	19,2%	19,2%

Fuente: Datos elaborados a partir de Phogue, 2000 Y ECV, 2004, 2005 y 2006. Instituto Nacional de Estadística.

de pobreza que se producen, deberían ser interpretadas teniendo en cuenta dichas consideraciones metodológicas.

Como se ha mencionado anteriormente, el hecho de que el porcentaje de hogares pobres clasificados respecto al umbral nacional sea inferior al obtenido respecto al umbral autonómico se debe a que el ingreso mediano aragonés es superior al del conjunto de España.

Observando los resultados respecto al umbral de pobreza nacional, Aragón se sitúa actualmente entre las Comunidades con menor porcentaje de hogares pobres, posicionándose muy por debajo de la media nacional. En cuanto al umbral de pobreza autonómico, en el año 2000 Aragón se situaba exactamente en el centro de la clasificación de Comunidades Autónomas, mientras que en 2006 se sitúa como una de las Comunidades con menor porcentaje de hogares pobres. Además de conocer la comparativa entre hogares que se encuentran en situación de pobreza relativa, también es útil para futuras planificaciones e intervenciones de políticas sociales conocer cuál es la proporción de población que se ve afectada por dichas situaciones en diferentes contextos territoriales, utilizando también el umbral nacional y el autonómico. Para realizar esta cuantificación se utilizará como fuente de datos la Encuesta de Condiciones de Vida de 2006, del Instituto Nacional de Estadística.

■ TABLA 4.

**Porcentaje de personas que viven en hogares pobres en España y por Comunidad Autónoma, 2006.**

	Población en hogares pobres según UMBRAL NACIONAL	Población en hogares pobres según UMBRALES AUTONÓMICOS
ANDALUCÍA	28,7%	17,2%
ARAGÓN	12,4%	15,7%
ASTURIAS	12,8%	16,1%
BALEARES	11,4%	18,8%
CANARIAS	26,7%	20,1%
CANTABRIA	11,6%	14,1%
CASTILLA-LA MANCHA	28,1%	18,2%
CASTILLA-LEÓN	24,5%	19,8%
CATALUÑA	11,1%	18,5%
COM. VALENCIANA	16,6%	15,3%
EXTREMADURA	37,2%	17,1%
GALICIA	22,5%	16,7%
LA RIOJA	19,4%	20,4%
MADRID	12,0%	19,1%
MURCIA	25,0%	20,6%
NAVARRA	9,3%	17,7%
PAÍS VASCO	9,6%	16,8%
ESPAÑA	19,0%	17,9%

Fuente: Datos elaborados a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2006. Instituto Nacional de Estadística.

En esta comparación los porcentajes de población pobre son algo menores que en el caso de los hogares. Si se atiende al umbral nacional y al umbral autonómico, el porcentaje de personas en hogares pobres en Aragón se sitúa algo por debajo del promedio español.

A continuación, veremos las características de la población que vive en hogares pobres atendiendo a algunas de sus características sociodemográficas: edad, sexo, nivel de estudios y ocupación, aunque siempre habrá que observar los resultados con cautela debido al pequeño tamaño que tiene la muestra.

Comenzando por la edad, el grupo de mayores de 60 años es el que tiene un porcentaje más alto de personas viviendo en hogares pobres, con independencia del umbral que se utilice para el cálculo. En estas edades, los ingresos que se perciben suelen ser inferiores a los de la población activa ocupada, porque provienen en muchos casos de pensiones de viudedad y de pensiones no contributivas, cuyas cuantías suelen ser inferiores al ingreso mediano. El otro tramo que presenta un porcentaje bastante alto de personas viviendo en hogares pobres es el de menores de 16 años, lo que evidencia que también existe un porcentaje elevado de hogares con niños que son clasificados como pobres.

■ TABLA 5.

**Porcentaje de personas que viven en hogares pobres según tramo de edad**

	España (umbral nacional)	España (umbrales autonómicos)	Aragón (umbral autonómico)
Personas con menos de 16 años	23,1%	21,3%	15,3%
Personas de 16 a 29 años	15,9%	14,8%	13,2%
Personas de 30 a 44 años	15,0%	14,0%	11,1%
Personas de 45 a 59 años	15,1%	14,5%	12,0%
Personas con 60 años o más	26,6%	25,3%	24,4%
Total	19,0%	17,9%	15,7%

Fuente: Datos elaborados a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2006. Instituto Nacional de Estadística.

Una situación parecida a la anterior se produce cuando los datos de personas que viven en hogares pobres se analizan desagregados por la variable sexo. Los resultados indican que son más mujeres que hombres las que viven en hogares afectados por la pobreza, y esta situación es similar, tanto si se clasifica respecto a un umbral como si se hace respecto a otro. Esta situación es reflejo de la desigualdad estructural en relación al género, situación atávica que aún hoy no ha podido ser solventada a pesar de las políticas sociales implementadas para lograr la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

■ TABLA 6.

**Porcentaje de personas que viven en hogares pobres según sexo**

Sexo	España (umbral nacional)	España (umbrales autonómicos)	Aragón (umbral autonómico)
Hombre	17,7%	16,7%	12,9%
Mujer	20,3%	19,0%	18,4%
Total	19,0%	17,9%	15,7%

Fuente: Datos elaborados a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2006. Instituto Nacional de Estadística.

En la incidencia de la desigualdad social y en la pobreza relativa como consecuencia de aquélla, la relación con el mercado laboral y con la actividad económica en concreto tiene un peso decisivo. Si se toman como referencia los umbrales nacional y autonómico, resulta que el 30,3% y el 26,5%, respectivamente, de los españoles que están en paro actualmente, viven en hogares pobres. Para el caso de Aragón no es posible realizar ninguna afirmación debido al pequeño tamaño muestral de ese grupo en concreto. Al no tener ingresos derivados del empleo, es previsible que experimenten dificultades en otros ámbitos de la vida o que vean limitadas sus posibilidades de participar plenamente en la vida social, política y comunitaria. Tomando

como referencia el umbral aragonés, la situación de las personas que viven en hogares pobres se concentra además en el grupo de los jubilados, con un porcentaje del 19,6% muy similar al grupo que incluye al resto de inactivos. En este caso, la cuantía de las pensiones, que sería inferior al 60% del ingreso mediano aragonés, parece ser el elemento determinante de dicha situación, por tanto, se observa una vez más la interacción que se produce entre ingresos, edad y pobreza relativa.

■ TABLA 7.

**Porcentaje de personas que viven en hogares pobres, según relación con la actividad económica**

Relación con la Actividad Económica	España (umbral nacional)	España (umbrales autonómicos)	Aragón (umbral autonómico)
Ocupados	10,1%	9,6%	9,6%
Parados	30,3%	26,5%	..
Jubilados	23,4%	22,9%	19,6%
Otros	25,8%	24,1%	20,6%
Total	19,0%	17,9%	15,7%

Fuente: Datos elaborados a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2006. Instituto Nacional de Estadística.

■ TABLA 8.

**Porcentaje de personas viviendo en hogares pobres, según nivel de estudios**

	Nivel de Estudios España (umbral nacional)	% Personas en Hogares Pobres	
		España (umbrales autonómicos)	Aragón (umbral autonómico)
Analfabetos	41,6%	35,8%	..
Educación primaria	26,3%	24,3%	27,4%
Educación secundaria de 1ª etapa	19,6%	17,9%	16,3%
Educación secundaria de 2ª etapa	12,0%	12,9%	7,8%
Educación superior	6,9%	7,2%	5,2%
Total	19,0%	17,9%	15,7%

Fuente: Datos elaborados a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2006. Instituto Nacional de Estadística.

Como muestra la tabla 8, el hecho de alcanzar un determinado nivel de estudios parece tener un efecto preventivo en relación con la pobreza relativa y la exclusión social. En el grupo de personas analfabetas es donde se encuentra un porcentaje mayor de personas viviendo en hogares pobres. Paralelamente se observa que en los hogares en los que se han alcanzado niveles de estudios más elevados, los porcentajes de personas que viven en hogares pobres se van reduciendo. De hecho, el grupo de hogares en los que se ha alcanzado un nivel de educación superior es el

que presenta el menor porcentaje de personas pobres con un 6,9% para el umbral nacional, un 7,2% en el caso del umbral autonómico y un 5,2% para el caso del umbral de Aragón. Esta situación está mediatizada por el efecto generación, puesto que las situaciones de analfabetismo y el hecho de no haber finalizado estudios primarios se concentran en grupos de edad avanzados, que no tuvieron acceso a la educación, o su formación es muy limitada.

### Cifras de Pobreza Relativa en Aragón

Saber cómo ha evolucionado la pobreza relativa en Aragón sería una información muy relevante para realizar un análisis dinámico de la situación y conocer objetivamente el impacto de las políticas sociales sobre la población. Es decir, si éstas, junto con los cambios que se hayan producido en otros ámbitos, como por ejemplo el mercado de trabajo, han sido útiles para reducir los niveles de pobreza relativa o si por el contrario continúan estables.

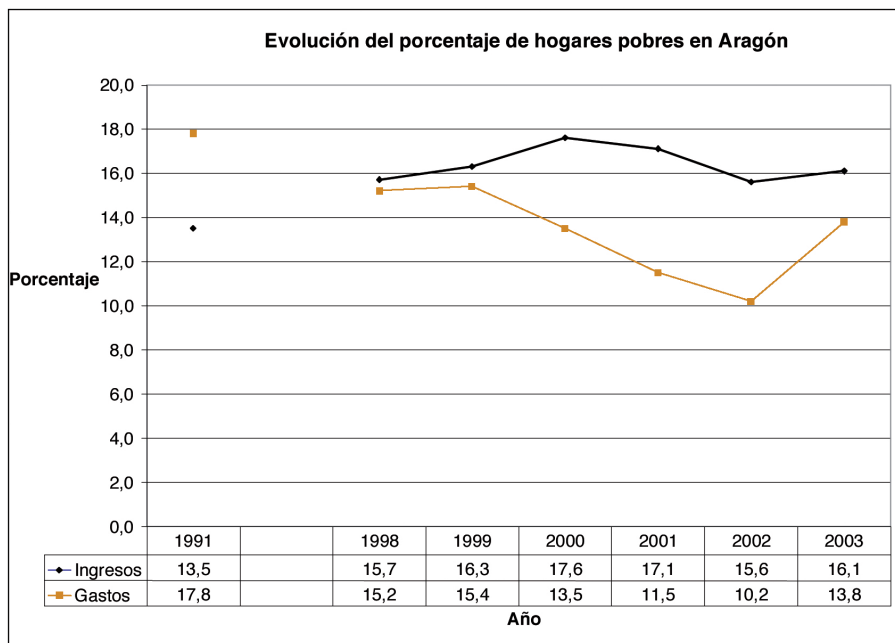
Sin embargo, para conocer la evolución de los niveles de pobreza relativa es imprescindible contar con datos que provengan de fuentes que permitan realizar comparaciones entre sí y que éstas sean estadísticamente significativas. Hasta el momento, las fuentes de las que se dispone no permiten establecer una comparación de este tipo, como mucho permiten comparaciones parciales, siempre con alguna limitación, por lo que no es posible aportar datos precisos.

Los datos de los que se dispone proceden de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) (realizada en 1990 y 1991) y de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF). Estos datos son los únicos que tienen cierta perspectiva temporal. Sin embargo, ya se ha reseñado el pequeño tamaño muestral que corresponde a Aragón y los problemas que se encuentran en la medición de los ingresos.

Por otra parte, y como se ve en el gráfico 1, en los datos que muestran las ECPF hay una cierta estabilidad, resultando que los porcentajes de hogares pobres se mantienen si se miden en relación al ingreso, mientras que midiendo en relación al gasto se produce una bajada apreciable desde 1999 hasta 2002, que se recupera en 2003.

Dado que los datos de la ECPF no son de muy buena calidad para el objetivo que se propone esta investigación, se tomó como alternativa el Panel de Hogares de la Unión Europea (Phogues) como fuente para observar la pobreza relativa de manera aproximada. En este caso, el dato que se ofrece en el ámbito de Comunidad Autónoma para Aragón hace referencia al año 2000. También en este caso el tamaño muestral es bastante reducido. Para el resto de los años podemos tener una idea aproximada de cuál puede haber sido la evolución de la pobreza relativa, tomando como referencia la NUT2 (Navarra, La Rioja, País Vasco y Aragón) en conjunto. En este caso los ingresos que se consideran son anuales.

■ GRÁFICO 1.

**Evolución del porcentaje de hogares pobres en Aragón**

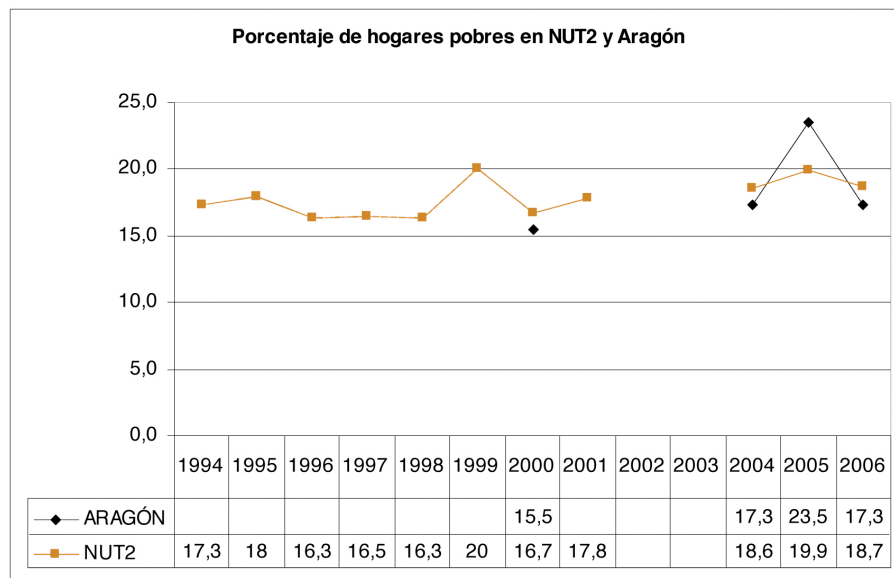
Fuente: Datos elaborados a partir de ECPF 1998 a 2003 y EPF 1990 a 1991 del Instituto Nacional de Estadística.

Finalmente, la Encuesta de Condiciones de Vida del INE es la referencia actual para medir ingresos y pobreza relativa. De esta encuesta se han publicado las oleadas de 2004, 2005 y 2006, hasta el momento en que se realizó la presente investigación.

Como vemos en el gráfico 2, los datos del Phogue son bastante estables, aunque con un pico extraño en 1999. Sin embargo, con el cambio a la ECV como fuente de datos, se produce un aumento considerable en los niveles de pobreza y, como ya se ha comentado, cambios importantes entre las tres oleadas de la ECV. Estas oscilaciones son aún más llamativas si se tiene en cuenta que la mayor parte de los hogares son los mismos en las tres oleadas, por ser la ECV un panel rotante. Esta tendencia tendrá que ser confirmada con las cifras que resulten de sucesivas oleadas.

■ GRÁFICO 2.

**Evolución del porcentaje de hogares pobres en NUT2 y Aragón**



Fuente: Datos elaborados a partir de Phogue 1994-2001, ECV -2004, ECV -2005 y ECV -2006 del Instituto Nacional de Estadística.

Si reunimos todas las cifras de pobreza relativa calculadas hasta ahora y añadimos los resultados de la Encuesta del IESA de Condiciones de Vida en Aragón-2006 (recogidos en la tabla 2), se puede constatar la dificultad que existe actualmente para obtener una conclusión sobre la evolución de la pobreza relativa en la última década. Ello se debe, por un lado, a la falta de comparabilidad entre las fuentes y, por otro, al pequeño tamaño muestral que tienen para Aragón todas las fuentes del INE.

En la tabla 9 se presentan algunos datos relativos a la evolución de la pobreza relativa en Aragón desde 1991 hasta 2006, según las diferentes fuentes que se han venido comentando.

■ TABLA 9.

**Resumen de las cifras de pobreza relativa en Aragón según distintas fuentes**

Año	ECPF/EPF	Phogue mensual (NUT2)	Phogue mensual (Aragón)	IESA	Phogue anual /ECV (NUT2)	Phogue anual/ ECV (Aragón)
1991	13,5					
1994		14,1			17,3	
1995		14,6			18,0	
1996		14,4			16,3	
1997		15,1			16,5	
1998	15,7	16,9			16,3	
1999	16,3	18,0			20,0	
2000	17,6	17,4	16,6		16,7	15,5
2001	17,1	18,2			17,8	
2002	15,6					
2003	16,1					
2004					18,6	17,3
2005					19,9	23,5
2006				16,8	18,7	17,3

Fuente: Datos elaborados utilizando las fuentes que figuran en la cabecera de las columnas.

## 2.2. LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ARAGÓN

De acuerdo con el concepto manejado en esta investigación, la exclusión se genera debido a factores multidimensionales, siendo el resultado de una acumulación de situaciones de desfavorecimiento lo que conduce a ella. Los objetivos en este epígrafe serán, por tanto, exponer en qué dimensiones se pueden producir situaciones de exclusión, precisar de la manera más aproximada posible la cantidad de hogares que sufren dicha acumulación de problemas y definir sus características fundamentales<sup>4</sup>. Posteriormente, se realizará una distribución geográfica de estos hogares en el territorio aragonés, según diferentes niveles territoriales.

Partiendo del conjunto de indicadores de desfavorecimiento que se recogen en la Encuesta de Condiciones de Vida de IESA 2006, se ha realizado su agrupación en las dimensiones que se muestran en la tabla 10 junto con sus respectivos indicadores y preguntas.

<sup>4</sup> Para ello, se ha partido de un conjunto de indicadores de desfavorecimiento que, posteriormente, se han agrupado en las dimensiones que pueden verse en la tabla 10. La lista completa de indicadores, así como su distribución, se puede consultar en el anexo n.º 2.



■ TABLA 10.

**Dimensiones y número de indicadores**

Dimensión	N.º de indicadores	N.º de preguntas
Trabajo	6	6
Educación	2	2
Vivienda	5	12
Salud	8	8
Posición social	7	27

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

Así pues, el trabajo, la educación, la vivienda, la salud y la posición social son las dimensiones que pueden ser responsables de que los hogares acumulen gran cantidad de problemas. Pero la exclusión puede generarse en una, en varias o en todas las dimensiones consideradas, de ahí que haya diferentes niveles o zonas de vulnerabilidad y exclusión social. En lo que sigue, haremos una breve referencia a cada una de las dimensiones, ya que se encuentran explicadas en los anexos con más detalle.

En cuanto al empleo, el hecho de poseer un trabajo remunerado y con cierto reconocimiento social, es considerado prácticamente en toda la literatura especializada, como uno de los principales factores de inclusión social. De hecho, el empleo es el mecanismo que permite, entre otros medios de integración social, el acceso a los recursos del Estado de Bienestar que no están universalizados, como pueden ser las pensiones contributivas, la cobertura por desempleo o las intervenciones relacionadas con la vivienda. Por ello, la participación en el mercado de trabajo es una cuestión de suma importancia al permitir a individuos y hogares, en términos generales, procurarse unas condiciones de vida dignas.

Dado que las diferentes situaciones sociales no se comportan como comparativos estancos sino que interactúan entre sí produciendo efectos positivos o negativos, se puede decir que tener una posición ventajosa respecto al empleo, facilita el logro o el acceso a otros recursos que, igualmente, facilitan o permiten la inclusión social. En términos generales, tomando en consideración los resultados del Análisis de Componentes Principales Categórico, que ofrece una variable resumen para cada dimensión, en cuanto al empleo, el porcentaje de hogares que presentan problemas muy graves o graves no es muy elevado. Según dicho análisis, prácticamente un 60% de los hogares aragoneses no tiene problemas relacionados con el empleo, tan sólo un 3,3% presenta algunos problemas leves y el 4,9% tiene problemas graves (el resto de hogares no tiene activos).

La educación y la formación, por su parte, tienen un importante papel en la configuración de la posición social de los individuos y los hogares. En sí mismo, el hecho de alcanzar ciertos niveles formativos, permite a los individuos la adquisición de competencias profesionales y personales que posteriormente posibilitan una integración social más o menos satisfactoria. El hecho de alcanzar un nivel educativo alto, generalmente, mediatiza la posición que se ocupará posteriormente en el mercado de trabajo y los beneficios económicos derivados de ésta. Sin embargo, los económicos, son sólo una parte de los beneficios que proporciona la formación, pues también contribuye al conocimiento y valoración que el individuo tiene sobre sí mismo, lo cual tiene importantes efectos simbólicos. En Aragón, prácticamente el 50% de los hogares ha alcanzado una educación aproximadamente igual o superior al nivel medio de la comunidad, por lo que se puede asumir que no tiene problemas en relación con su nivel de formación. Alrededor de un 37% tienen una educación inferior al nivel general, lo cual podría suponer un problema leve y cerca del 15% tendría un nivel educativo por debajo del anterior nivel, que podría ocasionar problemas graves en la dimensión de educación.

Los problemas relacionados con la vivienda tomados como dimensión de exclusión social son de tipos muy diferentes. En ocasiones, los problemas económicos del hogar impiden el acceso a la vivienda en un mercado encarecido durante la última década, lo que ha generado unos problemas específicos. Asimismo, una vez se ha accedido a la vivienda, el sostenimiento de su coste puede llevar a los hogares a un nivel de endeudamiento que los posiciona en el límite de la vulnerabilidad. Por otra parte, las malas condiciones de la vivienda pueden actuar como causa y consecuencia de situaciones de exclusión, puesto que interfiere y dificulta los demás procesos de integración social. En Aragón, la mayoría de los entrevistados considera que las condiciones de su vivienda son adecuadas, de hecho, estadísticamente, los hogares con problemas graves o muy graves en su vivienda no representan un porcentaje elevado. Por ejemplo, tan sólo a un 1,4% le falta instalación eléctrica o tiene la instalación de agua en mal estado (4%). Son más frecuentes los hogares sólo con humedades (11,6%) o con humedades, goteras o defectos constructivos (14,7%)<sup>5</sup>. Sin embargo, es socialmente relevante que un 3,9% de los hogares tenga una instalación eléctrica o de agua en mal estado y que el 3,7% habite en viviendas cuyas condiciones son malas o muy malas.

El estado de salud es otro ámbito en el que se pueden encontrar desigualdades sociales. En ocasiones, las malas condiciones de salud pueden ser un elemento desencadenante de vulnerabilidad y exclusión social. Generalmente, su potencia-

<sup>5</sup> Estos datos pueden consultarse en el anexo 3. Construcción de la Tipología de Exclusión.

lidad excluyente se incrementa si se produce en hogares que también manifiestan algún otro problema que los haga vulnerables, como puede ser el hecho de tener una edad avanzada o una discapacidad. Los hogares aragoneses tienen mayoritariamente unas buenas condiciones de salud, pues el 73,2% no tiene problemas en este sentido, un 23% tiene algunos problemas leves y sólo un 3% tiene problemas graves.

La dimensión de posición social se compone de situaciones de diversa naturaleza, aunque todas están relacionadas con el patrimonio del hogar. Incluye, por ejemplo, los indicadores que informan sobre las posesiones no básicas del hogar, sobre las medidas de control de gasto que se ponen en marcha para enfrentar crisis económicas y la capacidad económica de un hogar para realizar actividades que requieren gastos. Tomando como referencia las variables resumen del análisis de componentes principales, se puede decir que en Aragón el 56,7% de los hogares goza de una posición social buena y sólo el 3,3% tienen una mala situación en relación a su posición social.

Para obtener los resultados de los indicadores de las dimensiones propuestas como ya se mencionó, se ha utilizado un Análisis de Componentes Principales Categórico. Posteriormente, estos indicadores de resumen se han agrupado nuevamente y se han obtenido dos factores de exclusión. Finalmente, se ha construido la tipología de hogares a la que nos referimos anteriormente, que resume las principales situaciones de exclusión que se producen en Aragón. Con este fin se ha utilizado un Análisis de Conglomerados basado en las dos dimensiones de exclusión que resultaron del Análisis Factorial de Componentes Principales<sup>6</sup>.

En la tabla 11 se muestran las categorías que componen la tipología de hogares en relación con la exclusión que en adelante llamaremos hogares de exclusión, y la proporción de hogares que contiene cada una. Como puede verse, más del 40% de los hogares de Aragón se han clasificado como incluidos. Existen cuatro categorías intermedias: hogares con problemas laborales y de vivienda, hogares con recursos bajos, hogares incluidos con riesgo de vulnerabilidad y hogares dependientes. Finalmente, sólo el 6,7% se han clasificado como hogares excluidos.

A continuación se justifica la elección de los nombres que se han asignado a las categorías y se analiza la situación de cada una, considerando su distribución en una variable de cada una de las dimensiones originales. Finalmente, para completar la identificación de sus características, se tomará en cuenta la edad media de la persona de referencia del hogar y el número de personas que lo forman.

---

<sup>6</sup> En el anexo se puede consultar de forma detallada el proceso estadístico seguido para la construcción de la tipología.

■ TABLA 11.

**Porcentaje de hogares en cada categoría de la Tipología de Hogares en relación con la Exclusión**

Categoría	Porcentaje
Hogares incluidos	42,1%
Hogares incluidos en riesgo de vulnerabilidad	20,8%
Hogares con recursos bajos	15,7%
Hogares dependientes	7,4%
Hogares con problemas laborales y de vivienda	7,4%
Hogares excluidos	6,7%
Total	100%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

**HOGARES INCLUIDOS (42,1%)**

Éstos son los que presentan una situación más positiva en todos los aspectos analizados, diferenciándose claramente de los demás. Son hogares de 3 personas (tabla 18) que no sufren problemas de desempleo (tabla 12), cuya persona principal es un hombre (tabla 19) de edad notablemente inferior que la del resto de hogares (tabla 17) y que ha alcanzado también estudios de nivel más alto que el resto (tabla 13), por lo que presumiblemente sus niveles de integración en redes sociales y profesionales serán aceptables favoreciendo la acumulación de capital social. Las viviendas (tabla 14) están en buen estado de conservación facilitando el desarrollo de la vida en entornos físicamente seguros y confortables y todos los miembros del hogar tienen buena salud (tabla 15). Estos hogares constituyen un grupo social mayoritario que disfruta de bienestar y desahogo económico en la sociedad aragonesa.

**HOGARES INCLUIDOS EN RIESGO DE VULNERABILIDAD (20,8%)**

Este grupo lo compone uno de cada cinco hogares aragoneses. En ellos viven 2,6 personas (tabla 18), la persona principal del hogar tiene 55 años (tabla 17) y, raramente, ha alcanzado el bachillerato o estudios universitarios (tabla 13), pero no tienen problemas de desempleo (tabla 12) ni necesidades económicas que les impidan mantener una vida normal o atender sus necesidades (tabla 16), aunque la mitad de ellos no pueden permitirse gastos extraordinarios, generalmente relacionados con el tiempo de ocio, tales como salir a cenar fuera de casa cada quince días.

**HOGARES CON RECURSOS BAJOS (15,7%)**

Se trata de hogares donde la media de edad de la persona principal –hombre o mujer– es alta (65,8 años) y su nivel educativo muy bajo (tabla 13); no hay problemas de desempleo, pero sólo en el 37% de los hogares hay personas activas (ver tabla 12). Su salud es buena (tabla 15) y sus viviendas están en buen estado (tabla 14). En el hogar conviven pocos miembros (tabla 18) y no pasan estrecheces económicas (tabla 16), aunque los indicadores de posición social (ver anexo 2) revelan un equipamiento del hogar muy básico y un acceso limitado a recursos que no sean

los estrictamente necesarios. Todo indica, por tanto, que se trata fundamentalmente de hogares con personas que alcanzaron la jubilación y viven modestamente, sin lujos, pero sin problemas; su nivel educativo estaría en la media de las personas de su generación. Debe tenerse en cuenta no obstante, que es precisamente la suma de esas características -lo ajustado de su economía y la edad avanzada- lo que les sitúa en un plano de vulnerabilidad frente a contingencias de salud o de otro tipo.

#### HOGARES DEPENDIENTES (7,4%)

Es el grupo de hogares donde hay menos personas conviviendo, sólo 2,1 (tabla 18), donde hay también más mujeres como persona principal (tabla 19) y donde su media de edad es más alta (68,5 años). También es el grupo más afectado por problemas de salud (tabla 15), que reconoce pasar apuros económicos, por lo que han reducido gastos recientemente (tabla 16). En cambio, dicen tener sus viviendas en buen estado (tabla 14). Se pueden identificar con hogares de personas mayores o de personas con problemas de discapacidades o dependencias, porque apenas tienen personas activas en el mercado de trabajo. Esto implica que sus rentas no proceden del trabajo sino de prestaciones sociales o pensiones no contributivas, lo que explicaría las carencias económicas.

#### HOGARES CON PROBLEMAS LABORALES Y DE VIVIENDA (7,4%)

Se trata de hogares cuya persona principal -hombre o mujer- tiene una media de edad en torno a los 53 años (tabla 17), que sólo ha cursado estudios primarios (tabla 13). En estos hogares es muy frecuente el desempleo o la condición de inactivo de alguno o varios de sus miembros (tabla 12) y también el mal estado de sus viviendas (tabla 14). Han reducido gastos en el último año (tabla 16) y conviven 2,7 personas por hogar (tabla 18); es decir, afrontan una situación complicada, de gran vulnerabilidad por las circunstancias de trabajo y vivienda. Tratándose de personas jóvenes y sin problemas de salud, cabe esperar una evolución positiva, no obstante el bajo nivel educativo de las personas principales.

#### HOGARES EXCLUIDOS (6,7%)

Este grupo presenta las peores características en casi todas las variables analizadas. En un tercio de ellos no hay personas activas en el mercado de trabajo y en casi la mitad están afectados por el desempleo (tabla 12). Respecto a la persona principal, su nivel educativo es muy bajo y una de cada diez es analfabeta (tabla 13). Una cuarta parte de sus viviendas están en mal o muy mal estado (tabla 14) y más de un 40% de los hogares tienen personas con problemas de salud (tabla 15). La mitad de ellos han tenido que reducir sus gastos básicos (tabla 16) y el número medio de personas en el hogar es más alto que en los otros grupos. También hay más mujeres como persona de referencia principal que en el total de los hogares aragoneses, presumiblemente mujeres con cargas familiares no compartidas.

En resumen, las características de estos hogares muestran que sufren una acumulación de problemas de naturaleza diferente, situación que al principio se definió como exclusión social.

Las tablas que se presentan a continuación explican la caracterización de los diferentes tipos de hogar (descritos anteriormente) en relación con determinadas variables, que, debido a sus efectos, suelen ser las más relevantes en el análisis de la exclusión social.

En todas las tablas puede observarse que los valores que más se destacan respecto al total, son casi siempre los correspondientes a hogares incluidos y hogares excluidos. Ambos grupos representan los dos polos de la tipología de exclusión, en cuanto a mayor o menor acumulación de circunstancias desfavorables, situándose entre ellos las otras cuatro categorías de hogares. Así, los hogares incluidos muestran niveles de empleo y educación más altos que cualquiera de los otros grupos, mientras que en los Excluidos estos niveles están entre los más bajos. La proporción de hogares con personas en paro en esta categoría y en la de Hogares con Problemas laborales y de vivienda es elevada respecto al total, pudiendo inferirse que el paro de Aragón se concentra en esos dos tipos de hogares, pues su presencia no es significativa en las otras categorías.

■ TABLA 12.

**Porcentaje de hogares con personas en paro (sobre activos) en cada categoría de la tipología de exclusión**

Personas en paro	Incluidos	Incluidos en riesgo de vulnerabilidad	Con recursos bajos	Dependientes	Con problemas laborales y de vivienda	Excluidos	Total
Ninguno	81,8%	63,6%	37,4%	26,8%	24,1%	25,2%	58,9%
Alguno	5,8%	1,3%	0,3%	1,3%	31,3%	14,7%	6,2%
Todos	0,5%				9,8%	25,9%	2,7%
Sin activos	12,0%	35,1%	62,3%	71,9%	34,9%	34,2%	32,3%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

Debe observarse, asimismo, que los niveles de educación más bajos también se concentran en las categorías de Excluidos y Hogares con Problemas laborales y de vivienda. Cabe relacionar este dato con el anterior de empleo, en la medida que una baja cualificación académica reduce también la condición de empleabilidad en los individuos y los hace más vulnerables ante los avatares económicos y los cambios tecnológicos del mundo empresarial.

■ TABLA 13.

**Nivel educativo máximo alcanzado por las personas principales de los hogares en cada categoría de la tipología de exclusión**

Nivel de Estudios	Incluidos	Incluidos en riesgo de vulnerabilidad	Con recursos bajos	Dependientes	Con problemas laborales y de vivienda	Excluidos	Total
Analfabetos	0,0%	0,0%	3,9%	6,7%	3,8%	9,8%	2,1%
Primarios sin completar	6,6%	34,4%	68,4%	63,8%	48,9%	51,9%	32,4%
Primarios compl., ESO, EGB	18,7%	42,1%	20,4%	21,4%	31,2%	21,0%	25,1%
FP I, C. F. Medios	6,4%	6,2%	1,7%	4,5%	3,8%	2,2%	5,0%
Bachillerato, BUP, COU, C. F. super., FP II	28,1%	11,0%	4,0%	1,7%	7,6%	7,4%	15,9%
Universitarios grado medio	26,1%	5,3%	1,5%	1,6%	4,5%	6,3%	13,2%
Universitarios grado superior	14,1%	1,0%	0,1%	,3%	,2%	1,5%	6,3%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604

El estado de las viviendas constituye otro indicador de las situaciones de pobreza relativa y exclusión. Puede observarse en la tabla 14 que los hogares excluidos y los que tienen problemas laborales tienen sus viviendas en peor estado que los otros hogares. Lo que es consecuencia de estados de necesidad y pobreza económica, con frecuencia se convierte también en causa de exclusión, cuando estos hogares no pueden mejorar las condiciones de su vivienda. En este caso, la vivienda se convierte en factor que puede dificultar o empeorar las condiciones de vida. Esto se evidencia, por ejemplo, en el caso de personas con problemas de movilidad. Cuando estos hogares no tienen la posibilidad de adaptar las condiciones de su vivienda a las necesidades que requiere una persona para desenvolverse autónomamente, por lo general, se producen situaciones de aislamiento social.

■ TABLA 14.

**Proporción de hogares en cada categoría de la Tipología de Exclusión según el estado de conservación de su vivienda**

Conservación de la vivienda	Incluidos	Incluidos en riesgo de vulnerabilidad	Con recursos bajos	Dependientes	Con problemas laborales y de vivienda	Excluidos	Total
Muy bueno-bueno	94,8%	93,3%	92,4%	85,0%	46,6%	59,5%	87,5%
Regular	4,1%	6,5%	7,6%	13,0%	41,8%	16,9%	9,5%
Malo – muy malo	1,0%	0,2%	0,0%	2,0%	11,5%	23,6%	3,0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

Los problemas de salud son frecuentes en los hogares Dependientes (tabla 15), donde la avanzada edad de sus componentes explica en cierta medida el deterioro físico. En el caso de los Excluidos puede interpretarse que la mala salud sería más bien un elemento causal de la exclusión, en tanto que bloquea el acceso al trabajo y, por tanto, a unas rentas que puedan proporcionar mayor bienestar.

■ TABLA 15.  
**Proporción de hogares en cada categoría de la Tipología de Exclusión, según el número de personas que tienen mala salud física**

	Incluidos	Incluidos en riesgo de vulnerabilidad	Con recursos bajos	Dependientes	Con problemas laborales y de vivienda	Excluidos	Total
Personas con mala salud							
Ninguna	99,1%	94,3%	84,5%	48,6%	85,7%	57,8%	88,3%
Algunas	0,7%	4,5%	10,4%	30,4%	10,8%	23,8%	7,5%
Todas	0,2%	1,2%	5,0%	21,0%	3,5%	18,4%	4,2%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

En la Tabla 16 se observa que una parte considerable de los hogares (17,5%) ha debido reducir sus gastos básicos, lo que significa desenvolverse cotidianamente con estrecheces económicas. Es muy frecuente en los hogares donde escasean las rentas por trabajo, es decir, donde hay mayor presencia de parados e inactivos, como son los Dependientes, los Hogares con Problemas laborales y de vivienda y los Excluidos. Esto implica que si se reducen los gastos básicos, desaparecen las posibilidades de realizar inversiones en mejorar las circunstancias personales de empleabilidad (formación, cuidados de salud, vivienda...) por lo que, nuevamente, se detecta la complejidad del fenómeno de la exclusión y la interacción de diversos factores que, siendo en un principio la consecuencia, devienen más tarde en causa de exclusión y pobreza relativa.

■ TABLA 16.  
**Proporción de hogares en cada categoría de la Tipología de Exclusión, según su posición social (Uso de estrategias de reducción del gasto de los hogares)**

	Incluidos	Incluidos en riesgo de vulnerabilidad	Con recursos bajos	Dependientes	Con problemas laborales y de vivienda	Excluidos	Total
Reducción de gastos básicos en el hogar							
No	94,7%	87,8%	76,5%	68,6%	53,8%	50,5%	82,5%
Sí	5,3%	12,2%	23,5%	31,4%	46,2%	49,5%	17,5%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.



En los datos de la tabla siguiente se observa cómo la juventud de la persona principal del hogar es una variable asociada a los hogares más favorecidos, que son los Incluidos. Sin embargo, no debe inferirse que sea la determinante porque, como viene reiterándose en estas páginas, hay otras variables (empleo, educación, salud...) que también intervienen combinadamente para determinar las situaciones de pobreza relativa y exclusión social.

■ TABLA 17.

#### Edad media de la persona de referencia en cada categoría de la Tipología de Exclusión

	Edad
Hogares incluidos	45,6
Hogares incluidos en riesgo de vulnerabilidad	54,6
Hogares con bajos recursos	65,8
Hogares dependientes	68,5
Hogares con problemas laborales y de vivienda	52,6
Hogares excluidos	56,5
Total	53,6

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

El número de personas que compone cada tipo hogar (tabla 18) debe considerarse en dos sentidos. Por un lado, da idea de la mayor o menor proporción de individuos a los que pueden afectar las situaciones de más desfavorecimiento (caso de Excluidos, Dependientes, Hogares con Problemas laborales y de vivienda...). Por otro lado, también debe observarse en términos de integración social y de redes de apoyo familiar; así, en el caso de los Dependientes, la circunstancia de un menor número de miembros en el hogar, revela también menor proximidad física a otros familiares o incluso inexistencia de los mismos, lo que reduce considerablemente el número y la calidad de apoyos externos para superar el desfavorecimiento.

■ TABLA 18.

#### Número medio de personas en el hogar en cada categoría de la Tipología de Exclusión

	N.º de personas en el hogar
Hogares incluidos	3,01
Hogares incluidos en riesgo de vulnerabilidad	2,59
Hogares con recursos bajos	2,13
Hogares dependientes	2,10
Hogares con problemas laborales y de vivienda	2,74
Hogares excluidos	2,84
Total	2,69

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

La tabla 19 revela en primer lugar que los hombres ya no son la persona principal de referencia en todos los hogares, sin embargo, en los incluidos, todavía sigue siendo así, de hecho, en el 68% de estos hogares la persona de referencia es un hombre. Asimismo, se observa que la presencia de mujeres en ese papel es mayor en los hogares con más dificultades, a saber: los Excluidos, Dependientes, con problemas laborales y de vivienda y con bajos recursos. Es indudable que la variable de género está asociada a la vulnerabilidad y a la exclusión, siendo los hogares encabezados por mujeres los que reúnen más causas y consecuencias del desfavorecimiento.

■ TABLA 19.

**Sexo de la persona de referencia en cada categoría de la Tipología de Exclusión**

	Varón	Mujer	Total
Hogares incluidos	68,2%	31,8%	100%
Hogares incluidos en riesgo de vulnerabilidad	65,3%	34,7%	100%
Hogares con recursos bajos	53,9%	46,1%	100%
Hogares dependientes	48,1%	51,9%	100%
Hogares con problemas laborales y de vivienda	48,8%	51,2%	100%
Hogares excluidos	55,7%	44,3%	100%
Total	61,6%	38,4%	100%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

En la tabla 20 se observa que la mayoría de los hogares se concentran en las poblaciones de mayor tamaño, lo que corresponde a las dinámicas de asentamiento demográfico en entornos urbanos que se han consolidado en el último siglo. No obstante, puede también detectarse que los diferentes tipos de hogares no se distribuyen por igual en todos los tamaños de población. Por ejemplo, tanto los Hogares incluidos como los excluidos tienen una proporción similar asentada en las poblaciones grandes, lo que revela el fenómeno tantas veces analizado de que la ciudad puede ser un lugar de oportunidades para progresar en el bienestar, pero también para profundizar en la exclusión y la pobreza relativa.

También se observa que los otros 4 tipos de hogares con situaciones menos extremas, tienen una distribución similar y que, si dejamos aparte la gran ciudad, aumentan su presencia cuanto menor es el tamaño de población. De tal manera que, en términos de asentamiento demográfico invierten la pauta de las otras dos categorías: los Excluidos y los Incluidos.

■ TABLA 20.

**Porcentaje de hogares en cada tamaño de hábitat en cada categoría de la Tipología de Exclusión**

	Tamaño de hábitat					TOTAL ARAGÓN
	Menos de 1.000 h.	Entre 1.001 y 5.000 h.	Entre 5.001 y 20.000 h.	Entre 20.001 y 100.000 h.	Más de 100.000 h.	
Hogares incluidos	9,7%	10,5%	9,0%	8,7%	62,2%	100%
Hogares incluidos en riesgo de vulnerabilidad	14,5%	18,4%	11,3%	6,1%	49,7%	100%
Hogares con bajos recursos	22,4%	20,2%	9,0%	6,9%	41,4%	100%
Hogares dependientes	16,0%	18,2%	12,9%	4,6%	48,3%	100%
Hogares con problemas laborales y de vivienda	14,6%	17,9%	14,6%	3,9%	49,1%	100%
Hogares excluidos	8,3%	12,7%	11,1%	4,9%	63,1%	100%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

### 2.3. ANÁLISIS CONJUNTO DE LA POBREZA RELATIVA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ARAGÓN

Existe una relación entre los grupos de exclusión y los ingresos, aunque ésta no es siempre inmediata. De manera clara, los Hogares incluidos y los Incluidos con Riesgo de Vulnerabilidad, son los dos tipos que presentan mayores ingresos. Por su parte, aunque pueda parecer paradójico, los hogares excluidos no son los que tienen ingresos más bajos, a pesar de que son los que presentan unas condiciones de vida más desfavorables. Por ello, se justifica la adopción del doble punto de vista pobreza relativa-exclusión como dos perspectivas diferentes y complementarias.

■ TABLA 21.

**Ingreso medio del hogar en cada categoría de la Tipología de Exclusión**

	Ingresos medios del hogar (€)
Hogares incluidos	989
Hogares incluidos en riesgo de vulnerabilidad	835
Hogares con recursos bajos	665
Hogares dependientes	638
Hogares con problemas laborales y de vivienda	624
Hogares excluidos	671
Total	832

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

Una vez se ha puesto de manifiesto la relación entre pobreza relativa y exclusión, se cruzarán las dos clasificaciones con las que se ha venido trabajando para construir una clasificación conjunta de pobreza relativa y exclusión.

■ TABLA 22.

**Clasificación de pobreza relativa y exclusión**

	No pobres	Pobres	TOTAL
Hogares incluidos	36,0%	6,1%	42,1%
Hogares incluidos en riesgo de vulnerabilidad	18,3%	2,5%	20,8%
Hogares con recursos bajos	12,9%	2,8%	15,7%
Hogares dependientes	5,6%	1,7%	7,4%
Hogares con problemas laborales y de vivienda	5,6%	1,9%	7,4%
Hogares excluidos	4,8%	1,9%	6,7%
TOTAL	83,2%	16,8%	100,0%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

En definitiva, según determina la presente clasificación, una importante proporción de los hogares aragoneses no experimentan problemas derivados de la pobreza económica. Sin embargo, hay un porcentaje alto de hogares afectados por diversos problemas de otra índole, que podrían dificultarles su vida cotidiana y una plena integración social, si empeorasen. Por otra parte, es interesante mencionar que en Aragón, la pobreza relativa y la exclusión social no van unidas en todos los casos. De hecho, se observa que hay un 6,1% de hogares que son pobres pero incluidos, es decir, sus ingresos son inferiores al 60% del ingreso mediano aragonés, pero sus problemas son exclusivamente económicos, no acumulan problemas de otra naturaleza. Entre los hogares no pobres, hay un 4,8% que acumulan problemas que dificultan enormemente sus condiciones de vida y, sin embargo, no tienen problemas de tipo económico. Por otra parte, es significativo el hecho de que tan sólo un 1,9% de los hogares aragoneses experimente problemas de pobreza relativa y exclusión, es decir, que acumula problemas de ambos tipos.

El estudio conjunto de pobreza relativa y exclusión permite acotar el conjunto de hogares que se encuentra con peor posición para resolver sus problemas. En el total de hogares pobres de Aragón (16,8%), se observa que el 14,9% no son excluidos, lo que permite suponer que su situación de falta de ingresos puede ser sólo coyuntural, o que al menos tienen posibilidades de mejorar ya que disponen de recursos materiales o personales para hacerlo.

Igualmente, en el estudio de la exclusión hemos encontrado que un 6,7% de hogares reunía unas características de acumulación de problemas que los ponía en peor situación que al resto de los hogares. Pero de esta cifra, un 4,8% no son pobres, lo que significa que su mala situación no es consecuencia directa de su falta de ingresos actual. Puede ser una situación en vías de mejora, o bien pueden tener unos problemas cuya solución no pasaría por ayudas económicas, sino por otro tipo de ayudas.

## 2.4. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBREZA RELATIVA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ARAGÓN

El propósito de este apartado es analizar la distribución territorial de la pobreza relativa y la exclusión en Aragón. El interés de este análisis es múltiple por muchas razones. En primer lugar, la distribución territorial es una forma de aproximación a algunos de los aspectos estructurales del fenómeno de la pobreza relativa y la exclusión, tales como las diferencias entre tamaño y tipo de hábitat que, a su vez, pueden considerarse indicadores del grado y tipo de desarrollo. En segundo lugar, permite estimar el grado de concentración del fenómeno estudiado, en este caso, la exclusión social. Esto es importante pues la concentración de hogares pobres y excluidos en barrios desfavorecidos debe considerarse, en sí mismo, como factor adicional de exclusión que requiere actuaciones y políticas públicas específicas. Finalmente, existen determinadas áreas geográficas en las cuales un hogar tiene un riesgo más alto de ser pobre y excluido que un hogar de similares características que se encuentre en otras áreas distintas. Por ello, la implantación de políticas territoriales de erradicación de la pobreza relativa y la exclusión ha mostrado ser una herramienta muy efectiva (Ravallion, M. y Q. Woodon, 1997).

El entorno tiene influencia sobre las condiciones de vida de los individuos en sentido positivo o negativo. Puede corresponderse con el pueblo, si se trata de un entorno de pequeño tamaño, o con el barrio, si se trata de una gran ciudad. Por tanto, el objetivo del siguiente análisis es delimitar con la máxima precisión las zonas en las cuales los problemas de pobreza relativa y exclusión inciden con especial gravedad, es decir, tratará de identificar las comarcas donde existe una mayor concentración de hogares pobres y excluidos.

### **Distribución de la Pobreza Relativa y la Exclusión por Tamaño del Municipio**

Cuando se estudia la pobreza relativa, es habitual considerarla de forma muy distinta en ámbitos rurales y en ámbitos urbanos, llegando incluso a estudiarse muy a menudo de forma separada. En esta investigación se ha tomado la misma definición de pobreza relativa y de exclusión para todos los hogares, aunque somos conscientes de que las repercusiones que tiene la falta de ingresos o de unas mínimas condiciones de vida pueden ser distintas en uno u otro ámbito. Por ello es importante estudiar cuál es el comportamiento de nuestras tipologías de pobreza relativa y de exclusión en cada uno de estos ámbitos.

Si se estudian simplemente los ingresos, en la tabla 23 se puede ver que el menor porcentaje de hogares por encima de la mediana se da en los municipios más pequeños. En estos lugares el porcentaje de hogares pobres, en total, es el

mayor de Aragón. Sin embargo, el porcentaje de hogares en situación de pobreza severa es superior en las capitales y, sobre todo, en Zaragoza. Todo ello nos lleva a la conclusión de que, si en los núcleos pequeños el nivel de ingresos es menor, también lo es la desigualdad, por tanto, la pobreza que predomina es la que tiene un carácter leve.

■ TABLA 23.  
Distribución de los hogares de cada tamaño de municipio según su nivel de ingresos

	Menos de 1.000 H.	Entre 1.000 y 5.000 H.	Más de 5.000 H.	Huesca y Teruel	Zaragoza	Total ARAGÓN
Por encima de la mediana	42,4%	45,5%	52,6%	57,7%	51,6%	50,0%
Entre la mediana y el 60% de la mediana	27,2%	26,7%	20,9%	17,7%	23,8%	23,9%
Entre el 70% y el 60% de la mediana (en riesgo de pobreza)	11,3%	11,7%	9,7%	7,6%	8,2%	9,3%
Entre el 50% y el 60% de la mediana (pobreza leve)	9,7%	6,7%	7,7%	7,2%	5,2%	6,4%
Entre el 40% y el 50% de la mediana (pobreza grave)	4,9%	5,0%	5,1%	5,0%	4,8%	4,9%
Por debajo del 40% de la mediana (pobreza severa)	4,4%	4,4%	4,0%	4,8%	6,5%	5,5%
Total de pobres	19,1%	16,1%	16,8%	17,1%	16,5%	16,8%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

En cuanto a la exclusión, como se indica en la tabla 24, de nuevo aparecen las capitales como ámbitos con más concentración de hogares incluidos, mientras que los hogares con recursos bajos se concentran más frecuentemente en los municipios más pequeños. Asimismo, los hogares excluidos predominan en Zaragoza y en los municipios con más de 5000 habitantes. Por tanto, nos encontramos con que en Zaragoza la polarización es mayor, alcanzando porcentajes altos de hogares excluidos e incluidos. En Huesca y Teruel la situación es de mayor bienestar, ya que los porcentajes de hogares incluidos son altos y los de excluidos bajos. En las poblaciones intermedias, son bajos los porcentajes de incluidos y altos los de excluidos, mientras que, en los municipios pequeños, la situación es de menor polarización, los porcentajes de excluidos y de incluidos son bajos.

Como síntesis, se puede ver en la tabla 25 que los municipios con menor número de habitantes son los que presentan menores porcentajes de pobres y excluidos. En cambio, los municipios mayores de 5000 habitantes, que no son capitales de provincia, son los que presentan un mayor porcentaje de esta categoría. En los municipios menores es donde se presenta un mayor porcentaje de pobres no excluidos y un porcentaje menor de hogares por encima del umbral de pobreza (hogares no pobres).

■ TABLA 24.

**Distribución de los hogares de cada tamaño de municipio según su grupo de exclusión**

	Menos de 1.000 H.	Entre 1.000 y 5.000 H.	Más de 5.000 H.	Huesca y Teruel	Zaragoza	Total ARAGÓN
Hogares incluidos	30,3%	29,5%	36,7%	52,3%	48,2%	42,0%
Hogares incluidos en riesgo de vulnerabilidad	22,5%	25,6%	22,7%	18,3%	19,0%	20,8%
Hogares con recursos bajos	26,2%	21,3%	13,7%	15,6%	11,9%	15,7%
Hogares dependientes	8,8%	9,0%	9,2%	4,9%	6,5%	7,4%
Hogares con problemas laborales y de vivienda	8,1%	8,9%	10,5%	4,2%	6,7%	7,4%
Hogares excluidos	4,1%	5,7%	7,2%	4,7%	7,7%	6,7%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

■ TABLA 25.

**Distribución de los hogares de cada tamaño de municipio según su pertenencia a los grandes grupos de pobreza relativa y exclusión**

	Menos de 1.000 H.	Entre 1.000 H. y 5.000 H.	Más de 5.000 H.	Huesca y Teruel	Zaragoza	Total ARAGÓN
No pobres	80,9%	83,9%	83,2%	82,9%	83,5%	83,2%
Pobres no excluidos	17,9%	13,8%	14,0%	15,7%	14,6%	14,9%
Pobres y excluidos	1,2%	2,3%	2,8%	1,4%	1,9%	1,9%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

**Distribución de la Pobreza Relativa y la Exclusión por Provincias**

La provincia es el nivel territorial más bajo para el cual se pueden obtener resultados en la Encuesta sobre Condiciones de Vida en Aragón-2006. A pesar de la heterogeneidad que existe entre las provincias, al ser muy distintas sus realidades –distintos tamaños de hábitat, distintos tipos de economías y grados de desarrollo-, la provincia es la unidad territorial a través de la cual se aplican gran parte de las políticas autonómicas. Con el objetivo de dimensionar dichas políticas, es importante conocer cuál es la realidad de cada provincia. En este caso, se trata de cuantificar los hogares pobres en este nivel territorial y conocer cuál es su grado de pobreza.

En la tabla 26 podemos ver que Huesca es la provincia con mayor porcentaje de hogares por encima de la mediana, y también es la provincia con menor porcentaje de hogares pobres. Teruel, en cambio, es la provincia con mayor porcentaje de hogares pobres y también es la provincia con un porcentaje mayor de hogares en situación de pobreza severa.

■ TABLA 26.  
Distribución de los hogares de cada provincia según su nivel de ingresos

Nivel de ingresos	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total ARAGÓN
Por encima de la mediana	52,4%	50,5%	49,3%	50,0%
Entre la mediana y el 60% de la mediana	19,1%	21,9%	25,4%	23,9%
Entre el 70% y el 60% de la mediana (en riesgo de pobreza)	13,4%	8,1%	8,5%	9,3%
Entre el 50% y el 60% de la mediana (pobreza leve)	6,7%	8,1%	6,1%	6,4%
Entre el 40% y el 50% de la mediana (pobreza grave)	4,2%	5,0%	5,0%	4,9%
Por debajo del 40% de la mediana (pobreza severa)	4,2%	6,5%	5,7%	5,5%
Total	(100%)	(100%)	(100%)	(100%)
Total de pobres	15,2%	19,5%	16,8%	16,8%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

Considerando la distribución por grupos de exclusión, se puede ver que los hogares excluidos son más abundantes en Zaragoza, mientras que Huesca es la provincia donde los hogares excluidos son menos frecuentes. En Teruel, en cambio, es donde menos hogares incluidos hay y donde más abundan los hogares con recursos bajos y dependientes, mientras que el grupo que tiene problemas laborales y de vivienda, se localiza principalmente en Huesca y Zaragoza.

■ TABLA 27.  
Distribución de los hogares de cada provincia según el grupo de exclusión

Grupo de exclusión	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total ARAGÓN
Incluidos	42,3%	32,7%	43,5%	42,1%
Incluidos en riesgo de vulnerabilidad	8,6%	9,0%	6,8%	7,4%
Con recursos bajos	15,7%	20,5%	14,9%	15,7%
Dependientes	20,2%	24,6%	20,3%	20,8%
Con problemas laborales y de vivienda	7,7%	6,7%	7,5%	7,4%
Excluidos	5,5%	6,5%	7,0%	6,7%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

Finalmente, utilizando la clasificación que combina pobreza relativa y exclusión, Teruel destaca como la provincia con menor porcentaje de hogares pobres y excluidos, siendo con diferencia la que más hogares pobres no excluidos tiene. En Huesca y Zaragoza hay un porcentaje similar de hogares pobres y excluidos, pero



en Zaragoza la pobreza relativa que no está asociada a situaciones de exclusión es más frecuente que en Huesca.

■ TABLA 28.

**Distribución de los hogares de cada provincia según los grandes grupos de pobreza relativa y exclusión**

Grupo de pobreza relativa y exclusión	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total ARAGÓN
No pobres	84,9%	80,5%	83,2%	83,2%
Pobres no excluidos	13,1%	17,9%	14,9%	14,9%
Pobres y excluidos	2,0%	1,6%	1,9%	1,9%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

### Modelo de Exclusión construido sobre el Censo de Población, 2001

Entre las fuentes que pudieran ser utilizadas para realizar este análisis, la única disponible actualmente por contener información sobre condiciones de vida desagregada en el ámbito geográfico inferior al provincial es el Censo de Población, 2001. Por tanto, será ésta la fuente que se utilizará para analizar la distribución geográfica de la pobreza relativa y la exclusión.

A pesar de ello, el Censo tiene una limitación y ésta es que no incluye datos sobre renta, que son necesarios para reproducir la tipología basada en la Encuesta del IESA de Condiciones de Vida-2006. Ante esta situación, cabe la posibilidad de construir algún indicador sintético de bienestar con las variables disponibles, como hacen Stifel, D. y Sahn D. (1999) para diversos países de África mediante análisis factorial, o Filmer, D. y Pritchett L. (1998) para India mediante análisis de componentes principales.

Sin embargo, dado que ya disponemos de una clasificación en una encuesta, una opción mejor para acercarse a ella, como demuestran Hentschel, J., et al. (1998) es construir un modelo a partir de la encuesta sobre la que se ha construido dicha clasificación que la relacione con las variables que podemos utilizar en el Censo. Esta metodología se aplicó ya en Pérez Yruela, Rodríguez Cabrero y Trujillo Carmona (2003) y Pérez Yruela, Sáez Méndez y Trujillo Carmona (2001).

Este tipo de modelos para estimar la distribución de la pobreza relativa en áreas pequeñas es bastante común. Por ejemplo, Minot, N. (2000) construye uno para Vietnam, sin usar datos individuales de hogares, sino sólo con los datos agregados, lo cual plantea graves dificultades. Hentschel, J., et al. (1998) lo hacen para Ecuador, con datos individuales de hogares. Ambos utilizan un análisis de regresión logística para determinar el modelo.

La diferencia entre los modelos con datos agregados y los modelos con datos individuales es que, si se dispone de los datos agregados, no es posible saber realmente cómo se relacionan las variables indicadoras de exclusión dentro del territorio estimado. Se puede obtener el mismo valor si todos los hogares participan de algún indicador de desfavorecimiento o si unos pocos hogares acumulan todos los valores negativos de las variables. En el primer caso, no habría hogares excluidos, mientras que en el segundo sí.

En nuestro caso, los datos del modelo relativos al nivel de sección y núcleo de población, han sido facilitados por el Instituto Aragonés de Estadística.

### **Distribución geográfica de la Pobreza Relativa y la Exclusión según el modelo construido sobre el Censo**

Como se ha expuesto anteriormente, con las variables que aparecen en el Censo de Población se identificarán los hogares que pertenecen al grupo definido anteriormente como “pobres y excluidos”.

La técnica utilizada para realizar este modelo ha sido la regresión logística. En él se han utilizado como variables explicativas indicadores obtenidos de las variables comunes entre el Censo de Población y la Encuesta del IESA de Condiciones de Vida-2006. Dado que en la clasificación de individuos no se utiliza directamente la pobreza relativa en términos monetarios, llamaremos a los hogares clasificados de esta forma como “excluidos”. En el anexo 4, se pueden encontrar más detalles sobre el modelo.

En este apartado se analiza la distribución geográfica de la exclusión que ofrece el modelo, que no tiene por qué ser coincidente con la que ofrecen los datos de la encuesta, ya que son fuentes y variables distintas.

En primer lugar se ofrecerán las estimaciones que se obtienen para ámbitos ya estudiados en la encuesta, como son las provincias y los municipios en función de su tamaño. Posteriormente, se descenderá hasta niveles de desagregación a los que no puede llegar la encuesta, como las comarcas. Finalmente, en Zaragoza se realizará un estudio sección a sección para determinar cuáles son los barrios con mayor concentración de hogares excluidos.

### **Distribución de la Exclusión por Tamaño de Municipio y Provincia**

A pesar de que estos ámbitos de desagregación ya se han abordado con los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del IESA, 2006, nos parece oportuno ofrecer los resultados que se extraen del modelo, para tenerlo en cuenta al analizar los resultados en ámbitos más pequeños.

■ TABLA 29.

**Distribución de los hogares excluidos según tamaño de municipio**

	No excluidos	Excluidos	TOTAL
Zaragoza capital	97,8%	2,2%	100%
Huesca y Teruel capital	98,4%	1,6%	100%
Más de 5000 habitantes	97,9%	2,1%	100%
Entre 1000 y 5000 habitantes	98,3%	1,7%	100%
Menos de 1000 habitantes	98,5%	1,5%	100%
Total	98,0%	2,0%	100%

Fuente: Modelo de exclusión sobre el Censo de Población, 2001.

Antes de comentar los resultados de la tabla 29 es preciso recordar un aspecto de la clasificación. Aunque los hogares de esta clasificación se denominan “no excluidos” o “excluidos”, en realidad ésta se ha construido a partir de la clasificación de “hogares pobres y excluidos” o “el resto”, porque no se utilizan directamente variables de ingresos para su construcción. Por tanto, la comparación entre la tabla 29 y la tabla 25 es la correcta.

El cálculo del modelo ofrece menos diferencias en los porcentajes de excluidos entre unos tamaños de municipios y otros, pero sigue mostrando que los municipios intermedios y Zaragoza son los lugares con mayor porcentaje de hogares excluidos, aunque al contrario de lo que aparecía en la encuesta, según el modelo el mayor porcentaje de hogares excluidos se localiza en Zaragoza. Al igual que mostraba la encuesta, los municipios pequeños son los que menos exclusión presentan.

Por provincias (tabla 30), el modelo sitúa a Zaragoza como la provincia con más hogares excluidos, quedando Huesca y Teruel con un porcentaje similar.

■ TABLA 30.

**Distribución de los hogares excluidos por provincias**

	No excluidos	Excluidos	TOTAL
Huesca	98,4%	1,6%	100%
Teruel	98,4%	1,6%	100%
Zaragoza	97,9%	2,1%	100%
Total	98,0%	2,0%	100%

Fuente: Modelo de exclusión sobre el Censo de Población, 2001.

**Distribución de la Pobreza Relativa y la Exclusión por Comarcas**

La provincia, como ya se ha dicho, presenta una gran heterogeneidad como unidad para analizar las condiciones de vida. Es necesario buscar un ámbito inferior, con más homogeneidad interna como puede ser la comarca.

En el mapa 1 se pueden ver las comarcas con mayor porcentaje de excluidos y, en el anexo 6 las cifras de resultados para cada una de ellas. En primer lugar, hay que notar que la desigualdad entre comarcas no es muy alta, pues la que tiene un porcentaje superior de hogares excluidos no supera el doble del conjunto de Aragón, mientras que las que tienen menos hogares excluidos sólo alcanzan algo menos de la mitad. Dicho esto, destacan dos comarcas, donde el porcentaje de hogares excluidos está en torno al 3% o lo superan: son Valdejalón (3,5%) y Andorra-Sierra de Arcos (3%). Tras estas dos comarcas hay sólo seis que superan la media de hogares excluidos en Aragón, a saber: Cuencas Mineras (2,6%), Comunidad de Calatayud (2,3%) y Bajo Aragón-Caspe (2,2%) D.C. Zaragoza (2,1%), Maestrazgo (2%) y Campo de Cariñena (2,1%).

Como resultado de los análisis, habría que destacar que no hay ninguna comarca de Huesca cuyos valores se sitúen por encima de la media de hogares excluidos.

### **Identificación de las Zonas con Mayor Densidad de Hogares Excluidos en Aragón**

En pequeños municipios, el territorio de referencia vital puede identificarse con el municipio entero, pero en grandes ciudades o incluso en pueblos medianos, la vida de las personas se desarrolla en un entorno más pequeño. En el barrio propio puede estar equipado con el centro educativo, el centro de salud, en él pueden vivir los amigos y familiares, etc. Las características de este entorno cercano son importantes porque, en parte, definen las condiciones de vida que van a tener los ciudadanos, y éstas actúan como elementos inclusivos. Si este entorno se presenta saturado de situaciones sociales y personales problemáticas, a menudo se comporta como un gran generador de exclusión, creando un círculo vicioso de difícil ruptura, porque los hogares excluidos carecen de otros referentes o apoyos a los que recurrir dentro de la “sociedad incluida”.

Para la identificación de estas zonas se han investigado todas las secciones o entidades de población con más del 4% de los hogares excluidos y, en el caso de secciones de una misma ciudad se han considerado de la misma zona si existe contigüidad y continuidad geográfica entre ellas.

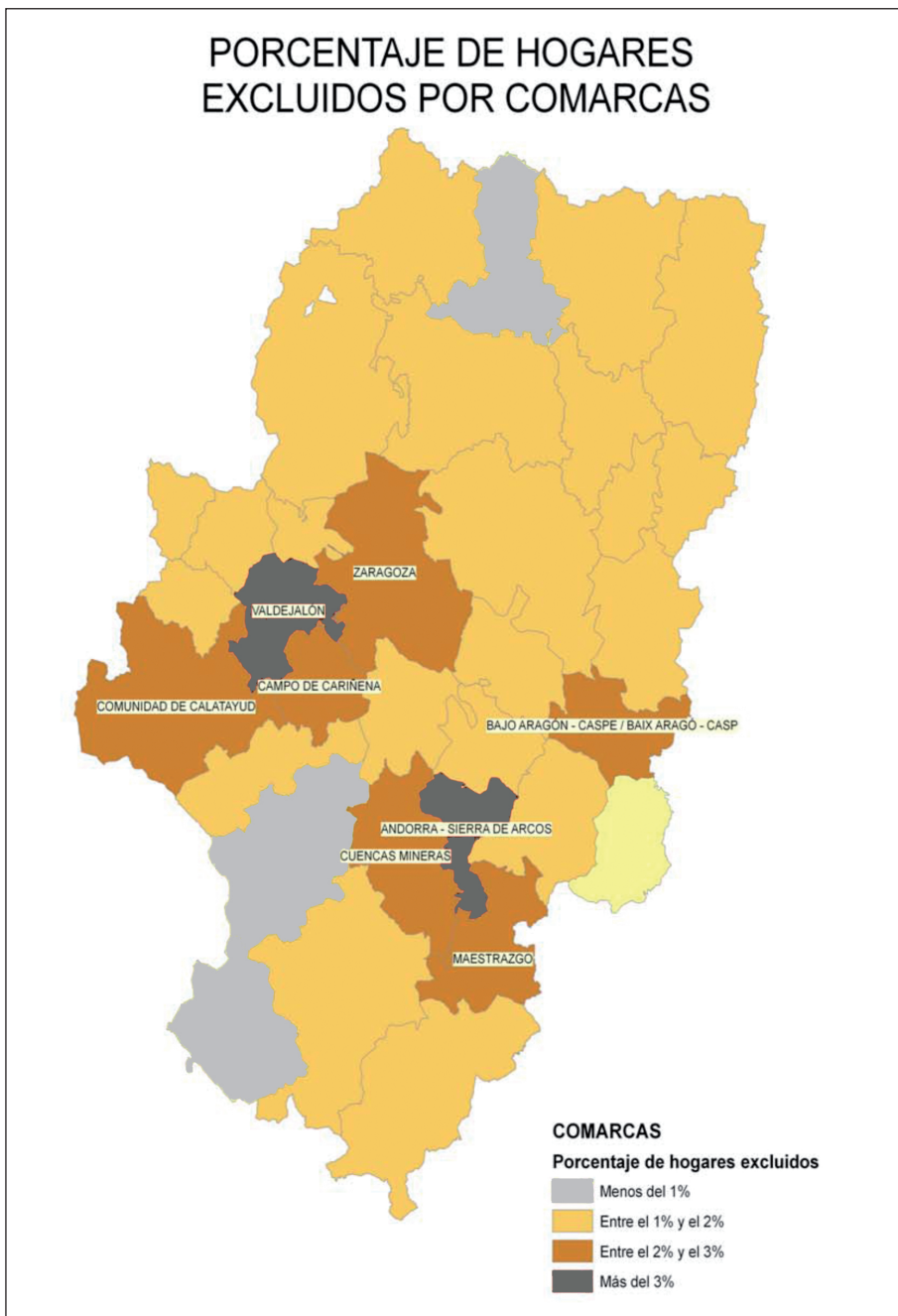
Una vez delimitadas, se han considerado zonas de concentración de excluidos si el conjunto de la zona tiene más de 25 hogares excluidos y hay alguna sección con más del 10% de los hogares excluidos. También se ha considerado si el conjunto de la zona tiene más de 50 hogares y hay alguna sección con más del 5% de los hogares excluidos. A cada zona se le ha asignado el nombre que ha parecido más apropiado para identificarla. Sólo se han encontrado zonas de este tipo en Zaragoza y Calatayud.

El barrio de Zaragoza donde está la sección con un porcentaje más alto de hogares excluidos es Oliver (18%). Además de ésta hay otras tres secciones que suman 141 hogares excluidos.

El barrio que presenta mayor número de hogares excluidos es San Pablo (265, en seis secciones, la peor de las cuales presenta un 11,5% de los hogares excluidos). Tras estos dos barrios, Actur, es el único donde hay una sección con más del 10% de los hogares excluidos (11%). En esta zona se reúnen tres secciones, con 120 hogares excluidos.

Con un porcentaje menor están Arrabal (75 hogares en tres secciones y un 9% en la peor), Torrero-La Paz (100 hogares en cuatro secciones y un 6% en la peor), y la zona de Las Fuentes donde están los barrios Girón y Escoriazas, con 63 hogares excluidos en tres secciones, y un 5,5% en la peor sección (muy cerca de aquí, pero no contigua, está la zona de los monasterios que sumaría 25 hogares más).

■ MAPA 1.



Fuente: Modelo de exclusión construido sobre el Censo de Población, 2001.

MAPA 2.



Fuente: Modelo de exclusión construido sobre el Censo de Población, 2001.





# Capítulo 3



### 3. Características de los hogares pobres y excluidos en Aragón

En este capítulo se presenta un análisis más exhaustivo de las características de los hogares pobres y excluidos comenzando por las más generales. A continuación se irán tomando en consideración las características (variables) de los hogares que se han utilizado a lo largo de esta investigación para construir las tipologías ya mencionadas de pobreza relativa y exclusión. Antes de continuar, es importante señalar que la categoría denominada “Pobres Graves” en la variable que recoge las características económicas de los hogares en relación con la pobreza relativa, incluye a los hogares en situación de pobreza grave y a los que están en situación de pobreza severa.

#### 3.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

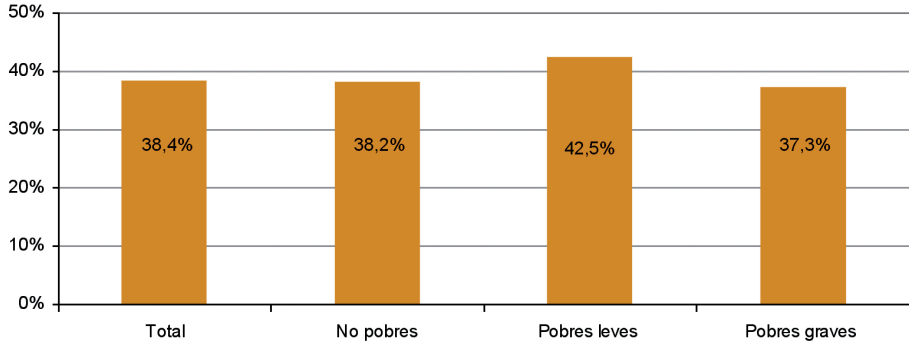
##### Características sociodemográficas de las personas principales de los hogares

Vamos a comenzar esta caracterización sociodemográfica de los hogares aragoneses analizando su composición según el sexo de los cabeza de familia<sup>7</sup>, es decir, conocer cuántos hogares son responsabilidad de hombres y cuántos de mujeres. En el conjunto de hogares de Aragón la proporción de hombres que son persona principal del hogar o cabeza de familia es superior a la de mujeres. Éstas son la persona principal en un 38,4% de los hogares, presentando aproximadamente la misma proporción en los hogares no pobres (38,2%). El grupo de hogares en situación de pobreza leve es algo diferente, pues la proporción en mujeres que son personas principales es superior al resto de los hogares, alcanzando el 42,5%.

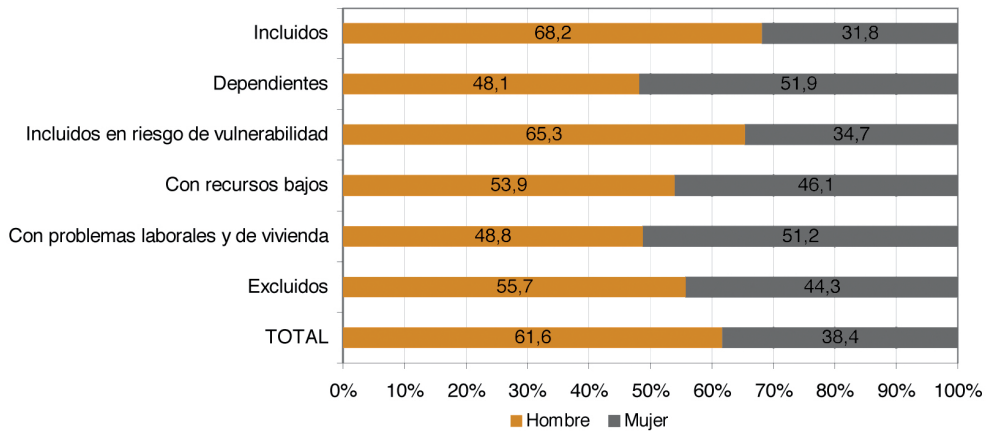
Considerando la clasificación según grupos de exclusión, se observa que en los hogares aragoneses los hombres son, también mayoritariamente, los cabeza de familia, aunque la proporción varía según el grupo. En los hogares incluidos e incluidos en riesgo de vulnerabilidad esta proporción es incluso superior al total, siendo el 68,2% y 65,3% respectivamente los hogares encabezados por hombres. Tan sólo en hogares dependientes y en hogares con problemas laborales y de vivienda se produce mayoría de mujeres cabeza de familia (51,9% y 51,2%), aunque la diferencia respecto a los hombres es mínima, por lo que no es conveniente afirmar que se produzca un fenómeno de feminización de este tipo de hogares, aunque con alta probabilidad, dicha situación estará asociada a rasgos como la edad y la monomarentalidad.

<sup>7</sup> A partir de ahora, se utilizarán los términos cabeza de familia o persona principal del hogar indistintamente.

■ GRÁFICO 1.

**Proporción de mujeres cabeza de familia según nivel de pobreza relativa (%)**

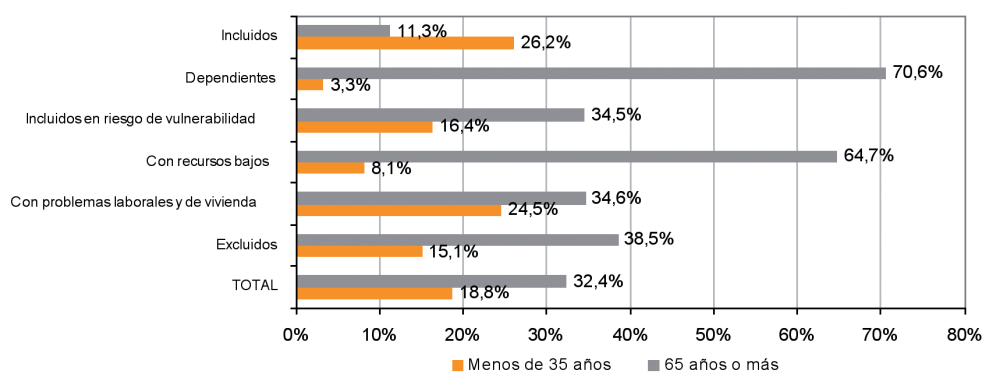
■ GRÁFICO 2.

**Proporción de mujeres cabeza de familia según grupos de exclusión**

En cuanto a la edad de los cabeza de familia, en el 48,8% de los hogares los cabeza de familia o persona principal tienen una edad comprendida entre 35 y 64 años, en el 32,4% éstos son mayores de 65 y los hogares más jóvenes, cuya persona principal tiene menos de 35 años, suponen el 18,8% del total de hogares aragoneses.

Como se observa en el gráfico 3, tomando como referencia las categorías de exclusión, se puede observar la edad de los cabeza de familia según el tipo de hogar. En principio, los hogares dependientes y los que poseen recursos bajos son los más envejecidos, pues el 70,6% y el 64,7% respectivamente tienen un cabeza de familia con una edad muy cercana o superior a los 65 años. Los hogares incluidos están encabezados en mayor proporción que el resto de los grupos por personas más jóvenes: el 62,5% de sus personas principales tienen edades comprendidas entre 35 y 64 años, y el 26,2% tiene menos de 35.

■ GRÁFICO 3.  
Cabezas de familia menores de 35 años y mayores de 64 años según nivel de pobreza relativa (%)



Si se tienen en cuenta las diferentes situaciones de pobreza relativa y exclusión de forma conjunta (tabla 1), se observa la misma pauta que se ha comentado anteriormente, es decir, los hogares dependientes y con recursos bajos son los que tienen cabezas de familia de mayor edad, independientemente de los ingresos del hogar. No obstante, puede señalarse que el porcentaje de hogares con esta característica es algo superior entre los hogares pobres. Tampoco se observa en los hogares incluidos una diferencia relevante en función de su situación respecto al umbral de pobreza, pues, de éstos, el 27,1% de los hogares incluidos no pobres tienen un cabeza de familia menor de 35 años, mientras que este porcentaje es del 20,9% en el caso de los hogares incluidos pobres.

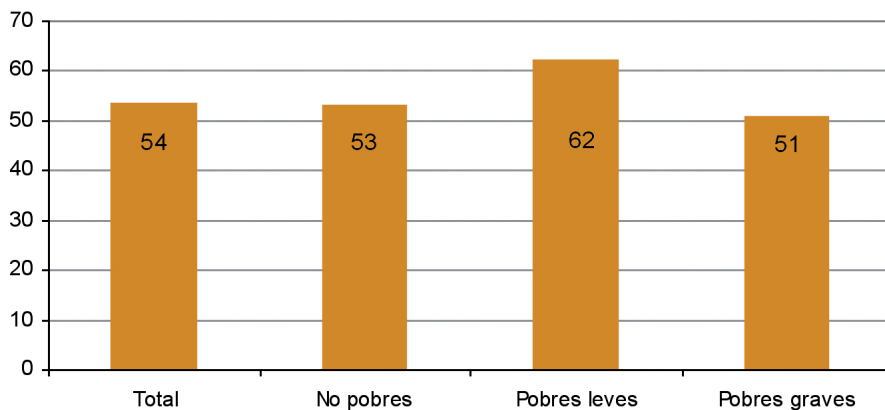
■ TABLA 1.  
**Edad del cabeza de familia según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión**

Situaciones de pobreza relativa y exclusión	TOTAL	Edad del cabeza de familia		
		Menos de 35 años	De 35 a 64 años	Más de 64 años
No pobres e incluidos	100,0%	27,1%	61,1%	11,8%
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	16,7%	49,4%	33,9%
No pobres y dependientes	100,0%	3,7%	27,1%	69,1%
No pobres con recursos bajos	100,0%	9,2%	27,9%	62,9%
No pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	23,8%	40,5%	35,7%
No pobres y excluidos	100,0%	14,4%	45,9%	39,7%
Pobres e incluidos	100,0%	20,9%	70,5%	8,6%
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	14,3%	46,8%	38,9%
Pobres y dependientes	100,0%	1,9%	23,0%	75,1%
Pobres con recursos bajos	100,0%	3,3%	23,4%	73,3%
Pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	26,5%	41,9%	31,6%
Pobres y excluidos	100,0%	17,0%	47,5%	35,5%
TOTAL	100,0%	18,8%	48,8%	32,4%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006, E-0604.

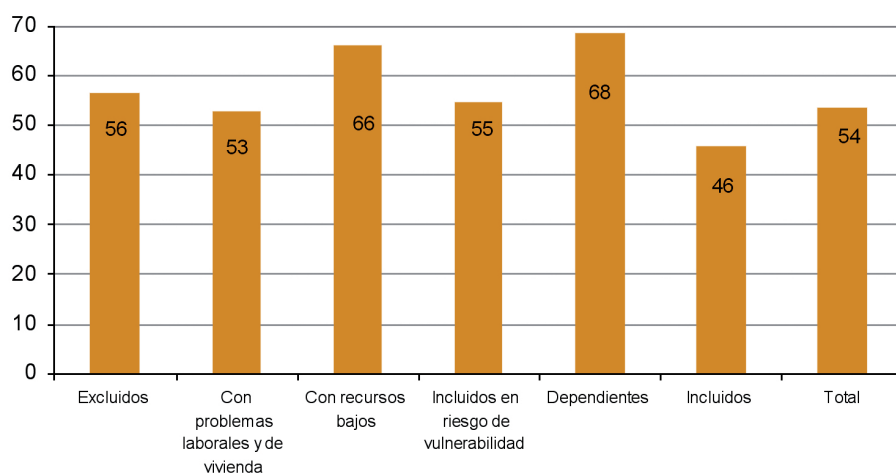
La edad media de las personas principales de los hogares en Aragón es aproximadamente de 54 años, siendo algo más jóvenes los que pertenecen a hogares no pobres (con una edad media de 53 años) y algo mayores los que forman parte de hogares pobres (con una edad media de 57).

■ GRÁFICO 4.  
**Edad media del cabeza de familia según nivel de pobreza**

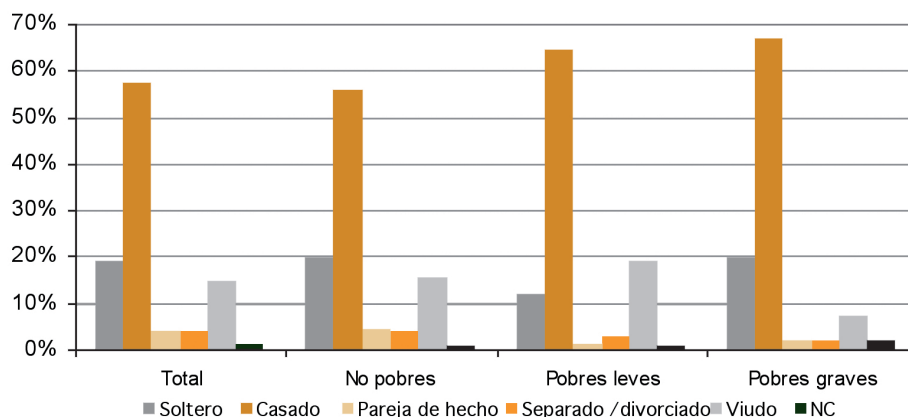


La diferencia en las medias de edad se aprecia con más facilidad si se analizan según el tipo de hogar en relación con la exclusión. Se puede destacar que en los hogares dependientes (68 años) y en los de recursos bajos (66 años), se encuentran cabezas de familia con una edad más elevada que en los demás. Siguiendo, asimismo, las pautas anteriores, los hogares en situación de inclusión, es decir, los que no manifiestan acumulación alguna de problemas sociales, son los que presentan

■ GRÁFICO 5.  
**Edad media del cabeza de familia según grupo de exclusión**



■ GRÁFICO 6.  
**Estado civil del cabeza de familia según nivel de pobreza relativa (%)**



una media de edad más baja (46 años), junto con los hogares que tienen problemas laborales y de vivienda (53 años).

El estado civil del cabeza de familia es otra variable que permite realizar una aproximación al perfil sociodemográfico de los hogares aragoneses. En este sentido, la situación predominante es el matrimonio (57,3%), aunque es algo más frecuente entre los hogares pobres.

La tabla 2 muestra esta situación en relación con los grupos de exclusión. Atendiendo a los grupos de exclusión, hay que destacar la alteración que se produce en la composición de los hogares en relación al estado civil. De hecho, mientras que en el total de los hogares aragoneses y en los hogares incluidos las situaciones mayoritarias son las de matrimonio o soltería, en los hogares con recursos bajos y en los dependientes las situaciones más frecuentes son, en primer lugar, la de matrimonio (aunque en menor proporción que en los demás) y, en segundo lugar, la de viudedad. Los grupos con mayor proporción de hogares encabezados por personas solteras son los hogares con problemas de vivienda (23%) y los incluidos (22,1%).

■ TABLA 2.  
Estado civil del cabeza de familia según tipología de exclusión

Estado civil del cabeza de familia	TOTAL HOGARES	Grupos de exclusión					Incluidos
		Excluidos	Con problemas laborales y de vivienda	Con recursos bajos	Incluidos en riesgo de vulnerabilidad	Depen- dientes	
Soltero	19,2%	16,8%	23,0%	13,3%	19,0%	13,1%	22,1%
Casado	57,3%	51,6%	43,9%	48,8%	60,3%	44,6%	64,6%
Pareja de hecho	3,9%	3,4%	7,3%	1,6%	2,8%	1,4%	5,1%
Separado /divorciado	3,8%	5,9%	5,1%	2,5%	3,3%	5,1%	3,7%
Viudo	14,8%	19,2%	19,7%	32,1%	14,2%	35,7%	3,5%
NC	1,0%	3,1%	1,1%	1,7%	,3%		1,0%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006, E-0604.

## Características familiares

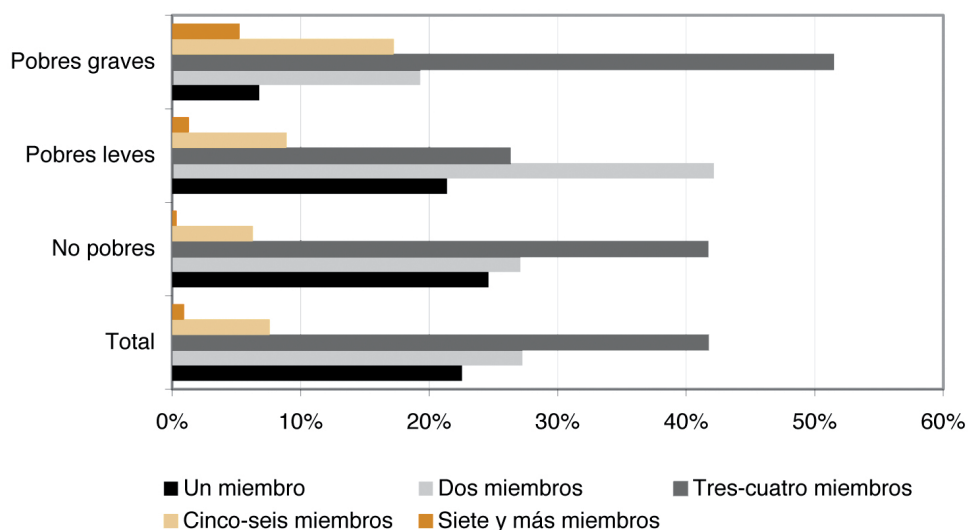
Una característica del hogar que puede considerarse relevante en una investigación sobre condiciones de vida y pobreza relativa es el tamaño del hogar, puesto que condicionará los recursos y las oportunidades de los miembros de hogar en relación a los ingresos que se obtengan en conjunto. La situación más común es que el hogar aragonés esté formado por 3 ó 4 miembros (41,7%), aunque este porcentaje es muy inferior en los hogares que experimentan una situación de pobreza leve



(26,3%). En este tipo de hogar, los mayoritarios son los formados por 2 miembros (41,9% frente al 27,2% del total de hogares). En cuanto a los hogares en situación de pobreza grave, es destacable la mayor proporción de hogares con un tamaño comprendido entre 5 ó 6 miembros, que es de 17,2% frente al 7,6% del total.

■ GRÁFICO 7.

**Número de miembros del hogar según nivel de pobreza relativa (%)**



El tamaño medio del hogar en Aragón corresponde a 2,7 miembros. Si tenemos en cuenta los grupos de exclusión, los hogares dependientes y con recursos bajos son los que presentan menor tamaño medio del hogar (2,1 miembros) y el grupo de los individuos el mayor tamaño que corresponde a 3 miembros. Como se puede observar en la tabla 3, en el grupo de dependientes y de recursos bajos hay una mayor proporción de hogares con un único miembro (37,8% y 37,2% respectivamente). Si además se atiende a la clasificación de la pobreza relativa (tabla 4) en los dos grupos anteriores, los hogares clasificados como pobres aumentan su tamaño en una unidad, es decir, los hogares pobres y dependientes y el conjunto de hogares pobres y con recursos bajos están constituidos por dos miembros mayoritariamente.

■ TABLA 3.  
Número de miembros en el hogar según tipología de exclusión

Estado civil del cabeza de familia	TOTAL HOGARES	Grupos de exclusión					
		Excluidos	Con problemas laborales y de vivienda	Con recursos bajos	Incluidos en riesgo de vulnerabilidad	Depen- dientes	Incluidos
Unipersonal	22,5%	23,1%	32,2%	37,2%	23,4%	37,8%	12,2%
Dos	27,2%	26,8%	19,1%	35,2%	27,7%	36,2%	24,0%
Tres o cuatro	41,7%	36,3%	33,2%	22,9%	41,5%	19,7%	55,1%
Cinco o seis	7,6%	9,1%	11,9%	4,0%	7,3%	6,3%	8,3%
Siete o más	,9%	4,7%	3,5%	0,7%	0,2%	0,5%	0,5%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006, E-0604.

Las familias de tamaño medio (3 ó 4 miembros) predominan en los hogares incluidos (55,1%, Tabla 3), pero este porcentaje se incrementa cuando se clasifican como hogares pobres, a saber: situados por debajo del umbral de pobreza pero incluidos (65,1%, Tabla 4). Por último, en los hogares con problemas laborales y de vivienda es donde se produce una mayor concentración de hogares con un elevado número de miembros (15,4% con 5 o más, Tabla 3). Los ingresos parecen ser relevantes para el análisis del tamaño del hogar, pues, cuando este tipo de hogar tiene

■ TABLA 4.  
Número de miembros en el hogar según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión

Situaciones de relativa y exclusión	TOTAL	Número de miembros en el hogar				
		Unipersonal	Dos	Tres o cuatro	Cinco o seis	Siete o más
No pobres e incluidos	100,0%	13,8%	26,1%	53,4%	6,5%	0,3%
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	25,4%	27,1%	40,6%	6,9%	
No pobres y dependientes	100,0%	42,1%	30,6%	21,7%	5,5%	
No pobres con recursos bajos	100,0%	41,1%	32,6%	23,4%	2,9%	0,1%
No pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	34,2%	17,9%	36,1%	10,6%	1,2%
No pobres y excluidos	100,0%	27,1%	26,5%	37,2%	6,9%	2,4%
Pobres e incluidos	100,0%	3,1%	11,5%	65,1%	18,7%	1,6%
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	8,6%	32,2%	47,5%	10,2%	1,5%
Pobres y dependientes	100,0%	23,6%	54,4%	13,0%	9,0%	
Pobres con recursos bajos	100,0%	19,0%	47,6%	20,8%	8,9%	3,7%
Pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	26,2%	22,7%	24,7%	16,0%	10,5%
Pobres y excluidos	100,0%	13,2%	27,8%	34,2%	14,4%	10,4%
TOTAL	100,0%	22,5%	27,2%	41,7%	7,6%	,9%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006, E-0604.

unos ingresos inferiores al 60% del ingreso mediano, la proporción de hogares con más de cinco miembros se incrementa del 11,2% al 26,5%. En los hogares excluidos, los ingresos influyen en el mismo sentido. El número de hogares con más de cinco miembros se incrementa al doble cuando los hogares, además de excluidos, son pobres.

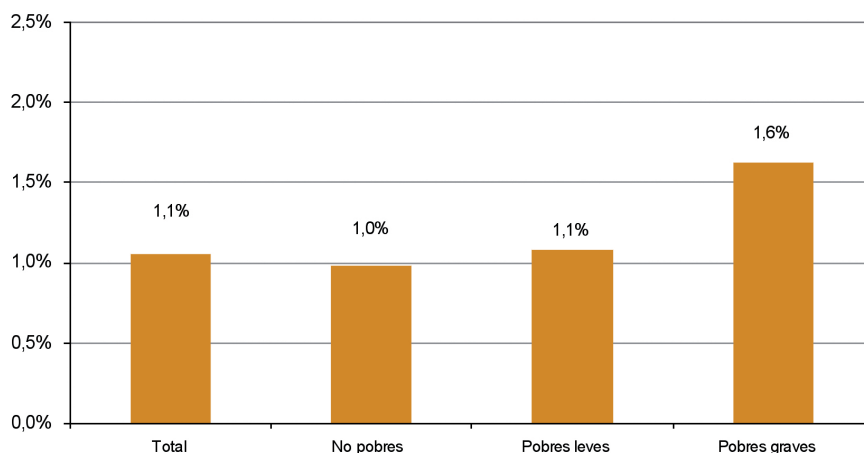
### Hogares en situaciones de especial necesidad

En este apartado se van a considerar los hogares en los que están presentes situaciones consideradas de especial necesidad, como las familias numerosas, las monoparentales y los ancianos que viven solos.

Las familias numerosas constituyen el 1,1% de los hogares aragoneses (gráfico 8), siendo este porcentaje algo superior en los hogares con un nivel de pobreza grave (1,6%).

■ GRÁFICO 8.

#### Familias numerosas según nivel de pobreza relativa (%)



Las familias numerosas se dan en mayor proporción entre los hogares excluidos, suponiendo un 4,8% de los hogares en esta situación. Cuando los hogares son excluidos pero no tienen problemas de tipo económico, la proporción de familias numerosas es inferior, el 3,7%. Sin embargo, si estos hogares, además de ser excluidos, tienen ingresos inferiores al 60% del ingreso mediano, este porcentaje aumenta hasta alcanzar el 7,3% (tabla 5). Una situación similar a ésta se produce en los hogares con problemas laborales y de vivienda cuando se distingue en función de los ingresos (tabla 5).

■ TABLA 5.

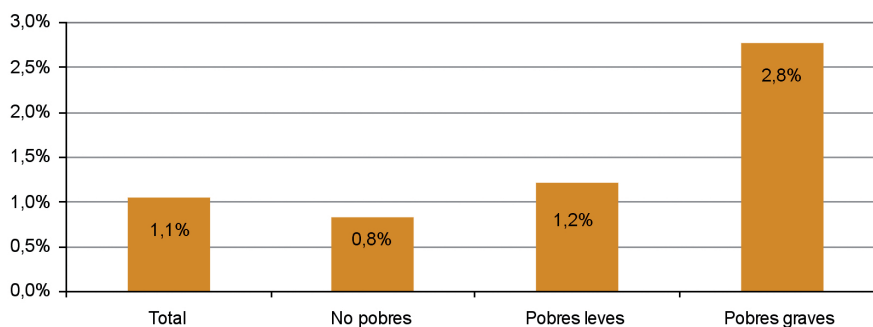
**Familias numerosas según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión**

Situaciones de pobreza relativa y exclusión	TOTAL	Familia numerosa	
		No	Sí
No pobres e incluidos	100,0%	99,0%	1,0%
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	99,6%	,4%
No pobres y dependientes	100,0%	99,6%	,4%
No pobres con recursos bajos	100,0%	99,2%	,8%
No pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	98,3%	1,7%
No pobres y excluidos	100,0%	96,3%	3,7%
Pobres e incluidos	100,0%	99,9%	,1%
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	100,0%	
Pobres y dependientes	100,0%	99,6%	,4%
Pobres con recursos bajos	100,0%	99,4%	,6%
Pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	96,4%	3,6%
Pobres y excluidos	100,0%	92,7%	7,3%
TOTAL	100,0%	98,9%	1,1%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006, E-0604.

La situación de las familias monoparentales es similar a la de las familias numerosas, pues su proporción respecto al total aragonés también es del 1,1%. Si se toman en consideración las distintas situaciones de pobreza, tal como se aprecia en el gráfico 9, la diferencia más importante se encuentra en los hogares clasificados como pobres graves, entre los cuales el porcentaje de hogares monoparentales es del 2,8%.

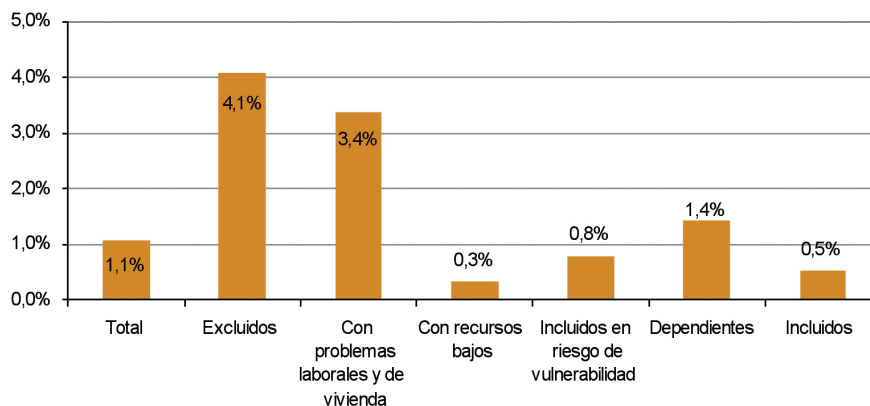
■ GRÁFICO 9.

**Familias monoparentales según nivel de pobreza relativa (%)**

En cuanto a la relación con los grupos de exclusión, la monoparentalidad o monomarentalidad se produce con mayor frecuencia en los hogares excluidos (4,1%) y en los hogares con problemas laborales y de vivienda (3,4%), mientras que en el total de Aragón esta situación familiar se produce en el 1,1% de los hogares.

■ GRÁFICO 10.

**Familias monoparentales según grupos de exclusión (%)**



El análisis conjunto de la pobreza relativa y la exclusión permite analizar con más detalle esta situación familiar. De hecho, al utilizar esta doble clasificación se han encontrado los tipos de hogar en los que son más frecuentes las situaciones de monoparentalidad. Se producen particularmente en el caso de los hogares pobres y dependientes, con un porcentaje que alcanza el 6%, y en el caso de hogares pobres y con problemas laborales y de vivienda, alcanzando en este caso el 6,3% (tabla 6).

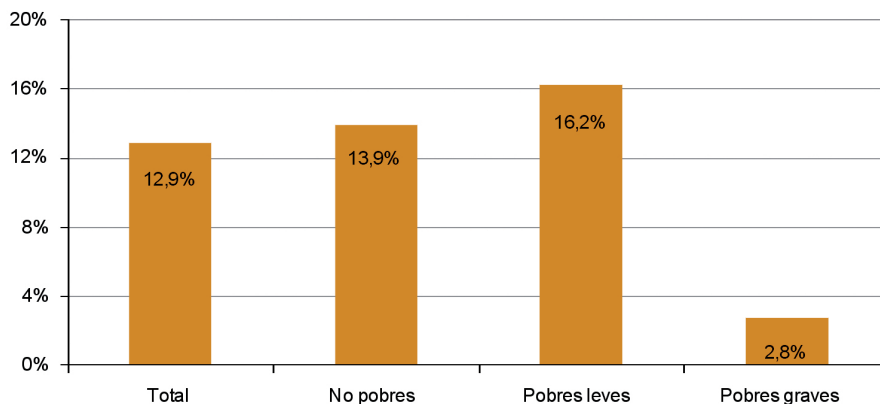
■ TABLA 6.

**Familias monoparentales según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión**

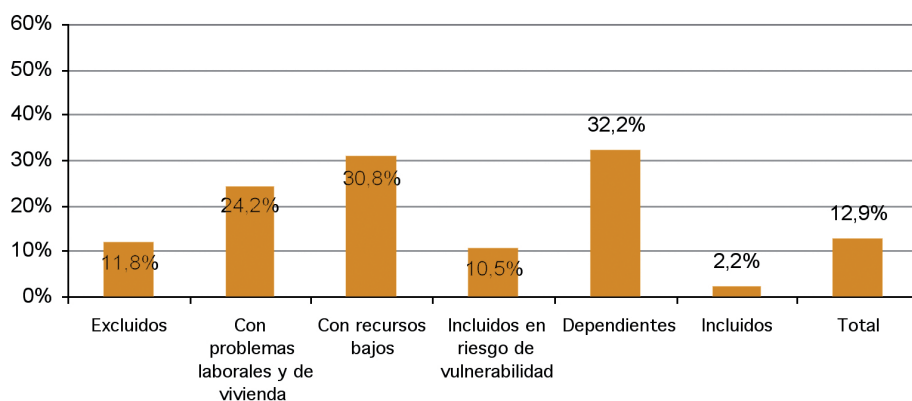
Situaciones de pobreza relativa y exclusión	TOTAL	Familia monoparental	
		No	Si
No pobres e incluidos	100,0%	99,5%	,5%
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	99,3%	,7%
No pobres y dependientes	100,0%	100,0%	
No pobres con recursos bajos	100,0%	99,6%	,4%
No pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	97,6%	2,4%
No pobres y excluidos	100,0%	96,0%	4,0%
Pobres e incluidos	100,0%	99,5%	,5%
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	98,7%	1,3%
Pobres y dependientes	100,0%	94,0%	6,0%
Pobres con recursos bajos	100,0%	100,0%	
Pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	93,7%	6,3%
Pobres y excluidos	100,0%	95,6%	4,4%
TOTAL	100,0%	98,9%	1,1%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006, E-0604.

■ GRÁFICO 11.

**Hogares de ancianos solos según nivel de pobreza relativa (%)**

■ GRÁFICO 12.

**Hogares de ancianos solos según nivel de exclusión (%)**

Los hogares formados sólo por ancianos<sup>8</sup> constituyen el 12,9% del conjunto de los hogares aragoneses, tendiendo a concentrarse en el grupo de hogares de pobreza leve (16,2%). Con respecto al grado de exclusión, esta situación es muy frecuente en hogares dependientes (32,2%) y en hogares de recursos bajos (30,8%).

Si tenemos en cuenta ambas clasificaciones habría que destacar que en todos los grupos por nivel de exclusión, los porcentajes más elevados de ancianos que

<sup>8</sup> Se trata de hogares unipersonales formados por personas mayores de 65 años.

viven solos corresponden a los hogares clasificados como no pobres (tabla 7). Por ejemplo, en el grupo de hogares dependientes los clasificados como no pobres constituyen un 35,7%, frente a los pobres, con un 20,7% de hogares.

■ TABLA 7.

**Ancianos que viven solos según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión**

Situaciones de pobreza relativa y exclusión	TOTAL	Hogares de ancianos solos	
		No	Sí
No pobres e incluidos	100,0%	97,7%	2,3%
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	88,3%	11,7%
No pobres y dependientes	100,0%	64,3%	35,7%
No pobres con recursos bajos	100,0%	66,4%	33,6%
No pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	72,1%	27,9%
No pobres y excluidos	100,0%	86,1%	13,9%
Pobres e incluidos	100,0%	98,7%	1,3%
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	98,3%	1,7%
Pobres y dependientes	100,0%	79,3%	20,7%
Pobres con recursos bajos	100,0%	82,6%	17,4%
Pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	86,9%	13,1%
Pobres y excluidos	100,0%	93,5%	6,5%
TOTAL	100,0%	87,1%	12,9%

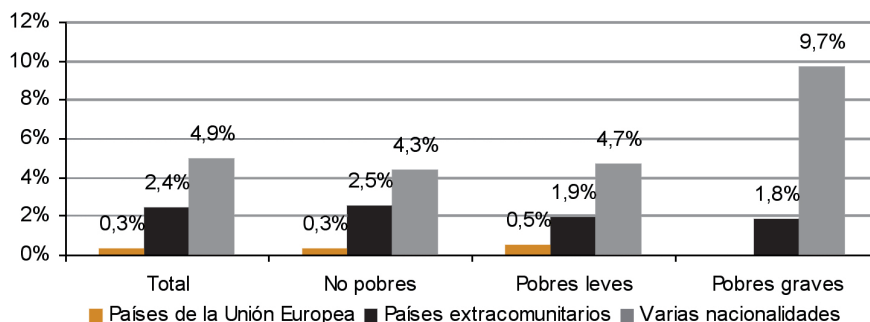
Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón

**Nacionalidad**

En cuanto a la nacionalidad de los componentes del hogar, hay que señalar el porcentaje superior de familias que cuentan con algún miembro de países no europeos en los casos de pobreza grave (9,7% frente al 4,9% del total de hogares).

■ GRÁFICO 13.

**Familias con algún miembro inmigrante según nivel de pobreza relativa (%)**



Respecto a la clasificación de hogares en relación con la exclusión (tabla 8), se observa nuevamente que la nacionalidad de las personas que componen los hogares aragoneses es mayoritariamente española. En Aragón no existe una nacionalidad no española que sea significativamente mayoritaria, se pueden observar muchas nacionalidades de origen que están representadas por un pequeño número de personas, que en su conjunto suman el 4,9% de los hogares aragoneses, en los que alguno de sus miembros es extranjero. Los que tienen nacionalidad de un país extracomunitario son el 2,4% y los que la tienen de un país comunitario son muy minoritarios, el 0,3%.

Esta distribución debe ser matizada al analizar la situación según tipo de hogar. Aquéllos que tienen problemas laborales y de vivienda y los que están en situación de exclusión social, son los hogares en los que se incrementa de manera significativa el número de personas que tienen nacionalidad con una presencia minoritaria (16,7%) y en menor medida el de quienes tienen nacionalidad de un país extracomunitario (7,9%). En el caso de los hogares excluidos, las nacionalidades extranjeras más frecuentes son las que tienen una presencia minoritaria (12,1%) y las de países extracomunitarios.

■ TABLA 8.  
Hogares con algún miembro extranjero según tipología de exclusión

Nacionalidad	TOTAL	Grupos de exclusión					
		Excluidos	Con problemas laborales y	Con recursos bajos	Incluidos con situación intermedia	Depen- dientes	Incluidos
Española	92,4%	84,2%	74,4%	94,4%	92,5%	98,6%	95,0%
Países comunitarios	0,3%	1,4%	0,8%	0,1%	0,1%		0,2%
Países extracomunitarios	2,4%	1,7%	7,9%	2,1%	2,8%	0,4%	1,7%
Otras nacionalidades	4,9%	12,1%	16,7%	3,4%	4,7%	1,0%	3,0%
NC	0,1%	0,7%	0,2%				0,0%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón



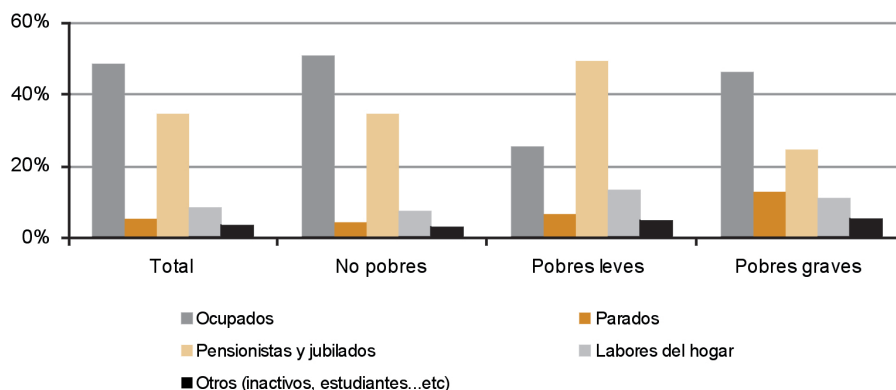
### 3.2. CARACTERÍSTICAS LABORALES

#### Relación con la actividad económica del cabeza de familia

En relación con el total de hogares de Aragón, el 48,5% de los cabezas de familia está ocupado<sup>9</sup>. Por lo general, este porcentaje es inferior entre los hogares pobres, aunque también se producen diferencias en función del nivel de pobreza del hogar. En el caso de hogares en situación de pobreza leve, el 25% de los cabeza de familia está ocupado, mientras que se acerca al 47% cuando el nivel de pobreza es grave. Esta cifra es alta y podría parecer extraña, pero hay que tener en cuenta para su interpretación que persona ocupada se define como aquella de 16 años o más, que tenía empleo la semana de referencia. Por otra parte, la diferencia que se introduce en función del grado de pobreza, también se justifica porque en los hogares en situación de pobreza leve, el cabeza de familia es, mayoritariamente, una persona de más de 65 años y, por tanto, pensionista o jubilado, no ocupado (49,5%). Por último, hay que mencionar que el porcentaje de cabezas de familia parados que pertenecen a este último grupo (13,0% frente al 5,4% del conjunto) es superior al de otros.

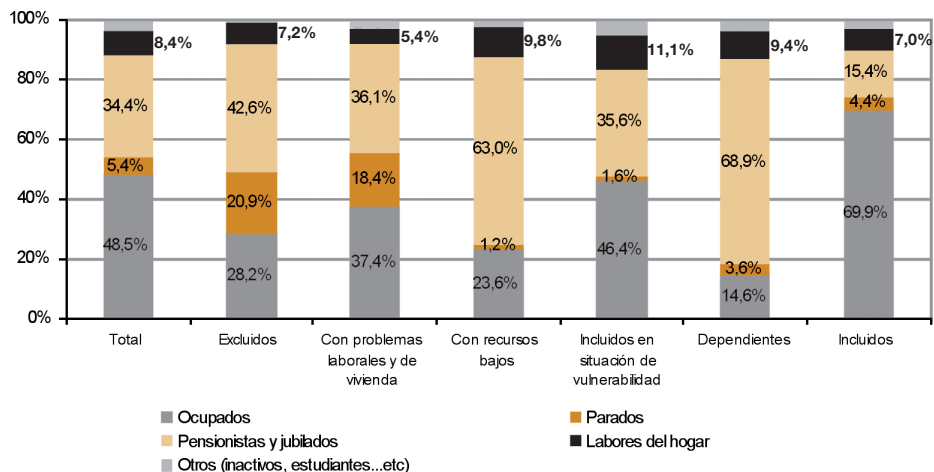
■ GRÁFICO 14.

Relación con la actividad económica del cabeza de familia según nivel de pobreza relativa (%)



<sup>9</sup> La condición de Ocupado en esta investigación es la utilizada en la Encuesta de Población Activa. Se trata de todas aquellas personas de 16 o más años, con empleo en la semana de referencia. El trabajo puede ser por cuenta propia o ajena.

■ GRÁFICO 15.

**Relación con la actividad económica del cabeza de familia según distintas situaciones (%)**

En cuanto al eje de exclusión (gráfico 15), hay que destacar los elevados porcentajes de cabezas de familia pensionistas y jubilados que se dan en hogares dependientes (68,9%) y en hogares con recursos bajos (63,0%). El paro no parece ser el problema más relevante en cuanto al empleo y en cuanto al total de la población. Sin embargo, en el caso de los hogares con problemas laborales y de vivienda y de hogares en situación de exclusión, el paro sí es un problema relevante, puesto que alcanza al 20,9% de los primeros, y 18,4% de los segundos.

Con respecto a las dos situaciones de pobreza relativa y exclusión (tabla 9), estudiadas de forma conjunta, se puede señalar que dentro de los hogares dependientes el conjunto de hogares pobres cuenta con casi la mitad de los ocupados que los clasificados como no pobres.

En el caso de los excluidos se da un porcentaje de parados del 38,1% en el conjunto total de hogares frente al 14,1% de los parados en el grupo de los clasificados como no pobres. Teniendo en cuenta esta doble clasificación, se observa que no existen grandes diferencias, respecto al resto de las situaciones posibles de actividad económica, entre hogares pobres y no pobres dentro de las situaciones de exclusión (pensionistas y jubilados, dedicados a las labores del hogar y el resto).

■ TABLA 9.

### Relación con la actividad económica del cabeza de familia según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión

Situaciones de pobreza relativa y exclusión	TOTAL	Relación con la actividad económica del cabeza de familia				
		Ocupados	Parados	Pensionistas y jubilados	Labores del hogar	Otros (inactivos, estudiantes, etc.)
No pobres e incluidos	100,0%	70,9%	4,4%	15,8%	6,4%	2,5%
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	46,8%	1,0%	36,3%	10,6%	5,3%
No pobres y dependientes	100,0%	16,4%	3,0%	68,1%	9,1%	3,4%
No pobres con recursos bajos	100,0%	25,1%	1,3%	63,2%	8,2%	2,2%
No pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	40,2%	14,9%	37,9%	5,2%	1,9%
No pobres y excluidos	100,0%	32,6%	14,1%	47,1%	5,4%	,9%
Pobres e incluidos	100,0%	64,2%	4,4%	12,9%	10,9%	7,6%
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	43,9%	5,7%	30,9%	14,3%	5,2%
Pobres y dependientes	100,0%	8,6%	5,4%	71,3%	10,5%	4,1%
Pobres con recursos bajos	100,0%	16,9%	,9%	62,3%	17,2%	2,7%
Pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	29,4%	28,9%	30,6%	6,0%	5,2%
Pobres y excluidos	100,0%	17,0%	38,1%	31,4%	11,7%	1,8%
TOTAL	100,0%	48,5%	5,4%	34,4%	8,4%	3,3%

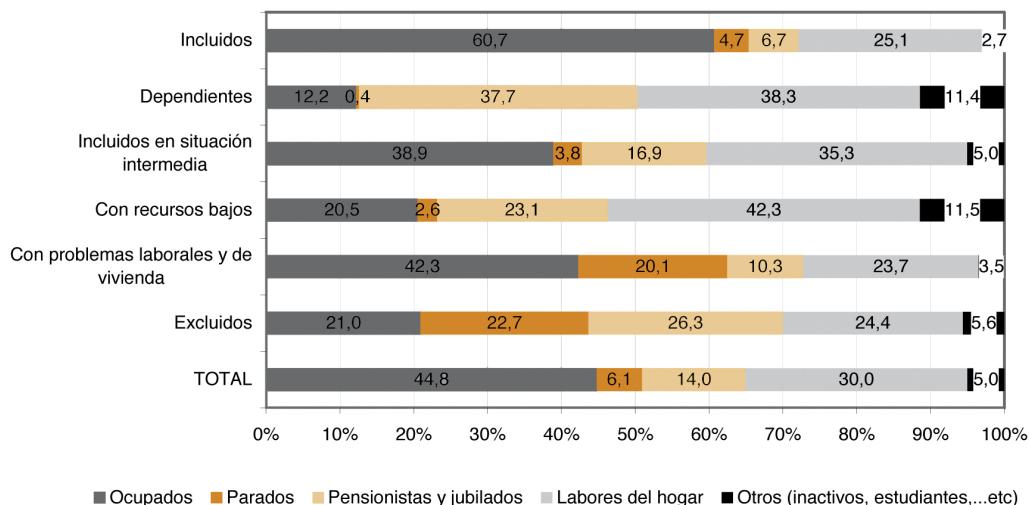
Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604.

### Relación con la actividad económica del cónyuge

En cuanto a la relación con la actividad económica de los cónyuges, lo más destacable es la diferencia en los porcentajes de cónyuges ocupados. En el 44,8% de los hogares no pobres el cónyuge del cabeza de familia está trabajando, porcentaje que desciende en el caso de pobreza grave (40,6%), y que tan sólo se da en el 20,9% de los hogares con un nivel de pobreza leve, lo cual puede deberse a la edad media del grupo.

Analizando las distintas situaciones de exclusión, se deben señalar los bajos niveles de ocupación de los cónyuges en hogares dependientes (12,2%) y en hogares con recursos bajos (20,5%); en estos grupos los cónyuges se dedican en su mayor parte a las labores del hogar (respectivamente en el 38,3% y 42,3% de los hogares), aunque en el grupo de los dependientes también existe un elevado porcentaje de jubilados. Por último, destacar que en los hogares excluidos la distribución de la actividad económica del cónyuge es similar en las cuatro categorías principales (ocupados, parados, pensionistas y jubilados y dedicados a las labores del hogar), situándose en torno al 25%. Los hogares con problemas laborales y de vivienda se sitúan tras el conjunto de hogares excluidos con las cifras más elevadas de cónyuges en paro (20,1%).

■ GRÁFICO 16.

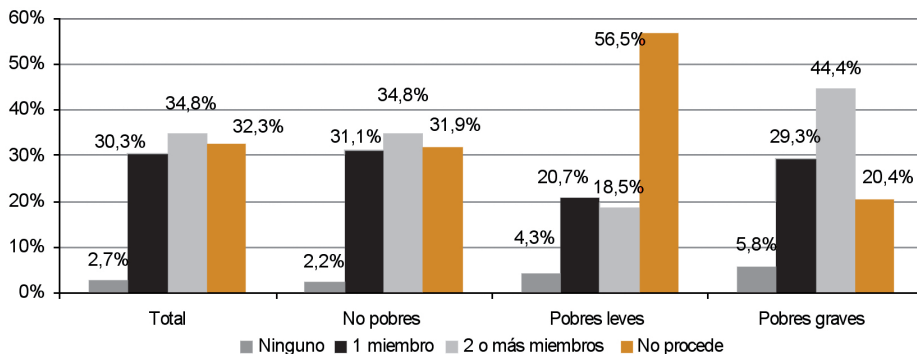
**Relación con la actividad económica del conyuge según distintas situaciones (%)****Miembros del hogar que tienen empleo remunerado**

Otro aspecto importante a tener en cuenta es la distribución de los hogares según el número de personas del hogar que se encuentran ocupadas. Una vez más se comprueba que la inactividad (los “no procede”) y el desempleo son comunes en los hogares pobres. Tan sólo en el 2,7% del total de los hogares aragoneses ninguna persona está trabajando, porcentaje que asciende al 5,8% en los casos de pobreza grave. Por el contrario, en el 34,8% del total de los hogares hay dos o más personas trabajando, circunstancia que ocurre en el 18,5% de los casos de pobreza leve; en éstos existe un elevado porcentaje de hogares sin miembros activos, representados en el gráfico como “no procede” (56,5%). En el caso de pobreza grave, el 44,4% de los hogares cuenta con 2 ó más miembros ocupados, dato que no ha de extrañar si tenemos en cuenta que la definición de ocupado incluye cualquier persona que en la semana anterior a la entrevista hubiera realizado algún trabajo remunerado incluyendo los trabajos por hora y sin contrato.

En cuanto a la tipología de exclusión, en el 25,9% de los hogares excluidos no hay ningún miembro trabajando en el momento de realizar la entrevista y, en el 34,2%, no hay miembros activos. Los hogares dependientes y los de recursos bajos destacan por la alta proporción de hogares en los cuales todos sus miembros son inactivos.

GRÁFICO 17.

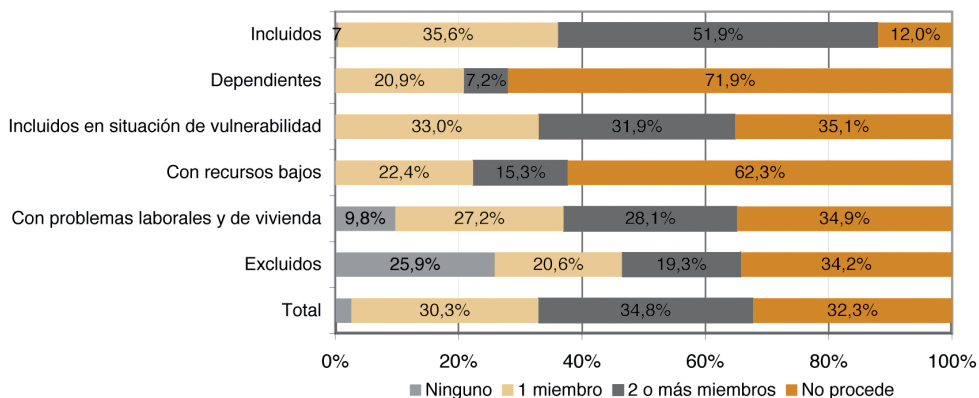
Miembros del hogar trabajando según nivel de pobreza relativa (%)



Vistas ambas clasificaciones de forma conjunta, en la tabla 10 se puede observar que en el caso de los excluidos clasificados como pobres el porcentaje de hogares sin miembros ocupados alcanza el 36,2% mientras que el 32,6% tienen sólo uno o dos miembros ocupados en el hogar. En el caso de los hogares con problemas laborales y de vivienda no se producen grandes diferencias en el porcentaje de hogares sin miembros activos si distinguimos entre miembros pobres y no pobres.

GRÁFICO 18.

Miembros del hogar trabajando según distintas situaciones (%)



■ TABLA 10.  
**Miembros del hogar ocupados según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión**

Situaciones de pobreza relativa y exclusión	TOTAL	Ocupados en el hogar			
		Ninguno	1 miembro	2 o más miembros	No procede
No pobres e incluidos	100,0%	,6%	36,6%	50,4%	12,5%
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%		32,8%	32,2%	35,1%
No pobres y dependientes	100,0%		19,9%	9,1%	71,0%
No pobres con recursos bajos	100,0%		23,0%	15,8%	61,2%
No pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	9,7%	26,5%	27,7%	36,2%
No pobres y excluidos	100,0%	21,8%	24,7%	18,1%	35,4%
Pobres e incluidos	100,0%		29,8%	61,2%	9,0%
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%		34,7%	29,9%	35,3%
Pobres y dependientes	100,0%		24,1%	1,0%	74,9%
Pobres con recursos bajos	100,0%		19,7%	13,0%	67,3%
Pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	10,2%	29,4%	29,5%	31,0%
Pobres y excluidos	100,0%	36,2%	10,3%	22,3%	31,3%
TOTAL	100,0%	2,7%	30,3%	34,8%	32,3%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604.

### Miembros del hogar que se encuentran en paro

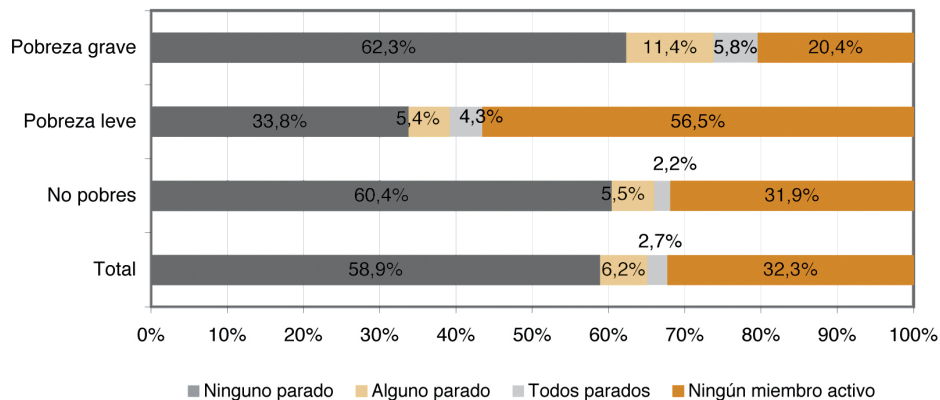
Como ya se ha comentado, el paro y la inactividad son situaciones que se dan con más frecuencia en los hogares pobres. En el 58,9% de los hogares aragoneses ningún miembro del hogar está en paro, porcentaje que es notablemente inferior en los hogares con un nivel de pobreza leve (33,8%) debido principalmente a la condición de jubilados y pensionistas de los cabeza de familia en este grupo de hogares (el 56,5% son inactivos). En cambio, la situación puede ser más preocupante en los casos de pobreza grave, donde el 5,8% de los hogares tiene todos sus miembros en paro, frente al 2,7% del total.

Todo esto queda reflejado en las tasas de paro sobre activos del hogar, siendo en los hogares pobres en los que se dan tasas de paro más elevadas y en los que la situación de inactividad de todos sus miembros es más frecuente.

Atendiendo al grado de exclusión, el problema del paro es más acentuado en los hogares excluidos (25,9% con todos sus miembros parados) y en los hogares con problemas laborales y de vivienda donde 31,3% tiene algún miembro parado, porcentaje elevado si tenemos en cuenta que en el conjunto global de hogares de Aragón el 6,2% tiene algún miembro parado. En la mayoría de los hogares de recursos bajos y de los hogares dependientes, como ya se ha indicado, los porcentajes de miembros inactivos son muy elevados, siendo del 62,3% en los hogares con recursos bajos y del 71,9% en hogares con situación de dependencia.

■ GRÁFICO 19.

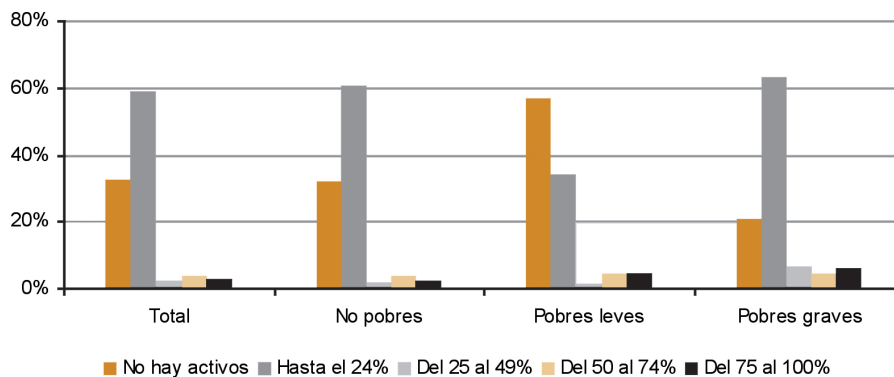
**Miembros del hogar en paro (sobre activos) según nivel de pobreza relativa(%)**



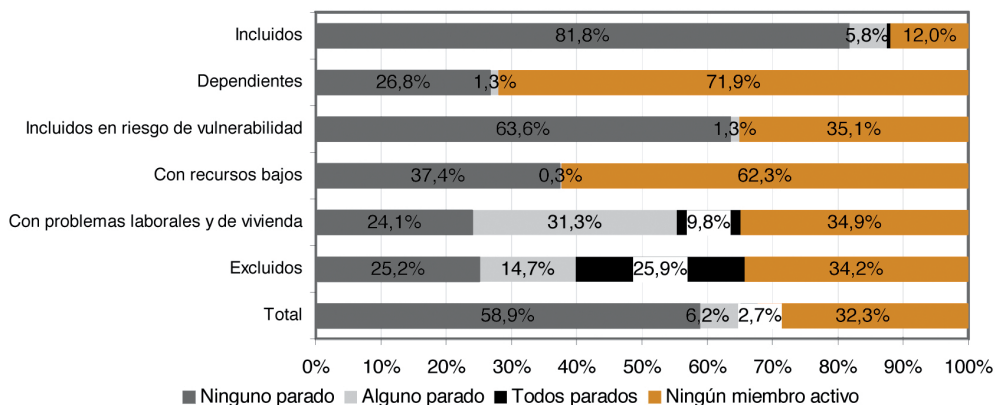
Como cabría esperar (tabla 11), las elevadas tasas de paro se producen en los hogares con problemas laborales y de vivienda, ya sean estos hogares clasificados como pobres o no, sobrepasando el 25% de los hogares y con tasas de paro superiores al 50%. Además, se debe destacar que el 21,8% de los hogares no pobres y excluidos posee una tasa de paro superior al 75%, cifra que es superior al conjunto de los pobres excluidos (36,2%).

■ GRÁFICO 20.

**Tasas de paro sobre activos del hogar según nivel de pobreza relativa (%)**



■ GRÁFICO 21.

**Miembros del hogar en paro (sobre activos) según distintas situaciones (%)**

■ TABLA 11.

**Tasa de paro sobre activos según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión**

Situaciones de pobreza relativa y exclusión	TOTAL	Tasa de paro				
		No hay activos	Hasta el 24%	Del 25 al 49%	Del 50% al 74%	Del 75% al 100%
No pobres e incluidos	100,0%	12,5%	81,4%	1,7%	3,8%	0,7%
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	35,1%	64,0%	,3%	,6%	
No pobres y dependientes	100,0%	71,0%	28,4%		,6%	
No pobres con recursos bajos	100,0%	61,2%	38,4%		,4%	
No pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	36,2%	24,3%	11,6%	18,3%	9,7%
No pobres y excluidos	100,0%	35,4%	28,2%	4,6%	10,0%	21,8%
Pobres e incluidos	100,0%	9,0%	84,6%	3,8%	2,6%	
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	35,3%	60,4%		4,3%	
Pobres y dependientes	100,0%	74,9%	21,6%		3,5%	
Pobres con recursos bajos	100,0%	67,3%	32,7%			
Pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	31,0%	23,8%	19,4%	14,5%	11,3%
Pobres y excluidos	100,0%	31,3%	19,1%	8,7%	4,8%	36,2%
TOTAL	100,0%	32,3%	59,0%	2,3%	3,7%	2,7%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604.



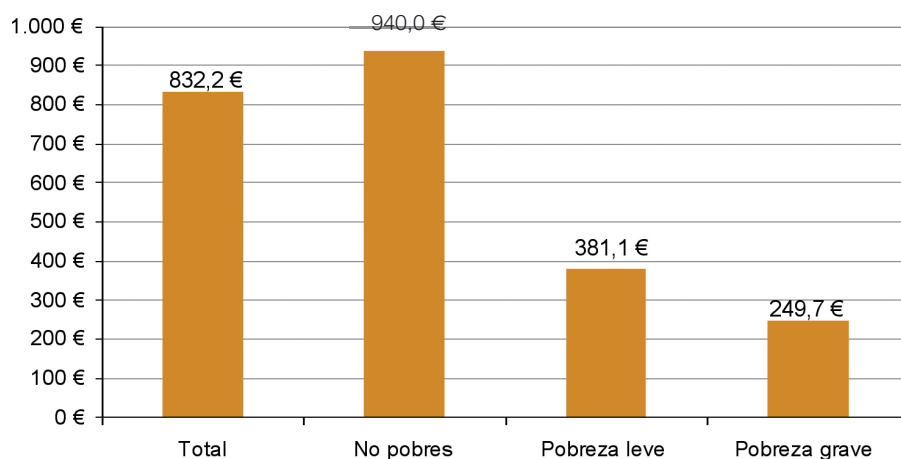
### 3.3 SITUACIÓN ECONÓMICA

#### Nivel de Ingresos de los hogares en Aragón

Los umbrales que se han tomado para establecer los distintos niveles de pobreza se basan para su cálculo en los ingresos mensuales del hogar, ponderados mediante la Escala de Equivalencia de la OCDE modificada, lo cual permite realizar los cálculos pertinentes por persona equivalente. En el nivel de pobreza grave, el umbral es el 50% de la mediana (341 euros por persona aproximadamente), entre el 50% y el 60% de la mediana de los ingresos por persona equivalente para los hogares con un nivel de pobreza leve (entre 341 y 409 euros por persona) y el resto se han considerado hogares no pobres (a partir de 409 euros por persona).

■ GRÁFICO 22.

Ingresos medios mensuales por persona equivalente según nivel de pobreza relativa



La media de los ingresos por persona equivalente para el total de los hogares aragoneses es de 832 euros. En los hogares no pobres (83,2% del total de hogares) la media de los ingresos por persona asciende a 940 euros. Los hogares con un nivel de pobreza leve (6,4% del total de hogares) cuentan con 381 euros mensuales de media por persona, siendo esta cifra de 250 euros aproximadamente en los casos de pobreza grave (10,4% del total de los hogares).

Por tipos de pobreza relativa y exclusión, son los hogares pobres, tanto los excluidos como los incluidos, los que tienen unos ingresos medios más bajos (aproximadamente 276 euros), seguidos del resto de los grupos clasificados como pobres cuyos ingresos medios se sitúan en torno a los 320 euros mensuales (tabla 12). Con respecto a los grupos no pobres, como era de esperar, son los hogares incluidos los que tienen ingresos más elevados (1110 euros) seguidos de aquellos que estando incluidos presentan riesgo de vulnerabilidad (907 euros). Los hogares no pobres y excluidos poseen unos ingresos medios de 829 euros, unos ingresos superiores al resto de los grupos clasificados como no pobres, es decir, los dependientes, los que poseen recursos bajos y aquéllos que poseen problemas laborales y de vivienda.

■ TABLA 12.

**Ingresos medios mensuales por persona equivalente según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión**

Situaciones de pobreza relativa y exclusión	Ingresos medios (euros)
No pobres e incluidos	1110
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	907
No pobres y dependientes	730
No pobres con recursos bajos	738
No pobres con problemas laborales y de vivienda	726
No pobres y excluidos	829
Pobres e incluidos	275
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	306
Pobres y dependientes	338
Pobres con recursos bajos	326
Pobres con problemas laborales y de vivienda	321
Pobres y excluidos	276
Total	832

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604.

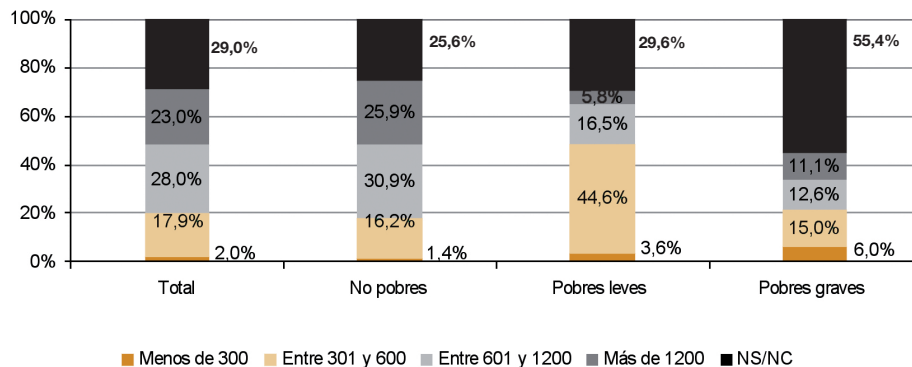
### Gasto de los hogares aragoneses

Alrededor del 2% del total de los hogares en Aragón tienen un nivel de gasto inferior a 300 euros al mes<sup>10</sup>, mientras que en los casos de hogares en situación de pobreza grave, este porcentaje asciende al 6%. La mayoría de los hogares con un grado de pobreza leve tiene un nivel de gasto entre 301 y 600 euros al mes (44,6% frente al 17,9% del total). Los resultados sobre gastos deben ser interpretados con cautela debido al elevado porcentaje de falta de respuesta, que alcanza un 55,4% en el caso de hogares con pobreza grave.

<sup>10</sup> Gasto mensual por unidad de consumo equivalente.

GRÁFICO 23.

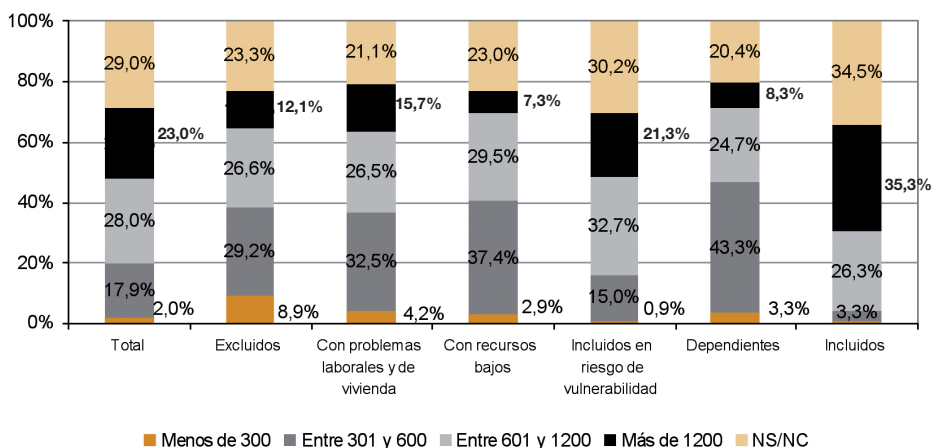
Gasto mensual por hogar según nivel de pobreza relativa (%)



Atendiendo al eje de exclusión, son los hogares dependientes los que menos gasto realizan mensualmente, pues cerca de la mitad de éstos (43,3%) tienen un gasto comprendido entre 301 y 600 euros. Los hogares de bajos recursos tienen una distribución similar con respecto al gasto: aproximadamente el 37% de los hogares gasta entre 301 y 600 euros y uno de cada tres tiene un gasto entre 601 y 1200 euros. En torno a esas cifras se sitúan también los hogares con problemas laborales y de vivienda (el 32,5% gasta mensualmente entre 301 y 600 euros). En el caso de los hogares excluidos el 8,9% gasta menos de 300 euros al mes frente al 2% del total de hogares.

GRÁFICO 24.

Gasto mensual por hogar según distintas situaciones (%)



Por tipos conjuntos de pobreza relativa y exclusión (tabla 13), los hogares pobres y excluidos son los que menos gasto mensual realizan, aproximadamente el 18% de estos hogares no sobrepasan los 300 euros de gasto al mes, y en torno al 30% realiza un gasto entre 301 y 600 euros. Situados en el extremo opuesto se encuentran los hogares no pobres e incluidos, donde el 39,3% de los hogares gasta más de 1200 euros mensuales y el 29,1% gasta entre 601 y 1200 euros mensuales por unidad de consumo.

■ TABLA 13.

**Gasto mensual por hogar según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión**

Situaciones de pobreza relativa y exclusión	TOTAL	Gastos mensuales del hogar				NS/NC
		Menos de 300 €	Entre 301 y 600 €	Entre 601 y 1200 €	Más de 1200 €	
No pobres e incluidos	100,0%	,6%	2,8%	29,1%	39,3%	28,2%
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	,7%	14,3%	34,7%	21,9%	28,4%
No pobres y dependientes	100,0%	2,1%	40,6%	28,6%	10,2%	18,6%
No pobres con recursos bajos	100,0%	1,6%	35,4%	32,7%	8,2%	22,1%
No pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	5,0%	29,6%	28,6%	18,2%	18,7%
No pobres y excluidos	100,0%	5,0%	28,7%	30,3%	14,7%	21,3%
Pobres e incluidos	100,0%	,7%	6,2%	10,0%	11,9%	71,3%
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	2,2%	20,4%	17,9%	16,6%	42,8%
Pobres y dependientes	100,0%	7,4%	52,2%	12,0%	2,3%	26,1%
Pobres con recursos bajos	100,0%	8,7%	46,8%	14,3%	3,2%	27,0%
Pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	1,8%	41,1%	20,5%	8,3%	28,3%
Pobres y excluidos	100,0%	18,5%	30,2%	17,3%	5,6%	28,5%
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>	<b>2,0%</b>	<b>17,9%</b>	<b>28,0%</b>	<b>23,0%</b>	<b>29,0%</b>

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604.

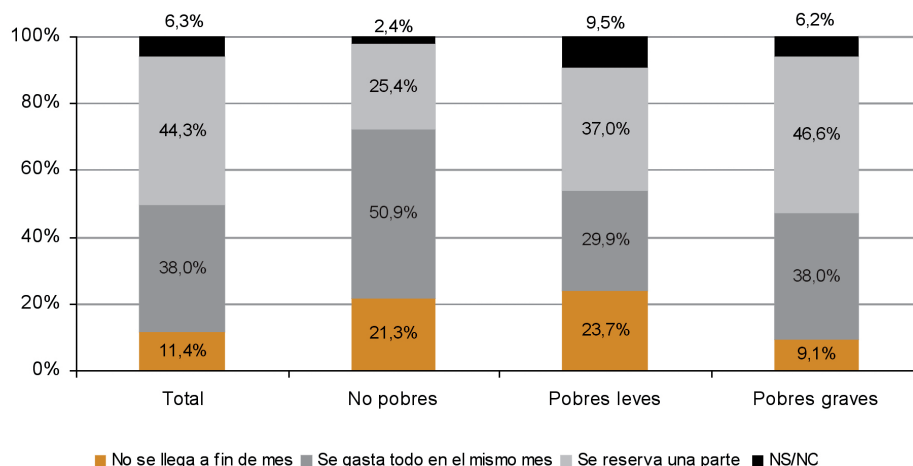
### Valoración de la situación económica de los hogares

El 11,4% de los hogares aragoneses declara no llegar a fin de mes con los ingresos mensuales que perciben, hecho que ocurre en aproximadamente el 20% de los hogares considerados pobres. También es elevado el porcentaje de hogares con un nivel de pobreza leve que declara gastar todos los ingresos que perciben durante el mes (50,9%). En este tipo de hogares sólo el 25,4% reserva una parte para gastos futuros y ahorros. En el conjunto de hogares considerados como pobres graves el 23,7% declara no llegar a fin de mes con los ingresos que obtiene, porcentaje elevado respecto al conjunto de hogares.

Si tenemos en cuenta las situaciones de exclusión se puede afirmar que los hogares excluidos son los que menos ahorran y los que poseen bajos recursos los que viven más ajustados económicamente (el 48,8% de los hogares se gasta todo el mismo mes).

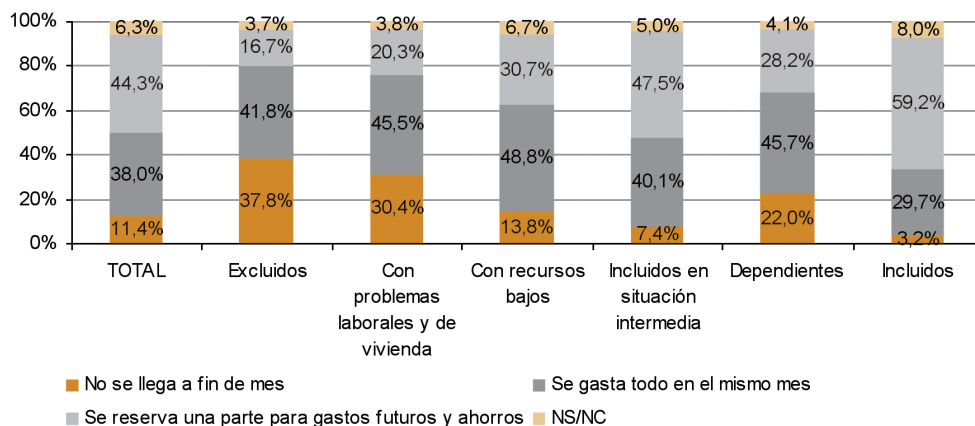
■ GRÁFICO 25.

**Situación económica del hogar según nivel de pobreza relativa (%)**



■ GRÁFICO 26.

**Gasto mensual por hogar según distintas situaciones de exclusión y pobreza relativa (%)**



Respecto a la clasificación de pobreza relativa y exclusión (tabla 14) se puede destacar que el 59,2% de los clasificados como incluidos, ya sean pobres o no, dicen reservar una parte de los ingresos para gastos futuros y ahorros. Aproximadamente la mitad de los hogares clasificados como pobres y excluidos afirma no llegar a fin de mes, porcentaje que desciende al 32,5% si los excluidos son clasificados como no pobres.

■ TABLA 14.

**Situación económica del hogar según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión**

Situaciones de pobreza relativa y exclusión	TOTAL	Situación más frecuente			NS/NC
		No se llega a fin de mes	Se gasta todo en el mismo mes	Se reserva una parte para gastos futuros y ahorros	
No pobres e incluidos	100,0%	2,6%	30,7%	59,2%	7,5%
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	5,6%	39,4%	49,7%	5,3%
No pobres y dependientes	100,0%	20,5%	42,8%	32,9%	3,8%
No pobres con recursos bajos	100,0%	12,3%	47,3%	33,7%	6,8%
No pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	24,2%	48,5%	23,5%	3,8%
No pobres y excluidos	100,0%	32,5%	44,7%	18,6%	4,1%
Pobre e incluidos	100,0%	6,4%	23,5%	59,0%	11,1%
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	20,4%	45,0%	31,5%	3,1%
Pobres y dependientes	100,0%	27,0%	55,1%	13,0%	5,0%
Pobres con recursos bajos	100,0%	21,0%	55,8%	16,9%	6,3%
Pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	49,0%	36,3%	10,8%	3,9%
Pobres y excluidos	100,0%	51,1%	34,3%	11,9%	2,7%
TOTAL	100,0%	11,4%	38,0%	44,3%	6,3%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604.

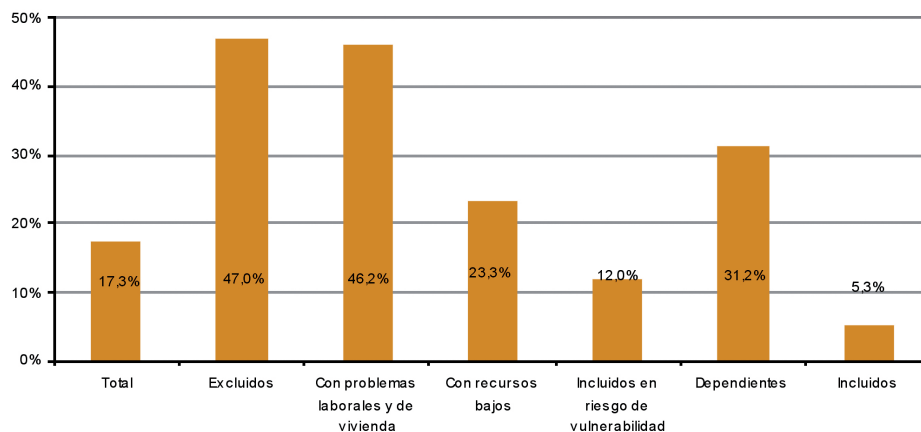
Teniendo en cuenta los gastos básicos del hogar, el 17,3% de los hogares aragoneses afirma haber reducido estos gastos básicos (vestido, alimentación...) en el último año, cifra que asciende al 28,3% en los casos de pobreza leve y al 23,9% en los casos de pobreza grave.

En cuanto a las distintas situaciones de exclusión, hay que destacar que el 47% de los hogares excluidos declaran haber reducido gastos básicos en el último año. Esta circunstancia también es muy frecuente en los hogares con problemas laborales y de vivienda (46,2%) y en los hogares dependientes (31,2%).

Con respecto a las diferentes situaciones de pobreza relativa y exclusión (tabla 15), el porcentaje de hogares que afirma haber reducido gastos aumenta a medida que crecen los niveles de pobreza relativa y exclusión. Así pues, el 50,6% de los hogares pobres y excluidos declara haber reducido gastos, hecho que sólo ocurre en el 5,1% de los hogares no pobres e incluidos. En el conjunto de los pobres el grupo mayoritario que dice reducir gastos básicos corresponde a los que poseen problemas laborales y de vivienda (62,7% de ellos frente al 17,3% del conjunto de hogares aragoneses).

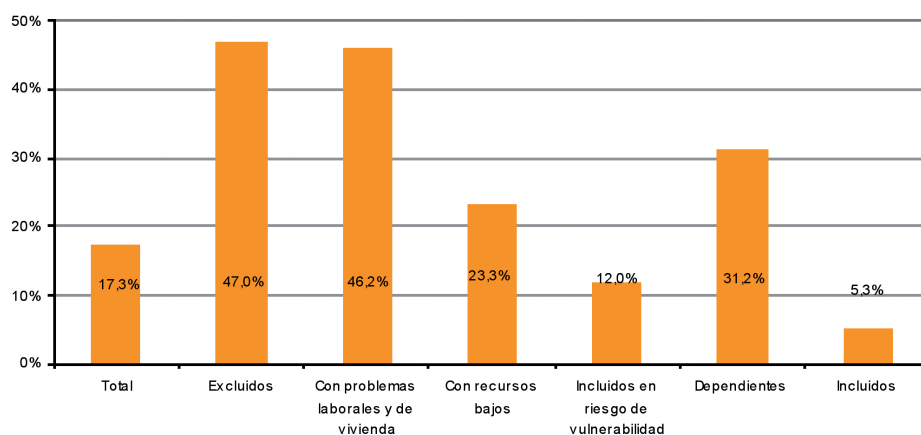
■ GRÁFICO 27.

Hogares que declaran haber reducido gastos básicos (vestido, alimentación...) en el último año según nivel de pobreza relativa (%)



■ GRÁFICO 28.

Hogares que declaran haber reducido gastos básicos (vestido, alimentación...) en el último año según distintas situaciones (%)



■ TABLA 15.

**Hogares que declaran haber reducido gastos básicos (vestido, alimentación...) en el último año según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión**

Situaciones de pobreza relativa y exclusión	TOTAL	Reducir los gastos básicos			
		Sí	No	NS	NC
No pobres e incluidos	100,0%	5,1%	93,9%	,3%	,6%
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	11,5%	86,5%	,6%	1,5%
No pobres y dependientes	100,0%	28,2%	71,1%		,6%
No pobres con recursos bajos	100,0%	22,9%	76,8%		,4%
No pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	40,7%	59,3%		
No pobres y excluidos	100,0%	45,6%	49,1%	,8%	4,5%
Pobres e incluidos	100,0%	6,2%	93,4%		,4%
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	15,5%	83,9%		,6%
Pobres y dependientes	100,0%	40,9%	58,9%		,3%
Pobres con recursos bajos	100,0%	25,6%	72,8%	1,6%	
Pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	62,7%	37,3%		
Pobres y excluidos	100,0%	50,6%	45,4%	2,5%	1,6%
TOTAL	100,0%	17,3%	81,5%	,3%	,9%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604.

### 3.4. NIVEL DE ESTUDIOS

#### Nivel educativo del cabeza de familia

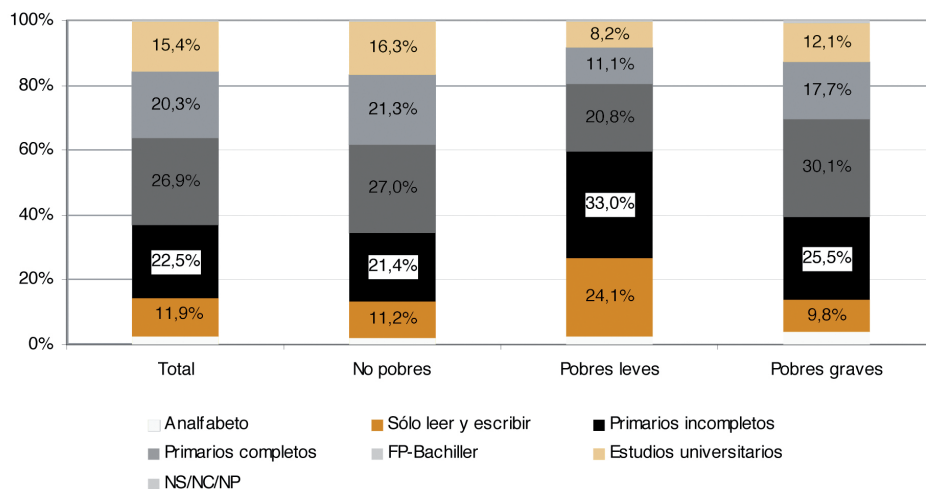
En el conjunto de la población aragonesa hay un 36,8% de los hogares en los que el nivel de educación del cabeza de familia es inferior a los estudios primarios; un 26,9% de los hogares en el que tienen estudios primarios completos; un 20,3% de los hogares en el que tienen estudios de FP o Bachiller; y un 15,4% con estudios universitarios. Estas cifras son muy distintas en los hogares que se encuentran en situación de pobreza relativa, en casos de pobreza leve aproximadamente más de la mitad (59,5%) de los hogares cuentan con un cabeza de familia sin estudios o con estudios primarios sin terminar, siendo muy pocos los hogares en los que el cabeza de familia tiene estudios universitarios (8,2%). Los porcentajes obtenidos no parecen confirmar la relación existente entre nivel de estudios y pobreza relativa ya que se produce un aumento del porcentaje de universitarios en los hogares clasificados como de pobreza grave (12,1%); aunque esto puede deberse a que los hogares con pobreza leve están formados principalmente por personas mayores.

Analizando el nivel de estudios del cabeza de familia según distintas situaciones de exclusión, deben destacarse los elevados porcentajes de hogares en los que el cabeza de familia no tiene estudios o tiene estudios primarios incompletos, éstos son sobre todo los grupos de excluidos (62,8%), dependientes (72,6%) y con recursos bajos (73,7%). A medida que el nivel de estudios aumenta va disminuyendo el



■ GRÁFICO 29.

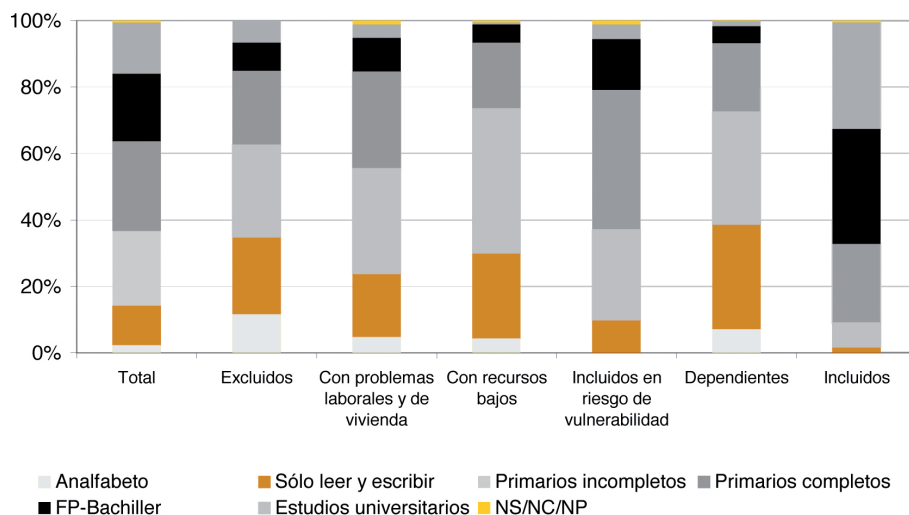
Nivel de estudios del cabeza de familia según nivel de pobreza relativa (%)



grado de exclusión, así el 57,2% de los hogares incluidos en riesgo de vulnerabilidad posee estudios primarios completos, formación profesional o bachiller. En el caso de los incluidos el 90,4% de los hogares posee algún tipo de estudio (primarios completos, formación profesional, bachiller o estudios universitarios). En estos tres grupos apenas existen hogares (menos del 2%) en los que el cabeza de familia posee estudios universitarios.

■ GRÁFICO 30.

Nivel de estudios del cabeza de familia según distintas situaciones (%)



Por tipos conjuntos de pobreza relativa y exclusión (tabla 16), son los hogares pobres y excluidos aquéllos donde el cabeza de familia tiene un nivel de estudios más bajo, pues en el 68,4% de estos hogares el cabeza de familia no tiene estudios o tiene estudios primarios incompletos. En el caso de los no pobres y excluidos esta cifra es similar (60,6%). Si tenemos en cuenta el grupo de los incluidos, respecto al nivel de estudios no se observan grandes diferencias por nivel de pobreza.

Si tenemos en cuenta la situación de pobreza relativa del conjunto de hogares incluidos en riesgo de vulnerabilidad vemos que se produce cierta diferencia en el porcentaje de hogares con estudios medios (FP-Bachiller); en el caso de los pobres el porcentaje alcanza el 6,4% de los hogares, llegando al 16,5% en el caso de los no pobres.

Los cabeza de familia con estudios universitarios predominan en los hogares incluidos independientemente del nivel de pobreza, además, son el único grupo que cuenta con un porcentaje de hogares próximo al que presenta el total de hogares aragoneses (tabla 16).

■ TABLA 16.

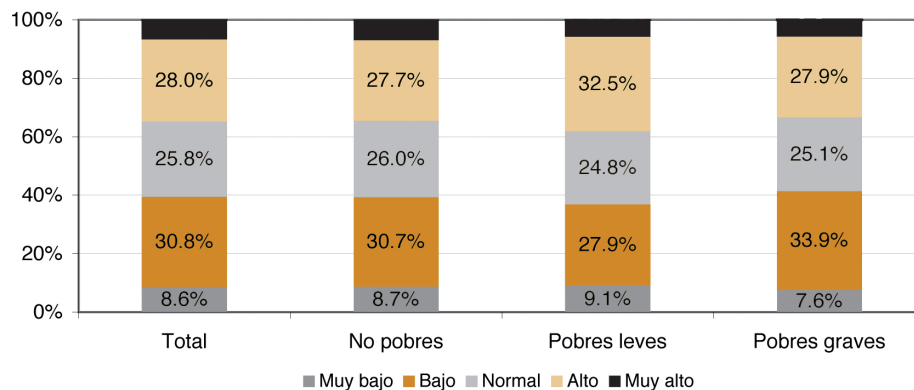
**Nivel de estudios del cabeza de familia según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión**

Situaciones de pobreza relativa y exclusión	TOTAL	Nivel de estudios del cabeza de familia						
		Analfa- betos	Sólo leer y escribir	Primarios incompletos	Primarios completos	FP- Bachiller	Univer- sitario	NS/N P/NC
No pobres e incluidos	100,0%		1,6%	7,1%	22,6%	35,2%	32,9%	0,6%
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	0,0%	9,1%	26,1%	43,0%	16,5%	4,4%	0,9%
No pobres y dependientes	100,0%	7,6%	29,5%	31,0%	23,4%	6,4%	2,0%	
No pobres con recursos bajos	100,0%	4,8%	25,6%	43,1%	20,3%	5,0%	,7%	0,6%
No pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	5,6%	20,3%	30,4%	26,6%	10,3%	5,3%	1,5%
No pobres y excluidos	100,0%	8,6%	21,6%	30,4%	21,6%	9,2%	8,5%	
Pobres e incluidos	100,0%		1,5%	10,0%	30,2%	30,9%	27,3%	0,1%
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%		13,9%	37,2%	34,9%	6,4%	4,4%	3,2%
Pobres y dependientes	100,0%	5,5%	37,0%	44,3%	11,5%	1,2%		0,6%
Pobres con recursos bajos	100,0%	3,0%	24,6%	47,4%	16,6%	8,0%		0,2%
Pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	2,1%	15,0%	37,0%	35,7%	9,5%	0,6%	
Pobres y excluidos	100,0%	19,2%	26,6%	22,5%	23,3%	6,5%	1,8%	
TOTAL	100,0%	2,3%	11,9%	22,5%	26,9%	20,3%	15,4%	0,6%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604.

■ GRÁFICO 31.

**Hogares según la preparación media de sus miembros adultos según nivel de pobreza relativa (%)**



### Nivel educativo del hogar

Vamos a considerar ahora a todos los adultos del hogar con el objetivo de medir el nivel educativo general del hogar. En el 39,4% de los hogares aragoneses el nivel educativo familiar es bajo o muy bajo, porcentaje que es algo superior en los casos de pobreza grave (41,4%).

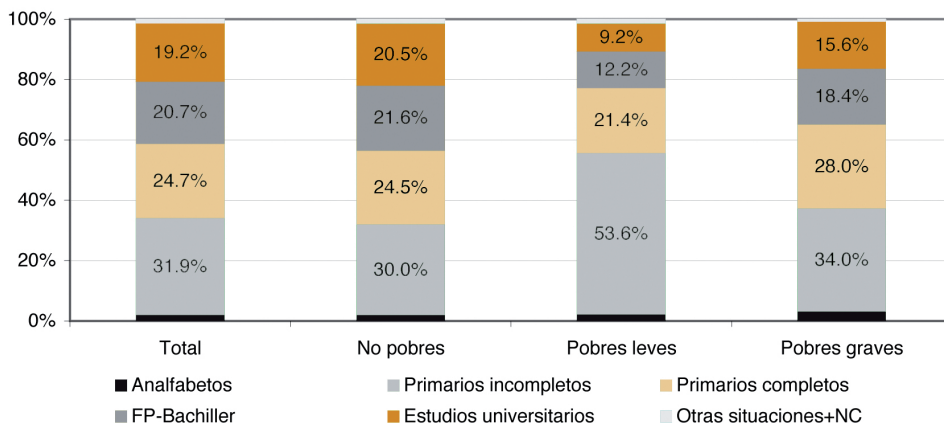
Entre los tipos de exclusión son los hogares dependientes los que tienen un nivel educativo más bajo, con un 57,8% de los hogares con una preparación media baja-muy baja. Este porcentaje también es muy elevado en el caso de hogares con recursos bajos, los hogares con problemas laborales y de vivienda y los incluidos con situación intermedia (aproximadamente un 50% de los hogares en las tres situaciones de exclusión).

### Máximo nivel educativo de los miembros del hogar

Otro indicador del grado de alfabetización de los hogares es el máximo nivel educativo alcanzado en el hogar. Este indicador en los hogares aragoneses se distribuye entre el 19,2% de los hogares que tienen miembros con estudios universitarios; el 20,7% que tiene estudios de Bachillerato, F.P, etc.; el 24,7% con estudios primarios completos; el 31,9% con estudios primarios incompletos y el 2% sin estudios. Esta distribución varía notablemente según el nivel de pobreza relativa de los hogares y el grado de exclusión. Así pues, aproximadamente en la mitad de los hogares pobres el nivel educativo máximo alcanzado por sus miembros es de estudios primarios incompletos (41,5%) y una cuarta parte (25,5%) alcanza como máximo los estudios primarios completos. Se debe señalar que en ambos casos de pobreza el porcen-

■ GRÁFICO 32.

## Máxima preparación en el hogar según nivel de pobreza relativa (%)



taje de hogares en los que el nivel máximo alcanzado por sus miembros (estudios universitarios) es siempre inferior al nivel general de la población (9,2% en pobreza leve y 15,6% en pobreza grave, respecto al 19,2% de la población general).

Considerando de forma conjunta la clasificación de pobreza relativa y exclusión, tal como se muestra en la tabla 17, podemos notar la mayor presencia de hogares analfabetos en el grupo de pobres y excluidos (15,6%), seguidos de los hogares no pobres y dependientes (7,5%), porcentajes bastante superiores al de hogares analfabetos existentes en el conjunto de la comunidad aragonesa. Si consideramos los hogares en el que algunos de sus miembros posee como mínimo estudios de FP o Bachiller observamos que los porcentajes más elevados se dan en los incluidos, ya sean clasificados como pobres o no (64,5% y 75,6% respectivamente), seguidos, a gran distancia, por los no pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad con un 20,3%.

Respecto a esta clasificación hay que destacar que en el 40,9% de los hogares aragoneses que se han englobado en la categoría no pobre e incluido existe al menos un miembro que cuenta con estudios universitarios, hecho que se produce en el 33,1% de los incluidos que se han clasificado como pobres. A una elevada distancia de estos dos grupos se encuentra el grupo de los no pobres y excluidos (9,8%).

■ TABLA 17.

**Máxima preparación educativa en el hogar según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión**

Situaciones de pobreza relativa y exclusión	TOTAL	Máximo nivel de estudios persona principal					Otras
		Analfa- betos	Primarios incompletos	Primarios completos	FP- Bachiller	Estudios universitarios	
No pobres e incluidos	100,0%		6,1%	17,1%	34,7%	40,9%	1,2%
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	0,0%	32,2%	41,8%	17,7%	6,2%	2,0%
No pobres y dependientes	100,0%	7,5%	56,5%	24,1%	7,4%	2,5%	2,0%
No pobres con recursos bajos	100,0%	4,2%	67,4%	20,6%	5,0%	1,9%	,9%
No pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	4,3%	45,7%	29,1%	11,7%	5,9%	3,2%
No pobres y excluidos	100,0%	7,3%	51,1%	20,0%	11,1%	9,8%	0,7%
Pobres e incluidos	100,0%		8,8%	25,7%	31,4%	33,1%	1,0%
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%		45,3%	35,7%	9,5%	5,8%	3,7%
Pobres y dependientes	100,0%	3,4%	82,8%	11,2%	1,9%		0,6%
Pobres con recursos bajos	100,0%	2,4%	69,7%	18,7%	8,5%		0,7%
Pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	2,1%	51,0%	36,1%	10,2%	0,6%	
Pobres y excluidos	100,0%	15,6%	53,0%	23,4%	5,4%	2,5%	
TOTAL	100,0%	2,0%	31,9%	24,7%	20,7%	19,2%	1,4%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604

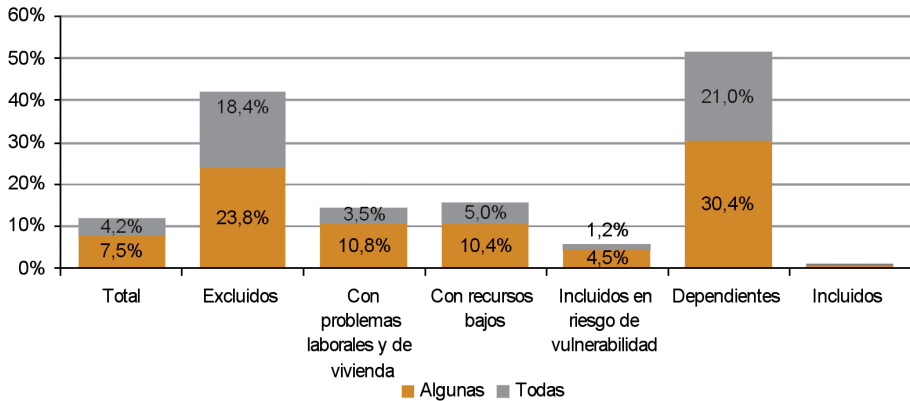
### 3.5. SALUD

#### Estado de salud

Como sabemos, el estado de salud es una de las causas más probables de pobreza relativa y/o exclusión en la sociedad actual, por esto se va a analizar en qué magnitud se produce este hecho en la sociedad aragonesa. Así, de la encuesta se desprende que en el 88,3% de los hogares aragoneses no hay personas enfermas, en el 7,5% hay algún miembro enfermo y en el 4,2% todos sus miembros dicen tener un mal estado de salud. Estos porcentajes varían ligeramente dentro de la clasificación de pobreza, apareciendo más enfermedad cuanto más grave es el nivel de pobreza: el 82,5% de pobreza leve y el 84,1% de pobreza grave no tienen personas enfermas, y el 11,8% y 12,5% respectivamente, tienen algún miembro del hogar enfermo.

En cuanto a las distintas situaciones de exclusión, hay que señalar el hecho que se esperaba del elevado porcentaje de hogares dependientes en los que alguno de sus miembros está enfermo (30,4%) o lo están todos sus miembros (21%). Además, hay que señalar el hecho preocupante del elevado porcentaje de hogares excluidos en los que alguno de sus miembros está enfermo (23,8%) o declaran estarlo todos (18,4%).

■ GRÁFICO 33.

**Personas en el hogar con mal estado de salud según distintas situaciones (%)**

Si se analizan las distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión (tabla 18), hay que indicar que en el 21,3% de los hogares no pobres y excluidos todos los miembros dicen encontrarse enfermos, hecho que se produce en el 11,1% de los hogares excluidos pobres. En el caso del grupo de dependientes el porcentaje de hogares con todos sus miembros enfermos no varía si distinguimos entre niveles de

■ TABLA 18.

**Miembros del hogar con mal estado de salud según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión**

Situaciones de pobreza relativa y exclusión	TOTAL	Personas con mal estado de salud		
		Ninguna	Algunas	Todas
No pobres e incluidos	100,0%	99,2%	0,5%	0,2%
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	93,9%	4,7%	1,3%
No pobres y dependientes	100,0%	50,8%	28,2%	21,0%
No pobres con recursos bajos	100,0%	85,2%	9,6%	5,2%
No pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	87,2%	8,7%	4,1%
No pobres y excluidos	100,0%	56,4%	22,4%	21,3%
Pobre e incluidos	100,0%	98,3%	1,7%	
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	96,8%	3,0%	0,2%
Pobres y dependientes	100,0%	41,6%	37,6%	20,9%
Pobres con recursos bajos	100,0%	81,5%	14,5%	3,9%
Pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	81,2%	17,0%	1,9%
Pobres y excluidos	100,0%	61,5%	27,4%	11,1%
TOTAL	100,0%	88,3%	7,5%	4,2%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604

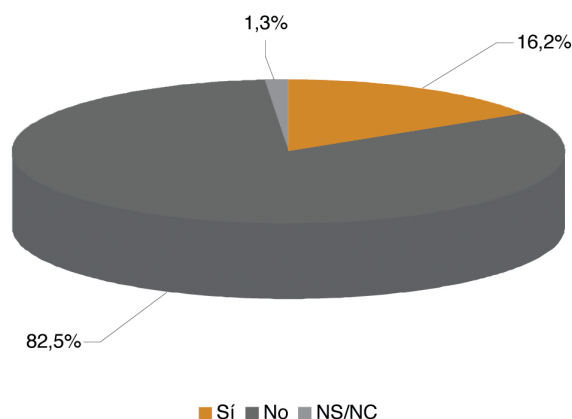
pobreza siendo ambos aproximadamente del 20%. Comparando los hogares según su situación de pobreza relativa, ocurre que en la mayor parte de los grupos de exclusión, dependientes, con recursos bajos, con problemas laborales y de vivienda y excluidos, hay un porcentaje mayor de hogares pobres que dicen contar con algún miembro con mal estado de salud.

## Discapacitados

El 16,2% de los hogares aragoneses cuentan con miembros del hogar con alguna discapacidad o alguna enfermedad crónica. Este porcentaje aumenta en los hogares pobres, estando el 22,9% de los hogares en situación de pobreza leve y el 16,7% en pobreza grave. Sabemos que el nivel de pobreza no está sólo ligado al estado de salud, hecho que se refleja en que este porcentaje sea mayor en los hogares con pobreza leve que hogares con pobreza grave (gráfico 34).

■ GRÁFICO 34.

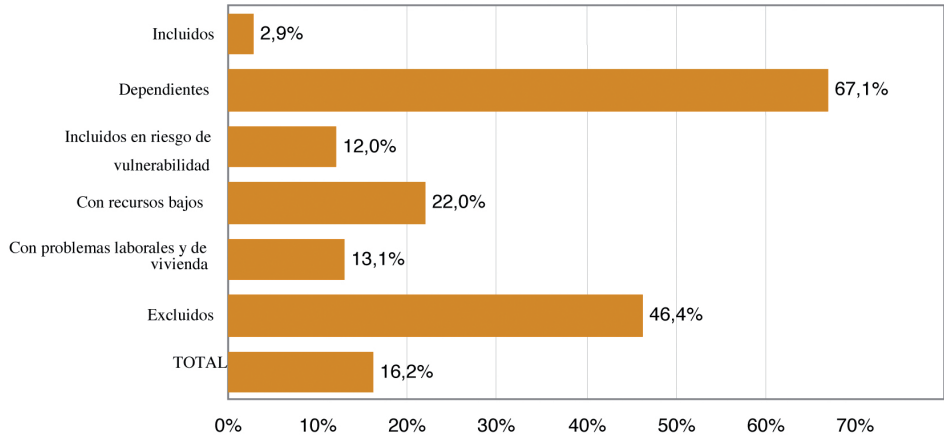
### Hogares con personas discapacitadas o enfermos crónicos (%)



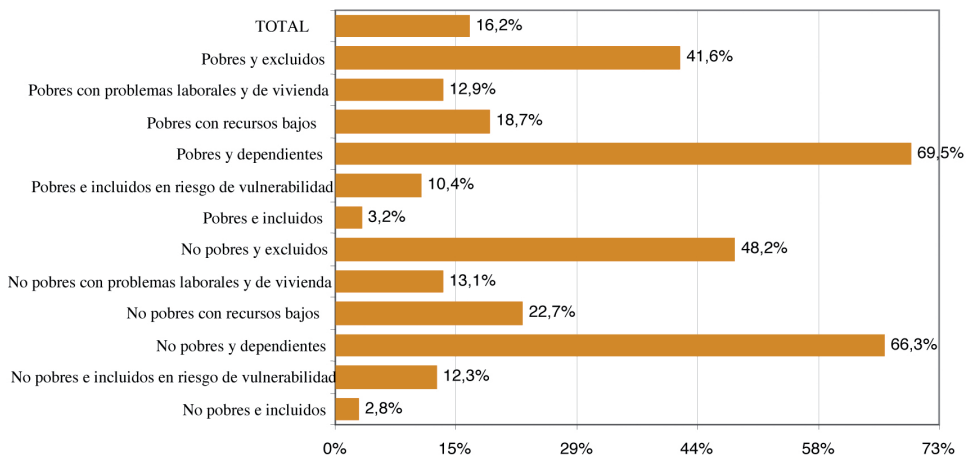
Vistos, desde la perspectiva del eje de la exclusión, como era de esperar, los hogares con discapacitados y enfermos crónicos tienen en los grupos de excluidos y dependientes mayor incidencia (46,4% y 67,1% respectivamente) (gráfico 35).

En cuanto a las distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión, el porcentaje de hogares con algún miembro discapacitado o enfermo crónico es superior en el grupo de excluidos, sean pobres o no, alcanzando los porcentajes de 48,2% en el grupo de no pobres y excluidos y de 41,6% en el grupo de pobres y excluidos (gráfico 36).

■ GRÁFICO 35.

**Hogares con personas discapacitadas o enfermos crónicos según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión (%)**

■ GRÁFICO 36.

**Hogares con personas discapacitadas o enfermos crónicos según distinta situaciones de pobreza relativa y exclusión (%)**

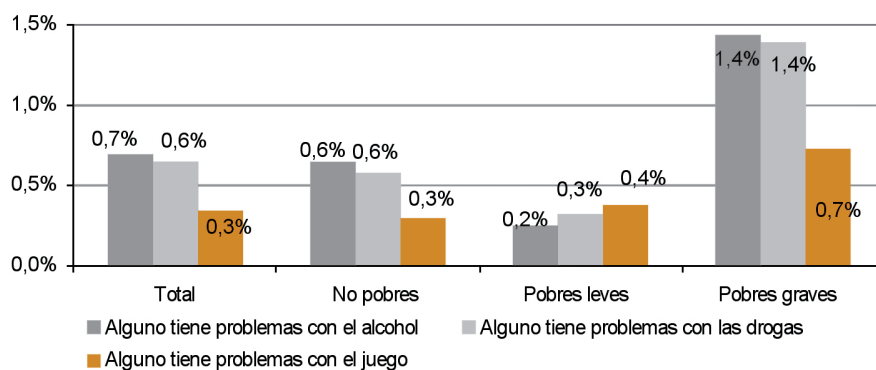


## Adicciones

En este apartado vamos a considerar el problema de las adicciones, centrándonos en el alcoholismo, la drogodependencia y el problema de la ludopatía. A partir de las cifras obtenidas (gráfico 37) se desprende que siete de cada mil hogares cuenta con algún miembro con adicción al alcohol; seis con problemas de drogodependencia y 3 de cada mil con problemas de ludopatía. Estos porcentajes aumentan levemente según aumenta el nivel de pobreza, suponiendo un 1,4% de los casos de pobreza grave en los que algún miembro tiene problemas con el alcohol, el 1,4% tiene problemas con las drogas y el 0,7% tiene problemas con el juego (gráfico 37).

■ GRÁFICO 37.

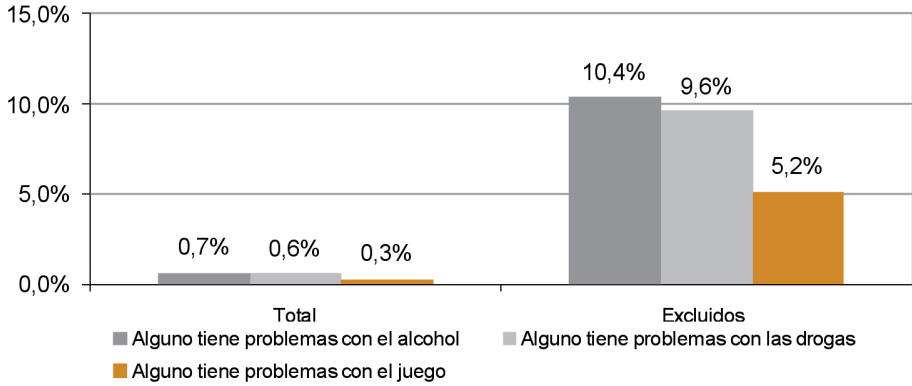
**Hogares con problemas de adicciones según nivel de pobreza relativa y tipo de adicción (%)**



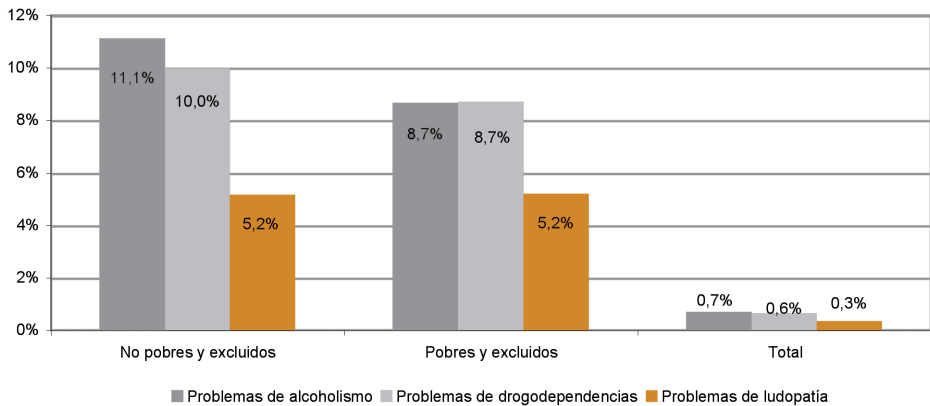
Atendiendo al grado de exclusión, son los hogares excluidos los que poseen algún problema de adicción, suponiendo el 10,4% de estos hogares en los que algún miembro tiene problemas con el alcohol, el 9,6% tiene problemas con las drogas y el 5,2% tiene problemas con el juego (gráfico 38).

Por tipos conjuntos de pobreza relativa y exclusión, son los hogares en una situación de exclusión, ya se encuentren o no en situación de pobreza relativa, los que con mayor frecuencia poseen algún problema de adicción, afectando al 11,1% de los hogares no pobres y excluidos el alcoholismo, al 10% los problemas con las drogas y los problemas con el juego al 5,2%.

■ GRÁFICO 38.

**Hogares con problemas de adicciones según distintas situaciones y tipo de adicción (%)**

■ GRÁFICO 39.

**Hogares con problemas de adicciones según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión y tipo de adicción (%)**

### 3.6. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA EN ARAGÓN

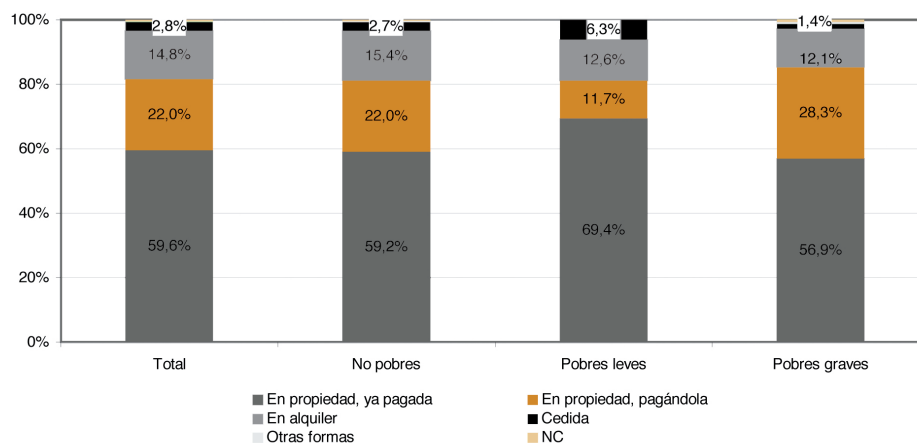
#### Régimen de tenencia de la vivienda

En cuanto al régimen de tenencia de la vivienda en Aragón, podemos destacar que el 59,6% de los hogares aragoneses poseen vivienda en propiedad ya pagada, el 22% la tiene en propiedad y pagándola, el 14,8% habita en una vivienda alquilada y el 2,8% la tiene cedida. Es mayor el porcentaje de hogares pobres leves que tiene

la vivienda en propiedad ya pagada (69,4%), que el de los hogares no pobres. En el conjunto de hogares en situación de pobreza grave el porcentaje es del 56,9% de los hogares, esta reducción se debe a la composición sociodemográfica, ya que ese grupo es de edad media más joven (gráfico 40).

■ GRÁFICO 40.

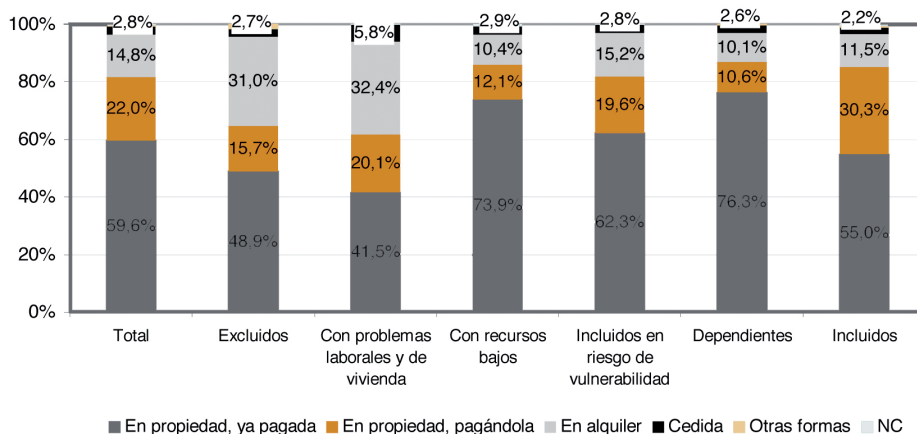
**Hogares según régimen de tenencia de la vivienda, según nivel de pobreza relativa (%)**



En cuanto al eje de exclusión, destaca el bajo porcentaje de hogares con problemas laborales y de vivienda que tienen la vivienda en propiedad y pagada (41,5%), siendo en este grupo el que posee mayor porcentaje de viviendas en alquiler (32,4%). La mayoría de los hogares con recursos bajos y de los hogares dependientes tienen la vivienda en propiedad y pagada (73,9% y 76,3% respectivamente), mientras que los hogares incluidos son los que en mayor porcentaje se encuentran pagando su vivienda (30,3%) (gráfico 41).

Por tipos conjuntos de pobreza relativa y exclusión (tabla 19), los hogares pobres y dependientes y los hogares pobres con bajos recursos tienen en su mayoría la vivienda en propiedad pagada (81,7% y 79,4% respectivamente). Hay que destacar, que se producen diferencias respecto a la tenencia en propiedad de la vivienda, que actualmente se está pagando, si distinguimos entre hogares excluidos y pobres (29,9%) y hogares excluidos y no pobres (10%). Respecto a la vivienda en alquiler son sobre todo los hogares definidos como pobres con problemas laborales y de vivienda los que mayor porcentaje presentan, alcanzando el 34,5%. En sentido contrario, se deben destacar las bajas cifras de hogares en régimen de alquiler en los grupos pobres e incluidos (5,6%) y pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad (5,4%).

■ GRÁFICO 41.

**Hogares según régimen de tenencia de la vivienda, según distintas situaciones (%)**

■ TABLA 19.

**Régimen de tenencia de vivienda según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión**

Situaciones de pobreza relativa y exclusión	Régimen de tenencia						
	TOTAL	En propiedad, ya pagada	En alquiler, pagándola	En alquiler	Cedida	Otras formas	NC
No pobres e incluidos	100,0%	54,0%	30,3%	12,5%	2,2%	0,4%	,6%
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	61,8%	19,2%	16,5%	2,5%		
No pobres y dependientes	100,0%	74,6%	11,9%	10,1%	2,8%	0,5%	
No pobres con recursos bajos	100,0%	72,7%	13,1%	10,6%	2,8%	0,0%	0,8%
No pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	43,1%	19,2%	31,6%	5,9%		0,2%
No pobres y excluidos	100,0%	52,1%	10,0%	32,8%	3,2%	1,8%	
Pobres e incluidos	100,0%	60,4%	30,2%	5,6%	2,6%	0,5%	0,8%
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	65,9%	21,9%	5,4%	5,6%	1,2%	
Pobres y dependientes	100,0%	81,7%	6,4%	9,9%	2,0%		
Pobres con recursos bajos	100,0%	79,4%	7,7%	9,8%	3,2%		
Pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	36,8%	23,0%	34,5%	5,7%		
Pobres y excluidos	100,0%	41,0%	29,9%	26,5%	1,4%	1,2%	
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>	<b>59,6%</b>	<b>22,0%</b>	<b>14,8%</b>	<b>2,8%</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,4%</b>

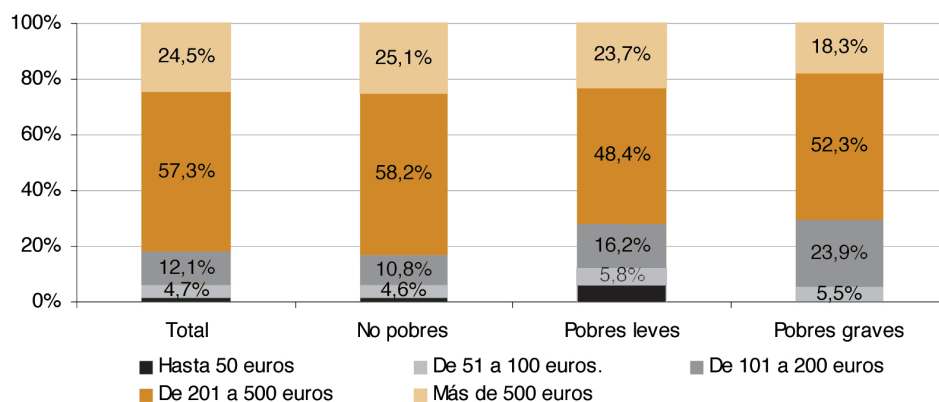
Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604.

## Gasto en vivienda

En este punto se va a intentar analizar a cuánto ascienden los gastos de los hogares aragoneses<sup>11</sup> destinados al pago de la vivienda, tanto de hipoteca como de alquiler. El 57,3% de los hogares de Aragón que tienen gastos en vivienda, ya sean de hipoteca o alquiler, paga entre 201 y 500 euros al mes, el 24,5% paga más de 500 euros, el 12,1% entre 101 y 200 euros, el 4,7% entre 51 y 100 euros y el 1,4% gasta como máximo 50 euros mensuales en vivienda. Estos porcentajes varían según el nivel de pobreza, siendo los hogares en situación de pobreza leve los que menos gastan en vivienda, hecho que corrobora que este grupo en su mayoría tiene su vivienda ya pagada (gráfico 42).

■ GRÁFICO 42.

**Hogares según gasto mensual en alquiler o compra de la vivienda (sobre los que tienen gastos en vivienda y responden), según nivel de pobreza relativa (%)**



Por grupos de exclusión, casi el 50% de los hogares tiene un gasto en vivienda comprendido en el tramo de 201 hasta 500 euros; son los hogares dependientes los que menos gasto en vivienda realizan, destacando el alto porcentaje de estos hogares que gasta menos de 50 euros mensuales en vivienda (12,6%). En el extremo opuesto se encuentran los incluidos como el grupo que más se gasta en vivienda, el 29,4% destina más de 500 euros al mes ya sea en gastos de hipoteca o alquiler.

<sup>11</sup> Hogares con gasto de vivienda y que han respondido.

■ TABLA 20.

**Hogares según gasto mensual en alquiler o compra de la vivienda según tipología de exclusión**

Pago de la hipoteca o alquiler	TOTAL	Grupos de exclusión					
		Excluidos	Con problemas laborales y de vivienda	Con recursos bajos	Incluidos en riesgo de vulnerabilidad	Dependientes	Incluidos
Hasta 50 €	1,4%	4,2%	1,1%	,7%	,7%	12,6%	,4%
De 51 a 100 €	4,7%	8,3%	6,6%	5,4%	6,5%	16,4%	1,7%
De 101 a 200 €	12,1%	20,6%	12,6%	21,1%	14,1%	15,6%	7,7%
De 201 a 500 €	57,3%	55,3%	56,5%	55,6%	52,8%	47,5%	60,9%
Más de 500 €	24,5%	11,6%	23,1%	17,2%	25,9%	7,9%	29,4%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

% de casos sobre los que tienen gasto en vivienda y responden.

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604.

Como se ha referido anteriormente, son los incluidos los que mayores gastos tienen en vivienda, si dentro de esta situación distinguimos entre hogares pobres y no pobres no se observan diferencias entre ambos grupos. Otra diferencia a destacar es la que se produce entre los excluidos pobres y no pobres: los primeros realizan la mayor parte de este gasto en el tramo de 51 hasta 200 euros (58%), en el caso de los excluidos no pobres el 75,5% destina al pago de su vivienda más de 200 euros mensuales.

■ TABLA 21.

**Hogares según gasto mensual en alquiler o compra de la vivienda para distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión**

Situaciones de pobreza relativa y exclusión	TOTAL	Pago de la hipoteca o alquiler				
		Hasta 50 €	De 51 a 100 €	De 101 a 200 €	De 201 € a 500 €	Más de 500 €
No pobres e incluidos	100,0%	,4%	1,8%	7,4%	61,1%	29,3%
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	,8%	7,0%	14,3%	52,9%	25,1%
No pobres y dependientes	100,0%	12,0%	15,1%	11,3%	52,2%	9,3%
No pobres con recursos bajos	100,0%	,7%	3,7%	19,6%	57,3%	18,7%
No pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%		7,7%	13,1%	55,9%	23,3%
No pobres y excluidos	100,0%	5,9%	8,2%	10,3%	61,1%	14,4%
Pobres e incluidos	100,0%			10,9%	59,2%	29,9%
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	,3%	1,1%	11,0%	52,1%	35,5%
Pobres y dependientes	100,0%	16,1%	23,3%	39,3%	21,3%	
Pobres con recursos bajos	100,0%		20,1%	34,4%	41,2%	4,3%
Pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	4,1%	3,9%	11,3%	58,1%	22,5%
Pobres y excluidos	100,0%		8,5%	45,5%	41,2%	4,7%
TOTAL	100,0%	1,4%	4,7%	12,1%	57,3%	24,5%

% de casos sobre los que tienen gasto en vivienda y responden

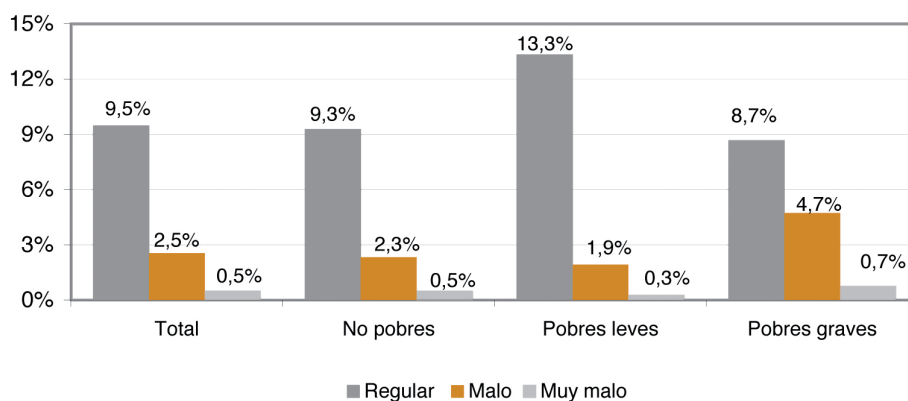
Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604.

## Estado de la vivienda

El 20,4% de los hogares aragoneses afirma tener una vivienda en muy buen estado, el 67,1% la tiene en buen estado, el 9,5% la tiene regular y el 3% la tiene en mal estado o muy mal estado. El porcentaje de hogares con vivienda en mal estado es superior en los hogares clasificados como pobres graves (4,7%). Los hogares que dicen tener su vivienda en estado regular son, en su mayoría, hogares con pobreza leve (13,3%). Como cabría esperar, los hogares no pobres son los que poseen una proporción mayor de viviendas en estado de conservación bueno o muy bueno (87,9%) (gráfico 43).

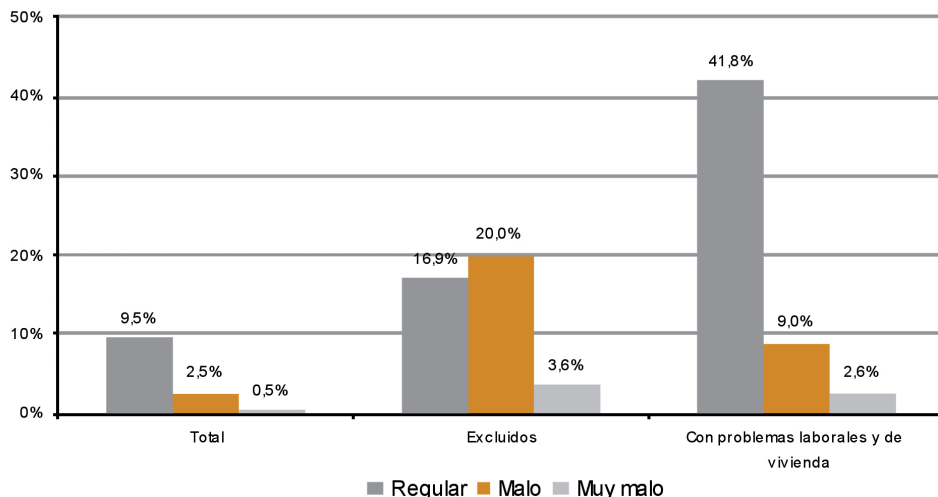
■ GRÁFICO 43.

Hogares según estado de la vivienda, según nivel de pobreza relativa (%)



En cuanto al eje de exclusión, hay que destacar el elevado porcentaje de hogares excluidos que tienen una vivienda en mal estado o muy malo (23,6%), seguido de los clasificados con problemas laborales y de vivienda, donde el 11,6% afirma que el estado de conservación de su vivienda es malo o muy malo y el 41,8% dice que su vivienda tiene un estado regular. El grupo de incluidos es quien tiene mayor porcentaje de hogares con la vivienda en buen o muy buen estado (94,8%) (gráfico 44).

■ GRÁFICO 44.

**Hogares según estado de la vivienda, según distintas situaciones (%)**

En la tabla 22 podemos ver las cifras de hogares clasificados por tipos conjuntos de pobreza relativa y exclusión, son los grupos de excluidos (pobres y no pobres) los que tienen la vivienda en peor estado: así una cuarta parte de los excluidos pobres y no pobres percibe que su vivienda está en mal o muy mal estado. Además, el 11,4% de los hogares clasificados como pobres y con problemas laborales y de vivienda afirma tener su vivienda en mal estado y el 29,3% en estado regular.

■ TABLA 22.

**Estado de conservación de la vivienda según distintas situaciones de pobreza relativa y exclusión**

Situaciones de pobreza relativa y exclusión	TOTAL	Estado de conservación de la vivienda				
		Muy bueno	Bueno	Regular	Mal	Muy malo
No pobres e incluidos	100,0%	30,1%	64,7%	4,0%	1,0%	0,2%
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	15,7%	77,1%	7,1%	0,2%	
No pobres y dependientes	100,0%	11,9%	74,5%	11,3%	2,3%	
No pobres con recursos bajos	100,0%	13,9%	78,2%	7,9%		
No pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	8,7%	33,9%	46,1%	8,2%	3,2%
No pobres y excluidos	100,0%	19,8%	40,5%	16,0%	20,4%	3,3%
Pobres e incluidos	100,0%	32,8%	62,1%	4,8%	0,3%	
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	100,0%	13,2%	84,4%	2,4%		
Pobres y dependientes	100,0%	3,4%	77,0%	18,6%	1,0%	
Pobres con recursos bajos	100,0%	6,2%	87,6%	6,2%		
Pobres con problemas laborales y de vivienda	100,0%	4,6%	54,0%	29,3%	11,4%	0,8%
Pobres y excluidos	100,0%	7,6%	49,9%	19,2%	19,2%	4,2%
TOTAL	100,0%	20,4%	67,1%	9,5%	2,5%	0,5%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604.

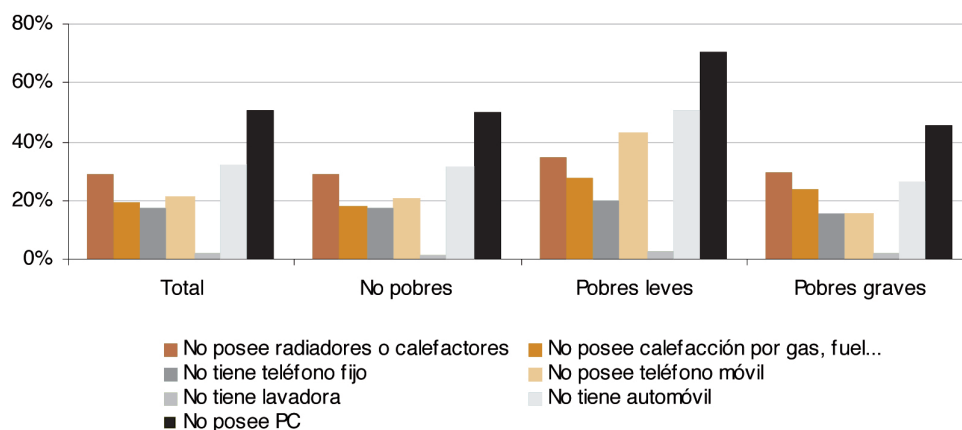


## Nivel de equipamiento del hogar

El 29,1% de los hogares aragoneses no posee radiadores o calefactores en la vivienda, el 17,3% no tiene teléfono fijo, el 21,4% no tiene móvil, el 1,6% no tiene lavadora, el 19,3% no tiene calefacción por gas, fuel, electricidad..., el 27,2% no tiene coche y el 50,7% no posee PC. Como cabe esperar, la falta de estos equipamientos es más frecuente en los hogares pobres. En el 2,2% de los hogares en situación de pobreza grave falta agua caliente y el 15,2% de estos hogares no tienen teléfono fijo.

■ GRÁFICO 45.

Hogares según falta de equipamiento de la vivienda, según nivel de pobreza relativa (%)



Por tipos de exclusión son los hogares excluidos los que con mayor frecuencia carecen de estos equipamientos, el 36,6% no tiene teléfono fijo, el 8,6% no tiene lavadora y el 45,2% de estos hogares carece de calefacción. Los hogares que poseen problemas laborales y de vivienda son aquéllos que carecen en su mayoría de la calefacción en su vivienda, el 48,0% no posee calefacción por gas o fuel, y el 36,6% no posee radiadores o calefactores en la vivienda; además, el 7% no posee lavadora.

Respecto a Internet, el 34,2% de los hogares aragoneses afirma poseer conexión, son los hogares dependientes y los que poseen bajos recursos los que presentan menores porcentajes: 8,9% y 8,1% respectivamente.

## Hacinamiento

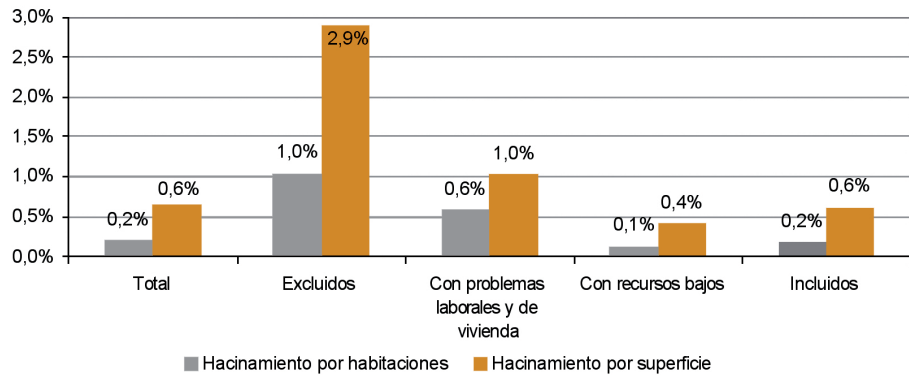
Vamos a distinguir dos tipos de hacinamiento, el hacinamiento por habitación y el hacinamiento por superficie, como dos medidas más de la situación de los miembros del hogar.

bros del hogar en la vivienda. El 0,2% de los hogares de Aragón tiene una situación de hacinamiento por habitación, mientras que el 0,6% presenta hacinamiento por superficie. Estos porcentajes no difieren mucho cuando se trata de hogares pobres, aunque se observan unas cifras levemente superiores en los casos de pobreza leve para el caso de hacinamiento en habitaciones.

Por tipos de exclusión, son los hogares excluidos los que sufren en mayor medida el problema, teniendo el 1% de estos hogares hacinamiento por habitaciones y el 2,9% hacinamiento por superficie.

■ GRÁFICO 46.

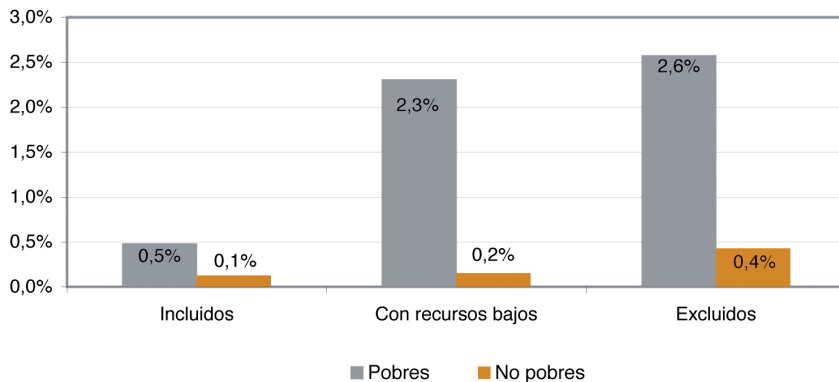
**Hogares según nivel de hacinamiento en la vivienda, según distintas situaciones (%)**



Analizando de forma conjunta pobreza relativa y exclusión, son los dos grupos de hogares excluidos (pobres y no pobres) los que tienen con mayor frecuencia problemas de hacinamiento por superficie y el grupo de pobres y excluidos poseen problemas de hacinamiento por habitación.

■ GRÁFICO 47.

**Hogares según nivel de hacinamiento en la vivienda, según distintas situaciones (%)**



### 3.7 RELACIONES CON EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

#### Sistema sanitario

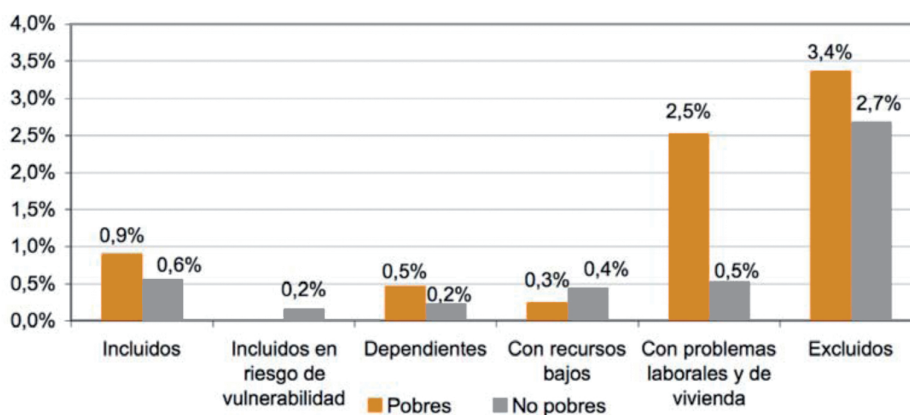
Los resultados de esta investigación indican que la atención sanitaria de la población en Aragón procede del sistema público mayoritariamente, al igual que ocurre con muchas otras Comunidades Autónomas. Concretamente en Aragón, la asistencia sanitaria del 86,4% de los hogares procede del sistema público de la Seguridad Social, cifra que aumenta levemente en los hogares pobres. Distinguiendo según nivel de pobreza relativa, esta cobertura alcanza el 85,4% en los hogares no pobres, el 89,7% en los casos de pobreza grave, pasando por un 94% en los clasificados como de pobreza leve. Esto puede deberse a que los hogares que no están en situación de pobreza relativa están cubiertos en mayor medida que los hogares pobres por otros seguros públicos (mutualidades), privados o ambos.

Desde la perspectiva de la exclusión, son los hogares con problemas laborales y de vivienda y los hogares de recursos bajos y los excluidos los que en mayor porcentaje están cubiertos únicamente por el sistema público de la Seguridad Social.

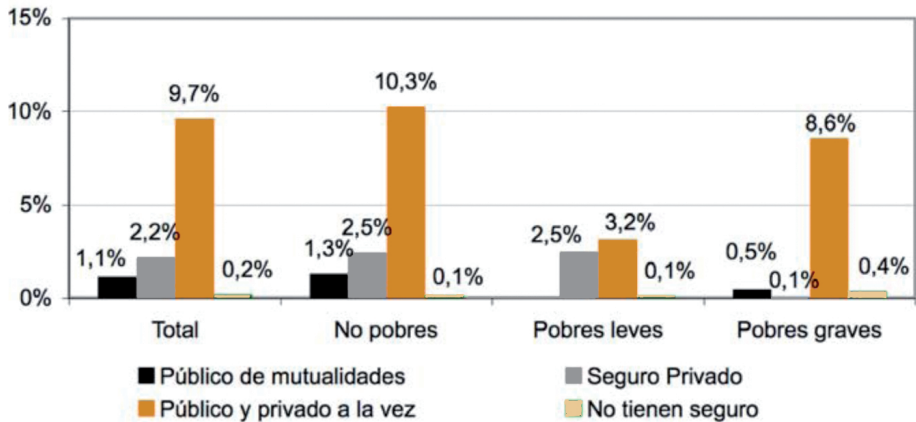
El grupo de los incluidos es el que cuenta en mayor porcentaje con seguro público y privado a la vez (15,9% respecto al 9,7% del conjunto de hogares de Aragón). Analizando los datos por tipos de pobreza relativa y exclusión, el porcentaje de hogares cubiertos únicamente por la Seguridad Social aumenta a medida que se evidencian la pobreza relativa y la exclusión. Los hogares sin cobertura médica alcanzan el 1% en el grupo de pobres y excluidos.

■ GRÁFICO 48.

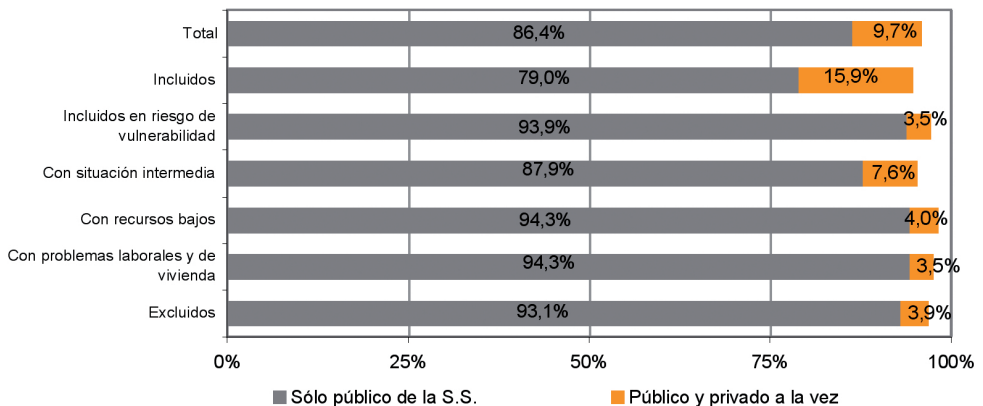
Hogares según tipo de seguro médico, según nivel de pobreza relativa (%)



■ GRÁFICO 49.  
Hogares que utilizan alternativas privadas en atención sanitaria, según nivel de pobreza relativa (%)



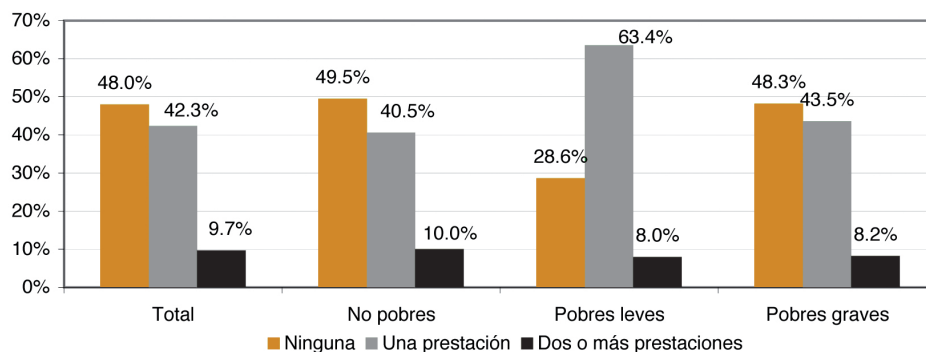
■ GRÁFICO 50.  
Hogares según tipo de seguro médico, según nivel de pobreza relativa (%)



## Prestaciones sociales

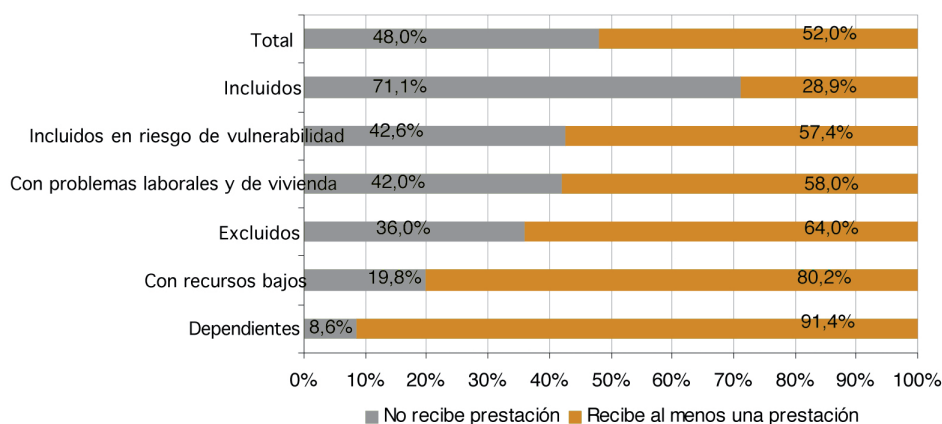
El 48% de los hogares de la comunidad aragonesa no percibe ninguna prestación social, el 42,3% perciben una única prestación y el 9,7% perciben dos o más prestaciones. Los hogares pobres perciben prestaciones en mayor porcentaje, sobre todo los hogares con un nivel de pobreza leve, de los cuales el 63,4% percibe una prestación y el 8% dos o más. Este alto porcentaje obtenido para los hogares con pobreza leve puede deberse a la unión de las características sociodemográficas y al tipo de prestación que se analiza.

■ GRÁFICO 51.  
**Hogares según número de prestaciones sociales que perciben, según nivel de pobreza relativa (%)**



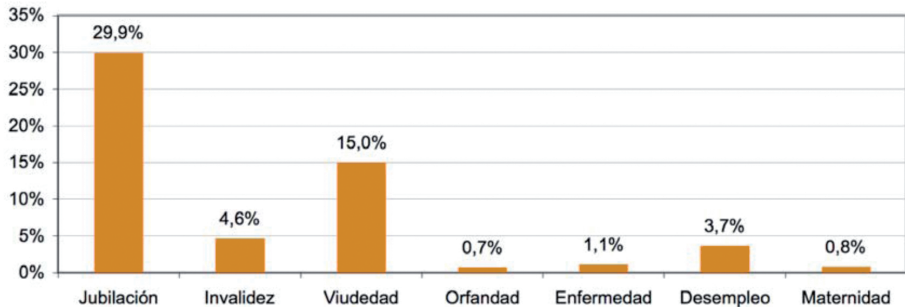
Visto desde el eje de la exclusión, los hogares dependientes perciben prestaciones en mayor proporción, pues 7 de cada 10 hogares perciben una prestación y el 23,6% dos o más. También son elevados los porcentajes de hogares con bajos recursos que perciben prestaciones, el 67,8% de estos hogares perciben una prestación y el 12,4% perciben dos o más (gráfico 52).

■ GRÁFICO 52.  
**Prestaciones sociales que perciben los hogares, según situación de exclusión (%)**



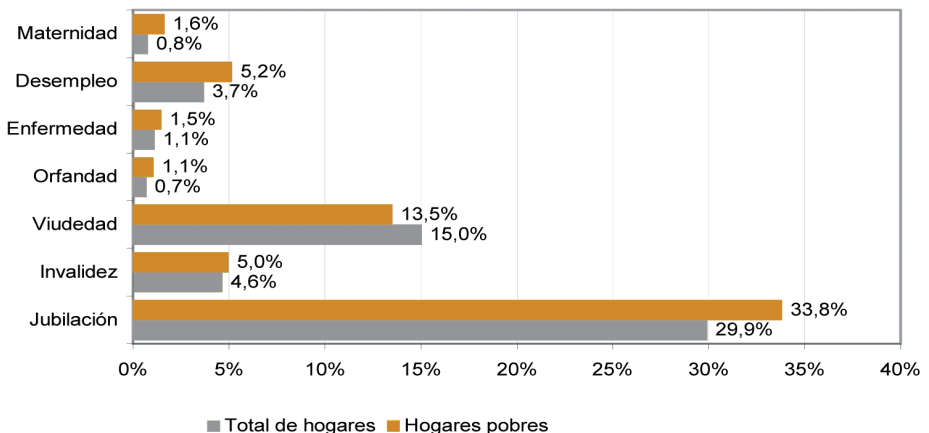
Con relación al tipo de prestación, la más frecuente para el conjunto de hogares aragoneses es la prestación por jubilación o prejubilación, percibiéndola el 29,9% de los hogares. Le siguen las prestaciones de viudedad (15%), las de invalidez (4,6%) y las prestaciones por desempleo (3,7%). Las prestaciones más importantes son, por tanto, las pensiones ligadas al ciclo vital, a la enfermedad o los accidentes.

■ GRÁFICO 53.  
Hogares según tipo de prestación social que perciben (%)



Analizando el tipo de prestación percibida por los hogares pobres, también es la prestación por jubilación la percibida con más frecuencia (33,8%), seguida de la de viudedad (13,5%) y con porcentajes menos elevados la de incapacidad (5%) y la de desempleo (5,2%). Como se puede apreciar, las prestaciones más frecuentes son las mismas para el caso de hogares pobres que para el total de hogares, aunque son percibidas en un porcentaje mayor por los primeros.

■ GRÁFICO 54.  
Hogares según tipo de prestación social que perciben (%)



En cuanto al nivel de pobreza relativa (tabla 23), los hogares con un nivel de pobreza leve son los que en mayor porcentaje reciben prestaciones por jubilación (45,4%) y por viudedad (19,3%), mientras que los hogares en situación de pobreza grave perciben en mayor medida prestaciones por desempleo (5,7%) y por enfermedad (2,3%). Por tanto, hay una clara relación entre tipo de prestación que se percibe y la intensidad de la pobreza relativa, reduciéndose las prestaciones del ciclo vital y aumentando las de desigualdad a medida que se acentúa la pobreza relativa.

■ TABLA 23.

**Tipo de prestación que recibe el hogar según distintas situaciones de pobreza relativa**

Situaciones de pobreza y exclusión	Tipo de prestación recibida					
	Jubilación	Invalidez	Viudedad	Enfermedad	Desempleo	Maternidad
No pobres	29,1%	4,6%	15,3%	1,1%	3,4%	0,6%
Pobres leves	45,4%	5,6%	19,3%	0,1%	4,3%	1,2%
Pobres graves	26,7%	4,6%	9,9%	2,3%	5,7%	1,9%
Total	29,9%	4,6%	15,0%	1,1%	3,7%	0,8%

% respecto al total de hogares en cada situación de pobreza

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604.

Con relación a las distintas situaciones de exclusión, los hogares dependientes tienen las mayores proporciones de prestaciones por jubilación, por viudedad y por invalidez (46% 36,6% y 10,5% respectivamente). El conjunto de los excluidos no se encuentra en los grupos que presentan mayor número de hogares que reciben prestaciones en ninguna de las ayudas consideradas.

■ TABLA 24.

**Tipo de prestación que recibe el hogar según distintas situaciones de exclusión**

Grupos de exclusión	Tipo de prestación recibida							
	Jubilación	Invalidez	Viudedad	Orfandad	Familiar	Enfermedad	Desempleo	Maternidad
Excluidos	29,0%	9,6%	19,0%	0,3%	0,8%	1,3%	7,7%	1,9%
Con problemas laborales y de vivienda	22,8%	5,8%	20,3%	1,9%	0,1%	1,6%	10,1%	1,3%
Con recursos bajos	45,6%	5,9%	29,0%	0,8%	0,2%	0,9%	2,1%	0,3%
Incluidos en riesgo de vulnerabilidad	36,2%	5,8%	13,6%	0,6%	0,1%	2,0%	3,5%	0,1%
Dependientes	46,0%	10,5%	36,6%	2,6%	0,7%	1,3%	1,7%	0,4%
Incluidos	19,6%	1,6%	5,2%	0,2%	0,2%	0,7%	3,0%	1,1%
Total	29,9%	4,6%	15,0%	0,7%	0,2%	1,1%	3,7%	0,8%

% respecto al total de hogares en cada situación de pobreza

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604.

Teniendo en cuenta las clasificaciones según pobreza relativa y exclusión (tabla 25), dos grupos de hogares pobres, los dependientes y los que poseen recursos bajos, son los que cuentan con mayor número de hogares que reciben prestaciones de jubilación con cifras del 60% y el 54,2% respectivamente. Los hogares dependientes, son los que mayores prestaciones de invalidez perciben; el 11,5% de los clasificados como no pobres y el 7,3% de los pobres. Este tipo de prestación también está muy presente en los hogares excluidos, estén clasificados como pobres o no.

■ TABLA 25.

**Tipo de prestación que recibe el hogar según distintas situaciones de pobreza relativa (%)**

Situaciones de pobreza relativa y exclusión	Tipo de prestación recibida							
	Jubilación	Invalidez	Viudedad	Orfandad	Familiar	Enfermedad	Desempleo	Maternidad
No pobres e incluidos	19,3%	1,4%	4,9%	0,2%	0,2%	0,6%	2,7%	0,9%
No pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	35,4%	5,9%	14,0%	0,6%	0,1%	2,0%	3,2%	0,2%
No pobres y dependientes	41,7%	11,5%	40,5%	3,2%	0,9%	1,7%	0,6%	0,4%
No pobres con recursos bajos	43,8%	5,8%	30,6%	0,3%	0,3%	1,1%	2,1%	0,4%
No pobres con problemas laborales y de vivienda	23,5%	6,1%	21,9%	2,5%	0,0%	1,1%	10,0%	0,3%
No pobres y excluidos	31,0%	9,8%	20,8%	0,0%	0,1%	0,2%	9,0%	1,3%
Pobres e incluidos	21,0%	2,4%	7,0%	0,7%	0,0%	1,0%	4,8%	2,0%
Pobres e incluidos en riesgo de vulnerabilidad	41,8%	5,0%	10,7%	1,0%	0,0%	1,9%	5,8%	0,0%
Pobres y dependientes	60,0%	7,3%	24,1%	0,7%	0,0%	0,0%	5,2%	0,5%
Pobres con recursos bajos	54,2%	6,5%	21,6%	3,0%	0,0%	0,3%	2,1%	0,0%
Pobres con problemas laborales y de vivienda	20,5%	4,8%	15,6%	0,0%	0,4%	3,0%	10,5%	4,3%
Pobres y excluidos	24,1%	9,1%	14,4%	1,2%	2,6%	4,2%	4,7%	3,4%
TOTAL	29,9%	4,6%	15,0%	0,7%	0,2%	1,1%	3,7%	0,8%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604.

## Utilización de los servicios sociales

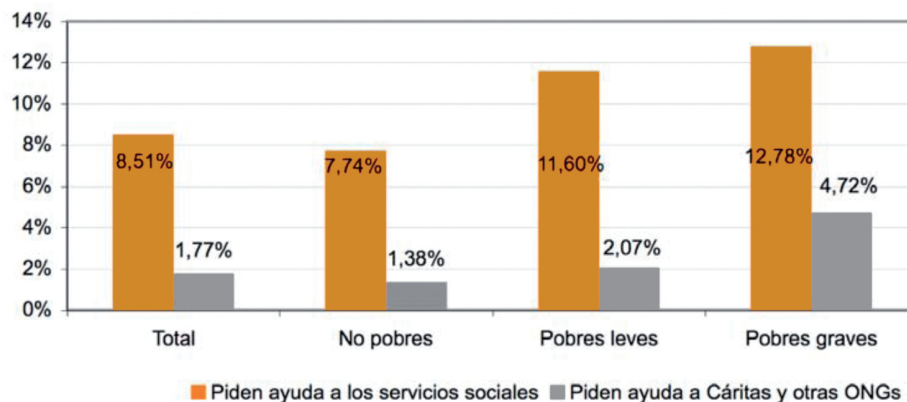
El 8,5% de los hogares aragoneses ha pedido ayuda a los servicios sociales y sólo un 1,8% ha solicitado ayuda a Cáritas y otras ONGs. Estos porcentajes aumentan a medida que se acrecienta el nivel de pobreza, suponiendo el 12,8% de los casos de pobreza grave los que han pedido ayuda a los servicios sociales y el 4,7% a Cáritas y otras ONGs.

Según tipos de exclusión se puede destacar que el grupo de hogares excluidos es el que más recurre a pedir ayuda a los servicios sociales (31,9%). Los hogares clasificados como dependientes también presentan porcentajes elevados en la solicitud de ayuda a los servicios sociales (23,3%). Respecto a las ayudas recibidas por Cáritas y ONGs destacan los excluidos (10%) y los que poseen problemas laborales y de vivienda (5,2%).



■ GRÁFICO 55.

Hogares que acuden a centros de ayuda según nivel de pobreza relativa (%)



Por tipos conjuntos de pobreza relativa y exclusión es el grupo de los pobres y excluidos el que pide ayuda a los servicios sociales, a Cáritas y a ONGs con más frecuencia (36,1% y 17,1% respectivamente) (tabla 26).

■ TABLA 26.

Hogares que acuden a centros de ayuda según tipología de exclusión

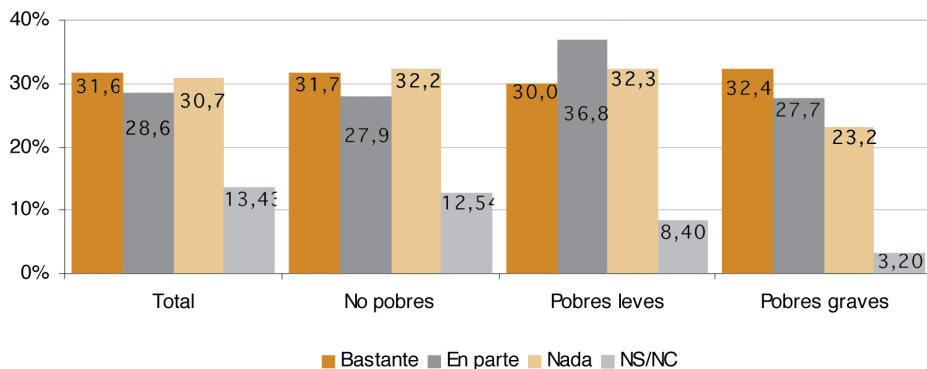
Centros de ayuda		Grupos de exclusión						
		TOTAL	Excluidos	Con problemas laborales y de vivienda	Con recursos bajos	Incluidos con situación intermedia	Dependientes	Incluidos
Servicios Sociales	Sí	8,5%	31,4%	15,0%	11,2%	4,7%	23,3%	2,0%
	No	90,6%	66,3%	84,2%	87,3%	95,0%	76,5%	97,2%
	NS/NC	,9%	2,4%	,8%	1,5%	,3%	,1%	,8%
	TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Cáritas y otras ONGs	Sí	1,8%	10,0%	5,2%	2,2%	,7%	2,4%	,1%
	No	97,2%	85,8%	93,0%	96,6%	99,0%	97,3%	99,1%
	NS/NC	1,0%	4,2%	1,8%	1,2%	,4%	,3%	,8%
TOTAL		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604.

Respecto a la eficacia de la atención que recibieron, un 30,7% de los hogares declara no haber resuelto nada sus problemas cuando acudieron a estos servicios, un 28,6% los resolvieron en parte y un 31,6% afirma que les ayudaron bastante. Los casos de pobreza grave son los que en mayor porcentaje afirman haber resuelto bastante sus problemas (32,4%) y los hogares en situación de pobreza leve son los más críticos respecto a la atención recibida, pues un 32,3% afirma no haber resuelto nada sus problemas.

■ GRÁFICO 56.

**Grado en que los centros de ayuda resuelven problemas según nivel de pobreza relativa (%)**



Si tenemos en cuenta las situaciones de exclusión, un 33,4% de los hogares excluidos declara no haber resuelto ninguno de sus problemas, siendo este porcentaje del 42,8% en los casos de dependientes. En el extremo contrario se presentan los hogares con problemas laborales y de vivienda (40,2%) y los hogares en situación intermedia (53%), que declaran haber resuelto bastante sus problemas.

Por tipos conjuntos de pobreza relativa y exclusión, es el grupo de los excluidos el que mayores diferencias presenta en cuanto a la pobreza relativa: el 45,5% de los hogares no pobres y excluidos dice no haber resuelto en nada sus problemas con ayuda de los centros, pero sólo el 9% de los pobres y excluidos afirma no haberlos resuelto.

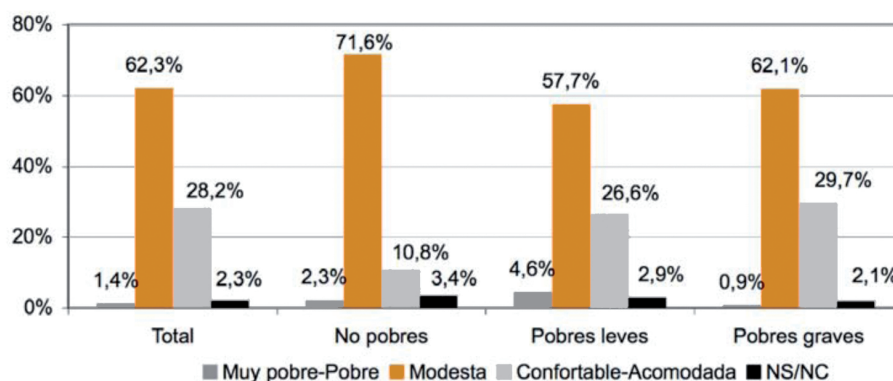
### 3.8. OPINIONES Y ACTITUDES

#### Valoración de la situación familiar

La mayoría de los hogares (62,6%) califica su propia situación como modesta, valoración que es la más frecuente en todos los niveles de pobreza. Sin embargo, las valoraciones extremas sí que difieren en estos niveles, aumentando los porcentajes de hogares que se consideran pobres y muy pobres a medida que aumenta la pobreza relativa. Curiosamente, existe un elevado porcentaje de hogares con un nivel de pobreza grave que afirman que su situación es confortable o acomodada (26,6%).

■ GRÁFICO 57.

Hogares según percepción subjetiva del nivel de pobreza, según nivel de pobreza relativa (%)



Por tipos de exclusión, los hogares excluidos son los que peor se valoran: un 22,2% se percibe como pobre y un 10,5% como muy pobre. En contraposición a este hecho, sólo el 5,1% de los incluidos se considera como un hogar acomodado, el 41,1% como confortable y más de la mitad de los hogares se perciben como hogares modestos.

■ TABLA 27.

**Percepción subjetiva del nivel de pobreza relativa de los hogares según tipología de exclusión**

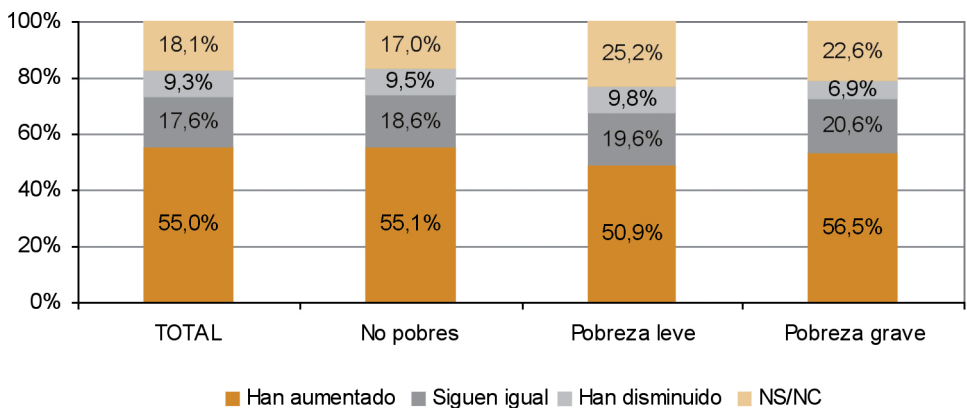
Definición de la familia	TOTAL	Grupos de exclusión					
		Excluidos	Con problemas laborales y vivienda	Con recursos bajos	Incluidos con riesgo de vulnerabilidad	Dependientes	Incluidos
Muy pobre	1,4%	10,5%	4,1%	,5%	,1%	3,3%	,0%
Pobre	6,0%	22,2%	15,4%	8,1%	2,6%	15,6%	,9%
Nos las apañamos	62,3%	54,7%	67,2%	80,3%	69,1%	70,7%	51,0%
Confortable, por encima de la media	25,5%	7,3%	6,5%	9,9%	24,9%	6,7%	41,1%
Próspera, acomodada	2,7%	1,0%	,4%	,6%	1,8%		5,1%
NS	1,0%	,6%	3,3%	,4%	1,1%	2,1%	,7%
NC	1,2%	3,6%	3,1%	,4%	,5%	1,5%	1,2%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604.

Con relación a las desigualdades sociales y si se comparan los últimos años, el 55% de los hogares de Aragón opina que han aumentado las desigualdades sociales, el 17,6% cree que siguen igual y el 9,3% opina que han disminuido.

Por niveles de pobreza, son los hogares en situación de pobreza grave los más pesimistas, pues el 56,5% de estos casos opina que han aumentado las desigualdades en los últimos años. Por tipos de exclusión, los hogares excluidos son los que hacen una valoración más negativa, afirmando el 64,5% de éstos que las desigualdades han aumentado.

■ GRÁFICO 58.

**Hogares según percepción subjetiva del aumento de desigualdades sociales, según nivel de pobreza relativa (%)**

■ TABLA 28.

**Percepción subjetiva del aumento de las desigualdades sociales según tipología de exclusión**

Desigualdades sociales en los últimos 10 años	TOTAL	Grupos de exclusión					
		Excluidos	Con problemas laborales y de vivienda	Con recursos bajos	Incluidos en riesgo de vulnerabilidad	Dependientes	Incluidos
Han aumentado	55,0%	64,5%	53,2%	49,8%	52,0%	55,0%	57,2%
Siguen igual	17,6%	10,6%	9,9%	20,1%	20,1%	16,9%	18,1%
Han disminuido	9,3%	6,8%	7,0%	7,0%	8,9%	6,2%	11,6%
NS/NC	18,1%	18,2%	29,9%	23,2%	19,1%	21,9%	13,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006, E-0604.

Por tipos conjuntos de pobreza relativa y exclusión, el grupo de los excluidos (pobres y no pobres) es el más pesimista, pues opina que han aumentado las desigualdades con porcentajes del 61,5% y 66,7% respectivamente.

### 3.9. CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS DE EXCLUSIÓN

#### Hogares Incluidos

Suelen estar formados por cabezas de familia hombres y con edades comprendidas entre los 35 y 65 años, normalmente casados, pero con una elevada presencia de solteros o registrados como pareja de hecho. El tamaño del hogar es en su mayoría de tres o cuatro miembros. Con relación a la actividad económica, el cabeza de familia suele ser ocupado al igual que el/la cónyuge. Estos hogares tienen capacidad para ahorrar y, por supuesto, no necesitan reducir gastos básicos de alimentación o vestido. El nivel educativo es muy bueno, pues hay una gran presencia de universitarios. Cuentan con un buen estado de salud y no hay miembros en el hogar con ningún tipo de discapacidad o enfermedad crónica, ni poseen problemas de adicción. El régimen de tenencia de la vivienda suele ser en propiedad, actualmente están pagándola y a ello se dedican más de 500 euros mensuales. El estado de conservación de la vivienda es muy bueno. Respecto al equipamiento del hogar, es el grupo que posee un mayor equipamiento: ordenador, conexión a Internet, varios móviles y varios automóviles. Respecto a la superficie de la vivienda dicen no tener problemas de espacio. Estos hogares suelen tener cobertura sanitaria pública y privada y no reciben prestaciones sociales. Respecto a la percepción sobre sí mismos afirman estar en una situación confortable o próspera.

Seguidamente, se presentan los anexos metodológicos en los que se exponen con detalle tanto las decisiones metodológicas que han guiado el diseño y el posterior desarrollo de esta investigación, como los análisis estadísticos utilizados para obtener los resultados que se han ido comentando a lo largo del texto.

### **Hogares Incluidos en Riesgo de Vulnerabilidad**

En este grupo no se puede afirmar que predomine un cabeza de familia de uno u otro género, ni tampoco la pertenencia a uno u otro grupo de edad o estado civil, aunque sí se podría afirmar que hay una baja presencia de cabezas de familia parados. Respecto al número de miembros del hogar, predominan los hogares con pocos miembros. En cuanto a las necesidades que pasa el hogar, son pocos los que afirman no llegar a fin de mes, por tanto, la mayoría gasta todo el mismo mes sin que ninguno afirme reducir gastos básicos. Hay una gran presencia de hogares cuyo cabeza de familia posee estudios primarios completos, en consecuencia podemos afirmar que el nivel educativo familiar es bajo. En salud, no se dan situaciones de enfermedad o mal estado de salud de sus miembros, al igual que no hay situaciones de discapacidad. Respecto al régimen de tenencia de la vivienda pueden encontrarse en cualquiera de las categorías: vivienda en propiedad pagada o no, en alquiler, cedida... El estado de la vivienda afirman que es bueno y parece que el nivel de equipamiento es más elevado que en los grupos anteriores, aunque carecen de ordenador personal y conexión a Internet, pero sí tienen teléfono móvil. Hay que destacar que estos hogares presentan novedades respecto al seguro médico que poseen, ya que algunos han sumado al seguro público de la Seguridad Social algún tipo de seguro privado. La mayoría percibe alguna prestación de jubilación y no suelen pedir ayuda a los servicios sociales Cáritas u otras ONG. La respuesta a la pregunta sobre cómo se definen a sí mismos tiene en mayor parte la respuesta "Nos las apañamos".

### **Hogares con Recursos Bajos**

En este grupo de hogares hay mayor presencia de cabezas de familia del sexo femenino y edad avanzada. La mayor parte son viudas que viven solas aunque también hay una importante presencia de familias compuesta por dos miembros. Debido a las características sociodemográficas de este grupo no hay activos, son hogares con una presencia mayoritaria de cabezas de familia pensionistas y jubilados cuyo cónyuge también es jubilado o se dedica a las tareas del hogar. Afirman gastar todo lo que cobran en concepto de jubilación en el mismo mes e incluso reducir gastos básicos. Su nivel educativo es bajo o muy bajo, no llegando a poseer la mayoría estudios primarios completos. Los miembros de este tipo de hogares afirman tener algún tipo de discapacidad o enfermedad crónica. El régimen de tenencia de su

vivienda es en propiedad ya pagada y el estado de conservación es bueno. Aunque no poseen grandes lujos en el equipamiento, sí parecen tener cubiertas todas sus necesidades. Respecto al tamaño, las viviendas suelen ser grandes por lo que no existe hacinamiento. Si analizamos la asistencia sanitaria del hogar, la mayoría utiliza el sistema público de la Seguridad Social. Debe destacarse que la mayoría dice recibir una única prestación, que suele ser de jubilación o viudedad.

### Hogares Dependientes

Se caracterizan por la presencia de un cabeza de familia con más de 64 años de edad y una alta proporción de mujeres viudas. El tamaño de la familia suele ser unipersonal o de dos personas como máximo, por tanto, serán normalmente hogares de ancianos que viven solos. La nacionalidad del hogar es española sin ninguna presencia de miembros extranjeros. La relación con la actividad es, predominantemente, y tanto en el cabeza de familia como en el cónyuge, de inactividad, sobre todo jubilado o dedicado a las labores del hogar. La situación más frecuente en la que se encuentra el hogar respecto a los ingresos es no llegar a fin de mes o gastarlo todo en el mismo, situación que les lleva en más de una ocasión a reducir gastos básicos. El nivel de estudios del hogar es bajo, la mayoría sólo sabe leer y escribir. En la salud, la mayoría de los hogares cuenta con algún miembro que declara poseer mal estado de salud o algún tipo de discapacidad o enfermedad crónica. El régimen de la tenencia es en propiedad ya pagada, y suelen gastar como máximo 100€ al mes. Parecen no poseer grandes lujos en el equipamiento de su vivienda pero los resultados hacen pensar que tienen cubiertas las necesidades. Respecto al tamaño de su vivienda no parece que tengan problemas relacionados con el espacio. Respecto a la cobertura en salud parece que es pública de la Seguridad Social. Estos hogares afirman recibir varias prestaciones, como las pensiones de jubilación, de viudedad y de invalidez, además, afirman haber acudido alguna vez a los servicios sociales para resolver sus problemas.

### Hogares con Problemas Laborales y de Vivienda

Este tipo de hogares cuenta en su mayoría con cabezas de familia del sexo femenino. Respecto a su edad no existe una diferencia destacable con la media del total y el estado civil de casado/a no es predominante. Mayoritariamente son hogares unipersonales en los cuales se encuentra gran importante presencia de miembros de nacionalidad extracomunitaria. En relación con la actividad económica, el cabeza de familia suele estar parado, al igual que el cónyuge, cuando existe. En relación a la economía doméstica, estos hogares afirman que sus ingresos no les permiten llegar a fin de mes y la mayoría de ellos no puede permitirse ahorrar parte

de sus ingresos. Respecto al nivel de estudios, se observa la existencia de hogares con falta de miembros que posean estudios medios y universitarios, por tanto, el nivel de estudios es bajo. En cuanto a la salud, no se observa que se produzcan problemas en este sentido, al igual que tampoco se observa un gran número de hogares con miembros discapacitados o con alguna enfermedad crónica. Respecto a la vivienda, la mayoría de los hogares la tiene en régimen de alquiler y su estado de conservación es regular, malo o muy malo. El nivel de equipamiento de estas viviendas es muy deficiente: no poseen calefacción, teléfono fijo, lavadora,... En la mayoría de las viviendas se convive con cierta estrechez. La atención sanitaria de la que son usuarios estos hogares es pública mayoritariamente y suelen percibir algún tipo de prestación, en su mayor parte de desempleo. Estos hogares afirman haber acudido alguna vez a los servicios sociales, Cáritas y otras ONGs. Se consideran a sí mismos como pobres.

### Hogares Excluidos

En este grupo podemos destacar que el género del cabeza de familia no es una característica sociodemográfica que sea determinante, lo mismo ocurre con la edad y el estado civil. Respecto a características como el tamaño del hogar, se puede decir que sí influyen en su composición. Es decir, este conjunto de hogares está formado por familias numerosas, muchas de ellas de siete o más miembros; otra característica de este grupo es la gran presencia de familias monoparentales. Otro punto a destacar en estas familias es que muchas tienen algún miembro de nacionalidad no europea. Respecto a la relación con la actividad económica del cabeza de familia se produce una gran presencia de parados, situación desfavorable a la que hay que añadirle la del cónyuge, encontrándose estos hogares con elevadas tasas de paro. Respecto a los ingresos del hogar, la mayoría afirma no llegar a fin de mes y casi ninguno de los hogares dice reservar una parte de los ingresos para gastos futuros y ahorros, llevándolos a reducir gastos básicos (gastos en comida, vestido...). Si analizamos el nivel educativo, sus miembros son analfabetos o sólo saben leer o escribir, teniendo un nivel educativo familiar muy bajo. En cuanto a la salud, en estos hogares alguno o todos sus miembros tienen mal estado de salud y alguno de ellos puede tener una enfermedad crónica o discapacidad. Respecto a los problemas de adicción al alcohol, drogas o al juego, también son características que predominan en los hogares de este tipo. Estos hogares suelen tener seguro médico público y la mayoría recibe dos o más prestaciones sociales, sobre todo de invalidez y desempleo. Con relación al régimen de tenencia de la vivienda la mayoría habita viviendas de alquiler, teniendo éstas un estado de conservación malo o muy malo. Las familias se encuentran en un nivel de hacinamiento grave y las viviendas poseen un nivel de equipamiento mínimo: no poseen calefacción, lavadora o teléfono. Los hogares clasificados en este tipo se autoperciben como pobres.



# Parte II



# Capítulo 4



## 4. Análisis cualitativo de la exclusión social en Aragón

El informe que aquí se presenta forma parte de la investigación sobre Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón. El diseño metodológico de este estudio, en su conjunto, contempla una investigación cuantitativa realizada mediante encuesta y otra de carácter cualitativo. Esta última se ha abordado utilizando las técnicas de investigación indicadas para esta perspectiva metodológica, a saber: entrevistas en profundidad e historias de vida.

El enfoque cualitativo de la pobreza relativa y la exclusión social es útil para comprender con más profundidad y detalle los procesos que subyacen a las situaciones de pobreza relativa y exclusión, lo que implica tanto conocer la forma en que viven esas situaciones quienes están afectados por ellas, como conocer la perspectiva de los profesionales de servicios y ayudas sociales que los atienden.

La investigación se ha desarrollado en dos fases consecutivas:

1.<sup>a</sup> Fase: Informantes cualificados (cuyos resultados presentamos a continuación) y

2.<sup>a</sup> Fase: Personas encuadradas en alguna de las tipologías de exclusión y pobreza relativa.

Sus utilidades fundamentales han sido dos:

La primera ha sido construir una tipología teórica de individuos en situación de pobreza relativa y exclusión social. Con esta finalidad se han recogido y analizado los discursos de informantes cualificados pertenecientes a diferentes ámbitos relacionados con la política y la intervención social. El resultado del análisis de estos discursos es una tipología de perfiles compuesta por personas pobres y excluidas. En cada perfil subyace una dimensión principal que determina o coadyuva a las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. Esta tipología es la herramienta analítica de la exclusión social en Aragón.

La segunda ha sido elaborar las historias de vida partiendo de la narración que hacen los sujetos sobre sus trayectorias vitales. Esta técnica permite observar la naturaleza de las situaciones complejas en las que se conjugan caracteres personales, pobreza económica y una acumulación de problemas relacionados con las condiciones de vida que conducen a situaciones de exclusión y pobreza relativa o los mantienen en ellas. Asimismo, nos ofrece la posibilidad de observar las relaciones que los individuos, en estas condiciones, establecen con el entramado institucional y con las diferentes esferas sociales de las que forman parte.

En consecuencia, el análisis cualitativo consta de dos partes. La primera ofrece el análisis de la situación de la pobreza relativa y la exclusión social en Aragón; a saber, cuál es su situación en la actualidad y cuáles son sus tipos más frecuentes, su distribución territorial y las dimensiones que generan exclusión. La segunda parte

ofrecerá un análisis de las trayectorias de exclusión en cada una de las dimensiones determinadas que se fundamentan en los estudios de caso -o historias de vida- realizados a través de los relatos biográficos.

#### 4.1. EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

El ámbito geográfico y sociopolítico de la pobreza relativa y exclusión que se aborda en esta investigación forma parte de las llamadas sociedades capitalistas avanzadas, en las que se han venido experimentando cambios muy notables a lo largo de las últimas décadas pero en las que también se siguen produciendo y reproduciendo situaciones de exclusión social.

En los Estados de Bienestar propios de estas sociedades se han generado contextos nuevos a los que tienen que adaptarse los individuos de manera progresiva. Los cambios en la productividad, en las relaciones con los mercados de trabajo y con las nuevas tecnologías son algunos ejemplos que se enmarcan en un proceso social aún más complejo denominado globalización.

Motivada por este proceso, se inicia una reestructuración del llamado welfare state (Estado de Bienestar) en los países europeos, no sin un intenso y extendido debate sobre cuál debe ser el grado y la amplitud de las reformas, e incluso el sentido último de la protección social. Debemos mencionar que este debate no es homogéneo en Europa, porque tampoco el welfare state europeo lo es. Parece oportuno aquí, antes de exponer el argumentario del debate sobre el “Estado del Bienestar”, hablar de las características del régimen de bienestar español en relación con los otros modelos europeos.

Hablar de un régimen de bienestar supone asumir que existe una dimensión que permite comparar diferentes países atendiendo a las relaciones que se establecen entre estado y economía, rasgos legales y organizativos y formas de provisión del bienestar (Esping-Andersen, 1993). Siguiendo la tesis que sostiene la existencia de cuatro regímenes de bienestar en Europa, España formaría parte del modelo mediterráneo.

#### Esquema de los modelos y sistemas de protección propuestos por Esping-Andersen

MODELO	SISTEMA DE PROTECCIÓN
Mediterráneo	Mixto (prestaciones contributivas y asistenciales) Universalización limitada
Nórdico	Universalista
Continental	Categorial
Liberal	Residual

El modelo mediterráneo posee unas características singulares, entre las que figura el papel predominante de la familia en la prestación de servicios de bienestar y, por tanto, de las condiciones de vida de la población, lo que representa un aspecto de gran interés para la investigación sobre la pobreza relativa y la exclusión. Los individuos y hogares vulnerables o excluidos se ven afectados particularmente, pues la protección social y las estrategias de prevención e intervención difieren según el modelo.

España viene a formar parte del modelo mediterráneo como resultado de varios procesos: la maduración de un sistema de Seguridad Social con profundas raíces históricas, la relativa socialdemocratización que pone en marcha la transición política y el doble impacto que supone en el mercado de trabajo la incorporación a la Unión Europea y la inserción de España en una economía globalizada (Adelantado, 2000).

El Estado de Bienestar en España está sostenido por los vínculos que establecen los individuos con el mercado de trabajo, lo que dificulta el proceso de atención a la pobreza relativa y a la exclusión. Si se vincula el derecho a la percepción de subsidios y prestaciones con la participación en el mercado de trabajo, buena parte de los individuos que no son capaces de incorporarse al empleo quedan al margen de recursos de protección social. Desde el punto de vista de los derechos sociales este hecho es muy relevante porque España no es un país con pleno empleo. Como consecuencia, algunos grupos que han quedado desvinculados del mercado de trabajo o que han establecido con él una relación en condiciones de precariedad no cuentan con la misma probabilidad de disfrutar de las políticas de protección social.

La reestructuración del Estado de Bienestar, que se está produciendo a la luz del proceso de globalización, ha tenido algunos efectos no esperados y ha favorecido cambios sociales de diferente magnitud e incidencia sobre la pobreza relativa y la exclusión. Por enunciar algunos, se pueden mencionar de nuevo los cambios en las relaciones económicas y en el mercado de trabajo, la incorporación creciente de mujeres al empleo extra-doméstico-aunque ésta se produzca en condiciones de desigualdad respecto a los hombres-, la aparición de nuevas formas de familia y de relaciones familiares, cambios en la estructura demográfica y la incidencia creciente de los flujos migratorios en las sociedades de acogida.

Los cambios en la estructura productiva y en el mercado de trabajo han provocado la expulsión de trabajadores no rentables en el corto plazo para las nuevas estructuras empresariales. Se han generado parados que no encuentran vías para su reinserción laboral y que, probablemente, acabarán formando parte del grupo de los “nuevos pobres”, en particular los que en su juventud se situaban en la franja de la vulnerabilidad. Asimismo, se produce una precarización de las condiciones laborales y la aparición de los “pobres trabajadores” o trabajadores con salarios muy bajos.

Por otro lado, la familia nuclear, que ha sido el tipo dominante durante el siglo XX, está experimentando un proceso de transformación influido por el cambio político producido en las últimas décadas y por la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Este proceso está transformando las relaciones en el seno del ámbito familiar, establecidas tradicionalmente por la diferenciación de roles de género (relaciones que todavía son las más habituales) sustentados sobre la base de relaciones patriarcales y sobre la división sexual del trabajo. Estos cambios están dejando paso a formas de convivencia muy diversas, a unos índices de monomarentalidad y monoparentalidad crecientes y a nuevas lógicas de relación entre el empleo y la familia.

A éstos hay que añadir otros cambios experimentados en la estructura demográfica de la población. En este sentido parece relevante señalar que el aumento de la esperanza de vida de la población ha dado lugar a unas tasas de envejecimiento elevadas. Es previsible, además, que en el futuro esta situación provoque un incremento de las dependencias asociadas al proceso de envejecimiento y que éstas habrán de ser atendidas por políticas sociales de nuevo alcance.

Asimismo, la incidencia creciente de los flujos migratorios supone un incremento de la población inmigrante. Esta población generalmente se ubica en los puestos más precarios de la estructura productiva por lo que obtiene peores condiciones laborales, ingresos menores y más inestables. Si a ello se añade la carencia inicial de una red de relaciones familiares o comunitarias, las dificultades para acceder a los recursos públicos y a la vivienda, se genera un grupo en situación de desigualdad y vulnerabilidad.

En este contexto ¿cómo se comportan los instrumentos del Estado de Bienestar? Los cambios mencionados ejercen presión sobre un Estado de Bienestar que no está firmemente asentado y que tiene una capacidad limitada para universalizar sus prestaciones y servicios. Los sistemas de protección social de carácter contributivo se han mostrado insuficientes para dar respuesta a las diferentes situaciones de desempleo y a la población que no está vinculada al mercado de trabajo, en particular personas bajo el umbral de la pobreza -cuyas tasas no se han reducido de manera significativa a pesar de las políticas sociales implementadas.

Las crecientes demandas formuladas en las estructuras de bienestar no han estado acompañadas de un crecimiento paralelo de los recursos para darles respuesta. Tampoco se ha producido un incremento significativo del gasto social, con independencia del contexto económico de referencia, a lo que ha contribuido la aplicación de fórmulas neoliberales que sostienen la competitividad económica y la descomunitarización del Estado de Bienestar. Es decir, aceptan la tesis de que los individuos pueden competir entre ellos por el empleo en el mercado de trabajo



asumiendo explícita o implícitamente unas condiciones de entrada al mismo que, en la práctica, no se dan.

Se pueden identificar dos tendencias de transformación del régimen de protección social del Estado de Bienestar: la primera, se refiere al proceso de universalización creciente de algunas prestaciones y servicios como puede ocurrir en algunas Comunidades Autónomas con el sistema de garantía de ingresos mínimos o con la Ley de Dependencia (que genera nuevos derechos sociales). Este proceso coexiste con una privatización selectiva de productos para el aseguramiento del nivel de vida futuro como, por ejemplo, los fondos de pensiones privados, que vienen a satisfacer las expectativas de las clases medias y altas. La segunda tendencia supone un proceso de asistencialización creciente aunque compatible con un refuerzo de la lógica contributiva (Adelantado, 2000).

Estas transformaciones han tenido una incidencia más acentuada sobre los mecanismos de aquellos Estados de Bienestar que se han configurado en torno al modelo mediterráneo<sup>12</sup>.

De acuerdo con las dos tendencias mencionadas, en el proceso de transformación del régimen de bienestar español en los últimos años se ha producido una reasignación de los roles en la provisión de bienestar por parte de los diferentes agentes que participan en ella (Estado, mercado, familia y tercer sector). Ello ha supuesto a grandes rasgos una fuerte mercantilización<sup>13</sup> de las relaciones sociales, con la consiguiente pérdida de capacidad reguladora y de provisión de bienestar por parte del Estado y una sobrecarga familiar que no corrige las desigualdades por género y edad.

Se puede hablar así de un déficit de inclusividad del Estado de Bienestar que incide, como un factor más, en la extensión y gravedad de las situaciones de pobreza relativa y exclusión. Las políticas sociales afrontan esta situación adaptando progresivamente sus planteamientos y estrategias a los nuevos contextos. Sin embargo,

---

<sup>12</sup> El modelo mediterráneo o latino de Estado de Bienestar está caracterizado por un régimen de bienestar pobre y de baja institucionalización, en el que la sociedad civil y, sobre todo, la familia juegan un papel esencial como proveedores de bienestar. Los puntos esenciales que definirían este modelo, según Adelantado y Gomà (Adelantado, 2000), son: la centralidad del sistema de Seguridad Social contributivo y de reparto, con intensidades de protección altas y centradas en grupos reducidos de trabajadores, coexistiendo con amplias capas excluidas; modelos universales de salud y educación financiados por la vía impositiva; modelos de relaciones laborales con altas tasas de cobertura por negociación colectiva pero con densidades sindicales muy bajas; pervivencia de mecanismos clientelares en la distribución pública del bienestar; alto impacto de las políticas sociales y de cohesión de la U.E.; y convergencia de los dos procesos de transformación, construcción y reestructuración, de los Estados de Bienestar. En el caso español habría que añadir una fuerte descentralización de las prestaciones sociales, sobre todo las de carácter asistencial, con un fuerte protagonismo de las entidades autonómicas y locales.

<sup>13</sup> La acción mercantil supone la existencia de individuos cuyo objetivo es obtener la mayor ganancia posible. El mercado, por lo tanto, jerarquiza las relaciones sociales según la capacidad para comprar o vender mercancías o servicios, produciendo una mercantilización de las relaciones sociales.

las dificultades son crecientes puesto que se plantean problemas nuevos en un contexto globalizado. Es decir, buena parte de los problemas están motivados por situaciones que trascienden el ámbito local, mientras que la capacidad de intervención de los gobiernos y la naturaleza de las políticas sociales mantienen un carácter y unos medios eminentemente locales.

#### 4.2. EL CONCEPTO DE EXCLUSIÓN SOCIAL COMO INSTRUMENTO ANALÍTICO

El concepto de exclusión social comienza a utilizarse en el debate ideológico y político de los años sesenta en Francia. Pero no es hasta finales de los años 80 cuando comienza a extenderse su uso, determinado en buena medida por el influjo de los programas contra la pobreza desarrollados en el contexto de la Unión Europea. El uso de este concepto se ha generalizado tanto en ámbitos académicos como políticos para caracterizar y dar respuesta a las nuevas formas de desigualdad social y a la crisis del Estado del Bienestar. Así, en los primeros años no hay una conceptualización precisa de la exclusión y se utiliza el término fundamentalmente para remarcar la gravedad del problema de la desigualdad y defender así la necesidad de mantener y adaptar el modelo de Estado de Bienestar europeo (Arriba, 2002).

El concepto de exclusión social incluye o engloba la situación de pobreza relativa, es decir, la carencia de medios materiales por debajo de un mínimo que se considera aceptable<sup>14</sup>. Pero va más allá, haciendo referencia a la imposibilidad o dificultad intensa que tienen los individuos para acceder a los mecanismos de desarrollo personal e inserción socio-comunitaria y a los sistemas preestablecidos de protección social (Brugué, Goma y Subirats, 2002 y Castel, 1994) señala tres espacios sociales:

- Un espacio de integración, seguridad o estabilidad que se corresponde con la situación típica ideal de la población con trabajo y protección social asegurada y sólida relación familiar y vecinal. En ella las desigualdades sociales no suponen una amenaza para la estabilidad social.
- Otro espacio de vulnerabilidad, precariedad o inestabilidad, que supone una situación caracterizada por la fragilidad, la inseguridad de las relaciones laborales precarias y la inadecuación de los soportes familiares y sociales.
- Por último, un espacio de exclusión o marginación que se caracteriza por la retirada del mundo laboral, el aislamiento social y la ausencia o insuficiencia de otros mecanismos de protección social.

<sup>14</sup> Generalmente se asume como criterio para determinar las situaciones de pobreza el llamado umbral de pobreza relativa que vendría a considerar como pobreza a aquellas rentas inferiores al 60% del ingreso mediano.

Según esta concepción los individuos basculan de unas zonas a otras en un proceso en el que tiene un peso importante la relación con el mercado laboral. Las rupturas son compensadas por redes protectoras como la familia y la solidaridad comunitaria o pública. Cuando todos estos mecanismos fallan las personas y familias se precipitan hacia situaciones de fuerte irreversibilidad.

Por otro lado, el concepto de exclusión social pone el énfasis en los procesos por los que se llega a carecer del acceso a los recursos más esenciales. En este sentido, se entiende por exclusión el conjunto de procesos estructurales, pautas ideológicas y culturales, tendencias sociales y mecanismos que producen el empobrecimiento personal y colectivo. Desde este punto de vista se pone el énfasis en el funcionamiento relacional de los factores que producen la pobreza relativa y ésta no se entiende como un proceso que tiene su origen único en el comportamiento del individuo, sino más bien en procesos sociales más amplios como pueden ser las oportunidades que ofrece el medio social o las relaciones interpersonales (Laparra, Gaviria y Aguilar, 1996).

El concepto de exclusión ha sido manejado en otras investigaciones, por ejemplo en el estudio sobre Pobreza y Exclusión Social en Andalucía del IESA, 2002, con el doble objetivo de analizar la exclusión como un fenómeno complejo, considerándola como algo que puede afectar a un amplio colectivo de personas (no sólo a un grupo afectado por la ruptura total con el vínculo social), las cuales presentan exclusión respecto a algo. El concepto de exclusión utilizado recoge el carácter multidimensional de la pobreza relativa, complementando este concepto tradicional con otro de contenido más amplio que el meramente económico. En otras palabras, el hecho de ser pobres no hace referencia únicamente al nivel de ingresos, sino que la pobreza relativa lleva aparejados otros problemas que agravan la situación inicial. Cuando se produce una acumulación de varios problemas diferentes que se retroalimentan entre sí, se pueden producir situaciones de exclusión en diferentes dimensiones (Pérez Yruela, M., H. Sáez y M. Trujillo, 2002).

En las aproximaciones o definiciones de exclusión social analizadas para realizar esta investigación ésta aparece, además de como una forma especial de pobreza relativa, como una acumulación de problemas sociales, prolongada en el tiempo, que no puede ser afrontada sin ayuda por la persona que la sufre. El concepto de exclusión social supone también la consideración de otras características que presentan las nuevas formas de pobreza relativa. Son las siguientes:

- a) la ruptura de algunos o todos los vínculos sociales, que produce o reproduce la situación de exclusión,
- b) el carácter múltiple de los factores que producen estas situaciones y la multidimensionalidad de sus consecuencias,

- c) su configuración (y consideración) como un proceso personal y social más que como una situación coyuntural,
- d) la importancia de las redes familiares y comunitarias de las que disponen o no, las personas,
- e) la necesidad de ofrecer soluciones políticas que intervengan sobre las causas de la exclusión y no solamente sobre sus consecuencias.

Como se ha dicho, la exclusión no es sólo una situación grave de carencia material. Supone, además, una pérdida o deterioro importante de algún o algunos vínculos sociales de las personas, impidiendo así su participación social plena y el ejercicio de los derechos de ciudadanía. Este deterioro de la condición social dificulta, por ejemplo, el acceso a recursos sociales mercantilizados, fundamentalmente por la escasez de ingresos y también obstaculiza el acceso a recursos no mercantilizados debido a la carencia de información o al deterioro o carencia de habilidades sociales suficientes. Es importante subrayar que las situaciones de exclusión conllevan cierto aislamiento con parte del medio social, de manera que quienes se encuentran en ella carecen de mecanismos normalizados para superarla. En definitiva, la exclusión social es un problema de suma importancia. No se trata de un problema que afecte a unos grupos determinados como resultado de una situación de injusticia social, hecho que por sí solo ya sería suficientemente importante, sino que afecta a la configuración y cohesión de la sociedad en su conjunto.

El carácter dinámico de la exclusión y su manifestación como proceso supone centrar la atención en los antecedentes de la misma como único modo eficaz para revertirla. Pero también conlleva atender a las situaciones de vulnerabilidad que pudieran transformarse en exclusión. Desde esta perspectiva, la vulnerabilidad se considera como una situación con riesgo, más o menos elevado, de derivar a una situación de exclusión. Al carácter dinámico ya mencionado habría que sumar el carácter estructural de la exclusión, elemento importante a la hora de fundamentar u orientar las intervenciones sociales, cuyo horizonte explícito en las directrices de la política social europea es eliminar los obstáculos que provocan situaciones de exclusión social.

En definitiva, se asume la importancia de la escasez de ingresos como uno de los factores fundamentales de las situaciones de exclusión. Pero éstas se caracterizan a su vez por la conjunción de factores diversos que interaccionan entre sí generando una acumulación de problemas en diferentes dimensiones relacionadas con el bienestar. Supone también la existencia de carencias en múltiples facetas de la vida de las personas, ya sea en la afectiva, psicológica, sanitaria, educativa, etcétera. Se trata de situaciones cuya solución no consiste únicamente en la satisfacción de necesi-

dades económicas, ya sea bajo la forma de inserción laboral o de prestaciones, sino que requiere también otra serie de apoyos o medidas adicionales. En este sentido el concepto de exclusión hace referencia a la creciente complejidad de las situaciones de pobreza relativa y marginación en las sociedades occidentales desarrolladas.

La política social debe adquirir otra dimensión, asumiendo la pretensión de que las intervenciones sociales tengan un carácter globalizador. Los individuos deben ser considerados plenamente y se ha de considerar la complejidad de su situación interviniendo simultáneamente sobre todos los problemas que les afectan, porque el hecho de tener dificultades en una dimensión dificulta el acceso a los recursos de otra y así sucesivamente hasta impedir el ejercicio de los derechos de ciudadanía (generar un déficit de ciudadanía).

En este sentido, la red familiar y el capital social son bienes que proporcionan integración social al tiempo que actúan como “malla de protección” en caso de descenso hacia la vulnerabilidad o exclusión sociales (Moreno, 2002). De aquí la importancia del entorno comunitario y del trabajo social que se desarrolla por parte de los equipos locales para la recuperación de situaciones de pobreza relativa y vulnerabilidad e incluso de exclusión. Por ejemplo, en los procesos de inserción de transeúntes una de las medidas que parece ser más efectiva en su recuperación es la de disponer de anclajes sólidos en una red social del barrio en el que serán ubicados. Esta red se va tejiendo entre profesionales, transeúnte y barrio de destino, antes de la salida del transeúnte de la institución en la que se encuentra y a su ubicación definitiva en el barrio.

En resumen, el concepto de exclusión presenta una potencialidad analítica que abre muchas posibilidades a la comprensión de las características y las causas de la pobreza relativa en nuestras sociedades, proporcionando orientación para implementar medidas y políticas públicas. No obstante, también se han señalado algunas limitaciones que provienen, más que de su potencialidad teórica, del modo en que se ha orientado la práctica en actuaciones y programas concretos. Así, el concepto de exclusión ha contribuido a fundamentar la inserción social de los individuos y familias excluidos en el marco de los programas de ingresos mínimos.

Un aspecto criticado de esta intervención es la centralidad que ha adquirido el trabajo como contraprestación para acceder a ayudas económicas, por su carácter disciplinario y su control social. Por otro lado, se parte de la premisa de que las personas vulnerables o excluidas son inactivas y pasivas desconsiderando las actividades laborales no formalizadas en mercados secundarios, poco rentables económicamente pero no aisladas de los procesos sociales (Arriba, 2002).

Las críticas a las intervenciones sociales con un marcado carácter individual se basan en que no generan cambio social, en el sentido que no se plantean cambios

estructurales, por ejemplo, en el mercado de trabajo, en las relaciones de género o en los sistemas de garantía de ingresos mínimos. Asumen más bien que es el individuo el responsable del éxito o fracaso de su trayectoria hacia la inclusión. No evitando, por tanto, el mantenimiento y la reproducción de las causas de la exclusión.

Más allá de las críticas y limitaciones que el concepto de exclusión pueda originar por su aplicación en programas e intervenciones concretas, lo cierto es que proporciona un marco analítico potente para comprender las situaciones de pobreza relativa y los procesos por los que las personas resbalan a través de la última red de protección (Moreno, 2000). Éste es el uso que proponemos y que se ha aplicado tanto en las entrevistas a informantes cualificados como en los análisis de los relatos de vida, reconstruidos con los discursos de personas en situaciones de pobreza relativa, de exclusión o vulnerabilidad en Aragón.

# Capítulo 5





## 5. La exclusión social en Aragón

El presente apartado está basado en el análisis de las entrevistas en profundidad realizadas a una muestra de informantes cualificados, pertenecientes a los ámbitos en que se atienden problemas derivados de las situaciones de pobreza relativa y exclusión en Aragón.

De acuerdo con el diseño metodológico de la investigación social, el análisis de los discursos de los informantes sobre las situaciones de pobreza relativa y exclusión social en Aragón tiene dos objetivos. En primer lugar, presentar la información recogida en las entrevistas en profundidad sobre la evolución de la pobreza relativa y exclusión social en Aragón en los últimos diez años:

- los tipos de pobreza relativa y exclusión que existen en Aragón,
- la importancia relativa de cada uno con relación al conjunto,
- su distribución geográfica y la evolución experimentada por cada tipo en los últimos diez años,
- los problemas en torno a la intervención social en los sectores pobres y excluidos en Aragón y las tendencias futuras de estos problemas.

En segundo lugar, elaborar una tipología teórica de los tipos de pobreza relativa y exclusión teniendo en cuenta, como categorías estructurales, el grado de pobreza y exclusión y las dimensiones o variables más significativas. Una tipología que será constatada posteriormente con la realización y análisis de las historias de vida.

Se realizaron once entrevistas a informantes pertenecientes a los siguientes ámbitos: Universidad, Administración local y autonómica y entidades de la iniciativa social. La muestra de informantes<sup>15</sup>, cuyos discursos se analizan en las páginas siguientes, es exhaustiva en los asuntos que interesan a la investigación. Por un lado, se ha procurado que estuvieran representados todos los servicios públicos y privados que intervienen en la atención a las personas pobres y excluidas: unidades básicas de acción social, servicios públicos regionales y locales, asociaciones y entidades del llamado “tercer sector”, además de un experto académico en la problemática de la exclusión y pobreza relativa. A pesar del tamaño de la muestra, se ha alcanzado un punto de saturación<sup>16</sup> en la información recogida, por lo que

<sup>15</sup> El muestreo en la investigación cualitativa no persigue la representatividad y la generalización estadística, sino la validez interna. Por tanto, las técnicas de muestreo que se utilizan son intencionales y persiguen el estudio en profundidad de muestras pequeñas de individuos en su contexto.

<sup>16</sup> El punto de saturación de la muestra se produce cuando la realización de nuevas entrevistas no aporta información diferente a la que ya se ha obtenido.

se puede concluir que el diseño muestral ha sido el adecuado a los objetivos de la investigación.

La distribución de los informantes en los diferentes ámbitos mencionados anteriormente y las claves de identificación de los mismos es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE INFORMANTES	
1) Ámbito universitario:	E1
2) Técnicos y responsables de la Administración local y regional:	E2, E3
3) Profesionales de los servicios sociales generales del medio urbano y rural:	E4, E5, E6, E7, E8
4) Técnicos y responsables de entidades de la iniciativa social:	E9, E10, E11

Las entrevistas son semiestructuradas. La relación que se establece en el proceso de comunicación es abierta, por tanto, la persona entrevistada puede expresar sus opiniones según sus criterios y utilizando su propio lenguaje. Sin embargo, el contenido de la entrevista responde a un guión estructurado, por lo que al entrevistado se le formulan preguntas sobre cuestiones determinadas previamente.

Este guión para las entrevistas se estructuró en torno a los siguientes ejes:

En primer lugar, la evolución, factores e incidencia social y territorial de las situaciones de pobreza relativa y exclusión social en Aragón.

En segundo lugar, la tipología y los colectivos sociales en situación de pobreza relativa y exclusión social en Aragón, su importancia, evolución e incidencia.

En tercer y último lugar, la valoración y los problemas en torno a las actuaciones de lucha contra la pobreza y la exclusión social de la Administración y de las entidades de la iniciativa social en Aragón y las tendencias futuras de estos problemas.

En todos los casos los informantes son personas con amplia experiencia en servicios sociales. De forma que su relación profesional con los fenómenos de la pobreza relativa y la exclusión se basa en su experiencia profesional que, en algunos casos, se ha desarrollado en el ámbito de la investigación y la planificación y, en otros, en la atención directa a personas en situaciones de pobreza relativa, tanto en el ámbito urbano como rural de Aragón. Por ello, frecuentemente, los discursos de algunos informantes están siempre referidos a situaciones muy concretas y localmente situadas en el ámbito de su trabajo. Las grandes cifras no son precisas, ni constituyen, según parece, un elemento relevante para el quehacer cotidiano al que obligan las situaciones diarias de la atención directa en los servicios sociales. No obstante, desde la atención a los casos, estos informantes brindan una información

relevante para construir una hipotética tipología de situaciones de pobreza relativa.

En un primer análisis de los discursos de los informantes se pueden identificar tres tipos diferentes y complementarios de aproximaciones a los fenómenos de la pobreza relativa y la exclusión social en Aragón. En primer lugar un análisis más teórico sobre la pobreza relativa y la exclusión social y sus causas. En segundo lugar, una mirada más cercana que contempla a aquéllos que la padecen: los pobres y excluidos. Finalmente, un análisis subjetivo sobre el trabajo profesional e institucional que se realiza con relación a estos fenómenos.

El contenido del presente informe sigue ese esquema:

- a) En primer lugar, la visión general que tienen los informantes cualificados sobre la situación social de la pobreza relativa y la exclusión social.
- b) En segundo lugar, la tipología social de las situaciones de pobreza relativa y exclusión social.
- c) En tercer lugar, la valoración de las actuaciones de lucha contra la pobreza y la exclusión social y las tendencias futuras de estos problemas.
- d) Finalmente, unas conclusiones generales en relación con las situaciones de pobreza relativa y exclusión social en Aragón.

El texto está acompañado de fragmentos literales (*verbatim*) de los discursos de los informantes con el objetivo de presentar algunos ejemplos que justifiquen los argumentos que se desarrollan en el informe. Por otra parte, se ha considerado útil contextualizar e interpretar esos discursos, incluyendo alguna reflexión sobre la situación de Aragón en la actualidad, la estructura productiva, la situación económica, el mercado laboral y la situación social. Esta contextualización se ha realizado fundamentalmente, a partir de la información y los análisis aportados por los Informes Anuales sobre la situación económica y social de Aragón de los últimos años publicados por el Consejo Económico y Social de Aragón (CESA).

### **5.1. GRADOS DE POBREZA RELATIVA Y EXCLUSIÓN SOCIAL**

Existe un acuerdo generalizado entre los informantes en el análisis teórico que realizan sobre la pobreza relativa y la exclusión social y sus causas. Todos señalan la idea de dificultad y de ausencia de medios y recursos personales y sociales en el concepto de pobreza relativa. Esta ausencia de medios puede deberse a dificultades estructurales o coyunturales, de forma que las situaciones pueden ser de pobreza crónica o no permanente. Se define, por tanto, la pobreza relativa como la situación en la que no se logran cubrir las necesidades básicas, pero también se es pobre cuando, aún cubriendo estas necesidades, el nivel de ingresos económicos

está por debajo del denominado umbral de la pobreza. En el primer caso se trataría de una pobreza estructural y en el segundo de personas pauperizadas. No obstante, los informantes reconocen la enorme variedad de situaciones vitales y personales previas, de pobrezas de diferentes orígenes, ya que los pobres y excluidos no comparten las mismas historias vitales y las mismas estrategias ante su situación de exclusión social. Por otra parte, las situaciones de dificultad y carencia no afectan sólo al presente de las vidas de estas personas, sino que implican también a las generaciones futuras, produciéndose de esta forma, el denominado por los expertos<sup>17</sup> “círculo perverso de la pobreza”, que reproduce las condiciones de marginalidad y exclusión social. Finalmente, en el concepto teórico de pobreza relativa compartido por los informantes, se hace referencia no sólo a las carencias materiales y económicas, sino también al deterioro de los vínculos relacionales, con la consiguiente exclusión de la vida pública y social.

Esta concepción de la pobreza relativa y de la exclusión social es coincidente con los trabajos ya realizados (Pérez Yruela, P., H. Sáez y M. Trujillo, 2002; 2004). Por otra parte, también se toma en consideración la perspectiva de diferentes expertos asesores de los programas de rentas mínimas de inserción en nuestro país (Aguilar, Laparra y Gaviria, 1994). Estos autores parten del fracaso del modelo de integración social basado en el empleo y en el apoyo familiar, de acuerdo con el cual las situaciones de baja empleabilidad o de desempleo son compensadas por el apoyo familiar. En esta concepción teórica de la pobreza, el enfoque metodológico más adecuado al estudio de estas situaciones es una aproximación más dinámica que las tradicionales, por la diversidad de situaciones y por la necesidad de estudiar el proceso por el cual amplios sectores de la sociedad fueron objeto de exclusión social. En este sentido, surgió en los países europeos de los años noventa el concepto de exclusión social, con el objetivo de explicar las nuevas situaciones de pobreza relativa. De esta forma, la discusión teórica en torno a la exclusión social se centra, no en el crecimiento económico y la producción de riqueza, sino en la creciente falta de acceso a esta riqueza y el desigual reparto de la misma, consecuencia del dualismo social que existe en la sociedad y que crea una brecha cada día más amplia entre los que participan de forma estable del reparto de los ingresos y los excluidos de este reparto, cuyos recursos económicos son insuficientes y precarios, aunque procedan del mercado laboral. La exclusión es entendida por los informantes como un concepto relativo que puede incluir una gran diversidad de situaciones y que hace referencia a una gran variedad de medios y recursos tanto materiales como no materiales (em-

<sup>17</sup> Perona, N., C. Crucella, G. Rocchi y S. Robin, Vulnerabilidad y Exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares, Cáritas Española, consultado en mayo de 2006, disponible en Internet [www.caritas.es](http://www.caritas.es).

pleo, familia, red social, educación, vivienda, etc.). Por otra parte, no se trata de un concepto dicotómico de acuerdo con el cual las personas pueden ser clasificadas en incluidos y excluidos, ya que existen numerosas situaciones intermedias.

En este sentido los discursos de los informantes coinciden al señalar cómo el crecimiento económico y el bienestar existentes actualmente en Aragón -consecuencia de la existencia de un ciclo de crecimiento económico- no ha supuesto la desaparición de situaciones de pobreza relativa y exclusión social. El problema, tal como se ha señalado anteriormente, no está en la falta de generación de riqueza, sino en el reparto de la misma. Según el informe del CESA, el avance del PIB en Aragón durante el año 2005 fue del 3,5%, una décima por encima de la media española y el doble del promedio europeo. Los factores que han influido en este crecimiento económico son una pujante demanda interna y la construcción. Por otra parte, las inversiones en bienes de equipo han favorecido una estructura de crecimiento más diversificada, con un gran protagonismo de la industria (CESA, 2006: X).

De acuerdo con el discurso de los informantes, el propio crecimiento económico habría incrementado las situaciones de exclusión social: la creación de empleo en condiciones precarias habría dado lugar a la aparición de trabajadores pobres que, a pesar de tener un contrato de trabajo, son muy vulnerables. Esta vulnerabilidad social sería consecuencia no sólo de la precariedad laboral, sino también de las carencias de formación, de las dificultades de acceso a la vivienda o a los servicios de asistencia sanitaria y a la inexistencia de una red de relaciones sociales. Se trataría de personas que no están en una situación de pobreza relativa, tal como ésta se ha definido de forma tradicional, pero que se encuentran en una situación de riesgo que puede precipitar su proceso de exclusión social.

I. "En el país se está viviendo en la actualidad una buena coyuntura económica. Sin embargo, hay ciertos indicadores que señalan el incremento de las situaciones de pobreza: personas sin hogar y con problemas muy serios de vivienda". (E8)

II. "Es necesario diferenciar las situaciones de pobreza que se manifiestan sobre todo en precariedad económica y laboral; y aquéllas que provocan graves carencias no sólo económicas, sino también educativas, sociales, etc.". (E1)

En esta visión general de la pobreza relativa y exclusión social en Aragón, preocupa a los informantes la falta de visibilidad de algunas situaciones y también su escaso interés social y político. Para algunos de ellos, es sintomático que esta investigación sobre pobreza relativa y condiciones de vida en Aragón sea la primera pro-

movida por la Administración, cuando existe un acuerdo unánime entre los expertos en que sin un conocimiento riguroso de la situación no es posible poner en marcha medidas eficaces de lucha contra la pobreza.

III. “De hecho estamos en el año 2006 y probablemente éste sea el primer estudio sobre condiciones de vida y pobreza en Aragón”. (E9)

La falta de visibilidad de las situaciones de pobreza relativa y exclusión social en Aragón es explicada por los informantes haciendo referencia a la nula capacidad de movilización política y reivindicativa de estas personas y a los cambios en el perfil de las personas en situación de exclusión social. Por ejemplo, el consumo de heroína despertó una cierta conciencia social y de la opinión pública, quizás por su estrecha relación con situaciones de inseguridad ciudadana y delitos contra la propiedad.

IV. “La visibilidad social de la pobreza es un elemento fundamental a tener en cuenta: hay colectivos pobres de gran visibilidad (por ejemplo la etnia gitana), mientras que otros colectivos desfavorecidos son difíciles incluso de detectar (por ejemplo las personas mayores con pensiones no contributivas) que no llaman la atención porque no reclaman, no dicen nada”. (E5)

V. “Los pobres y excluidos en Aragón no tienen el peso significativo que tenían algunos años atrás, la época en que la heroína y la cocaína sacudía a cierto colectivo de jóvenes, por ejemplo”. (E2)

Por otra parte, y en relación también con la falta de visibilidad de las situaciones de pobreza relativa y exclusión social en Aragón, los informantes afirman que la visibilidad y la gravedad de las situaciones de pobreza relativa y exclusión dependen de la existencia de redes familiares y sociales de apoyo. Es lo que ocurre en muchas situaciones de precariedad laboral de personas jóvenes, que no llegan a una situación de pobreza relativa gracias al apoyo de sus familias y, en el caso de personas dependientes, porque son cuidadas por sus familiares, más concretamente, por las madres, hijas, esposas, etc.

VI. “En el caso de personas jóvenes en una situación laboral precaria el apoyo de sus familias de origen hace que las consecuencias de la precariedad no sean tan visibles como en el caso de otros colectivos cuyas familias no tienen capacidad para ayudarles”. (E1)

VII. “En algunas zonas de la ciudad, por ejemplo en Torrero, existe una notable cohesión familiar y vecinal, con bastantes lazos sociales, familiares y estrategias de autoayuda. Ello atenúa la pobreza”. (E5)

VIII. “Probablemente el nivel de ingresos de hace 20 años atrás era, en general, más bajo que ahora pero las redes de apoyo familiar eran más grandes. A pesar de que ha caído esa red sigue siendo la que soporta gran parte de los problemas de dependencia en los más débiles de la familia (niños, abuelos, enfermos). Si hoy por hoy toda la gente, sobre todo mujeres, que está atendiendo a mayores se pusieran en huelga se nos cae el país en nada, en dos semanas”. (E9)

Es especialmente interesante la diferenciación que algunos informantes hacen entre los componentes materiales y los socio-culturales de la pobreza relativa y la complejidad que entraña la interacción de unos elementos con otros. De acuerdo con el testimonio de algunos informantes, lo preocupante en el caso de Aragón no son las situaciones de pobreza extrema, de falta de recursos económicos y materiales, sino los componentes socio-culturales o de estilos de vida de estas personas, así como la situación de riesgo de exclusión social en que se encuentran muchas personas cuya situación laboral, educativa y social es muy precaria.

IX. “Los pobres de ‘espíritu’ tienen carencias personales que les impiden organizar bien sus propios recursos... y esos son los pobres que tenemos en esta comarca. [...] Tenemos suficientes ingresos económicos en la Administración para cubrir situaciones de pobreza [...] Creo que donde habría que intervenir más es en educación y habilidades, sobre todo con familias de inmigrantes”. (E7)

Varios informantes señalan la importante diferenciación entre las situaciones de pobreza permanente o estructural y las situaciones de pobreza transitoria o coyuntural. Estas dos situaciones dan lugar a estrategias diferentes en cuanto a las relaciones de estas personas con los servicios sociales. En el primer caso se trata de personas que hacen un uso intensivo de las ayudas del sistema de servicios sociales. En el segundo caso se trata de personas que circunstancialmente utilizan los recursos de la asistencia social y son también los más proclives a seguir las indicaciones de los trabajadores sociales y aprovechar las oportunidades de cambio que se ofrecen.

Si bien varios de los informantes no saben estimar una cifra de personas que viven en situación de pobreza relativa en Aragón, el resto de los entrevistados están de acuerdo en que la situación es muy similar a la del estado Español. Por otra

parte, la escasez de estudios rigurosos sobre este tema en Aragón y la diversidad conceptual y metodológica de los estudios realizados en el ámbito estatal, suponen importantes dificultades a la hora de hacer una estimación.

X. “Entre el 18% y 20% de los hogares aragoneses tienen una renta inferior al 50% de la media y entre un 2% y un 5% de los hogares se encuentran en una situación de pobreza severa”. (E1)

XI. “De acuerdo con los datos de un estudio que he realizado el 12,5% de los hogares aragoneses se encuentran en el umbral de pobreza, son hogares que tienen ingresos por debajo del 50% de la renta familiar bruta disponible por persona”. (E2)

Uno de los informantes señala la preocupante existencia de un sector de población gitana que se encuentra en situación de pobreza severa (en torno al 10%), debido al desempleo o su baja empleabilidad, la falta de vivienda, etc. Por otra parte, alrededor del 30% de la población gitana en Aragón tiene unas condiciones de vida precarias (salud, empleo, etc.). Esta estimación cuantitativa que, en términos absolutos, puede parecer poco relevante, sin embargo, es valorada por parte de los informantes como muy grave desde el punto de vista cualitativo, por sus importantes efectos sobre la cohesión social de la comunidad aragonesa.

XII. “La pobreza junto a la precariedad laboral son dos problemas sociales que están afectando la cohesión social de la comunidad aragonesa, pues el aumento de ambas (precariedad y pobreza) está originando un proceso de dualidad entre los distintos grupos de población, se está viendo como cada vez hay más pobres por un lado y más ricos por otro”. (E2)

Finalmente, los informantes señalan que la complejidad de estas situaciones plantea la necesidad de cambiar los acercamientos conceptuales tradicionales al tema de la pobreza relativa y la exclusión social en Aragón, de forma que se contemplen todos los factores o dimensiones que están presentes en estas situaciones.

XIII. “Trabajar metodológicamente con colectivos puede ser engañoso. [...] Actualmente no se puede decir que una mujer por ser mujer vaya a ser pobre, o un inmigrante por ser inmigrante vaya a ser pobre. Además de pertenecer al colectivo hay que contemplar las circunstancias específicas de la persona”. (E9)



## 5.2. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBREZA RELATIVA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Los informantes señalan cómo la complejidad de las situaciones de pobreza relativa se manifiesta también en el componente territorial de la misma, ya que las oportunidades de empleo y el acceso a los servicios públicos dependen de que los territorios estén situados en zonas urbanas o rurales, de que sean barrios de creación reciente y bien equipados o cascos históricos con viviendas deterioradas y a precios más baratos. Por otra parte, los informantes coinciden en señalar la diversidad del territorio aragonés en cuanto a la distribución geográfica de las situaciones de pobreza relativa y exclusión social. Una diversidad lleva a una distribución desigual de las situaciones de pobreza relativa y la exclusión social en Aragón.

XIV. “Se pueden definir los territorios como pobres o ricos. El acceso y la distancia a los servicios, junto con la posibilidad de que el territorio sea sostenible en sí mismo pueden ser indicadores de un territorio pobre. [...] Aragón es muy diverso, una realidad es Zaragoza, otra es la Comarca de Belchite o el Pirineo por ejemplo.” (E9)

En esta distribución desigual destacan zonas con una especial concentración de las situaciones de pobreza relativa y exclusión, como ocurre en el caso de Zaragoza capital. En este sentido, los informantes coinciden en afirmar que la pobreza relativa en Aragón es eminentemente urbana, es decir, las situaciones de pobreza relativa y exclusión social se localizan en las ciudades de la región y, en especial, en Zaragoza capital.

XV. “La pobreza en Aragón es eminentemente urbana [...] Cuando se analizó el Ingreso Aragonés de Inserción se vio que los puntos geográficos donde había más situaciones de pobreza eran: Zaragoza, Huesca y Teruel capital, Calatayud, Ejea y Alcañiz”. (E2)

La distribución territorial de la pobreza relativa y la exclusión social en Aragón está determinada en gran medida, a juicio de los informantes, por el desequilibrio que existe en cuanto a la distribución de la población y de los servicios en el territorio. De acuerdo con los datos presentados en el Informe sobre la situación económica y social de Aragón del año 2005, publicado por el Consejo Económico y Social de Aragón, la evolución de la población aragonesa es ascendente, si bien el saldo vegetativo es negativo, ya que el incremento poblacional se debe a la llegada de inmigrantes a nuestra Comunidad, que, con un incremento interanual del 24,9% desde comienzo del siglo, suponen el 7,6% del total de la población en Aragón.

Los nuevos ciudadanos empadronados se han asentado en las áreas urbanas más pobladas y, en concreto, en Zaragoza ciudad, que ha sido la capital de provincia con mayor incremento de población durante este último año en España, agudizando el fuerte desequilibrio demográfico que caracteriza a Aragón (en la capital de la Comunidad se concentra la mitad de la población). En comparación con otras regiones de la Unión Europea, Aragón tiene la mayor extensión territorial y la menor densidad poblacional de todas ellas. Una situación de despoblación que se agrava si se tiene en cuenta que la mitad del territorio aragonés es considerado actualmente un desierto demográfico<sup>18</sup>, especialmente las provincias de Teruel y de Huesca. Se trata de una situación muy preocupante, ante la tendencia de la población a concentrarse en las áreas urbanas y peri urbanas en proceso de expansión, mientras que siguen perdiendo población los pequeños pueblos del medio rural. De esta forma se agudiza el fuerte desequilibrio demográfico que caracteriza a Aragón (CESA, 2006: XII-XIII).

Esta situación de desequilibrio territorial de la población lleva a algún informante a hablar de la “macrocefalia” que existe en Aragón, por la mayor concentración de población, de oportunidades laborales y de servicios públicos en la ciudad de Zaragoza. En contraste, también observan una mayor concentración y visibilidad de las situaciones de pobreza relativa y exclusión social, debida tanto a la mayor población de las ciudades como al tipo de relaciones familiares del medio urbano. En cuanto a la distribución de las situaciones de pobreza relativa, en el caso de los barrios de la capital, ésta no es homogénea. El Casco Histórico presenta la mayor concentración de personas en situación de pobreza relativa: personas mayores con pensiones bajas en viviendas muy precarias y personas de etnia gitana e inmigrantes extranjeros, quienes a la precariedad de sus ingresos económicos suman los problemas de hacinamiento e inhabitabilidad de las viviendas. Concretan los informantes que, dentro del Casco Histórico de Zaragoza, son los barrios de San Pablo y la Magdalena los más destacables en este sentido.

XVI. “El Barrio de San Pablo es, con mucho, el barrio más pobre de la ciudad de Zaragoza, con familias multi-problemáticas y todo tipo de colectivos: mayores que viven solos, gitanos, inmigrantes, jóvenes marginados, enfermos mentales, etc.”. (E4)

Estas situaciones de pobreza relativa también pueden encontrarse en otros barrios de la ciudad como Oliver, Torrero-La Paz y Las Fuentes, donde la vivienda tiene precios más accesibles por sus precarias condiciones de habitabilidad, o en barrios

<sup>18</sup> Calificación que se da a las zonas que tienen una densidad de población inferior a 10 hab/km<sup>2</sup>.

como el ACTUR donde existe una importante concentración de viviendas sociales promovidas por la Administración regional y local. Esta mayor concentración y visibilidad también se da en algunos barrios de las otras capitales de provincia. Por ejemplo, en el caso de Teruel capital, el 90% de la población de etnia gitana de la ciudad se concentra en el barrio de Pomecia, situado en el Arrabal. Una zona cuyas viviendas carecen de las condiciones mínimas de habitabilidad.

Los informantes señalan que también existen situaciones de pobreza relativa y exclusión social en el medio rural de Aragón, agravadas por la baja densidad de población, una de las más bajas de España y de la Unión Europea. No obstante, consideran que existen diferencias entre el medio rural y urbano aragonés. En el medio rural, las personas mayores con pensiones bajas y que viven solas serían el colectivo más importante en situación de pobreza relativa. De acuerdo, de nuevo, con los datos presentados en el Informe sobre la situación económica y social de Aragón del año 2005, publicado por el Consejo Económico y Social de Aragón, el 92,5% de las localidades aragonesas tiene una población envejecida, muy envejecida o demográficamente terminal, es decir la proporción de personas que supera la edad de jubilación representa más del 20% (CESA, 2006: 516).

Por otra parte, los expertos señalan la existencia de algunas comarcas cuyos grados de desarrollo y oferta de oportunidades es menor que en el resto. Entre estas comarcas los informantes destacan las comarcas de Calatayud, las Cinco Villas y Daroca en la provincia de Zaragoza; Barbastro, Monzón o Fraga en la provincia de Huesca y Belchite en el caso de Teruel. En algún caso se trata de comarcas que, según el Informe del CESA, continúan sufriendo pérdidas de población.

Finalmente, en referencia a las personas de etnia gitana, los informantes afirman que esta población se concentra en las zonas tanto urbanas como rurales donde la vivienda es más barata, dado el bajo poder adquisitivo de muchas de sus familias.

XVII. "En Zaragoza las familias gitanas viven además de en el Casco Histórico, en barrios como Oliver, Torrero o Las Fuentes. En Huesca en las zonas de Los Mártires, Paseo de Ronda y el Paseo de a Pies. Y en Teruel en el Casco Histórico. En la provincia de Zaragoza en Épila". (E11)

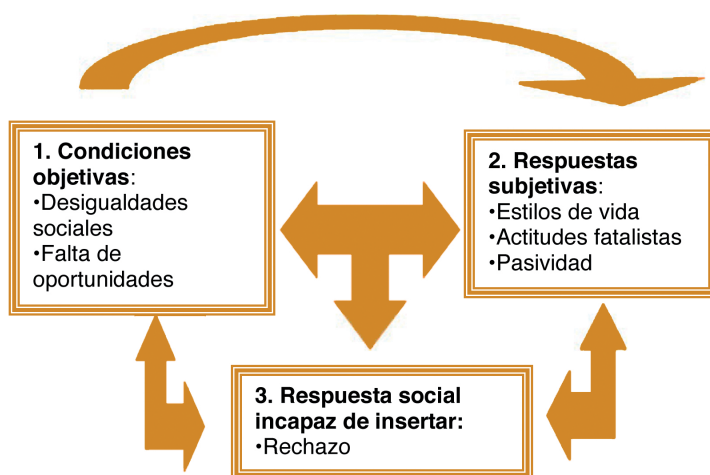
### 5.3. FACTORES QUE DETERMINAN LAS SITUACIONES DE POBREZA RELATIVA Y DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Tal como se ha expuesto desde el principio, las situaciones de pobreza relativa y de exclusión social deben ser consideradas como fenómenos sociales complejos que, en opinión de los informantes, son resultado de la confluencia e interacción de las siguientes dimensiones:

1. Las condiciones objetivas que se encuentran en la estructura social y que producen procesos de empobrecimiento y de exclusión social, por la existencia de desigualdades sociales, pero también por la falta de oportunidades educativas, laborales, de acceso a la vivienda, de acceso a los servicios sanitarios, etc.
2. Las respuestas subjetivas de desarraigo social de los propios pobres a los procesos de empobrecimiento y de exclusión: sus estilos de vida, las actitudes fatalistas, de pasividad, etc.
3. Las actitudes de rechazo social ante los pobres: proceso de marginación social.

Estas tres dimensiones están relacionadas circularmente, de forma que las situaciones de pobreza relativa tienen a perpetuarse, según se refleja en el siguiente gráfico.

■ GRÁFICO 1.  
Factores determinantes en la pobreza relativa y la exclusión social



El tema de la pobreza relativa es objeto de particular interés en el momento actual, porque junto a la pobreza tradicional, ha aparecido lo que se denomina la nueva pobreza, cuyo caldo ideal de cultivo está constituido por la precariedad del empleo y por las lagunas en la cobertura de los sistemas de protección social. Tal como se ha afirmado anteriormente en este mismo informe, se han elaborado nuevos conceptos de pobreza relativa y exclusión social en los que la situación económica es importante, pero no debe ser el único criterio que permita su definición. Según Castel (1992), otras variables en la definición de este fenómeno social son la sociabilidad y el grado de autonomía de los sujetos. Las situaciones de marginación y desarraigo aparecen ligadas no sólo a la precariedad laboral y económica, sino también a la carencia de redes sociales y a la situación de dependencia y de carencia de autonomía.

Por otra parte, y tal como señala Renes (1993), no se pueden analizar las situaciones de pobreza relativa sólo como fenómeno social, ya que los que realmente existen son los pobres. La pobreza relativa es un fenómeno humano y, por tanto, es preciso estudiar las respuestas subjetivas de los pobres a los procesos de empobrecimiento. Es bastante común que las respuestas de los pobres, sus formas de vida y comportamientos sean interpretados por la sociedad como patológicos, no obstante, se trata de una serie de respuestas subjetivas a un proceso de empobrecimiento arraigado en la dinámica de la sociedad y la economía. Estos procesos tienden a ser olvidados y la pobreza relativa tiende a ser considerada como el problema de unas clases y comunidades marginales que van creando un submundo y una determinada tipología de familias y personas. Desde esta perspectiva, la pobreza relativa en tanto que exclusión, tiene varias dimensiones. En primer lugar el aislamiento social y la ruptura de sus redes de apoyo informal, que aumentan la necesidad de tales grupos de los servicios sociales, desde los que se controla la peligrosidad social de los efectos. En segundo lugar, el desarraigo y desintegración. En tercer lugar, el fatalismo, la desconfianza y la falta de autoestima. Y en cuarto y último lugar, el rechazo social, ya que la pobreza relativa va creando y configurando formas de vida y comportamientos deteriorados y rechazados por la sociedad. La situación y vida de los pobres están inmersas en unas condiciones cuyo resultado es algo más que la suma de sus problemas, pues esas condiciones llegan a configurar su mundo, retroalimentando su permanencia en la misma.

Conscientes de la enorme complejidad de las situaciones de pobreza relativa y exclusión social en Aragón los informantes coinciden en la necesidad de identificar y reconocer las conexiones entre los diferentes factores que determinan estas situaciones. En este sentido identifican factores en las tres dimensiones de las situaciones de pobreza relativa y exclusión social señaladas anteriormente.

En primer lugar, señalan una serie de condiciones objetivas que se encuentran en la estructura social y que producen procesos de empobrecimiento y de exclusión social:

La primera de estas condiciones objetivas se refiere a la existencia de una serie de cambios sociales que han tenido una repercusión clara en el aumento de situaciones de pobreza relativa y de exclusión y en la aparición de situaciones nuevas. Entre estos cambios los informantes destacan el envejecimiento de la sociedad aragonesa, consecuencia de un aumento en la esperanza de vida que ha provocado el incremento del número de personas mayores, pero también el que estas personas vivan más años. Este envejecimiento ha acrecentado las situaciones de dependencia entre las personas mayores. Un aumento que ha coincidido con la ingente incapacidad de las familias para asumir, como venían haciendo tradicionalmente, el cuidado de los mayores y otros miembros dependientes.

La segunda de estas condiciones objetivas hace referencia a la falta de oportunidades educativas, laborales y a las dificultades de acceso a la vivienda, a los servicios sanitarios, etc.; a consecuencia de las desigualdades sociales estructurales y de los déficit de políticas públicas, tanto de acceso a la vivienda, a la educación y a la formación para el empleo, a los servicios sanitarios, a rentas y pensiones mínimas y dignas, como a las prestaciones económicas y a los medios y los servicios de apoyo a la familia. De acuerdo, de nuevo, con los datos presentados en el Informe publicado por el CESA, la vivienda ocupa un lugar muy importante entre las preocupaciones de los aragoneses, debido a que su alto precio obliga a las familias aragonesas a destinar gran parte de la renta familiar para su compra. El CESA considera que, en relación con el tema de la vivienda, son especialmente preocupantes las dificultades de acceso de los jóvenes a la misma, ya que el coste de acceso a la vivienda para una persona menor de 35 años en Aragón es del 50,9% de sus ingresos. En el tercer trimestre de 2005, la tasa de emancipación de los jóvenes aragoneses se situaba en el 45,1%. (CESA, 2006: 487).

La tercera de estas condiciones objetivas tiene que ver con el mercado laboral, con su flexibilidad y con la precariedad en el empleo. La precariedad laboral ha cambiado el propio concepto de trabajo y de carrera laboral. La globalización y la flexibilidad han producido grandes grupos de trabajadores pobres (no necesariamente inmigrantes), personas que están viajando continuamente por el mundo de las ETT y a los que después de los cuarenta el mercado laboral deja de necesitarlos. En esa franja de edad es muy difícil consolidar un puesto de trabajo, entonces quedan atrapados en la precariedad. Aún teniendo todos los resortes sociales de apoyo económico nunca dejarán de ser pobres porque esos resortes sólo los mantienen en unos niveles mínimos de supervivencia.

En segundo lugar, los informantes señalan, como factores determinantes de las situaciones de pobreza relativa y exclusión social en Aragón, las respuestas subjetivas de desarraigo social de los propios pobres a los procesos de empobrecimiento y de exclusión. Respuestas que incluyen sus estilos de vida, las actitudes fatalistas, de pasividad, etc. El desarraigo y la desintegración provocados por la exposición prolongada a situaciones de pobreza relativa y exclusión social deterioran las relaciones familiares, suponen también la expulsión de familias de sus lugares de residencia por desahucios y provocan su recurrencia a las ayudas sociales, etc. Estos factores hacen que se inicie el desarraigo, que puede desarrollarse como desintegración de las redes y lazos sociales, laborales y familiares. Por otra parte, el fatalismo, la desconfianza y la falta de autoestima de las personas expuestas a las inseguridades generadas por los procesos de pobreza relativa, hace que pierdan los conocimientos y experiencias necesarios para acceder a los recursos de la sociedad en general. Limitan sus horizontes y expectativas, en parte debido a la ignorancia de las oportunidades disponibles y en parte por realismo; en ocasiones no prestan a sus hijos el estímulo y apoyo que les anime en su formación educativa. Sin embargo, un comportamiento pasivo y respetuoso suele ser una condición previa para recibir asistencia social y económica, lo que alimenta el círculo de dependencia hacia los servicios sociales.

En tercer y último lugar, el rechazo social. La pobreza relativa va creando y configurando formas de vida y comportamientos deteriorados y rechazados por la sociedad. La exclusión es la expresión de la incapacidad social de dar respuesta a los factores de inserción y de identificación personal y social en una sociedad del trabajo, en la que la persona es considerada como elemento instrumental y productivo.

Es posible identificar la presencia de estas dimensiones en los discursos de los informantes cuando estos analizan los factores que determinan las situaciones de pobreza relativa y de exclusión social en Aragón. Por ejemplo, se hace referencia de forma reiterada a las condiciones objetivas que se encuentran en la estructura social y que producen procesos de empobrecimiento y de exclusión social y, en concreto, a la falta de oportunidades acentuada por los déficit de las políticas sociales.

XVIII. “Seguramente en Aragón la mayor parte de la gente que es pobre son jubilados, sobre todo viudas, con pensiones bajas. [...] Por lo tanto la causa de la pobreza son las bajas pensiones que tenemos en este país. [...] Otro montón de gente son mujeres solas con cargas familiares. Y ahí, el problema es la falta absoluta de políticas de apoyo a la familia tanto económicas, como de servicios de apoyo a la familia”. (E1)

XIX. “Si hoy por hoy toda la gente, sobre todo mujeres, que está atendiendo a mayores se pusieran en huelga se nos cae el país en nada, en dos semanas”. (E9)

XX. “Un amplio sector de trabajadores con ingresos bajos viven en situación de infraviviendas, o gastan muchísimo en desplazamientos a Zaragoza para trabajar”. (E2)

Por otra parte, los informantes señalan la importancia de los estilos de vida derivados de la pobreza relativa, la falta de capacidades personales, las actitudes negativas, el desarraigo y la falta de redes sociales y de relaciones, etc. en la perpetuación y reproducción de las mismas.

XXI. “Tienen carencias personales que les impiden organizar bien sus propios recursos...”. (E7)

XXII. “Se ha producido una disminución del apoyo proporcionado por las redes sociales y familiares de apoyo en las situaciones de dependencia: personas mayores y minusválidos que precisan cuidados, jóvenes que quieren independizarse, etc.”. (E2)

XXIII. “En algunas zonas de la ciudad, por ejemplo en Torrero, existe una notable cohesión familiar y vecinal, con bastantes lazos sociales, familiares y estrategias de autoayuda. Ello atenúa la pobreza”. (E5)

Finalmente, los informantes apuntan también a las actitudes de rechazo social ante los pobres lo que refuerza el proceso de exclusión y marginación social.

XXIV. “Hay todavía discriminación social contra los gitanos y muchos problemas de convivencia por la imagen negativa que se tiene de ellos. Por ejemplo en el mismo acceso a la vivienda hay gitanos que pueden pagarse una vivienda y entonces van a alquilarla pero no se la alquilan por ser gitanos”. (E11)

#### **5.4. EVOLUCIÓN DE LAS SITUACIONES DE POBREZA RELATIVA Y DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN ARAGÓN**

Desde hace veinte años las situaciones de pobreza relativa y exclusión en Aragón han aumentado como consecuencia de varios factores. En primer lugar, por la significativa reducción de algunas políticas sociales públicas, tanto de prestación por desempleo, como de pensiones y servicios que se inició en la segunda mitad de los



años ochenta en España, y especialmente a partir del año 1992, con la aprobación del tratado de Maastricht. Unos criterios de convergencia económica que obligaron a reducir el gasto social, fundamentalmente en los servicios públicos educativos y sanitarios, algo que terminó repercutiendo en la situación de las familias. En segundo lugar, por la falta de servicios y medidas de apoyo a la familia. Y en tercer y último lugar, por la progresiva falta de capacidad de las familias españolas para cuidar y hacerse cargo de las personas mayores y dependientes y para apoyar a los jóvenes que crean la suya propia.

XXV. “Se han producido cambios cuantitativos en las situaciones de pobreza y exclusión social en Aragón, de forma que ha aumentado el número de personas mayores dependientes, de enfermos mentales y de personas en situaciones de pobreza crónica”. (E4)

Las situaciones de pobreza severa puede que hayan disminuido por el crecimiento económico y por la creación de rentas mínimas y de prestaciones asistenciales. Pero ha aumentado la vulnerabilidad.

XXVI. “Han disminuido las situaciones de pobreza extrema, pero han aumentado las situaciones de vulnerabilidad económica y social que afectan a colectivos como los inmigrantes o los jóvenes sin empleo y sin apoyos familiares”. (E10).

Novedad en el caso de Aragón es la presencia de inmigrantes extranjeros.

XXVII. “El único cambio significativo en cuanto a la distribución de la pobreza y la exclusión en los últimos años, ha sido la llegada de inmigrantes extranjeros, sobre todo a la ciudad de Zaragoza y su localización en zonas en las que ya existían situaciones de pobreza, por ejemplo en el Casco Histórico”. (E1)

Quizá uno de los pocos indicadores positivos en cuanto a la evolución de las situaciones de pobreza relativa y exclusión social en Aragón sea que ha aumentado el nivel de sensibilización de las familias gitanas respecto a la importancia de la escolarización de sus hijos, al menos en el nivel de primaria, algo que no ha ocurrido todavía con el nivel de secundaria, señalado por uno de los informantes.

XXVIII. “En estos últimos 10 ó 15 años se ha notado un cambio [...] las familias han tomado más conciencia de que los niños, por ejemplo, tienen que estar escolarizados. Y actualmente los niños gitanos en primaria están todos escolarizados y con un buen nivel de asistencia”. (E11)

## 5.5. TIPOLOGÍA SOCIAL DE LAS SITUACIONES DE POBREZA RELATIVA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

La tipología de situaciones en Aragón que se presenta a continuación se ha elaborado teniendo en cuenta el grado de exclusión (vulnerabilidad, exclusión social y pobreza extrema) y la combinación de dimensiones presentes en las situaciones de pobreza relativa y exclusión social (tipos y formas de organización familiar, nivel educativo, situación laboral, vivienda y condiciones habitacionales y nivel relacional), con criterios de desigualdad y estratificación social (ingresos, género, étnica, edad, etc.).

En relación con el grado de exclusión se va a seguir la propuesta que realiza Arriba (2002) citando a Castel (1990), quien considera las situaciones de carencia en función de la relación entre dos ejes. Un primer eje de integración-no integración con relación al trabajo, es decir, la relación con los medios por los que un individuo logra o no reproducir su existencia en el plano económico. Un segundo eje vinculado a la inserción o no, en una sociabilidad sociofamiliar, es decir, la inscripción o la ruptura con respecto al sistema relacional en el seno del cual reproduce su existencia en el plano afectivo y social. Esta intersección daría lugar a tres zonas diferentes.

1) En primer lugar, la zona de integración, seguridad o estabilidad que corresponde a la situación típico-ideal de la población con trabajo y protección social asegurada y sólida relación familiar y vecinal. Aunque en este grupo existen grandes desigualdades sociales, éstas no suponen una amenaza para la estabilidad social.

2) En segundo lugar, la zona de vulnerabilidad, precariedad o inestabilidad, caracterizada por la fragilidad, la inseguridad de las relaciones laborales precarias y la inadecuación de los soportes familiares y sociales. El concepto de vulnerabilidad incluye la pobreza relativa, aunque no es exactamente lo mismo que ésta. La pobreza haría referencia a una situación de carencia que existe en el presente, mientras que la vulnerabilidad se refiere al futuro en el que se proyectó la posibilidad de padecerla. Esta categoría incluye a los vulnerados, quienes ya se encuentran en situación de pobreza relativa y a los vulnerables, quienes probablemente serán pobres en el futuro, dada la precariedad de sus condiciones.

3) En tercer lugar, la zona de exclusión o marginación, caracterizada por una retirada del mundo laboral, la ausencia de otro tipo de protección social y aislamiento social. Este grupo sufre las formas más extremas de pobreza, carece de acceso a las formas normalizadas de participación social y son incapaces de salir por sí solos de esta situación. En este grupo se encuentran los tradicionales beneficiarios de la asistencia social. Su reducido volumen no lo hace relevante en la desigualdad social.

En cuanto a las dimensiones presentes en las situaciones de pobreza relativa y exclusión social, se han considerado las siguientes: tipos y formas de organización familiar, nivel educativo, situación laboral, vivienda y condiciones habitacionales y nivel relacional con criterios de desigualdad y estratificación social (ingresos, género, étnica, edad, etc.). Además, en la tipología que se propone, se han tenido en cuenta también diversos criterios de desigualdad y estratificación social, como el nivel de ingresos, el género, la pertenencia a una etnia minoritaria y la edad. La combinación de estas dimensiones ha llevado a los informantes a plantear la tipología social de situaciones de pobreza relativa y exclusión social que se presenta a continuación.

### **Tipo 1: Personas mayores con pensiones muy bajas y carencia de una red social**

Muchas de estas personas se encuentran en situación de vulnerabilidad y, en algunos casos del medio rural y los Cascos Históricos de zonas urbanas, como Zaragoza, hay personas que se encuentran en diferentes situaciones de pobreza y bastantes perciben ingresos que se sitúan por debajo del 50% del umbral de pobreza.

Estos datos sobre las personas atendidas por los servicios sociales en Aragón, se corresponden con las situaciones reflejadas en los testimonios de los informantes, quienes consideran que alrededor del 50% de los hogares pobres en Aragón son jubilados, sobre todo viudas, con pensiones de menos de 400 euros mensuales. En el caso de este colectivo la causa principal de su situación de pobreza relativa y exclusión sería la baja cuantía de las pensiones. A esta precaria situación económica hay que añadir la falta de adecuación de las viviendas. El envejecimiento y sobre-envejecimiento es la característica más notoria e indiscutible vinculada a la pobreza relativa en Aragón, tanto en hombres como mujeres. Se observa en las estadísticas sociodemográficas que está aumentando el número de hogares con personas solas de edad avanzada. En la ciudad de Zaragoza el 49% de las personas mayores habita viviendas de altura que no tienen ascensor.

XXIX. “Hay personas que llevan meses sin salir de su casa, y quizás no puedan ni acudir a los servicios sociales porque no pueden ni siquiera bajar”. (E9)

XXX. “La gente mayor sobre todo mujeres solas con pensiones no contributivas que están viviendo en pisos de trescientos euros de alquiler, ¿cómo van a pagar trescientos euros si cobran trescientos de pensión?”. (E4)

## Tipo 2: Mujeres solas con cargas familiares no compartidas

Estas personas se encuentran en situación de vulnerabilidad o de exclusión social. La causa más importante de su situación es la falta de medidas de apoyo a la familia, tanto económicas como de servicios. Esta falta de medidas impide a algunas mujeres solas acceder al empleo.

XXXI. “Yo creo que otro montón de gente, a lo mejor estadísticamente no muy importante pero políticamente muy importante, son mujeres solas con cargas familiares. Y ahí, el problema es la falta absoluta de políticas de apoyo a la familia tanto económicas, del dinero por tener un hijo, como de servicios de apoyo a la familia que impiden a estas mujeres solas poder estar trabajando”. (E1)

A ello hay que añadir las dificultades de una adecuada inserción laboral de las mujeres derivada de la segregación estructural por razón de género en el mercado laboral. En el caso de Aragón y de acuerdo con el informe publicado por el CESA, tanto la tasa de actividad como la tasa de ocupación masculina son muy superiores a las femeninas. Hay que destacar que estas diferencias se reducen en los tramos de edad más jóvenes. Asimismo, las diferencias por género siguen siendo importantes también en el desempleo estructural: el 25% de las mujeres busca empleo desde hace más de un año, frente al 15% de los hombres que se encuentran en esta misma situación. La distribución del empleo femenino por sectores se concentra en el de servicios (CESA, 2006: 388).

Es preciso hacer una mención especial en este tipo de situaciones a las mujeres que, además, son víctimas de la violencia de género, quienes suman a las dificultades antes expuestas las dramáticas consecuencias psicológicas y sociales de su situación.

XXXII. “Al separarme de mi marido porque me pegaba, me he tenido que ir de la ciudad, tengo que buscar un trabajo, y no sé cómo puedo cuidar de mi hijo porque mientras trabajo no puedo hacerlo”. (E4)<sup>19</sup>

## Tipo 3: Personas con una situación laboral muy precaria

Se trata de personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Su vulnerabilidad está causada por la precariedad del mercado laboral: contratos tem-

<sup>19</sup> El verbatim del discurso del experto se refiere al de una mujer víctima de violencia de género.

porales, contratos a tiempo parcial, sueldos bajos, etc. Los jóvenes con una situación laboral precaria que cuentan con el apoyo de sus familias de origen pueden hacer frente a esta situación de vulnerabilidad, con lo que evitan convertirse de vulnerables en vulnerados, es decir, entrar en la categoría de exclusión social.

XXXIII. “Hay mucha gente que entra y sale permanentemente al mercado de trabajo a veces [...] cotizando, o sea, en trabajos reconocidos y a veces en trabajo sumergido. [...] El mercado del trabajo debe estar afectando más a gente joven y a minorías étnicas [...] En el caso de personas jóvenes el apoyo de sus familias de origen hace que las consecuencias de la precariedad no sean tan visibles como en el caso de otros colectivos cuyas familias no tienen capacidad para ayudarles”. (E1)

En el caso de los inmigrantes los informantes consideran que hay diferencias importantes dependiendo de su nacionalidad y de su situación legal, unas diferencias que deben ser estudiadas y tenidas en cuenta.

XXXIV. “Es más sencillo integrar a los inmigrantes a través del tema laboral, porque si mantienen unos ingresos, por mínimos que sean, ya se van metiendo en la rueda y de alguna manera se les protege contra la exclusión”. (E3)

Quizá la situación más grave la están viviendo los gitanos, un 30% de los cuales se encuentran en una situación laboral precaria debida a la baja empleabilidad de este colectivo. En el caso de los jóvenes, además, las precarias condiciones de la familia de origen no permiten darles un apoyo que evite su paso de una situación de vulnerabilidad a otra de exclusión social.

XXXV. “Hay un porcentaje de analfabetismo funcional que se estima en casi el 80%. [...] Este retraso formativo incide negativamente a la hora de competir por acceder al mercado laboral: carecen de una adecuada cualificación profesional y de hábitos en el empleo por cuenta ajena. [...] Ni siquiera la solidaridad familiar va a poder salvar situaciones de pobreza y de hacinamiento.”. (E11)

#### **Tipo 4: Personas con dolencias crónicas de salud**

Estas personas se encuentran en situación de exclusión social y, en algunos casos, de vulnerabilidad. A criterio de los informantes, cada vez son más frecuentes las situaciones de pobreza relativa asociadas a problemas de salud. Cuando eso ocurre, el efecto es multiplicador, se entra en una espiral de deterioro muy difícil de

detener sin una ayuda exterior importante. Dada la falta de centros y servicios públicos, la atención de las personas en situaciones de dependencia por enfermedades crónicas, minusvalías o enfermedades mentales, están siendo asumidas por las familias y dentro de éstas por las mujeres.

XXXVI. “Sigue siendo la familia la que soporta gran parte de los problemas de dependencia en los más débiles de la familia (niños, abuelos, enfermos)”. (E9)

XXXVII. “La despoblación rural también es una de las causas por las cuales los mayores se encuentran más desprotegidos y en algunos casos en situación de dependencia”. (E7)

### **Tipo 5: Menores y adolescentes en situaciones de dificultad social.**

Los menores y adolescentes cuyas familias de origen se encuentran en situación de dificultad social son muy vulnerables a la pobreza relativa y la exclusión social y en muchos casos se encuentran ya excluidos. Tal como se ha expuesto anteriormente, las situaciones de dificultad y carencia no afectan sólo al presente de las vidas de estas personas, sino que implican también a las generaciones futuras, produciéndose de esta forma, el denominado por los expertos “círculo perverso de la pobreza”, que reproduce las condiciones de marginalidad y exclusión social. Por tanto, la situación de vulnerabilidad y exclusión social de estos menores y adolescentes es doblemente preocupante, por lo que supone de reproducción de las situaciones de pobreza relativa y exclusión de sus familias de origen. Uno de los indicadores de esta reproducción social de la pobreza relativa y la exclusión es el fracaso escolar de los niños y adolescentes de familias vulnerables o excluidas.

XXXVIII. “Creo que los menores son los grandes olvidados porque ellos no van a los sitios. Aumentan los casos de violencia entre iguales y eso puede ser un grito de demanda y atención. Relacionado con ello está la poca practicidad que tienen los programas de conciliación familiar y la falta de políticas preventivas en la educación y los valores hacia la población de los menores”. (E9)

XXXIX. “El fracaso escolar hace que los trabajos sean menos cualificados y, por tanto, tendrán menos ingresos. De esta forma estarán siempre por debajo de otros colectivos que sí han estudiado y tendrán trabajos mejor pagados”. (E2)

### Tipo 6: Gitanos e inmigrantes en situación irregular

Estas personas se encuentran en situación de exclusión social y en muchos casos de pobreza severa.

Tal como se ha señalado anteriormente, los informantes refieren la existencia de un sector de población gitana en situación de pobreza severa (en torno al 10%), debido al desempleo o a la baja empleabilidad, la falta de vivienda, los problemas de salud, etc. y un 30% en situación de pobreza leve o de vulnerabilidad por los mismos factores.

Por otra parte, existen muchas personas inmigrantes en situación de ilegalidad, que a pesar de tener una cualificación profesional y un nivel educativo medio o alto, no pueden acceder al mercado de trabajo normalizado, ya que las leyes les prohíben trabajar, con lo cual tienen que recurrir al subempleo, donde no hay garantía laboral de ningún tipo.

XXXX. “En ese medio de empleo sumergido la jornada laboral se amplía, y el sueldo no les permite salir de la franja de pobreza por bastante tiempo”. (E9)

Estas situaciones de irregularidad en las que se encuentran muchas personas inmigrantes han sido estudiadas por encargo del CESA, constatándose que después de un año en España/Aragón, casi todos los inmigrantes entrevistados se encontraban en situación de irregularidad, por lo que accedían a trabajar sin contrato en la economía sumergida. Los primeros meses son muy duros, por el proceso de adaptación, el desconocimiento del idioma, el nivel de vida, las dificultades para encontrar un trabajo y para alquilar una vivienda. La estrategia más habitual ante estas dificultades consiste en compartir la vivienda con familiares, amigos o compatriotas, quienes además se convierten en su red social de apoyo. Cuando esta red falla los inmigrantes acuden a pedir ayuda a diferentes entidades sociales, como la Casa de las Culturas, Cáritas, Cruz Roja o a las propias asociaciones de inmigrantes (CESA, 2005: 485).

### 5.6. VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LUCHA CONTRA LA POBREZA RELATIVA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Los informantes manifiestan de forma unánime una opinión crítica en relación con las políticas públicas de lucha contra la pobreza relativa y la exclusión en Aragón, ya que las necesidades básicas de las personas que se encuentran en situaciones de pobreza relativa se atienden únicamente de forma asistencial y paliativa, a través de políticas de contención, basadas en una dinámica de tramitación de

ayudas económicas. Se señala, por tanto, la falta de una estrategia global de lucha contra la pobreza. Una estrategia en cuyo diseño participen los colectivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y exclusión social.

XXXXI. “Se necesita una nueva ley de servicios sociales en Aragón que reconozca el derecho a los servicios sociales como un derecho objetivo”. (E6)

XXXXII. “En Aragón no existen políticas públicas de lucha contra la pobreza, ni políticas generales que contribuyan a reducir la desigualdad. [...] incluso las pensiones de viudedad evitan situaciones de hambre. Pero, no estamos hablando de hambre en el siglo XXI, en la séptima potencia del mundo”. (E1)

XXXXIII. “Es necesario acabar con la dinámica promovida desde la Administración de que concediendo subvenciones para poner en marcha proyectos de intervención automáticamente se solucionan los problemas y contar con la comunidad gitana organizada para diseñar políticas eficaces de lucha contra la pobreza”. (E11)

A esta ausencia de una estrategia global de lucha contra la pobreza se suman las limitaciones del trabajo profesional (trabajadores y educadores sociales, etc.) realizado de forma aislada y sin supervisión.

XXXXIV. “El trabajo profesional de atención directa es realizado en soledad y sin supervisión profesional que sirva de apoyo y aprendizaje”. (E4)

Los informantes ofrecen variedad de opiniones en relación al papel de las entidades de la iniciativa social en la lucha contra la pobreza. Existe un acuerdo unánime respecto a la importancia del papel que estas entidades deberían tener: de estudio y detección, de denuncia, de sensibilización social, de prestación de servicios y de gestión de proyectos, etc. Pero las opiniones son divergentes cuando se trata de analizar el papel que actualmente están desarrollando estas entidades. Así uno de los informantes se muestra muy crítico.

XXXXV. “La mayor parte de estas entidades se limitan a ser apéndices de la Administración pública, ya que han perdido por completo la capacidad de crítica a la administración pública y la capacidad de poner en marcha iniciativas que no partan y desde luego que no estén financiadas por la Administración pública [...] Siempre realizan actuaciones pequeñas, que llegan a muy poca gente y nunca



son actuaciones estructurales, generales y articuladas con un conjunto de sistemas públicos de protección social". (E1)

Algunos informantes consideran que el Ingreso Aragonés de Inserción, como política de lucha contra la pobreza, no se gestiona adecuadamente: no funciona como medida de inserción y apenas como apoyo económico, por la escasa cuantía económica de las prestaciones, incluyendo las ayudas económicas por hijo a cargo. Por su parte el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del Plan Integral del Casco Histórico de Zaragoza, puso en marcha algunas medidas de inserción laboral como el empleo de personas en situación de pobreza relativa para trabajar en la mejora de sus propias viviendas.

Los informantes cualificados consideran que sería necesario reforzar las ayudas económicas y programas sociales ya existentes, como las ayudas de urgencia y el Programa Respiro, que sirve para mejorar la calidad de vida de cuidadores (sobre todo cuidadoras) de las personas dependientes.

XXXVI. "Las ayudas de urgencia que son insuficientes y cada vez son más demandadas" (E5)

XXXVII. "No confío en que la ley de atención a la autonomía personal o a la dependencia vaya a ser un instrumento eficaz de lucha contra la pobreza". (E1)

Por otra parte, en muchas ocasiones las personas necesitadas no acuden a los servicios sociales a solicitar ayudas económicas por el desconocimiento de los recursos que existen, por lo que -a criterio de los informantes- serían necesarias políticas de difusión e información sobre los recursos y las ayudas sociales.

XXXVIII. "A veces no se ven pobres porque no se están detectando desde los servicios". (E9)

XXXIX. "Algunas personas en situación de necesidad no llegan a los servicios sociales y en cambio hay personas que reciben ayudas de varios tipos sin ser los más necesitados". (E2)

L. "Hacen falta estrategias eficaces de difusión de la información sobre ayudas y recursos sociales destinados a atender las situaciones de pobreza". (E4)

En relación con las políticas activas de empleo algunos informantes manifiestan una opinión muy crítica. Consideran que estas políticas ofrecen formación para nada.

LI. “La realidad en Aragón es que nadie crea empresas de inserción social. Las empresas de inserción social son muy pocas, y las personas que trabajan en ellas, sobre todo los jóvenes no terminan dando el salto al empleo normalizado, al mercado de trabajo”. (E1)

En cuanto a las políticas de acceso a la vivienda son escasas las medidas de apoyo para el acceso a la vivienda de renta limitada en venta y alquiler. En el caso del Ayuntamiento de Zaragoza, la Sociedad Municipal de la Vivienda de Zaragoza cuenta con alguna vivienda de alquiler barato en varios barrios, pero son muy escasas. A su vez, el Servicio Municipal de Vivienda, Zaragoza Alquiler, exige unos condiciones inalcanzables para los usuarios de los servicios sociales (cuatro meses de anticipo, aval bancario más una nómina). Las viviendas en propiedad a bajo coste ofertadas por el Ayuntamiento y por el Registro Único de Vivienda del Gobierno de Aragón son escasas y en ocasiones los requisitos que exigen no pueden cumplirlos las familias con menos rentas.

En cuanto al Plan Aragonés de Inclusión Social, recientemente aprobado por el Gobierno de Aragón, algunos de los informantes consideran que no aporta nada a otras ayudas preexistentes.

LII. “Este como otros planes de este tipo será la suma de las actuaciones que ya se están realizando en esta materia: ayuda a domicilio, políticas activas de empleo, etc.”. (E1)

Hay unanimidad en que existe una pobre coordinación entre las diversas administraciones que intervienen en materia de lucha contra la pobreza y las entidades de iniciativa social que trabajan en este ámbito. En ocasiones se trata de actuaciones sectoriales o aisladas y en otros casos se produce duplicidad con las actuaciones de las administraciones y las entidades de iniciativa social.

LIII. “Las actuaciones son muy sectoriales, muy concretas, pero no una auténtica integración de todos los departamentos o servicios que deberían intervenir, lo que en ocasiones provoca problemas de duplicidad de los servicios ofertados (con las entidades de iniciativa social) o de solapamiento e ineficacia (por ejemplo, entre el Ayuntamiento de la Capital y la recién creada Comarca)”. (E8)

En este sentido, uno de los informantes plantea la utilidad de la metodología EQUAL basada en lo que llaman en Europa “aportaciones”, que son como agrupaciones de desarrollo formadas por distintas instituciones -Administraciones públicas, autonómicas, locales...,- conjuntamente con Agentes y Entidades Sociales y que

desde sus aportaciones particulares intentan abordar una situación determinada.

Los informantes también señalan algunas otras buenas prácticas de intervención en relación con este tema. Se apunta en primer lugar el proyecto “Te acompaño” que se está realizando en el Casco Histórico de la ciudad de Zaragoza. Se trata de ofrecer ayuda domiciliaria a personas ancianas del barrio a partir de la captación y entrenamiento de personas del barrio que viven en situación de pobreza relativa, con baja empleabilidad, inmersas en situaciones de pobreza de larga duración y con riesgo de caer en la exclusión. A partir de la capacitación básica, las mujeres que asisten a los ancianos siguen un proceso permanente de formación y reflexión sobre la experiencia. El concepto del proyecto es que funcione como una especie de beca que posibilite a las mujeres una inserción laboral, les devuelva la confianza en sí mismas y las capacite para encontrar luego un empleo en el servicio doméstico o en otra ocupación. Al mismo tiempo, se contribuye a resolver uno de los problemas acuciantes en el barrio: las personas mayores que necesitan ayuda a domicilio.

LIV. “Se ha iniciado una experiencia piloto en la que participaron 13 mujeres en el proceso de capacitación como cuidadoras-asistentes de los ancianos”. (E4)

Para finalizar este apartado de valoración de las actuaciones de lucha contra la pobreza y la exclusión social en Aragón, se presenta una serie de propuestas de actuación. Los informantes coinciden de forma unánime en la necesidad de clarificar los conceptos que se utilizan en este ámbito. Existe el riesgo de que al abordar este tipo de situaciones se utilicen conceptos y estereotipos que llevan a cierta criminalización de colectivos humanos. Por otra parte, es necesario que estas situaciones sean conceptualizadas no sólo teniendo en cuenta la dimensión económica y material de la pobreza, sino también desde un punto de vista sociocultural.

Los informantes realizan una serie de propuestas de actuación para la mejora de la lucha contra las situaciones de pobreza relativa y exclusión en Aragón.

1) En primer lugar consideran que es necesario conocer de forma válida y fiable las situaciones de pobreza relativa y exclusión en Aragón, para hacerlas visibles y para orientar el diseño de actuaciones de lucha contra la pobreza relativa. En cuestiones prácticas o técnicas habría que utilizar mejor al Instituto Nacional de Estadística, hacer una estadística oficial aplicada para reunir esfuerzos, utilizar los estudios de las Cajas de Ahorro, que son estudios periódicos que recogen parámetros de análisis diferentes. Además, para estudiar el fenómeno es importante cruzar bases de datos de los hogares y realizar un estudio sobre necesidades sociales. Hay que hacer entrevistas domiciliarias, analizar el sistema de pensiones contributivas y no contributivas (especialmente en el envejecimiento y sobre-envejecimiento de la población).

2) En segundo lugar es necesario evaluar los sistemas de Rentas Mínimas de Inserción con el objetivo de implantar un sistema de Salario de Inserción o de Renta Básica, que permita una redistribución más equitativa de la riqueza. De esta forma se evitarían intervenciones poco coordinadas, públicas y privadas, que en muchas ocasiones duplican recursos y esfuerzos y finalmente no logran su objetivo final, a saber, reducir la pobreza relativa y la exclusión social y evitar que la vulnerabilidad se convierta en exclusión social.

3) En tercer lugar, es necesario mejorar las actuaciones que se están realizando actualmente, con medidas más activas de atención.

4) En cuarto lugar, es preciso mejorar las políticas de prevención, realizar diagnósticos y aventurar por dónde pueden venir los problemas y conflictos. En el caso de los menores éste es un tema primordial. Proponen acercar el ámbito escolar al ámbito social, pues el menor es el mismo en la calle y en el colegio, sin embargo ambos se están abordando de manera diferente. En el caso de los sin techo en Zaragoza ciudad, hay una razonable red social que trabaja con voluntarismo y cierta metodología y estrategia, pero no hay fuerza pública para dar accesibilidad a la vivienda o al empleo a estos grupos de excluidos.

5) Finalmente, la pobreza relativa, la exclusión y la respuesta que necesitan, no pueden abordarse de forma adecuada si no hay una acción conjunta de las instituciones públicas y sociales.

LV. “La pobreza y exclusión social no son temas de residuos o de colectivos humanos menores que están ahí, sino que eso actúa como un elemento de degradación de toda la colectividad”. (E2)

## 5.7. PERSPECTIVAS DE FUTURO

Algunos de los informantes se muestran poco optimistas sobre las perspectivas de futuro de las situaciones de pobreza relativa y de exclusión social en Aragón y con las medidas futuras de lucha contra la pobreza, como las que se recogían en el proyecto de Ley de la Dependencia<sup>20</sup>. Las situaciones de pobreza relativa y exclusión social en Aragón van a empeorar en el futuro por dos tipos de factores.

---

<sup>20</sup> Las entrevistas se realizaron cuando la Ley de Dependencia, ya aprobada por el Parlamento, estaba en fase de proyecto.

En primer lugar, las tendencias neoliberales que los informantes perciben en el mercado de trabajo y en la gestión del Estado de Bienestar con todos los gobiernos. En segundo lugar, las actitudes y los planteamientos individualistas que hay en la sociedad. Estos dos factores provocarían una mayor diferenciación social que, en términos de desigualdad, significa pobreza relativa.

LVI. “Las desigualdades van a aumentar considerablemente en el futuro”. (E1)

LVII. “En el futuro se producirá un aumento de las situaciones de pobreza como consecuencia de la flexibilidad laboral”. (E3)

LVIII. “Se observa en nuestra sociedad un aumento de la discriminación social como factor de exclusión, al menos en el caso de los gitanos”. (E11)

Otra parte de los informantes confía en que se produzca una reducción de las situaciones de pobreza extrema o severa, como consecuencia del crecimiento económico, de las medidas asistenciales de la Administración regional y local y de los apoyos que las personas que se encuentran en estas situaciones reciben de sus familias. Pero, junto a esta reducción de las situaciones más graves, esperan un aumento, preocupante a su juicio, de las situaciones de vulnerabilidad: habría un número creciente de personas que no son pobres, pero que están en riesgo de serlo. Esta vulnerabilidad social sería consecuencia de la precariedad laboral, de las carencias de formación, de las dificultades de acceso a la vivienda o a los servicios de asistencia sanitaria y a la inexistencia de una red de relaciones sociales. Aspectos todos ellos de los que dependen la mayor o menor visibilidad y también la gravedad de las situaciones de pobreza relativa y exclusión. Por ejemplo, la precariedad laboral que afecta a personas jóvenes, quienes no llegan a estar en una situación de pobreza relativa gracias al apoyo de sus familias, o el caso de personas dependientes que son cuidadas por familiares, fundamentalmente madres, hijas, esposas, etc.



# Capítulo 6





## 6. Recapitulación

De acuerdo con los discursos de los informantes, la estimación de las situaciones de pobreza relativa y exclusión social en Aragón es muy similar a la del Estado español. Es decir, entre el 18% y 20% de los hogares aragoneses tienen una renta inferior al 50% de la media y entre un 2% y un 5% de los hogares se encuentran en una situación de pobreza severa. Esta estimación, que cuantitativamente puede parecer poco preocupante, es valorada por parte de los informantes como muy grave desde el punto de vista cualitativo, por la cronicidad de algunas situaciones de pobreza relativa y por sus importantes efectos sobre la cohesión social de la comunidad aragonesa.

Los informantes coinciden en afirmar que la pobreza relativa en Aragón es eminentemente urbana, es decir, las situaciones de pobreza relativa y exclusión social se localizan en las ciudades de la región, y en especial en Zaragoza capital. El Casco Histórico de esta ciudad presenta la mayor concentración de situaciones de pobreza relativa compuesta por personas mayores con pensiones bajas, personas de etnia gitana e inmigrantes extranjeros en viviendas con malas condiciones, quienes a la precariedad de sus ingresos económicos suman los problemas de vivienda, el hacinamiento y la inhabitabilidad de las mismas. Dentro del Casco Histórico de Zaragoza, serían los barrios de San Pablo y de La Magdalena los más empobrecidos.

Los informantes señalan que también existen situaciones de pobreza relativa y exclusión social en el medio rural de Aragón. Si bien existen diferencias en cuanto al tipo de situaciones que se pueden encontrar en el medio rural y urbano aragonés. En el medio rural las personas mayores con pensiones bajas y que viven solas serían el colectivo más importante en situación de pobreza relativa.

A juicio de los informantes, las situaciones de pobreza relativa y de exclusión social en Aragón deben ser consideradas como fenómenos sociales complejos, que son resultado de la confluencia e interacción de las siguientes dimensiones. En primer lugar, las condiciones objetivas que se encuentran en la estructura social y que producen procesos de empobrecimiento y de exclusión social, por la existencia de desigualdades sociales, pero también por la falta de oportunidades educativas, laborales, de acceso a la vivienda, de acceso a los servicios sanitarios, etc. En segundo lugar, las respuestas subjetivas de desarraigo social de los propios pobres a los procesos de empobrecimiento y de exclusión: sus estilos de vida, las actitudes fatalistas, de pasividad, etc. Y finalmente, las actitudes de rechazo social ante los pobres: proceso de marginación social. Por otra parte, dimensiones como el nivel de ingresos, el género, la etnia, la edad, los tipos y formas de organización familiar, el nivel educativo, la situación laboral, la vivienda y sus condiciones, más el nivel relacional, influyen en el ritmo de los procesos de exclusión social y en la gravedad

de las situaciones. A estas dimensiones hay que añadir factores como el modelo de desarrollo económico y las dificultades de acceso a los sistemas públicos de protección social (salud, educación, etc.), que influyen también en las situaciones de pobreza relativa y exclusión social y en su evolución.

De acuerdo con los discursos de los informantes, en los últimos diez años las situaciones de pobreza severa han disminuido en Aragón, por la situación de crecimiento económico y por la creación de rentas mínimas y de prestaciones asistenciales. Pero han aumentado las situaciones de vulnerabilidad por la precariedad laboral y la creciente presencia de inmigrantes económicos extranjeros en situación irregular.

A partir de los discursos de los informantes se ha construido la siguiente tipología de pobreza relativa y exclusión en Aragón y se ha identificado su localización geográfica:

### **Tipo 1: Personas mayores con pensiones muy bajas**

Muchas de estas personas se encuentran en situación de vulnerabilidad y en algunos casos, sobre todo en el medio rural y en los Cascos Históricos de zonas urbanas, como Zaragoza capital, hay personas que se encuentran en situación de pobreza relativa, con grados diferentes, dependiendo del caso específico. Los informantes estiman que alrededor del 50% de los hogares pobres en Aragón pertenecen a jubilados, sobre todo viudas, con pensiones de menos de 400 euros mensuales. En el caso de este colectivo, la causa principal de su situación de pobreza relativa y exclusión sería la baja cuantía de las pensiones. A esta precaria situación económica hay que añadir la falta de adecuación de las viviendas. El envejecimiento y sobre-envejecimiento es la característica más notoria vinculada a la pobreza relativa en Aragón, tanto en hombres como en mujeres.

### **Tipo 2: Mujeres solas con cargas familiares no compartidas**

Estas personas se encuentran en situación de exclusión social y, en algunos casos, de vulnerabilidad. La causa más importante de su situación es la falta de políticas y medidas de apoyo a la familia, tanto económicas como de servicios, lo que impide a estas mujeres solas incorporarse al empleo.

Mención especial en este tipo de situaciones merecen las mujeres víctimas de la violencia de género, quienes suman a las dificultades expuestas las consecuencias psicológicas y sociales de su situación.

### **Tipo 3: Jóvenes e inmigrantes con una situación laboral muy precaria**

Se trata de personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, causada por la precariedad del mercado laboral: contratos temporales, contratos a tiempo parcial, sueldos bajos, etc. Los jóvenes con una situación laboral precaria que cuentan con el apoyo de sus familias de origen pueden hacer frente a esta situación de vulnerabilidad, con lo que evitan convertirse de vulnerables en vulnerados, es decir, entrar en la categoría de exclusión social.

### **Tipo 4: Personas que tienen dolencias crónicas**

Estas personas se encuentran en situación de exclusión social en algunos casos de vulnerabilidad. A criterio de los informantes, cada vez son más frecuentes las situaciones de pobreza relativa asociadas a problemas de salud. Cuando eso ocurre, el efecto es multiplicador, se entra en una espiral de deterioro muy difícil de detener sin una ayuda exterior importante. Dado el déficit de centros y servicios públicos, la atención de las personas en situaciones de dependencia por enfermedades crónicas, minusvalías o enfermedades mentales, está siendo asumida por las familias y, dentro de éstas, por las mujeres.

### **Tipo 5: Menores y adolescentes en situaciones de dificultad social**

Los menores y adolescentes de familias que están en situación de dificultad social están próximos a la pobreza relativa y a la exclusión social y en muchos casos se encuentran ya excluidos. Tal como se ha expuesto anteriormente, las dificultades y carencias no afectan sólo al presente de estas personas, sino que implican también su futuro. Así se genera el denominado “circulo perverso de la pobreza”, que reproduce las condiciones de marginalidad y exclusión social en la generación siguiente. Uno de los indicadores de esta reproducción social de la pobreza relativa y la exclusión es el fracaso escolar de muchos niños y adolescentes.

### **Tipo 6: Gitanos e inmigrantes en situación irregular**

Estas personas se encuentran en situación de exclusión social y en muchos casos de pobreza severa. Ya se ha señalado anteriormente la existencia de un sector de población gitana en situación de pobreza severa (en torno al 10%), debido al desempleo o a la baja empleabilidad, la falta de vivienda, etc. Sin llegar a la pobreza severa, alrededor del 30% de la población gitana en Aragón tiene unas condiciones de vida precarias (salud, empleo, vivienda, etc.). Por otra parte, existen muchas per-

sonas inmigrantes en situación de ilegalidad, que a pesar de tener una cualificación profesional y un nivel educativo medio o alto, no pueden acceder al mercado de trabajo normalizado, ya que las leyes les prohíben trabajar, con lo cual tienen que recurrir al subempleo donde no hay garantía laboral de ningún tipo.

Los informantes valoran positivamente las iniciativas políticas relacionadas con la lucha contra la pobreza relativa, como la creación del Ingreso Aragonés de Inserción o la elaboración del Primer Plan de Inclusión Social en Aragón, pero son críticos con la aplicación de los mismos, señalando la existencia de actuaciones meramente asistenciales y paliativas o de ámbito limitado, así como la ausencia de una estrategia global de lucha contra la pobreza. Por otra parte, estas actuaciones ven reducida su eficacia como consecuencia de la escasa coordinación entre las diversas administraciones y las entidades de iniciativa social que trabajan en este ámbito, lo que supone que las actuaciones realizadas sean a menudo sectoriales y aisladas.

# Capítulo 7



## 7. Análisis de las historias de vida. Trayectorias y estrategias de las personas en situación de exclusión

A continuación se presenta el análisis de las historias de vida de las personas en situación de pobreza relativa y/o exclusión que han sido entrevistadas. Esto constituye la segunda fase del trabajo cualitativo abordado en esta investigación, tal como se decía en la Introducción del Capítulo 4.

De acuerdo con el diseño metodológico, el análisis de las historias de vida tiene en este estudio cuatro objetivos específicos:

En primer lugar, trazar las trayectorias vitales de las personas en situación de pobreza relativa y/o exclusión social, a partir del análisis biográfico de los entrevistados.

En segundo lugar, identificar y caracterizar las principales dimensiones sociales (género, empleo, vivienda, salud y otras específicas) que definen las diferentes experiencias sociales y vitales de la pobreza relativa y de la exclusión.

En tercer lugar, identificar las formas de acceso de estas personas a las prestaciones sociales.

Finalmente, realizar un análisis de la evolución previsible de la situación de las personas entrevistadas.

Se entrevistó a veinte personas en situación de pobreza relativa y/o exclusión social, a las que se seleccionó de acuerdo con la tipología de pobreza relativa elaborada a partir de los discursos de los informantes cualificados. La distribución de las personas entrevistadas en los diferentes tipos de pobreza relativa aparece en el esquema siguiente:

---

### ■ DISTRIBUCIÓN DE LAS HISTORIAS DE VIDA POR TIPOLOGÍA DE POBREZA RELATIVA

---

Tipo 1: Personas mayores con pensiones muy bajas. Cuatro historias de vida:

---

1.1. Residentes en medio urbano. Dos historias de vida

1.1.1. Josefa

1.1.2. Antonia

1.2. Residentes en medio rural. Dos historias de vida

1.2.1. José

1.2.2. María

---

Tipo 2: Mujeres solas con cargas familiares. Dos historias de vida:

---

2.1. Mujer víctima de malos tratos. Dos historias de vida.

2.1.1. Dolores

2.1.2. Fátima

---

Tipo 3: Jóvenes e inmigrantes con una situación laboral muy precaria. Tres historias de vida:

---

3.1. Jóvenes en situación laboral muy precaria. Dos historias de vida.

3.1.1. Ana

3.1.2. Carlos

3.2. Joven inmigrante en situación laboral muy precaria. Una historia de vida:

3.2.1. Omar

-----  
 Tipo 4: Personas que tienen enfermedades crónicas. Cuatro historias de vida:

4.1. Enfermos mentales. Dos historias de vida:

4.1.1. Armando

4.1.2. Enrique

4.2. Personas mayores dependientes. Dos historias de vida:

4.2.1. Mariano

4.2.2. Fidel

-----  
 Tipo 5: Menores y adolescentes en situaciones de dificultad social. Tres historias de vida:

5.1. Menores atendidos por los Servicios de Protección y/o la Fiscalía de Menores. Dos historias de vida:

5.1.1. Daniel

5.1.2. Alberto

5.2. Menores atendidos por los Servicios de Educación Familiar. Una historia de vida:

5.2.1. Manuel

-----  
 Tipo 6: Gitanos e inmigrantes en situación irregular. Cuatro historias de vida:

6.1. Personas pertenecientes a la etnia gitana. Dos historias de vida:

6.1.1. Consuelo

6.1.2. Fernando

6.2. Personas inmigrantes en situación irregular. Dos historias de vida:

6.2.1. Ernesto

6.2.2. Alí

-----  
 Presentaremos a continuación las trayectorias vitales de las 20 personas entrevistadas, organizadas en tres grupos diferentes (ver cuadro siguiente, Trayectorias Vitales):

1º Un primer grupo con trayectoria descendente: de la integración a la vulnerabilidad,

2º Un segundo grupo cuya trayectoria vital es ascendente: de la exclusión a la vulnerabilidad y, finalmente,

3º Un tercer grupo cuya trayectoria es de descenso: de la integración o la vulnerabilidad a la exclusión.

En cada una de estas trayectorias de exclusión social se analiza el sentido ascendente, descendente o la estabilidad de las mismas, las dimensiones más importantes que definen estas trayectorias y las estrategias personales de sus protagonistas. Asimismo, se incluye un apartado de análisis sobre las relaciones que las personas entrevistadas establecen con los servicios sociales y el pronóstico de su situación. A modo de conclusiones se presenta un resumen de las trayectorias, las dimensiones, las relaciones con los servicios sociales y el pronóstico de la situación. Finalmente, se incluyen en el anexo 9 los informes individuales de seis historias de vida, representativos de cada una de las tipologías de pobreza relativa y exclusión.



---

 Trayectoria Vitales
 

---

N.º de Trayectoria	Nº de Casos	Descripción	Ámbitos de Análisis
Trayectoria 1	9	Descenso desde la integración social a la vulnerabilidad	1. Sentido (ascendente, descendente o estable) 2. Dimensiones (género, empleo, vivienda, salud y otras específicas)
Trayectoria 2	4	Ascenso desde la exclusión a la vulnerabilidad	3. Estrategias personales 4. Relaciones con los servicios sociales,
Trayectoria 3	7	Descenso desde la integración o la vulnerabilidad a la exclusión social	5. Evolución previsible

---

### 7.1. TRAYECTORIAS DE EXCLUSIÓN SOCIAL

La definición de las trayectorias vitales de las personas en situación de pobreza relativa y/o exclusión en Aragón se ha realizado de acuerdo con el siguiente proceso:

1) En primer lugar, se ha analizado separadamente cada una de las historias de vida, valorando si la situación de la persona es de exclusión, de vulnerabilidad o de integración social, trazándose gráficamente en cada caso la evolución de la persona entrevistada. En el análisis de las situaciones personales y para poder categorizarlas, se han combinado de forma simultánea los siguientes factores: nivel de ingresos, situación familiar, nivel educativo, recursos personales y del entorno, situación laboral, estado de salud, relaciones de género, edad, pertenencia a una etnia minoritaria, etc. Se ha considerado, de acuerdo con las definiciones actuales de pobreza relativa, que existen otros aspectos y dimensiones que acompañan, condicionan y determinan el grado de exclusión, como por ejemplo, el contexto familiar, el nivel educativo o la situación laboral. De esta forma en cada caso se valora si la persona se encuentra en situación de integración social, vulnerabilidad o exclusión social de acuerdo con los criterios elaborados en la 1ª Fase de la investigación cualitativa. Por otra parte, el nivel de ingresos económicos se ha valorado para determinar si una persona es pobre o no pobre y en qué grado, tomando como umbral de pobreza relativa la cuantía del 60% del ingreso mediano en Aragón.

2) En segundo lugar, las veinte historias de vida se han agrupado en tres tipos de trayectorias vitales, tal como se describe en el cuadro siguiente:

Descripción Trayectoria	N.º historia	Nombre ficticio	Situación	Dimensión predominante	Clave
Trayectoria 1: Descenso de la integración a la vulnerabilidad	18	Fernando	Vulnerable y no pobre	Empleo precario	6.1.2
	7	Ana	Vulnerable y no pobre	Empleo: expulsión	3.1.1
	8	Carlos	Vulnerable y no pobre	Empleo: expulsión	3.1.2
	1	Josefa	Vulnerable y en riesgo de pobreza	Específicos: persona mayor	1.1.1
	12	Mariano	Vulnerable y no pobre	Salud: persona mayor enferma crónica	4.2.1
	13	Fidel	Vulnerable y no pobre	Salud: persona mayor enferma crónica	4.2.2
	3	José	Vulnerable y en situación de pobreza grave	Específicos: persona mayor	1.2.1
	4	María	Vulnerable y en situación de pobreza leve	Específicos: persona mayor	1.2.2
	2	Antonia	Vulnerable y en riesgo de pobreza	Específicos: persona mayor	1.1.2
Trayectoria 2: Ascenso de la exclusión a la vulnerabilidad	14	Daniel	Vulnerable y no pobre	Familia	5.1.1
	5	Dolores	Vulnerable y no pobre	Género: mujer víctima de malos tratos	2.1.1
	11	Enrique	Vulnerable y en situación de pobreza severa	Salud: enfermo mental	4.1.2
	6	Fátima	Vulnerable y no pobre	Género: mujer sola con cargas familiares	2.1.2
	20	Alí	Exclusión y en situación de pobreza severa	Específicos: inmigrante irregular	6.2.2
Trayectoria 3: Descenso de la integración o la vulnerabilidad a la exclusión	17	Consuelo	Exclusión y en situación de pobreza severa	Género: mujer gitana viuda	6.1.1
	9	Omar	Excluido y no pobre	Específicos: inmigrante irregular	3.2.1
	10	Sergio	Exclusión y en situación de pobreza leve	Salud: enfermo mental	4.1.1
	15	Alberto	Excluido y no pobre	Familia	5.1.2
	19	Ernesto	Excluido y en situación de pobreza severa	Específicos: inmigrante irregular	6.2.1
	16	Manuel	Excluido y no pobre	Familia	5.2.1

### Trayectoria 1: descenso de la integración a la vulnerabilidad

Esta primera trayectoria de descenso constituye el recorrido típico de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. En ella se han incluido nueve casos de los veinte analizados. Teniendo en cuenta la dimensión predominante (el factor más explicativo de las situaciones personales) se han clasificado las historias en dos grupos diferentes:

En el Grupo 1 se incluyen seis historias de vida que corresponden a personas mayores dependientes, como consecuencia de problemas de salud previos o derivados del proceso de envejecimiento (Antonia, María, José, Josefa, Fidel y Mariano).

En el Grupo 2 se han incluido los casos de tres jóvenes cuya situación se explica por la dimensión de empleo, ya que han sido expulsados del mercado laboral o tienen empleos precarios (Carlos, Ana y Fernando).

## Grupo 1

Se trata de personas mayores que han llegado a una situación de vulnerabilidad siguiendo una trayectoria descendente desde la integración social. Este sentido descendente de sus recorridos vitales se explica por el deterioro de la salud y la pérdida de autonomía y movilidad personal, consecuencia del proceso de envejecimiento. Estas situaciones de vulnerabilidad se agravan por los siguientes factores:

En primer lugar por la falta apoyos familiares, bien por la inexistencia de familiares directos o por la imposibilidad o falta de interés de éstos.

En segundo lugar, por los ingresos económicos bajos, especialmente cuando la situación de salud se deteriora hasta tal punto de precisar el ingreso en una residencia asistida, con los costes económicos que eso conlleva.

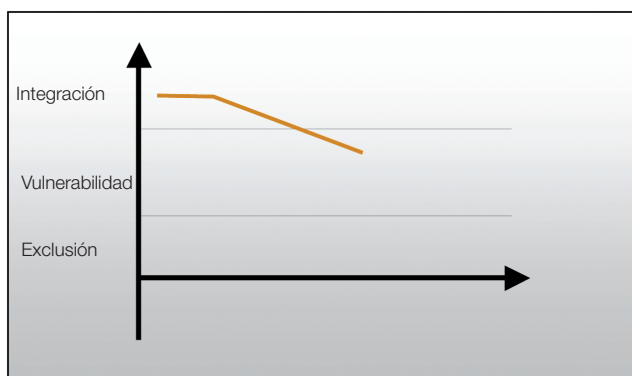
Finalmente el régimen de la vivienda, así como el estado de ésta y la adaptación a las necesidades de la persona mayor, también influyen en su situación. La propiedad de la vivienda se convierte en una especie de seguro con el que hacer frente a los gastos que podría ocasionar un empeoramiento de su situación de salud, permitiéndoles el ingreso y el pago de una residencia asistida privada.

Las situaciones de dependencia en personas mayores han aumentado en Aragón, según se recoge en el Informe sobre la situación económica y social de Aragón del 2005. Este mismo informe añade que, tradicionalmente el cuidado de estas personas es asumido, en la mayor parte de los casos, por las familias y dentro de éstas por las mujeres. Pero debido al incremento de la esperanza de vida –mayor número de personas mayores- junto a la incorporación de las mujeres al mercado laboral y la reducción de las redes sociales de apoyo, se plantea a los poderes públicos el problema de la atención de estas personas (Consejo Económico y Social de Aragón, 2006: 668).

En el Gráfico 1 aparece el recorrido tipo seguido por las personas del Grupo 1 de esta trayectoria.

### ■ GRÁFICO 1.

**Trayectoria 1: descenso de la integración social a la vulnerabilidad. Grupo 1: mayores dependientes.**



### Situación de partida

La situación de partida de las personas mayores entrevistadas es similar. Sus familias de origen eran de clase trabajadora y en muchos casos vivían o procedían del medio rural aragonés. Vivieron en un contexto político conflictivo, caracterizado por las dramáticas consecuencias de la guerra civil española (extrema pobreza, prematuro abandono de la escuela, así como temprana incorporación al mundo del trabajo). En algunos casos dejaron el medio rural aragonés para trasladarse a la ciudad, con la esperanza de mejorar su situación económica. Además del contexto, condicionaron la infancia de estas cuatro personas las particulares situaciones de cada familia: adicción al alcohol del padre (Antonia, historia número 2, clave 1.1.2), violencia familiar, fallecimiento de la madre (Josefa, historia número 1, clave 1.1.1), etc.

Las situaciones de partida en todos los casos son de plena integración social; a pesar de las dificultades políticas, económicas y familiares con que vivieron su infancia y adolescencia, las cuatro personas han trabajado durante la mayor parte de sus vidas, consiguiendo un nivel económico más desahogado que el de sus familias de origen. Es interesante el caso de Antonia: frente a la tradicional definición de género decidió llevar una vida independiente y no casarse, trabajando en la hostelería de la capital hasta su jubilación. Fidel y Mariano proceden de familias de clase media alta, lo que les permitió vivir de forma más desahogada y acceder a empleos cualificados.

### Momentos críticos de sus trayectorias

En todos los casos, el momento crítico en sus trayectorias descendentes coincide con el empeoramiento de la salud. Esto implica la disminución de su autonomía y movilidad personal y el aumento de la necesidad de apoyos, ya sean familiares o de los servicios sociales o de ambos.

Esos momentos críticos en la vida de estas personas provocaron el inicio de una trayectoria vital descendente desde la integración social.

### Situación de llegada

La situación de llegada de todos los casos es de vulnerabilidad, agravada por la pobreza –leve, grave o en riesgo de padecerla- en que se encuentran. Pero su vulnerabilidad viene determinada por la condición de dependientes: precisan ayuda para la realización de las actividades de la vida cotidiana y para cubrir sus necesidades básicas (fisiológicas, aseo personal, de limpieza y orden de la vivienda, etc.).

Existen algunas diferencias entre los casos, dependiendo de sus recursos personales, de la situación de la vivienda, de los apoyos familiares con que cuentan y las estrategias personales que han puesto en marcha para cubrir tanto sus nece-

sidades materiales como las afectivas. Por ejemplo, Antonia compensa las limitaciones en su autonomía y movilidad personal con la ayuda familiar que recibe, pero también gracias al buen estado y adaptación de la vivienda a sus necesidades y al Servicio de Ayuda a Domicilio Municipal. También la adaptación de la vivienda a sus necesidades permite a María y a Josefa compensar las limitaciones de su autonomía y movilidad personal por su avanzada edad. Peor es la situación de José, pues carece de vivienda propia y adaptada a sus necesidades, aunque puede permanecer en su domicilio gracias al Servicio de Ayuda a Domicilio; este Servicio también alivia su situación de soledad y falta de afecto. Finalmente, otras dos personas mayores que tienen un gran nivel de dependencia son atendidas por la esposa con ayuda de familiares (Fidel), o por una residencia asistida privada (Mariano).

### Estrategias personales

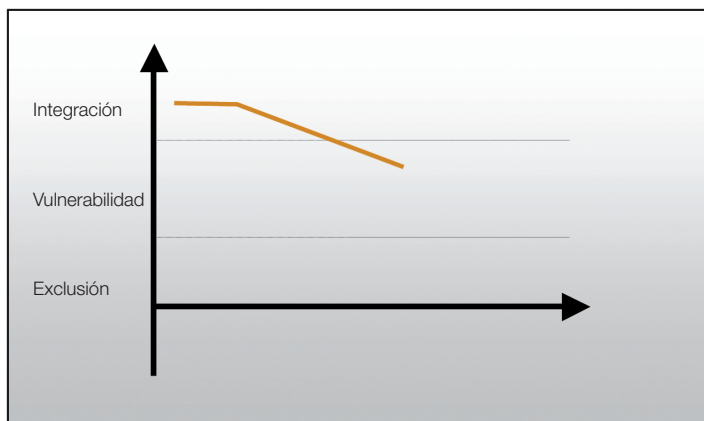
Cinco de los casos pueden permanecer en sus domicilios, porque compensan las limitaciones en su autonomía y movilidad personal con los apoyos familiares, de los vecinos, de los servicios sociales, la adaptación de la vivienda o el ingreso en una residencia. Todos ellos reciben algún tipo de ayuda de los servicios sociales para cubrir sus necesidades materiales básicas y, en algunos casos, fueron solicitadas con carácter de urgencia para afrontar los gastos por la reforma de la vivienda. Es decir, que se utilizan de forma combinada ayudas externas públicas de diverso tipo, con las de entidades de voluntariado social y las de familiares y vecinos. Ninguna de ellas es suficiente en sí misma para asegurarles la permanencia en sus domicilios.

Previsiblemente, por la avanzada edad de todos ellos, su autonomía y movilidad personal disminuirá, los cuidados que ahora reciben serán insuficientes y necesitarán probablemente ingresar en una residencia asistida. Son conscientes de la falta de plazas públicas, por lo que saben que tendrá que hacer frente a un importante gasto y les preocupa cómo van a pagarlo. Aunque todos temen más la soledad y la falta de afecto que la desatención de sus necesidades materiales.

### Grupo 2

Se trata de tres jóvenes que han llegado a la vulnerabilidad desde una situación de integración social en sus familias de origen. La dimensión que explica su situación es la de empleo. Dos de ellos se encuentran en situación de desempleo, después de varios empleos precarios. El tercero es un joven de etnia gitana, cuya situación laboral es precaria. En el Gráfico 2 aparece el recorrido tipo seguido de este Grupo.

## ■ GRÁFICO 2.

**Traectoria 1: descenso de la integración social a la vulnerabilidad. Grupo 2: jóvenes en proceso de emancipación****Situación de partida**

La situación de partida de estas tres personas y de sus familias es de integración social. Presentan similitudes: son de clase trabajadora, si bien el género, los acontecimientos familiares particulares o el diferente nivel educativo de los jóvenes, han determinado su situación actual. Uno de los jóvenes (Carlos) inició su vida laboral al finalizar los estudios de formación profesional de primer grado, y la ha desarrollado en el sector servicios hasta su despido. La situación de partida de Ana está caracterizada por la escasez de recursos económicos de su familia, asociados a problemas de adicción del padre (alcohol y juego), la enfermedad y posterior fallecimiento de éste. No obstante logró finalizar los estudios universitarios. El último de los jóvenes (Fernando) nació en el seno de una familia gitana dedicada a la venta ambulante y con un estilo de vida muy normalizado. Abandonó la escuela a los catorce años; esto ha condicionado su proceso de inserción laboral, por lo que trabaja en el negocio familiar.

**Momentos críticos de sus trayectorias**

El momento crítico en la vida de los dos primeros jóvenes –Carlos y Ana- se produce cuando pierden su empleo. En el caso de Fernando el momento más crítico e influyente en su trayectoria vital, puede considerarse que es el temprano abandono de la escuela, lo que reduce sus expectativas de empleo, como ya se ha dicho, manteniéndolo en la precariedad de la venta ambulante familiar sin que pueda emanciparse. Estos momentos críticos inician una trayectoria descendente desde

la integración social de sus familias de origen a la vulnerabilidad en la que ellos se encuentran: el desempleo o la precariedad laboral.

Constituyen un ejemplo de las dificultades que una parte de los jóvenes aragoneses están teniendo para poder emanciparse de sus familias, según se recoge en el Informe sobre la situación económica y social de Aragón de 2005. De acuerdo con este informe, la tasa de emancipación era del 45,1% de los jóvenes aragoneses, durante el tercer trimestre de 2005. Existen multitud de factores que dificultan la emancipación, de los que pueden citarse como más importantes los siguientes:

La situación de los jóvenes en el mercado laboral, presenta elevadas tasas de desempleo, temporalidad y con sueldos más bajos. Además, como en tantos otros ámbitos, existen importantes diferencias de género que desfavorecen a las mujeres: su tasa de paro dobla a la masculina, existe una menor proporción de participación de las mujeres en la actividad y hay más con contrato temporal (64,8%) que los hombres (56,3%), también perciben un 20% menos de salario (Consejo Económico y Social de Aragón, 2006: 603).

Un segundo factor es el coste de la vivienda. En los últimos años tanto en Aragón como en el resto de España los precios han ido en aumento de una manera considerable, por lo que buena parte de los ingresos deben dedicarse a la adquisición de una vivienda, asumiendo un elevado riesgo financiero (30% de la renta, es considerado habitualmente como límite tolerable). Estas grandes dificultades para el acceso a la vivienda son mayores entre el grupo más joven (18-24 años) y las mujeres jóvenes en general, quienes asumen pagos próximos al 60% de su renta (Consejo Económico y Social de Aragón, 2006: 605).

### Situación de llegada

La situación de llegada de estos jóvenes es de vulnerabilidad, aunque no de pobreza relativa y se explica por los factores de género, recursos personales y económicos, apoyos familiares, nivel educativo y empleo. El primer joven (Carlos), tiene problemas de acceso a un empleo cualificado y estable, a pesar de contar con una adecuada formación profesional y habilidades para la búsqueda activa de empleo. La pertenencia a una familia estructurada, los ingresos económicos procedentes de la prestación por desempleo y el acceso a una vivienda de protección oficial posibilitan que su situación sea de vulnerabilidad y no de exclusión. El segundo caso analizado (Ana) presenta algunas diferencias interesantes en relación con el primero. Si bien los apoyos familiares son similares, sus recursos personales y formativos son notablemente superiores a los del primer joven, el hecho de ser mujer y, además, no haber accedido a una vivienda de protección social, hacen que su situación haya empeorado tras emanciparse de su familia de origen. Fernando vive con sus padres y sus ingresos económicos proceden de ayudar a su padre en la venta ambulante.

Sus lazos sociales y de amistad son muy sólidos; además de los amigos de etnia gitana, tiene amigos “payos” en el ámbito laboral o en su vecindario. Ahora ha acudido al servicio de inserción laboral gestionado por una fundación, en el que espera formarse y poder trabajar como mediador social con la misma entidad. Su familia tiene dos viviendas en propiedad.

### Estrategias personales

En todos los casos los apoyos de la familia resultan fundamentales, enmascarando la precariedad de su situación. Estos apoyos evitan pedir ayudas asistenciales o económicas a los servicios sociales. También reconocen una gran importancia a la formación profesional en el acceso a un empleo cualificado y estable. Aunque señalan la existencia de una contradicción: haber sido educados en un ambiente familiar y social dominado por la creencia de que el estudio y la formación les iba a facilitar el acceso a un trabajo en claro contraste con la existencia de empleo juvenil muy precario (sueldos bajos y mucha temporalidad), cuyas condiciones empeoran si se trata del empleo juvenil femenino. En los tres casos existe una voluntad clara de emancipación de sus familias de origen, constatando los problemas de acceso a una vivienda.

Las actitudes son diferentes: Carlos tiene una actitud escéptica, por la amenaza constante del despido. Además, carece de proyecto vital a largo plazo y mantiene una actitud pasiva frente a las condiciones que le impone el mercado laboral. Su nivel de formación reglada es bajo y determinará su futuro laboral. Ana, por su parte, tiene una actitud ambivalente: las malas experiencias laborales la hacen ser pesimista, pero es capaz de racionalizar y explicar las causas de su situación laboral precaria. Confía en su experiencia y habilidades para encontrar un empleo de calidad y poder vivir de forma independiente. Por su parte, Fernando confía en las oportunidades que puede brindarle como mediador social la fundación con la que tiene contacto.

### Trayectoria 2: ascenso de la exclusión a la vulnerabilidad

En la trayectoria número 2, de ascenso desde la exclusión a la vulnerabilidad, se incluyen cuatro historias de vida. Atendiendo a la dimensión predominante que mejor explica las situaciones de estas personas, se las ha clasificado en tres grupos diferentes.

El Grupo 1 incluye a dos mujeres cuya situación se explica por la dimensión de género (Dolores, historia número 5, clave 2.1.1 y Fátima, historia número 6, clave 2.2.1).

El Grupo 2 incluye a un enfermo mental crónico cuya situación está condicionada por la dimensión de salud (Enrique, historia número 11, clave 4.1.2).

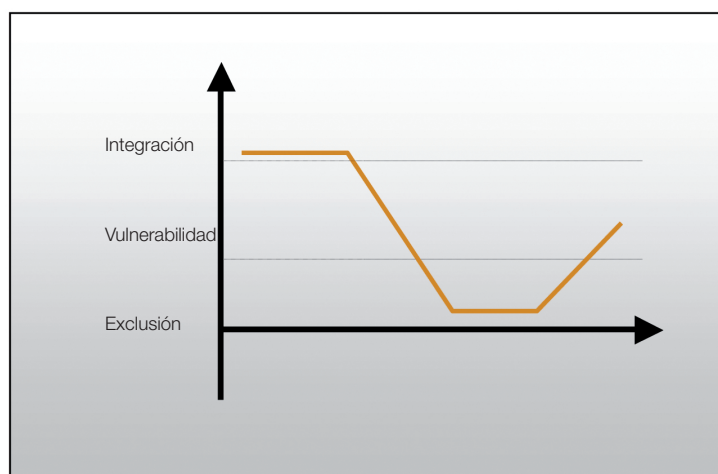


Finalmente, el Grupo 3 incluye la historia de un menor cuya situación está determinada por la dimensión familia (Daniel historia número 14, clave 5.1.1).

En el Gráfico 3 aparece el recorrido vital tipo en esta trayectoria número 2.

■ GRÁFICO 3.

**Trayectoria 2: ascenso de la exclusión social a la vulnerabilidad**



### Grupo 1

Lo componen dos casos de mujeres solas con cargas familiares y víctimas de malos tratos. Según el Informe sobre la situación económica y social de Aragón de 2005, las familias monoparentales suponen el 13,9% de las familias en Aragón. Este tipo de núcleo familiar incluye una gran variedad de causas para ambos géneros: viudedad, separación o divorcio, maternidad de madre soltera, ausencia de pareja conviviente por motivos de trabajo o emigración, adopción por parte de un solo adulto, etc. Pero la situación más frecuente (representan el 78,8%) entre las familias monoparentales es la de la madre con hijos. (Consejo Económico y Social de Aragón, 2006: 671).

Estas dos mujeres rompieron sus relaciones de pareja por los malos tratos de que eran víctimas. Una situación que se ha convertido en un grave problema social: en el año 2003 se presentaron 1041 denuncias por agresiones a mujeres por parte de sus parejas en Aragón

### Situación de partida

La situación de partida de ambas mujeres es de integración social, con las evidentes diferencias de contexto histórico, geográfico y socio-cultural en que se desarrollan la infancia y juventud de ambas: Marruecos y España. Sin embargo, sus trayectorias vitales están muy determinadas por los estereotipos de género, especialmente el referido a la distribución de tareas y al diferente reconocimiento y visibilidad que tienen.

Ambas proceden de familias trabajadoras. En el primer caso (Dolores, historia número 5, clave 2.1.1), tras obtener el Graduado Escolar, comienza a trabajar para ayudar económicamente a su familia, que vivía en una zona rural del norte de España. En el segundo caso (Fátima, historia número 6, clave 2.2.1), abandona los estudios universitarios en Marruecos, tiene malos resultados académicos y quiere aliviar de cargas económicas a su familia, que vive en una zona rural de Marruecos. En ambos casos el matrimonio -que condicionará su situación personal y familiar posterior- se produce a una edad muy temprana. Dolores se casa cuando tan sólo tenía dieciséis años de edad y tras un embarazo no deseado. Mientras que Fátima lo hace para independizarse de su familia de origen y venir a vivir a España, un país que consideraba más moderno. Ambas mujeres han compaginado el trabajo familiar (tareas domésticas, cuidado del marido y de sus hijos) con el trabajo remunerado, sobre todo en la economía sumergida. Los malos tratos, tanto físicos como psicológicos se producen desde el principio del matrimonio, si bien las épocas históricas en que tienen lugar por la diferente edad de ambas mujeres, explican que Dolores viviera esta situación de malos tratos durante treinta años. Por el contrario, Fátima, soporta esta situación de malos tratos durante un período mucho más breve, a pesar de su condición de emigrante -esto se produce en España- en un contexto social y cultural que le es extraño. En el caso de Dolores los factores sociales y culturales de su entorno más inmediato, y los suyos propios, hacen que retire más de una vez las denuncias de malos tratos contra su marido.

### Momento crítico en sus trayectorias

En el caso de ambas mujeres, su matrimonio prematuro sustituye a la formación y la inserción laboral como vía de emancipación. Después, los malos tratos que sufren por parte de sus parejas las llevan a la separación en condiciones desfavorables y esto marca el inicio de una trayectoria vital descendente desde la integración social, de sus familias de origen, hasta la exclusión social: hijos a su cargo, sin vivienda propia ni otros apoyos familiares, ni tampoco una formación profesional cualificada que les permita acceder a empleos de calidad. Dolores, tras sufrir una brutal paliza que la hospitalizó, decide denunciar -a propuesta de la Policía Judicial- y divorciarse poco después; ella y sus dos hijos menores ingresan en una casa de acogida para

mujeres maltratadas. En el caso de la segunda mujer (Fátima, historia número 6, clave 2.2.1), el divorcio se produce por iniciativa de ella y tras el nacimiento de su segunda hija.

### Situación de llegada

En ambos casos estas mujeres han conseguido salir de la exclusión social y pobreza relativa que se ha descrito, para encontrarse actualmente en una situación de vulnerabilidad y de no pobreza, gracias a la movilización de sus propios recursos personales y del apoyo de los servicios sociales.

Ambas tienen hijos a su cargo. Los de Fátima son de corta edad, con las lógicas necesidades de atención y cuidado mientras ella está trabajando. Los dos hijos que conviven con Dolores tienen otro tipo de demandas: uno arrastra problemas de conducta agresiva desde su etapa escolar y el menor presenta problemas de salud (asma, alergias, etc.).

### Estrategias personales

Los psicólogos y trabajadores sociales de la casa de acogida donde estuvo Dolores, la apoyaron en el proceso de construcción de su nueva identidad como mujer divorciada y con hijos a su cargo; le facilitaron información y contactos, para que pudiera encontrar una vivienda de alquiler barato y un empleo más estable. Su hijo menor recibe tratamiento especializado para su enfermedad y asiste regularmente al centro de tiempo libre del barrio. En una ocasión solicitó ayuda económica de urgente necesidad para hacer frente al pago del alquiler de la vivienda. Por su parte, Fátima, percibió primero una prestación por desempleo y los Servicios Sociales del Ayuntamiento la apoyaron temporalmente con el Programa de Cargas Familiares, para cuidar de sus hijas y con una ayuda económica de urgente necesidad para gastos de alimentación. La Sociedad Municipal de la Vivienda le adjudicó una de protección oficial, en régimen de alquiler, donde reside actualmente. También ha recibido ayuda de ONG's en forma de alimentos y ropa para sus hijas y una beca de formación para realizar un curso de encuadernadora.

Estas mujeres carecen de apoyos familiares y su red de relaciones sociales es muy limitada, compuesta únicamente por compañeras de trabajo, algunas de ellas con problemáticas similares. En cuanto a su situación laboral, han pasado de la economía sumergida a una situación regular, si bien sus empleos no son de calidad, por lo que deben controlar estrictamente sus gastos y, en ocasiones, recurrir a los servicios sociales para pagar el alquiler.

Finalmente, sus actitudes, recursos y situación personal son muy diferentes. En el caso de Fátima, su edad, así como su actitud positiva y sus recursos personales han contribuido a la mejora de su situación. Además, las oportunidades de acceso a

recursos sociales que ha tenido las ha sabido aprovechar (vivienda social, formación ocupacional, empleo más cualificado y ayudas tanto materiales como para el cuidado de sus hijas). Por el contrario, en el caso de Dolores, sus recursos personales, su actitud desesperanzada y su problema de adicción al alcohol no han favorecido su situación, que es de precariedad económica y carencia de una vivienda digna.

## Grupo 2

En el Grupo 2 de la Trayectoria 2 se incluye el caso de una persona con un trastorno mental grave (Enrique, historia número 11, clave 4.1.2). La dimensión fundamental que explica su situación de exclusión social es la de salud. Según el Plan Estratégico de Atención a la Salud Mental (2002-2010) del Gobierno de Aragón, las personas con un trastorno mental grave tienen muy limitada su autonomía personal y su capacidad de integración social y laboral, debido al permanente tratamiento con psicofármacos para controlar la sintomatología de la enfermedad. Pero la propia enfermedad dificulta la administración regular de la medicación, por lo que es necesario un seguimiento estricto de la misma, por parte de profesionales, voluntarios o por la propia familia. Cuando la medicación es administrada de forma adecuada, permite que los enfermos estén estables, aunque con efectos secundarios, que pueden afectar igualmente a la autonomía personal y a la vida cotidiana. Por otra parte, cualquier alteración o conflicto en su medio vital puede provocar la aparición de una crisis o episodio agudo de la enfermedad.

En muchas ocasiones estas personas no cuentan con una formación profesional que les permita acceder a un empleo normalizado; en ese caso trabajan en talleres ocupacionales y en centros especiales de empleo, más con un objetivo ocupacional y terapéutico que productivo. Todo esto contribuye a la falta de autonomía personal y, por tanto, a la dependencia, ya sea de sus familias o, en caso de que puedan acceder a una vivienda tutelada, del apoyo y seguimiento profesional permanente.

El ámbito del afecto y de las relaciones interpersonales es también problemático para estas personas. Cuando consiguen superar el aislamiento social al que les confina la enfermedad, sólo logran establecer relaciones sociales con otros enfermos. En nuestra sociedad pervive una imagen social negativa de la enfermedad mental, que estigmatiza a estas personas por el desconocimiento incluso de las propias familias. El desconocimiento también comporta incapacidad de las familias para identificar de forma temprana la sintomatología de la enfermedad y saber cómo tratar al enfermo.

Buena parte de la situación de estas personas se explica por la presencia de un trastorno mental grave, pero su adecuada atención requiere de una intervención integral, que tenga en cuenta no solo la mejora de su situación clínica, sino también

la atención de necesidades en otros ámbitos como la vivienda, el empleo o las relaciones sociales. Los expertos afirman que cuando se interviene adecuadamente, se logra, aproximadamente la rehabilitación de un tercio de estos enfermos.

### Situación de partida

Puede considerarse de integración social porque le permitió finalizar los estudios secundarios y obtener un título de perito mercantil. Un nivel superior al alcanzado por muchos enfermos mentales, a quienes la sintomatología de su enfermedad o los efectos secundarios de los tratamientos no les permiten obtener una mejor formación académica y profesional.

### Momento crítico en su trayectoria

El momento crítico en su trayectoria vital se produce a los diecinueve años, con la manifestación de los primeros síntomas de esquizofrenia, al estar haciendo el servicio militar. Se inicia un periodo de exclusión y aislamiento social total, no sale de casa y sus relaciones familiares son muy conflictivas. Desde los veinticinco a los veintiocho años su situación empeora de forma dramática, los tratamientos farmacológicos le provocan efectos secundarios y no puede trabajar; la dependencia de su familia es total, llevándole a una situación de exclusión social, caracterizada por el desempleo, la dependencia económica, la necesidad de cuidados materiales para poder cubrir sus necesidades básicas, y la falta de relaciones sociales y amigos. A ello se une el rechazo y el desconocimiento que existen en la sociedad.

### Situación de llegada

La situación actual de esta persona con trastorno mental grave es de vulnerabilidad y pobreza severa, si bien ha superado la exclusión social por los positivos efectos del tratamiento psiquiátrico, por los apoyos de su familia y de la fundación que le atiende. Su situación ejemplifica la de otras personas con trastornos mentales graves, en cuanto a sus capacidades y autonomía personales, como a su inserción laboral para poder vivir de forma independiente y cubrir sus necesidades afectivas y de relación.

### Estrategias personales

Sus estrategias personales y las de su entorno inmediato han tenido unos resultados muy positivos. También el tratamiento farmacológico, sistemáticamente administrado, ha controlado la sintomatología de su enfermedad, por lo que su situación es estable. Actualmente vive con relativa independencia de su familia, en una vivienda tutelada para enfermos mentales, pero no ha podido superar el estigma social

y tener unas relaciones normalizadas. Sus referencias afectivas, además del grupo familiar, son sus compañeros de piso y los mayores del centro social de su barrio. El resto de la sociedad es un mundo con el que le gustaría relacionarse, pero le es muy difícil, cada vez que lo intenta encuentra incompreensión, prejuicios, miedos y dificultades para interactuar cómodamente. También en el ámbito laboral ha logrado avances; su participación en un Centro Especial de Empleo realizando montaje de cables y manipulados han mejorado su autoestima, estableciendo una rutina de horarios y responsabilidades; además, percibe una pequeña remuneración económica que complementa su pensión por discapacidad. No obstante, su nivel económico es de pobreza severa, por lo que precisa de los apoyos económicos de su familia de origen para poder hacer frente a sus gastos de vivienda y personales.

### Grupo 3

En el Grupo 3 de la Trayectoria 2 se incluye el caso de un menor (Daniel historia número 14, clave 5.1.1) cuya situación de vulnerabilidad se explica por el hecho de pertenecer a una familia en riesgo social, para las que el Gobierno de Aragón ha concebido el Plan Integral de Apoyo a las Familias (2006-2009). Las situaciones de riesgo social se deben a múltiples factores -como la existencia de enfermedades degenerativas, los condicionantes económicos y laborales, o el elevado precio de la vivienda- y provocan desestructuración familiar. La capacidad de las familias como principal agente de socialización, de apoyo, de estabilidad emocional y de protección a sus miembros y, en concreto de los menores se ve en estos casos muy mermada (Consejo Económico y Social de Aragón, 2006: 676).

#### Situación de partida

La familia de este menor ha pasado por diferentes situaciones en las que se pueden identificar algunos de los factores que explican el riesgo social. Su pertenencia a la etnia gitana y su situación de inmigrantes, procedentes de Portugal, así como su analfabetismo, la escasa cualificación profesional y el elevado número de hijos, han hecho que su situación haya sido mayoritariamente de vulnerabilidad. No obstante, durante un corto período de tiempo, lograron vivir en una situación de integración social, debido a su traslado al medio rural, con el establecimiento de relaciones sociales y de vecindad, la regularización de su situación laboral en el sector agrícola y el acceso a una vivienda en propiedad.

#### Momento crítico en sus trayectorias

El momento más crítico en la trayectoria vital de este menor y de su familia se produce cuando pierden su vivienda en propiedad al quedarse desempleados ambos progenitores, dejan de pagar la hipoteca de la vivienda y ésta es embargada por

el banco. Después viven primero en una furgoneta, luego en una tienda de campaña y, más recientemente, durante tres años, en una chabola de la capital. Durante esos tres años la familia ha estado en una situación de exclusión social y de pobreza severa, con unos recursos económicos insuficientes para cubrir sus necesidades básicas, sin una vivienda normalizada, los menores sin escolarizar, etc.

### Situación de llegada

La actual situación del menor y de su familia es de vulnerabilidad, superada la exclusión social, gracias a los numerosos y permanentes apoyos recibidos desde los servicios sociales y al positivo cambio de actitud de los padres respecto a la educación y cuidados de su hijo. Ahora la situación es precaria en el ámbito económico y las mejoras en cuanto al estilo de vida y la escolarización del menor, tienen que consolidarse, para evitar el posible descenso de la familia de nuevo a una situación de exclusión.

### Estrategias personales

Uno de los cambios más importantes en la situación de la familia ha sido su acceso a una vivienda social de alquiler en un edificio con inquilinos cuyos estilos de vida son normalizados, por lo que la convivencia con ellos está facilitando su integración social. Además, la situación económica familiar ha mejorado de forma importante con la percepción mensual del Ingreso Aragonés de Inserción, cuya cuantía, sin ser muy elevada, les permite hacer frente a sus necesidades básicas. Pero la intervención más importante, es la que está realizando la educadora familiar del Ayuntamiento, quien ha establecido con la familia una relación de autoridad y confianza, reforzando los cambios positivos que se producen, y coordinando los recursos con que se está apoyando a esta familia. Este caso es un excelente ejemplo de cómo la complejidad de las situaciones de los menores y adolescentes que viven en familias vulnerables o excluidas, exige la coordinación de los diferentes servicios implicados (de salud, educativos, sociales, etc.). Además, el padre está mejorando su formación, lo que puede facilitar su inserción laboral. A estos cambios en su contexto familiar, se suma la actitud positiva del menor, así como su asistencia regular al colegio y a un centro de tiempo libre, la adquisición de hábitos de higiene y habilidades sociales y el aumento, por tanto, de sus recursos personales.

### Trayectoria 3: descenso de la integración a la exclusión

En la trayectoria de exclusión número 3, de descenso de la integración a la exclusión, se incluyen siete historias de vida. Se han clasificado las historias en cuatro grupos diferentes, atendiendo a la dimensión predominante que mejor explica las situaciones de estas personas:

En el Grupo 1 se incluyen a tres hombres inmigrantes en situación irregular (Omar, historia número 9, clave 3.2.1; Alí, historia número 20, clave 6.2.2 y Ernesto, historia 19, clave 6.2.1).

En el Grupo 2 a un hombre con un trastorno mental grave (Sergio, historia número 10, clave 4.1.1).

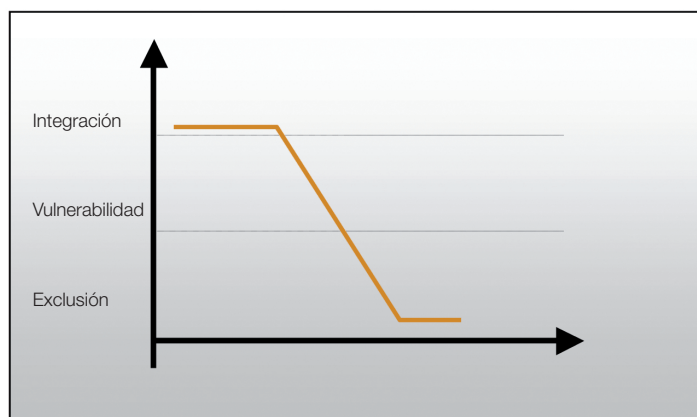
En el Grupo 3 se incluye a una mujer gitana viuda y sin hijos (Consuelo, historia número 17, clave 6.1.1).

Finalmente, el Grupo 4 incluye las historias de dos menores atendidos por el Servicio y la Fiscalía de Menores. Se trata de Manuel (historia número 16, clave 5.2.1) cuya familia carece de las habilidades y capacidades necesarias para la educación de sus hijos y cuyo padre está desempleado, y Alberto (historia 15, clave 5.1.2.) un menor que tiene problemas de conducta y cuya familia está afectada por graves problemas de salud.

En el Gráfico 4 aparece el recorrido tipo seguido por las personas que se incluyen en esta trayectoria número 3.

■ GRÁFICO 4.

**Trayectoria 3: descenso de la integración social a la exclusión**



### Grupo 1

Las tres personas son inmigrantes en situación irregular (Omar, Alí y Ernesto). El análisis de sus historias de vida ejemplifica la situación de estos nuevos ciudadanos aragoneses cuya presencia exacta es difícil de cuantificar, según se afirma en el Plan Integral para la Inmigración de Aragón elaborado por el Gobierno de Aragón.



La inmigración en la región es un fenómeno creciente, con incrementos constantes durante los últimos 10 años. Los últimos datos oficiales cifran en 53.478 el número de inmigrantes con autorización de residencia en vigor aunque se estima en torno a 80.000 personas si se cuentan también los que están en situación irregular (Gobierno de Aragón).

El análisis de las tres historias de vida coincide con lo expuesto por

### Situación de partida

Las situaciones de partida de los tres inmigrantes (dos subsaharianos y un nicaragüense) en sus países de origen se han considerado como de integración social pero a la vez de pobreza relativa, dado el contexto económico, social y político en estas zonas del planeta de donde proceden. En los tres casos, sus familias trabajan en la agricultura, aunque los padres de Omar y Alí, son jornaleros, mientras que la familia de Ernesto (nicaragüense) es propietaria de las tierras que cultivan. También existen diferencias en cuanto a su nivel educativo y motivaciones para emigrar a España: el de Omar y Alí es bajo, uno de ellos casi analfabeto. Por el contrario, Ernesto, el inmigrante nicaragüense, finalizó la educación secundaria pero no pudo estudiar una carrera universitaria, por las dificultades económicas de su familia. Respecto a sus motivaciones para emigrar, Omar –quien carece de experiencia laboral previa- vino a España por iniciativa de su padre que ya residía en Aragón con dos de sus hermanos. Alí tiene una corta experiencia laboral en su país de origen con empleos de economía sumergida y es por lo que decide emigrar a nuestro país. Por su parte también a Ernesto la falta de empleos de calidad en su país lo motivará en su traslado a España.

### Momento crítico en sus trayectorias

El momento crítico en la vida de estas tres personas se produce cuando llegan a España como inmigrantes irregulares. Alí entra saltando la valla fronteriza de Melilla con Marruecos y Ernesto llega con un visado temporal de turista. En ambos casos, la decisión de emigrar conlleva iniciar una trayectoria descendente desde la integración al hecho de carecer de vivienda, de relaciones y apoyos familiares o sociales, desconocer el idioma (caso de los africanos), descubrir que su capacitación y formación profesional no es adecuada para el mercado laboral español y estar en

situación irregular. A todas estas exclusiones se añade la falta de ingresos económicos con que cubrir sus necesidades básicas.

### Situación de llegada

La situación actual de los tres presenta similitudes por el hecho de ser extranjeros irregulares, si bien su nivel educativo, las relaciones con sus familias de origen, así como su actitud y recursos personales hacen que haya algunas diferencias en sus situaciones individuales actualmente. En cuanto a su nivel de ingresos económicos, dos de ellos (Alí y Ernesto) están en situación de pobreza severa, mientras que Omar cuenta con el apoyo económico de su padre, que también reside en la región y algunos ingresos que obtiene en la economía sumergida. Precisamente Omar, este joven inmigrante africano cuya situación económica es la mejor, es quien sufre una mayor exclusión social: sin permiso de trabajo, sin poder hablar ni escribir en español, sin educación o formación profesional, con una actitud negativa respecto a la sociedad española, etc. A estos elementos negativos que no favorecen su proceso de integración social, hay que añadir su exclusivo –aunque abundante– contacto con otros inmigrantes africanos que también viven de la economía sumergida, lo que refuerza y retroalimenta su exclusión en lugar de propiciar nuevos lazos con la sociedad de acogida. Por su parte, el otro inmigrante africano, Alí, también está en situación de exclusión, por la baja cuantía e inestabilidad de sus ingresos económicos pero, en contraste con Omar, su actitud respecto a la sociedad de acogida es muy positiva y está mejorando su formación profesional. Finalmente, Ernesto, tiene contactos regulares con su familia en Nicaragua y también su actitud es muy positiva, por lo que está mejorando su formación profesional. Parece contar con los suficientes recursos personales para seguir adelante y hacer frente a su difícil situación; lo que más le preocupa es la amenaza de expulsión de España por el juicio que tiene pendiente.

### Estrategias personales

Las estrategias personales de estos inmigrantes difieren por sus actitudes personales, los apoyos familiares y las ayudas recibidas de servicios sociales. Omar es quien tiene una actitud más negativa, por lo que sus relaciones con los servicios sociales han estado caracterizadas por abandonos de diferentes cursos de español o de formación e inserción laboral, así como su inasistencia a diferentes entrevistas de trabajo. La relación de Alí con los servicios sociales ha jugado un papel relevante en su situación desde la llegada a España: el centro de acogida para inmigrantes irregulares de Melilla, Casa de las Culturas en donde aprende español, le asesoran, le informan y le facilitan las primeras direcciones para que acuda al Albergue Municipal, curso de formación profesional de carpintería de aluminio y residencia de Cáritas. Finalmente, Ernesto es quien tiene mejor actitud para superar su situación,

junto con una mayor cualificación laboral y recursos personales. Su relación con los servicios sociales ha sido relativamente marginal. El contacto más asiduo lo ha tenido con el Albergue Municipal que fue su residencia durante las primeras semanas en la ciudad. Actualmente está participando en el curso-taller que organiza Cáritas para desarrollar actitudes prelaborales y buscar activamente empleo, y por el que recibe una ayuda económica.

## Grupo 2

Se trata de una sola persona con trastorno mental grave (Sergio, historia número 10, clave 4.1.1). La dimensión fundamental que explica su situación de exclusión social es la de salud. Su situación presenta similitudes con la del otro enfermo mental (Enrique, historia número 11, clave 4.1.2, Trayectoria 2) si bien las diferencias en el seguimiento del tratamiento clínico, así como los recursos y apoyos de sus familias y de los servicios sociales, arrojan diferencias en cuanto a su integración social. El primero de los casos analizados (Enrique) había superado la exclusión social a que le llevó su enfermedad, mientras que el segundo (Sergio) se encuentra todavía en esta situación de exclusión.

### Situación de partida

La situación de partida de Sergio fue de integración social. Su familia, por el desconocimiento que existe sobre las enfermedades mentales, interpretó como muestras de rebeldía los primeros síntomas del grave trastorno mental que padece, lo que retrasó tanto el diagnóstico como el tratamiento. La enfermedad, en sus estadios iniciales, también le ocasionó problemas de relación con otros chicos y un retraso considerable en su escolarización. Circunstancias estas que son frecuentes entre quienes sufren una enfermedad mental y también sus consecuencias: dificultades para tener una escolarización normalizada, falta de cualificación y formación profesional adecuada al mercado de trabajo, aislamiento social, etc.

### Momento crítico en su trayectoria

El momento más crítico en su situación se produce con la agudización de la sintomatología de la enfermedad, hasta tal punto que cuando tiene dieciocho años decide no salir de casa y permanecer completamente aislado y totalmente dependiente de los cuidados de su familia, en especial de su madre. A los veinticuatro años, tras una corta primera experiencia laboral, pierde el empleo por sus problemas de conducta y el incumplimiento de los horarios laborales. De esta forma, a los veinticinco años nuevamente se enfrenta a una crisis muy fuerte de la enfermedad, por lo que es ingresado en la unidad de agudos del hospital.

### Situación de llegada

Las consecuencias de la enfermedad mental que padece le han llevado a una situación de exclusión social y de pobreza leve. Actualmente la enfermedad se encuentra estable, pero sus capacidades y recursos personales están muy limitados, tanto para incorporarse al ámbito laboral como para tener una red de relaciones sociales con personas que no sean de su propia familia o enfermos mentales. Su situación actual es de dependencia casi total de su madre, la única persona de su familia que lo apoya y lo cuida.

### Estrategias personales

La alta dependencia e inestabilidad de esta persona afectada por un trastorno mental grave le hace necesitar de tratamiento farmacológico y apoyo constante, no para que mejore sustancialmente su situación, sino para que no empeore, cayendo en el total aislamiento social. Por eso son tan importantes los apoyos que recibe de los servicios sociales, concretados en ayudas materiales e intervenciones sociales. Más importantes son los apoyos que recibe de una fundación, a través de sus talleres ocupacionales, del club de tiempo libre o con el seguimiento de los trabajadores sociales que le visitan en su domicilio, así como el Centro de Día de la fundación que atiende sus crisis agudas.

### Grupo 3

Se trata de una mujer gitana, viuda y en situación de desempleo (Consuelo, historia número 17, clave 6.1.1). La dimensión que explica su situación de exclusión social es la de género, junto con su pertenencia a la etnia gitana y las dificultades de acceso a un empleo de calidad. En tanto que mujer, fue socializada de acuerdo con la cultura tradicional gitana, donde las identidades de género son un elemento fundamental en la definición de la identidad individual y sustentan las relaciones de poder dentro de esta cultura. Ello explica su bajo nivel educativo, su embarazo no deseado, el enfrentamiento con los componentes de su familia por su matrimonio con una persona que no aceptaban y, ahora, también una baja empleabilidad que determina la precaria situación económica que vive. De acuerdo con el Informe Población gitana y empleo. Un estudio comparado, publicado por la Fundación Secretariado Gitano en fechas recientes, la situación de la población gitana en España en cuanto al empleo se caracteriza por los siguientes rasgos:

Las actitudes y conductas discriminatorias hacia la población gitana que existen todavía en la sociedad española, dificultan su inserción laboral<sup>22</sup> (Fundación Secretariado Gitano, 2006: 116-120).

### Situación de partida

La situación de partida de esta mujer fue de integración social, nació en una familia gitana acomodada, respetada e integrada socialmente. La tradicional definición de género en la cultura gitana explica que ni siquiera finalizara los estudios primarios, ya que como mujer debía casarse y formar una familia. Un embarazo no deseado, con sólo diecisiete años supone el inicio de la ruptura de relaciones con su familia de origen y su rechazo a los valores y a la forma tradicional de vida de los gitanos. La ruptura total se produce definitivamente cuando, en contra de su familia, decide casarse con un hombre payo. Durante los primeros años de su matrimonio continúa viviendo en una situación de integración social: vivienda propia, relaciones con la familia de su marido, trabajo estable en la venta ambulante, etc.

### Momento crítico en su trayectoria

El momento más crítico en la trayectoria vital descendente de esta mujer gitana se inicia a mitad de los años ochenta cuando, por impago de la hipoteca, pierden el piso en propiedad en el que vivían. Ella comienza a trabajar en la hostelería, ante la falta de ayuda económica y apoyo de su propia familia. Su situación de precariedad

---

<sup>22</sup> El 45,4% de los encuestados manifestaron sentirse discriminados en algún momento. Esta proporción supone hablar de que 215.000 gitanas/os han sufrido directamente la discriminación. Es relevante el hecho de que prácticamente el 80% de estos gitanos sintieron que eran marginados en el proceso de búsqueda de empleo. A este dato habría que unirle otro: un tercio de los parados gitanos han manifestado de forma espontánea, como causa de su situación de desempleo, el hecho de ser gitano/a.

económica empeora cuando en el año 2003 fallece su esposo, enfermo de cáncer, y por falta de cotización a la Seguridad Social (algo muy habitual entre la población gitana que trabaja por cuenta propia), no tiene derecho a la pensión de viudedad. Su hermano la acoge en su casa durante dos meses pero no pudo permanecer más tiempo por el enfrentamiento con su cuñada y su propio rechazo a las tradiciones del pueblo gitano.

### Situación de llegada

Su situación personal actual es de exclusión social y pobreza severa, dado su precario estado de salud, su situación de desempleo y la falta de apoyos familiares y de ingresos económicos. Ha tenido varios empleos como limpiadora y cocinera; el último lo dejó después de un impago de nómina de 3 meses. Teme no volver a trabajar por una fractura reciente en el hombro que probablemente le quede inmóvil en el futuro.

### Estrategias personales

En los primeros momentos de penuria económica recurrió a su propia familia –un hermano casado– para que le dieran alojamiento, pero tuvo problemas de relación con su cuñada y abandonó la casa a los dos meses. Ha tenido muy poca relación con los servicios sociales porque hasta fechas recientes no había solicitado ayudas sociales, pero también porque desconfía de su eficacia (largos plazos y complejos procedimientos). El único apoyo que recibe procede del programa de acceso al empleo de la Fundación Secretariado Gitano, donde se ha integrado aparentemente de forma satisfactoria. Su actitud positiva y capacidad de lucha están viéndose seriamente afectadas por la difícil situación que atraviesa. Aunque dice haber ayudado a su familia política no mantiene con ellos tampoco buena relación y se siente abandonada por su familia natural de la que apenas ha recibido muestras de apoyo en los momentos difíciles de su vida.

### Grupo 4

Se trata de dos menores cuyas familias se encuentran en situación de riesgo social (Manuel, historia número 16, clave 5.2.1 y Alberto, historia 15, clave 5.1.2.). La dimensión que explica su situación es la de la familia; en el primer caso, la familia del menor carece de las habilidades y capacidades necesarias para la educación de sus hijos y en el segundo la familia está afectada por graves problemas de salud. Aunque estos dos casos tienen similitudes respecto al del otro menor analizado anteriormente (Daniel historia número 14, clave 5.1.1, Trayectoria 2, Grupo 3), existen diferencias en las causas de incapacidad de los padres y la gravedad de su afectación. Por ejemplo, la situación de Daniel, se explica por la falta de formación y cualificación laboral de sus padres, así como por la precaria situación económica y

de la vivienda. Sin embargo, en el caso de Manuel, sus padres, como consecuencia de sus adicciones y de sus relaciones conyugales conflictivas, tienen limitadas sus capacidades educativas, así como su capacidad para gestionar adecuadamente el negocio familiar, lo que explica la mala situación económica de la familia. Finalmente, la situación de Alberto es con diferencia la más preocupante, por la pérdida del padre y las graves enfermedades que afectan e incapacitan tanto a su madre como a sus hermanas.

### Situación de partida

La situación de partida de ambos casos es de integración social, sus familias de origen son de clase media, en un caso (Manuel, historia número 16, clave 5.2.1) tienen un negocio propio de instalación de cocinas y en el otro (Alberto, historia 15, clave 5.1.2.) son propietarios agrícolas en el medio rural.

### Momento crítico en sus trayectorias

El momento crítico en la vida de Manuel se produce cuando a los siete años, tras una denuncia ante el Servicio de Protección de Menores, el niño empieza a recibir tratamiento psicológico por problemas graves de conducta. Los problemas se agravan hasta tal punto que, en ese año, el centro escolar pide la urgente intervención de los servicios sociales del Ayuntamiento. También observan signos de descuido por parte de sus padres: falta de higiene personal, malnutrición, etc. En el caso de Alberto, el momento crítico se produce por los fallecimientos de su abuelo paterno y de su padre, a los que se une la aparición de los primeros síntomas de esclerosis múltiple en la madre, incapacitándola progresivamente para las actividades más básicas, tales como el cuidado de sí misma y de su familia. De esta forma los cuatro hermanos (entonces, entre los veinte y los doce años) se quedan sin un adulto que les pueda cuidar y educar.

### Situación de llegada

En ambos casos los menores y sus familias están en situación de exclusión social, aunque no de pobreza relativa. La familia de Manuel cuenta con ingresos económicos suficientes, pero su alto nivel de endeudamiento, condiciona su situación. Los padres carecen de capacidades para educar a su hijo de forma adecuada, debido a las conflictivas relaciones conyugales y a las adicciones de ambos. Le dedican poco tiempo a su hijo, hay falta de interés por su escolarización, desorden y falta de limpieza en la vivienda. Como consecuencia, el menor está desatendido, tiene retraso escolar –aunque es bueno en matemáticas–, problemas de conducta y de socialización. La situación de Alberto es también de exclusión social, aunque no de pobreza relativa, consecuencia de las importantes pérdidas familiares que ha sufrido

en tan poco tiempo y a edad tan temprana. La madre vive en la residencia asistida para minusválidos, el resto de la familia, en una vivienda en propiedad, cuyo desorden muestra la falta de capacidad de los cuatro hermanos para organizarse. El aspecto más preocupante de la situación familiar actual son los graves problemas de salud que tienen varios miembros de la familia. El de Alberto es, en general, bueno, exceptuando episodios de conducta violenta y de ansiedad, por los que ha tenido que ser tratado en el Servicio de Salud Mental Infantil. Desde que está estudiando en la universidad muestra un comportamiento más alterado y ha provocado algún altercado en las clases. Su traslado a la ciudad ha supuesto la pérdida de contactos con los amigos de su pueblo y con su familia materna. Es destacable que a pesar de las dificultades por las que está pasando la familia y él mismo, haya sido capaz de terminar los estudios de bachillerato y aprobar a la selectividad; ya está convencido de la necesidad de estudiar para poder lograr un empleo de calidad y una estabilidad económica.

### Estrategias personales

La situación familiar de Manuel, ha mejorado desde que la familia recibe el apoyo del educador familiar. También su situación y habilidades personales como consecuencia del tratamiento psicológico, de la intervención del educador y de su asistencia a un centro de tiempo libre del barrio. Las respuestas de los servicios sociales solo consiguen contener la situación y que no se agrave. No ha habido mejora en las habilidades educativas de sus padres, muy limitadas por las adicciones que tienen (alcohol y juego) y por el escaso tiempo que dedican a su hijo.

Alberto y su familia han frecuentado la relación con los servicios sociales, dada la acumulación de problemas en su familia actualmente. La primera intervención se realizó desde el Servicio Social de Base del pueblo donde residía la familia, para obtener una plaza en la residencia gestionada por una ONG de disminuidos físicos de Aragón; allí está ingresada la madre. Esa entidad también organiza actividades de tiempo libre para minusválidos físicos, a las que asiste una de las hermanas de Alberto. Además, desde la Asociación de Esclerosis Múltiple se ha dado atención psicológica y rehabilitación a la hermana mayor, también afectada por esta enfermedad. Otra de las hermanas ha asistido a los talleres ocupacionales para enfermos mentales gestionados por una Fundación. La familia también recibe el apoyo de dos educadores del Ayuntamiento y del Proyecto Tarabidan<sup>23</sup>. Finalmente, desde el Centro de Salud del barrio y del Servicio de Salud Mental Infantil se hace un seguimiento de la salud de Alberto y sus hermanas.

<sup>23</sup> Proyecto de intervención con adolescentes y sus familias en situación de riesgo. Dependiente del Programa educativo terapéutico Proyecto Hombre.



La situación de Manuel es difícil, dada la acumulación de problemáticas personales, económicas y sociales que se dan en su caso, así como la falta de acuerdo de los diferentes profesionales en cuanto a los tratamientos de salud mental que recibe. Sin un incremento de los apoyos y la mejora de las habilidades educativas de sus padres, sus trastornos de conducta perdurarían y podrían agravarse. Por su parte, Alberto y sus hermanas, se han visto gravemente afectados por las pérdidas familiares previas a su proceso de maduración y de emancipación. La falta de capacidades de las hermanas mayores, derivada del diagnóstico de diversas enfermedades degenerativas y mentales, agrava la situación del muchacho. Las actuaciones educativas realizadas con Alberto parece que han dado algún resultado: los educadores han sido unas figuras de referencia para conseguir que finalizara secundaria e iniciara los estudios universitarios. Sin embargo, dos de las hermanas, la segunda y tercera, no aceptan los apoyos e intervenciones desde los servicios sociales para mejorar sus problemas de salud.

## 7.2. RELACIONES CON LOS SERVICIOS SOCIALES Y PRONÓSTICO

A continuación se analizarán las relaciones con los servicios sociales y el pronóstico de futuro de las personas entrevistadas. Para ello, se han agrupado las historias siguiendo el criterio de las dimensiones que explican sus situaciones (relaciones de género, familia, salud, empleo, educación, vivienda, etc.), ya que los propios servicios sociales se organizan y se ofrecen por sectores específicos de población o de problemática: personas mayores dependientes, menores, mujeres con cargas familiares, inmigración, etc. Además, para hacer este análisis se ha tomado el término servicios sociales en sentido amplio y no restringido (Casado, D. y Guillén E., 1987: 150). Es decir, incluyendo todas las áreas del bienestar (salud, empleo, vivienda, educación, servicios sociales personales, etc.) y no sólo los servicios sociales personales, dado que la mayor parte de los entrevistados han recibido o reciben alguna prestación de los diferentes sistemas públicos de protección social (salud, empleo, vivienda, educación, servicios sociales personales, etc.). Por otra parte, el análisis de las relaciones de estas personas con los servicios sociales en sentido amplio, permitirá identificar qué papel desempeña en cada una de las situaciones personales el acceso o la falta del mismo a otros sistemas como la educación, la salud o la vivienda.

Como resultado de agrupar las historias de vida siguiendo el criterio de la dimensión predominante a la hora de explicar sus situaciones, aparecen seis grupos de historias de vida.

Un primer grupo está formado por las seis historias de las personas mayores dependientes y con pensiones bajas.

Un segundo grupo está integrado por los tres jóvenes cuyo proceso de emancipación se ve dificultado por los problemas de inserción laboral y por las dificultades de acceso a una vivienda propia.

En tercer lugar, aparecen tres mujeres cuya situación de vulnerabilidad y exclusión se explica en gran medida por las relaciones sociales y los estereotipos de género.

En cuarto lugar, se encuentran dos personas con trastornos mentales graves, cuya situación está determinada por su estado de salud.

El quinto grupo está formado por tres hombres jóvenes e inmigrantes en situación irregular; excluidos sociales como consecuencia de los problemas de regularización de su situación legal y de inserción laboral.

Finalmente, en el sexto grupo aparecen los casos de tres menores, cuya situación de vulnerabilidad o exclusión social se explica por las limitaciones de sus familias de origen en cuanto a sus capacidades para el cuidado y la educación de sus hijos.

### **Personas mayores dependientes y con bajas pensiones**

Se han analizado las historias de vida de seis personas mayores dependientes (Antonia, historia número 2, clave 1.1.2; María, historia número 4, clave 1.2.2; José, historia número 3, clave 1.2.1; Josefa, historia número 1, clave 1.1.1; Fidel, historia número 13, clave 4.2.2 y Mariano, historia número 12, clave 4.2.1), cuya situación es de vulnerabilidad. Han llegado a ella en trayectoria descendente, como consecuencia del deterioro de su salud y la pérdida de su autonomía personal. Son muchas las personas dependientes que para poder permanecer en sus domicilios son atendidas por sus familias y cuentan con el apoyo de los servicios sociales domiciliarios, según queda reflejado en la Memoria de Evaluación de los Servicios Sociales Comunitarios en Aragón en el año 2005. Según este documento, el Servicio de Ayuda a Domicilio es el recurso más demandado y mejor valorado, porque vivir y envejecer en casa son dos de las máximas prioridades entre las personas mayores (Instituto Aragonés de Servicios Sociales, 2006: 66). Así vemos que cinco de los casos analizados precisan de la atención de los servicios sociales domiciliarios para poder cubrir sus necesidades materiales básicas, como la limpieza de la vivienda, la higiene personal o la alimentación. En el sexto caso, es la esposa de la persona dependiente quien se encarga de hacer más de veinte años de cubrir estas necesidades, habiéndose negado hasta fechas recientes a solicitar alguna ayuda a los servicios sociales. Un caso extremo que refleja una actitud social según la cual el cuidado de las personas dependientes es responsabilidad de las familias y, dentro de éstas, de las mujeres (Bueno Abad, J. R. y J. V. Pérez Cosín, 2000: 62).

Quienes reciben apoyos –aunque sea puntualmente– de los servicios sociales domiciliarios están muy satisfechos con los mismos. Estas personas pueden permanecer en sus domicilios, a pesar de las limitaciones de su autonomía y movilidad personal, gracias a sus familias y a las buenas condiciones de habitabilidad y adaptación de la vivienda. Además, una de estas personas ha recibido una ayuda económica de urgente necesidad de los servicios sociales municipales para la adaptación de su vivienda. Otra de estas personas está ingresada en una residencia asistida privada, dado que el deterioro de su estado de salud y la inexistencia de apoyos familiares han hecho imposible que pueda permanecer en su domicilio. Además de servicios y ayudas asistenciales existen otro tipo de servicios para la atención de personas mayores dependientes; se trata de servicios de rehabilitación con intervenciones terapéuticas, muy útiles para retrasar el avance de enfermedades degenerativas, como la demencia. Ninguno de los seis casos analizados recibe este tipo de servicios. Finalmente, las necesidades afectivas y de compañía de estas personas mayores son cubiertas por las redes sociales personales o, en su defecto, por servicios de acompañamiento de organismos públicos o del voluntariado. En este sentido es interesante destacar las visitas que recibe Antonia (historia número 2, clave 1.1.2) en el marco del proyecto piloto gestionado por el Ayuntamiento de su ciudad, donde se beca a mujeres inmigrantes para que visiten y hagan compañía a personas mayores que viven solas.

En los seis casos analizados lo prioritario es la atención domiciliaria a sus necesidades mientras esto sea posible. En Aragón los recursos destinados a esta atención domiciliaria son insuficientes, tal como reconoce el propio Gobierno de Aragón en el Plan Integral de Apoyo a las Familias (2006-2009). Este Plan prevé la creación de grupos de apoyo a los cuidadores informales y formales, así como la existencia de una red de servicios socio-sanitarios y el aumento del número de plazas en residencias y centros de día para personas dependientes (Consejo Económico y Social de Aragón, 2006: 674). El incremento de estos servicios y apoyos también se contempla en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, aprobada por el Congreso de los Diputados el 30 de noviembre de 2006.

Finalmente, para cubrir las necesidades afectivas es necesaria la presencia de la familia, los vecinos o amigos, es decir, de su red social y, en su defecto, la presencia de servicios públicos o voluntarios que puedan visitar y ofrecer compañía a estas personas. De hecho las carencias afectivas y la soledad preocupan a muchas de las personas mayores. Las relaciones entre Administración, organizaciones no gubernamentales y red social deberían ser de complementariedad en cuanto a la atención a las personas mayores y dependientes.

## Jóvenes en proceso de emancipación: precariedad laboral y dificultades de acceso a la vivienda

Las trayectorias de los tres jóvenes en proceso de emancipación (Carlos, historia número 8, clave 3.1.2; Ana, historia número 7, clave 3.1.1 y Fernando, historia 18, clave 6.1.2) son descendentes desde la integración social a la vulnerabilidad, como consecuencia del proceso de emancipación y las dificultades que tienen para una inserción laboral adecuada a su nivel formativo, por la precariedad de la contratación laboral juvenil (temporalidad, bajos sueldos, etc.) y por las dificultades de acceso a la vivienda. No obstante, los apoyos familiares y los ingresos que perciben actualmente, procedentes de la prestación por desempleo o de empleos precarios, les mantiene fuera de la pobreza relativa.

A pesar de su situación de vulnerabilidad y por esos apoyos que reciben, su relación con los servicios sociales ha sido escasa, puntual y con un contenido más promocional y formativo que asistencial, por ejemplo a través de la prestación por desempleo, de cursos de formación para el empleo, de servicios de inserción laboral o del acceso a una vivienda social. Aunque en uno de los casos (Ana), se solicitó y recibió una ayuda económica de urgente necesidad para la hipoteca de la vivienda.

Es previsible que su situación mejore con el acceso a un empleo adecuado y a una vivienda, lo que les permitiría completar el proceso de emancipación de sus familias de origen. No obstante, van a seguir necesitando los apoyos de sus familias y de los servicios de inserción laboral durante cierto tiempo.

## Mujeres solas con cargas familiares

Las trayectorias de las dos mujeres solas con cargas familiares y víctimas de malos tratos (Dolores, historia número 5, clave 2.1.1 y Fátima, historia número 6, clave 2.2.1) son ascendentes. Están en una situación de vulnerabilidad pero no de pobreza relativa. Por el contrario, la trayectoria de la mujer viuda gitana (Consuelo, historia número 17, clave 6.1.1) es descendente desde la integración social a una situación de exclusión social y de pobreza severa. Los factores que explican sus situaciones son diversos y ya se han analizado en el apartado correspondiente.

En los dos casos su relación con los servicios sociales ha supuesto un impulso muy importante en la mejora de sus situaciones. Las ayudas recibidas por parte de los servicios sociales han sido sobre todo asistenciales, pero también de formación y apoyo para su inserción laboral y el acceso a la vivienda. Por el contrario, la falta de estos apoyos, así como el delicado estado de salud, que limita su empleabilidad, son los factores que explican que la mujer viuda gitana (Consuelo, historia número 17, clave 6.1.1) se encuentre en una situación de exclusión social.

El pronóstico de Dolores y Fátima es favorable, si bien Dolores debe superar su adicción al alcohol. También precisa apoyo para cuidar a su hijo menor y mejorar su precaria situación material, aumentando sus ingresos y accediendo a una vivienda social con un alquiler barato y buenas condiciones de habitabilidad. La situación de Fátima previsiblemente continuará mejorando, porque tiene importantes recursos personales, una vivienda social, y una formación que ha facilitado su inserción laboral. Los apoyos que recibe deberían continuar, no sólo para permitir la mejora de su situación, sino para evitar el riesgo de descender de nuevo a la exclusión social. En cambio, las perspectivas de futuro para Consuelo son muy negativas: no sólo está desempleada sino que su empleabilidad es limitada por su baja cualificación profesional y su delicado estado de salud. Su actitud positiva y capacidad de lucha están viéndose seriamente afectadas por lo difícil de su situación y por la falta de apoyo de su familia.

Estas mujeres han precisado apoyos asistenciales, educativos y de promoción. Además, han tenido graves impedimentos para conciliar la vida familiar y laboral y acceder a plazas públicas en escuelas infantiles de 0-3 años. (Consejo Económico y Social de Aragón, 2006: 676). En el III Plan de Acción Positiva para las Mujeres en Aragón (2001-2004) se afirma que, son necesarios recursos para el apoyo y tratamiento de estas mujeres, también llevar a cabo una serie de medidas de sensibilización y prevención dirigidas a la sociedad en general (

### **Personas con trastornos mentales graves**

El análisis de las historias de vida de las dos personas con trastornos mentales graves muestra dos trayectorias diferentes. En un caso (Enrique, historia número 11, clave 4.1.2) ascendente desde una situación de exclusión a otra de vulnerabilidad y pobreza severa, y en el otro (Sergio, historia número 10, clave 4.1.1) de mantenimiento en la exclusión social y pobreza leve. Lo que explica sus trayectorias descendentes hasta una situación de exclusión social es el trastorno mental grave que padecen, y lo que determina que se encuentren en un grado diferente de integración social son los respectivos apoyos familiares y de servicios sociales con que cuentan. Sus relaciones con los servicios sociales son diferentes por tanto, Enrique recibe tanto prestaciones económicas como intervenciones de inserción social (la vivienda tutelada, con el seguimiento diario por parte de una trabajadora social, club de tiempo libre y el taller ocupacional), siendo éstas últimas fundamentales para entender su trayectoria ascendente desde la exclusión social a la vulnerabilidad. Sergio recibe apoyos de la misma Fundación con un trabajo en el domicilio familiar y las actividades del club de tiempo libre.

El pronóstico de su situación futura también está determinado por los diferentes apoyos familiares y de los servicios sociales. En el caso de Enrique es previsible que permanezca en la vulnerabilidad, si se mantienen los apoyos con los que cuenta (familiares y de inserción social), siempre que la sintomatología de su enfermedad esté bajo control. No obstante, aunque actualmente vive con una independencia relativa de su familia, no ha podido enfrentarse al estigma social de la enfermedad mental. La necesidad de integrarse en grupos, consolidar relaciones de amistad y crear vínculos de pertenencia son aspectos importantísimos en este tipo de trastornos graves que, ya por su propia naturaleza, provocan una tendencia al aislamiento. La evolución de la situación de Sergio depende del adecuado tratamiento de su enfermedad pero, sobre todo, de los apoyos familiares y de los recursos sociales que pueda recibir, así como de la estabilidad de su entorno.

Según el Plan Estratégico de Atención a la Salud Mental (2002-2010) del Gobierno de Aragón, el actual sistema de atención a las personas con trastornos mentales graves tiene entre sus debilidades, la escasez de recursos y la ausencia de programas específicos de atención domiciliaria o de seguimiento de pacientes graves. Serían, además, amenazas de este sistema la débil corresponsabilidad entre los servicios sociales y los de salud mental para promover alternativas a la externalización (atención extrahospitalaria) de los nuevos enfermos graves, así como la falta de programas de apoyo específico a las familias y a los cuidadores de los pacientes. Para superar estas deficiencias, el citado Plan diseña un modelo de salud mental comunitaria, en el que se pretende garantizar tanto la prestación de asistencia sanitaria como el apoyo social del paciente, en su familia y medio habitual y en centros ocupacionales y de empleo (Servicio Aragonés de la Salud, 2002: 9).

### **Menores cuyas familias se encuentran en una situación de riesgo social**

Las trayectorias de los tres menores cuyas historias de vida se han analizado son diferentes. En un caso (Daniel historia número 14, clave 5.1.1) la trayectoria es ascendente desde la exclusión social a la vulnerabilidad y en los otros dos es claramente descendente desde la integración social a la exclusión. Los factores que explican estas situaciones son diversos: los empleos en economía sumergida del padre, el deterioro de la vivienda, el bajo nivel educativo y la falta de habilidades educativas de los padres. Pero también las adicciones de éstos, los problemas de conducta del menor y los graves problemas de salud de varios miembros de la familia junto al fallecimiento del padre. Aunque estos casos comparten características, su distinta evolución se debe a los diferentes recursos personales de los menores y de sus familias, los apoyos de los servicios sociales, así como a la gravedad de la afectación en el estado de salud.

La relaciones de los tres menores y de sus familias con los servicios sociales han sido y son muy intensas, tanto en prestaciones económicas para cubrir sus necesidades básicas como educativas y de inserción social. En el caso de Daniel, la adjudicación de una vivienda social, así como la intervención educativa con el menor y su familia han sido fundamentales, tanto como la relación de la educadora con la familia. Por el contrario, en el caso del otro menor (Manuel), aunque también se está realizando una intervención educativa sólo está consiguiendo contener la situación para que no se agrave, pero sin que se haya producido la mejora de las habilidades educativas de los padres, muy limitadas por las adicciones y por el escaso tiempo que dedican a su hijo. Finalmente, el tercer menor (Alberto) está utilizando los servicios sociales tanto en el ámbito asistencial (residencia asistida) como en el de rehabilitación (tratamientos terapéuticos) y en el educativo, dada la gravedad de su situación familiar por la acumulación de problemas de salud. La eficacia de las actuaciones realizadas desde los servicios sociales con menores en situación de riesgo depende, en gran medida, de la detección precoz de los casos, de forma que las intervenciones puedan realizarse cuanto antes y evitar que las situaciones se cronifiquen.

Las perspectivas de futuro de Daniel y de su familia son favorables, siempre y cuando continúen recibiendo los apoyos económicos y educativos que tienen actualmente, ya que de lo contrario, el menor reproducirá de forma inevitable el círculo de la pobreza y la marginación en el que se ha desarrollado la vida de su familia. El futuro de la situación de Manuel es menos esperanzador, porque el apoyo de los servicios sociales sólo conseguirá contener los efectos de la situación de exclusión social en que se encuentra, dada la acumulación de problemáticas personales, económicas y sociales que se dan en su caso. Finalmente, en el caso del tercer menor (Alberto), parece que las actuaciones educativas realizadas están dando algún resultado positivo y los educadores se han convertido en figuras de referencia en su proceso de maduración personal.

El apoyo a las familias en situación de riesgo social es una de las líneas estratégicas del Plan Integral de Apoyo a las Familias (2006-2009) para la atención de aquellas familias cuyas precarias condiciones de vida suponen limitaciones que les impiden insertarse con normalidad en el sistema social aragonés. Se pretende así promover el acceso de las familias en situación de vulnerabilidad social a los sistemas de protección (servicios sociales, empleo, vivienda, educación, etc.), facilitar y proporcionar servicios a los colectivos que provienen de otros contextos culturales y no disponen de recursos ni de redes sociales (Consejo Económico y Social de Aragón, 2006: 676).

## Inmigrantes en situación irregular

Las trayectorias de los tres inmigrantes (Omar, historia número 9, clave 3.2.1; Alí, historia número 20, clave 6.2.2 y Ernesto, historia 19, clave 6.2.1) son descendentes desde una situación de integración social, aunque de pobreza en sus países de origen, a otra de exclusión social. Sus relaciones con los servicios sociales han sido diferentes. La de Omar ha estado caracterizada por sus abandonos de diferentes cursos, dada su actitud rebelde hacia su padre y la sociedad española, en la que dice sentirse rechazado y porque sus actividades en la economía sumergida le proporcionan unos ingresos económicos suficientes. Por el contrario, en la trayectoria de los otros dos inmigrantes, los servicios sociales han jugado un papel muy importante desde que llegaron a España. Han recibido apoyos materiales (alojamiento, comida, ropa, etc.) pero, sobre todo, formación para el empleo.

El futuro de estos tres jóvenes inmigrantes en situación irregular, se presenta de forma muy diferente, dependiendo de los recursos personales y la motivación para integrarse en la sociedad española, pero, principalmente, de la regularización de su presencia en España y de las oportunidades de inserción laboral que se les presenten. Omar, desde que llegó hace cuatro años de Senegal, ha desaprovechado oportunidades para conseguir un empleo con empresarios locales. En los casos de jóvenes como Omar, la marginación social que sufren cotidianamente podría derivar en una marginalidad de mayor trascendencia. Por su parte, tanto Alí como Ernesto están mejorando su empleabilidad con la formación para el empleo que están recibiendo. Si bien su inserción laboral está condicionada por la regularización de su situación legal.

El Plan Integral para la Inmigración de Gobierno de Aragón considera a las personas inmigrantes como ciudadanos y, por consiguiente, sujetos de derechos y deberes. Uno de los objetivos del Plan es facilitar la integración y el acceso de los inmigrantes a los sistemas y servicios a los que tienen derecho todos los ciudadanos. Sin embargo, en ocasiones, la población extranjera tiene dificultades para acceder a dichos servicios generales debido a las diferencias idiomáticas y culturales.



# Capítulo 8



## 8. Resumen

Las veinte historias de vida se han agrupado en tres grupos de trayectorias vitales:

1) La trayectoria 1 incluye nueve casos de personas que han descendido de una situación de integración social a una de vulnerabilidad.

2) En la trayectoria 2 aparecen las historias de cuatro personas que han ascendido de una situación de exclusión a una de vulnerabilidad.

3) Finalmente, en la trayectoria 3 se presentan las historias de siete personas que han descendido de una situación de integración o de vulnerabilidad a una de exclusión social.

Las conclusiones del análisis de las mismas son las siguientes:

1) Tipología de pobreza relativa. El análisis de las historias de vida confirma las hipótesis apuntadas por los informantes cualificados a los que se entrevistó en la fase anterior del trabajo de campo:

1.1) En primer lugar, las situaciones de estas personas, así como sus trayectorias vitales, se explican no sólo por la falta de ingresos o la precariedad económica, sino por la interacción de múltiples y variados factores, entre los que destacan dimensiones como la situación familiar, el nivel educativo y la formación para el empleo, la situación laboral, la vivienda, el estado de salud o la pertenencia a una etnia minoritaria. El bajo nivel de ingresos económicos no es el único componente de las situaciones de pobreza relativa y exclusión social y ello explica que, a pesar del creciente desarrollo económico de Aragón, no hayan desaparecido ni disminuido este tipo de situaciones en la región. El problema no radica en la falta de generación de riqueza, sino en el desigual reparto de la misma. Ésta es una de las funciones que cumple el Estado de Bienestar, a través de los sistemas públicos de protección social. Sin embargo, tal y como el análisis de las historias ha puesto en evidencia, las personas en situación de pobreza relativa y exclusión tienen en muchos casos una falta de información sobre los servicios y prestaciones de estos sistemas, así como una serie de dificultades de acceso a los mismos. Estas dificultades son debidas, unas veces, a la insuficiencia de los recursos, y otras, a la falta de coordinación entre los mismos.

1.2) En segundo lugar, el análisis de las historias de vida confirma la desigual distribución territorial de la pobreza relativa y la exclusión en Aragón, con una alta concentración de este tipo de situaciones en Zaragoza capital.

1.3) En tercer lugar, los casos analizados muestran cómo en Aragón siguen existiendo situaciones de pobreza tradicional, por falta de empleabilidad en quienes las padecen, por ejemplo, personas afectadas por trastornos mentales graves o meno-

res cuyas familias carecen de capacidades educativas. Junto a estas situaciones, nos encontramos con otras que podríamos denominar de nueva pobreza. En esta categoría se incluyen personas que se encuentran más bien en una situación de vulnerabilidad, pero con un alto riesgo de descender a la exclusión social si no cuentan con los necesarios apoyos, tanto desde sus familias como desde los servicios sociales. Ejemplos de estas situaciones son los jóvenes en proceso de emancipación o las personas mayores dependientes con pensiones bajas.

2) Situaciones de integración-exclusión. Teniendo en cuenta las trayectorias vitales, la mayor parte de los casos se encuentran en una situaciones de vulnerabilidad (trece personas), estando el resto (siete personas) en situación de exclusión.

3) Situaciones de pobreza relativa. Si se considera el nivel de ingresos de estas personas, once de los casos se encuentran en una situación de no-pobreza relativa y nueve en situación de pobreza relativa, que se distribuyen en situación de riesgo de pobreza relativa (dos personas), pobreza leve (dos personas), pobreza grave (una persona) y pobreza severa (cuatro casos). Son especialmente preocupantes los casos de las personas en situación de pobreza severa, sobre todo cuando son personas empleables (por su nivel formativo, su estado de salud,...), pero sus oportunidades de inserción laboral están muy limitadas por su edad o su situación legal en España. Otra de las personas en situación de pobreza severa es un enfermo mental crónico, cuya empleabilidad está limitada actualmente a los Centros Especiales de Empleo u otros modelos similares. Finalmente, el último caso en situación de pobreza severa es el de una mujer gitana viuda, cuya empleabilidad está muy limitada en el momento actual por sus problemas de salud, por lo que la alternativa para mejorar su situación sería el Ingreso Mínimo de Inserción o una pensión no contributiva.

4) Uso de los servicios sociales. Las personas cuya trayectoria se ha analizado en este informe han utilizado tanto los servicios sociales generales (dirigidos a toda la población) como los servicios especializados de atención de problemáticas específicas. El acceso a las prestaciones de otros sistemas de protección social (salud, educación, vivienda, pensiones, etc.) tiene un efecto de prevención e incluso invierte el sentido descendente de las trayectorias vitales analizadas. Por ejemplo, el acceso de la mujer inmigrante separada, con hijos a cargo y víctima de malos tratos, a una vivienda social ha supuesto un impulso muy importante en su trayectoria; ha pasado de la exclusión social a la vulnerabilidad. Por otra parte, muchas personas que se encuentran en situación de exclusión social carecen de información sobre las prestaciones de estos sistemas de protección social, por lo que ni siquiera las solicitan.

De hecho una de las funciones de los servicios sociales generales es la de informar y orientar sobre las prestaciones de todos los sistemas de protección social.

5) Actitud hacia los servicios sociales. Además de información sobre los diferentes recursos es importante tener una actitud personal favorable para la solicitud y utilización de los mismos. Todavía, en amplios sectores de la sociedad, se mantiene la idea de que los servicios sociales son para personas en situación de marginalidad social, que no es de cobertura universal, por lo que se prefiere recurrir a la familia y el entorno social inmediato, antes que a los servicios sociales. En el caso de las personas dependientes, debido a las tradicionales relaciones de género en nuestra sociedad, son las mujeres (esposas, hijas, madres, etc.) las que asumen este trabajo y, sólo cuando no pueden, se recurre a los servicios sociales. Por ejemplo, uno de los hombres mayores dependientes es cuidado desde hace más de veinte años por su esposa, quien sólo en fechas muy recientes –y por la evidente disminución de sus capacidades físicas- ha aceptado la ayuda externa en sus tareas de cuidadora.

6) Disponibilidad de recursos y servicios sociales. La disponibilidad de recursos o las listas de espera que existen en algunos servicios son también elementos a tener en cuenta, porque conocer que existe una prestación y solicitarla no implica siempre su concesión. Por ejemplo, una de las mujeres mayores dependientes solicitó a su Ayuntamiento el Servicio de Ayuda a Domicilio en el año 2002 y hasta el 2006 no ha comenzado a ser atendida por el mismo. Esta insuficiencia de recursos sociales es suplida –cuando resulta posible, pero no siempre es así- por la ayuda familiar.

7) Tipo de atenciones ofrecidas por los servicios sociales. Los servicios sociales ofrecen atenciones de tipo asistencial, pero también de formación, capacitación y promoción. Las de tipo asistencial engloban los servicios sociales personales –por ejemplo el servicio de ayuda a domicilio-, las ayudas económicas de urgente necesidad, la prestación contributiva por desempleo o el Ingreso Aragonés de Inserción; pero también intervenciones educativas, como la de los educadores familiares en el caso de los menores. Respecto a las prestaciones que proceden de otros sistemas, la gestión está siendo realizada por entidades de iniciativa social (Cáritas, Fundación Federico Ozanam, Fundación Ramón Rey Ardid, Secretariado Gitano, etc.), aunque estas entidades cuentan con financiación pública, a través de la firma de convenios de colaboración. Asimismo, también prestan servicios asistenciales de tipo sanitario, en el caso de las personas con problemas de salud

8) Papel de los servicios sociales en las trayectorias de exclusión social y en su pronóstico

8.1) Las insuficiencias de algunos de estos sistemas públicos de protección social, como las pensiones, son un factor de riesgo que puede llevar de la integración social a la vulnerabilidad y la pobreza relativa. Además, las dificultades de acceso a otros sistemas como el de la vivienda o el empleo también provoca vulnerabilidad, como en el caso de los jóvenes que quieren emanciparse de sus familias de origen. A esta insuficiencia de las respuestas públicas en materia de bienestar social hay que añadir la falta de coordinación entre los diferentes recursos y servicios y la existencia de discrepancias en las intervenciones, lo que reduce la eficacia y eficiencia de las actuaciones.

8.2) Las personas en situación de exclusión social y pobreza relativa son las que más apoyos reciben de los servicios sociales, sobre todo de tipo asistencial, sin los que no podrían subsistir. Es lo que ocurre en el caso de los inmigrantes en situación irregular, en el del menor cuya familia carece de habilidades educativas o en el del enfermo mental crónico sin apoyo familiar. Por su parte, a las personas en situación de vulnerabilidad, los servicios sociales les han ayudado bien a ascender desde la exclusión a la vulnerabilidad o bien a contener una trayectoria descendente hacia la exclusión. Sin embargo, quienes han llegado a la vulnerabilidad desde la integración social, los servicios sociales no les han ayudado a frenar este descenso: caso de los mayores por el deterioro de salud y el aumento de su dependencia, o el de los jóvenes recién emancipados de sus familias de origen que pierden su empleo.

8.3) Una de las funciones de los servicios sociales es la de cubrir las necesidades de quienes tienen limitadas sus capacidades por diversas razones, sea por la edad, la enfermedad, etc. (Casado, D. y E. Guillén, 1987: 30). Pero existen determinadas necesidades humanas, como las de afecto y pertenencia (Maslow, A. H., 1975) que, por su propia naturaleza, son atendidas por las redes sociales de los individuos o, en su ausencia, por servicios públicos de acompañamiento o por la solidaridad social, a través del voluntariado. Desde esta concepción, las organizaciones de voluntariado, realizan una función complementaria en el momento actual, aunque también existen servicios públicos municipales de acompañamiento.

8.4) El análisis de las historias de vida que se ha presentado en este informe pone en evidencia la importancia de los sistemas públicos de protección social en la lucha contra la pobreza relativa y la exclusión social. No obstante, es preciso aumentar los recursos que se dedican a los servicios asistenciales, educativos y de promoción, así como la coordinación entre las diferentes instituciones o entidades, tanto públicas como de la iniciativa social que los gestionan. Este aumento de re-

curso permitiría la realización de intervenciones de detección precoz de situaciones de vulnerabilidad y la intervención en las mismas, evitando que estas situaciones empeoren y se conviertan en exclusión. Finalmente, tal como se ha analizado en este informe, existen determinados problemas sociales (trastornos mentales graves, violencia doméstica, inmigración irregular, por ejemplo) en los que las intervenciones de los servicios sociales no bastan para facilitar la inserción social de los afectados, sino que se requiere también un cambio importante de actitudes en la población en general.





# Bibliografía



- Abrahamson, P. (1997), "Exclusión social en Europa: ¿vino viejo en odres nuevos?", en L. Moreno, *Unión Europea y Estado del Bienestar*. Madrid: CSIC. 117-141.
- Adelantado, J. (ed.) (2000), *Cambios en el Estado del Bienestar*. Icaria, Barcelona.
- Aganzo, A. y E. Linares (1997). "Hacia una redistribución solidaria de la riqueza: medidas desde las políticas de empleo y de protección social", en *Documentación Social*, 10: 13 -72.
- Aguiar, F., M. Pérez Yruela y R. Serrano (2000), *Análisis de los indicadores de bienestar y calidad de vida para grupos específicos: el caso de la tercera edad*. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía.
- Aguiar, M., M. Gaviria y M. Laparra, (1994), "El salario social de las Comunidades Autónomas", en Foessa, V Informe Sociológico sobre la situación en España. Sociedad para todos en el año 2000, pp. 1525-1546. Madrid: Fundación Foessa.
- Aguiar, M., M. Gaviria, *et al.* (1995), *La caña y el pez. Estudio sobre los Salarios Sociales en las Comunidades Autónomas 1989-1994*. Madrid: Fundación Foessa.
- Aldenderfer, M. E. y R.K. Blashfield (1984), "Cluster analysis". Sage University Papers on Quantitative Applications in Social Science, 07-044. Beverly Hills y London: Sage Pubns.
- Alonso Torrens, F. J. (1995), "Reflexiones en torno a las investigaciones sobre pobreza y marginación en España", en VV.AA. *Desigualdad y pobreza hoy*. Madrid: Talasa Ediciones.
- Alonso, L. E. (1995), "Necesidades, desigualdad y democracia: la polémica sobre la gobernabilidad del Estado del Bienestar Keynesiano", en VV.AA. *Desigualdad y pobreza hoy*. Madrid, Talasa Ediciones.
- Álvarez Uría, F. (1995), "En torno a la crisis de los modelos de intervención", en VV.AA. *Desigualdad y pobreza hoy*. Madrid: Talasa.
- Amato, P. R. (1992), "Rural Poverty, Urban Poverty and Psychological Well-Being", en *The Sociological Quarterly*, XXXIII (2): 229-240.
- Arriba, A. (2002), *El concepto de exclusión en política social*, Madrid, Trabajo Social Hoy y también disponible en Internet: <http://www.iesam.csic.es/doctrab2/dt-0201.pdf> (Documento de trabajo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Unidad de Políticas Comparadas).
- Atkinson, A. B. (1998), *Poverty in Europe*. Oxford: Blackwell.
- Aznar López, M., P. Azua Berra, *et al.* (1982), *Integración Social de los Minusválidos*. Madrid: IMSERSO.
- Báñez Tello, T. (2004), *El trabajo social en Aragón. El proceso de profesionalización de una actividad feminizada*. Tesis doctoral, Universidad Rovira y Virgili de Tarragona. Texto inédito disponible en Internet: <http://www.tdx.cbuc.es/>

- Beck, U (1998), *La sociedad del riesgo*, Paidós, Barcelona.
- Bernuz, M. J. y R. Susín (2003), *Ciudadanía. Dinámicas de pertenencia y exclusión*. Universidad de la Rioja. Servicio de publicaciones, Logroño.
- Bosch, A., C. Escribano, et al. (1989), *La evolución de la desigualdad y la pobreza en España. Estudio basado en las encuestas de presupuestos familiares 1973-74 y 1980-81*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- Bradshaw, J., L. Bouwknecht, et al. (1996), "In search of a Representative Measure of Poverty", en Smith, P. *Measuring Outcome in the Public Sector*, Londres: Taylor & Francis. 134-153.
- Brugué, Q., R. Goma y J. Subirats (2002), "De la pobreza a la exclusión social". *Revista Internacional de Sociología*, n.º 33.
- Bueno Abad, J.R. y J. V. Pérez Cosín (2000), "Percepciones de los Servicios sociales y representaciones de los Trabajadores sociales", *Cuadernos de Trabajo social*, n.º 13, Madrid, Universidad Complutense, pp. 53-74.
- Cáritas Diocesana de Zaragoza (2006), *Pobreza, precariedad laboral y exclusión social en la ciudad de Zaragoza*. Informe sobre la exclusión, 2004-2005, Zaragoza, Cáritas Diocesana de Zaragoza.
- Cáritas Española (1986), *Seminario sobre la pobreza. La pobreza en España: extensión y causas*. Madrid: Cáritas Española.
- Casado, D. y E. Guillén (1987), *Introducción a los Servicios Sociales*, Madrid, Acebo.
- Casado, D. (1971), *Introducción a la sociología de la pobreza*, Madrid: Euramérica.
- (1976), *La pobreza en la estructura social de España*. Madrid: Ayuso.
- (1984), "Pistas bibliográficas para el estudio de la pobreza en España", *Documentación Social*: 431-444.
- (1999), "El Plan CCB, jalón en la investigación empírica española en problemas sociales", en *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 20: 13-29.
- Casado, D. y E. Guillén (1991), *Introducción a los servicios sociales*. Madrid: Acebo.
- Castel, R. (1994), "Minimum income of insertion and integration policies", en Guidicini, P. and G. Pieretti, *Urban Poverty and Human Dignity*, Milán: 27- 33.
- (1995), *Les métamorphoses de la question sociale: une chronique du salariat*. Paris: Fayard.
- (1997), *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires, Paidós.
- (1992), "La inserción y los nuevos retos de las intervenciones sociales", en Álvarez Uria, F. (comp.), *Marginación e inserción. Los nuevos retos de las políticas sociales*. Madrid, Ediciones Endymion.

- Cazorla Pérez, J. (1965), *Factores de la estructura socioeconómica de Andalucía Oriental*, Granada: Publicaciones de la Caja de Ahorros de Granada.
- CESA (Consejo Económico y Social de Aragón) (2005), *Informe sobre la situación económica y social de Aragón*. Año 2004, Zaragoza, Consejo Económico y Social de Aragón.
- (2006), *Informe sobre la situación económica y social de Aragón*. Año 2005, Zaragoza, Consejo Económico y Social de Aragón.
- Comín, A.C. (1970), *Noticia de Andalucía*, Madrid: Cuadernos para el Diálogo.
- COMISIONADO PARA LA DROGA (1990), *Los andaluces ante las drogas*, Sevilla.
- CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (1997), *Pobreza y exclusión social*. Madrid.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (1997), *La pobreza y la exclusión social en España*, Madrid: CES.
- Córdoba Ordoñez, J. y J. M. García (1991), *Geografía de la pobreza y la desigualdad*. Madrid: Síntesis.
- Cortés Alcalá, L. y J. León Paniagua Caparrós (1997), "La vivienda como factor de exclusión social", en *Documentación Social*, 106: 93-147.
- Del Pino Artacho, J. y E. Bericat Alastuey (1998), *Valores sociales en la cultura andaluza*. Madrid: CIS.
- Deleeck, H. y K. Van Den Bosch (1990), "Dimensión de la pobreza en un contexto comparativo: evidencia empírica y evaluación metodológica de cuatro umbrales de pobreza en siete países de la comunidad europea", en *Cuadernos de Acción Social*, 24: 76 -107.
- Díaz del Moral, J. (1929), *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Madrid: Revista de Derecho Privado.
- Durán, M. A. (1983), *Desigualdad social y enfermedad*. Madrid: Tecnos.
- EDIS (1995), *Las condiciones de vida de la población pobre de la provincia de Almería*. Madrid: Fundación Foessa.
- (1995), *Las condiciones de vida de la población pobre de la Diócesis de Cádiz-Ceuta*. Madrid: Fundación Foessa.
- (1995), *Las condiciones de vida de la población pobre de la provincia de Córdoba*. Madrid: Fundación Foessa.
- (1996), *Las condiciones de vida de la población pobre de la provincia de Málaga y la ciudad de Melilla*. Madrid: Fundación Foessa.
- (1998), *Las condiciones de vida de la población pobre de la provincia de Sevilla*. Madrid: Fundación Foessa.
- (1998), *Las condiciones de vida de la población pobre en España*. Madrid: Fundación Foessa y Cáritas.
- EDIS-Cáritas (2000), *Las condiciones de vida de la población pobre desde la perspectiva territorial*. Fundación Foessa y Cáritas Española, Madrid.

- Elejabeitia (1996), "Feminización de la pobreza", en *Documentación Social*, 105: 171-182.
- Enguita Fernández, M. (1993), "Redes económicas y desigualdades sociales", en *REIS*, 64: 41-79.
- EQUIPO DE INVESTIGACIÓN "ECONOMÍA CUANTITATIVA DEL BIENESTAR" (1996), *La medición de la pobreza en Andalucía*. Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales. Papeles de trabajo n.º 17.
- Escartín Sesé, J. y M. Pinos Quílez (2002), *Encuentro en el espejo. Inmigrantes y emigrantes en Aragón. Historias de vida*, Zaragoza, Fundación Seminario de Investigación para la Paz.
- Esping-Andersen, G. (1993), *Los tres mundos del Estado del Bienestar*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim-IVEI.
- Estivill, J. (1998), "Pobreza y exclusión en la política social europea", en *La cristalera*: 4-14.
- Fernández Viguera, B. (1995), "Género social y procesos de empobrecimiento", en *Desigualdad y pobreza hoy*. Madrid: Talasa Ediciones.
- Filmer, D. y L. Pritchett (1998), "*Estimating wealth effects without expenditure data -- or tears: an application of educational enrollment in states of India*". Washington: The World Bank (mimeo).
- FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO (2006), *Población gitana y empleo. Un estudio comparado*, Disponible en Internet: <http://web.fsgg.org/>
- Gamella, J. F. (1996), *La población gitana en Andalucía*. Sevilla: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.
- García Lizana, A. (1996), *La pobreza en España*. Madrid: Editorial Encuentro.
- García Lizana, A. y G. Reyes (1994), "La pobreza y su distribución territorial", en *V Informe sociológico sobre la situación social en España*. Madrid: Fundación Foessa. 315-334.
- García Roca, J. (1995), *Contra la exclusión. Responsabilidad política e iniciativa social*. Cantabria: Sal Terrae.
- García Serrano, C., M.A. Malo y G. Rodríguez Cabrero (2001), "Un intento de medición de la vulnerabilidad ante la exclusión social", en L. Moreno, ed., *Pobreza y exclusión social: la "malla de seguridad" en España*. Madrid: CSIC. 79-106.
- García Valcárcel, J. G. (1984), *La pobreza en España y sus causas*. Madrid: Fundación Ágape.
- Gavira, M., M. Laparra y M. Aguilar (1995), "Aproximación teórica al concepto de exclusión", en VV.AA. *Desigualdad y pobreza hoy*. Madrid: Talasa Ediciones.
- Gifi, A. (1990), "*Nonlinear multivariate analysis*". Chichester: Wiley.  
(1990), "*Nonlinear multivariate analysis*". Chichester: Wiley.

- GOBIERNO DE ARAGÓN (2002), *Plan Integral para la Inmigración de Aragón*, Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- (2005), *I Plan de Inclusión Social en Aragón*, Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- Gobierno Vasco (1987), *La pobreza en la comunidad autónoma vasca*. Vitoria: Servicio Central de publicaciones del País Vasco.
- Gomà, R. y J. Subirats (1998), *Políticas Públicas En España*. Ariel, Barcelona.
- González, M.<sup>a</sup> J. y B. San Miguel (2002), “El método biográfico en el estudio de las desigualdades sociales”, *Revista Internacional de Sociología*, n.º 33.
- Henstchel, J. et. (1998), “Combining census and survey data to study spatial dimensions of poverty: a case study of Ecuador”. *Policy research working papers* n.º 92. Washington: The World Bank.
- Hermet, G. (1966), *Problemas del sur de España*, Madrid: Ediciones ZYX.
- IESA (1998), *Primer Informe de Evaluación de la Implementación y Actividades del II Plan Andaluz para la Igualdad de las Mujeres* (mimeo).
- INE (1993), *Estudio de los hogares menos favorecidos según la Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91*. Primeros resultados. Madrid: INE.
- INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER (1998), *Plan de Actuación del Gobierno Andaluz para avanzar en la erradicación de la violencia contra las mujeres*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER (2001), *III Plan de Acción Positiva para las Mujeres en Aragón, 2001-2004*, Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES (2006), *Memoria de los Servicios Sociales Comunitarios del año 2005*, Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- IOE (1995), “Desigualdad e integración social. Dispositivos de regulación y determinación política de las necesidades”, en VV.AA. *Desigualdad y pobreza hoy*, Madrid: Talasa Ediciones.
- Irurita Bértolo, I. M. (ed.) (1996), *Estudio sobre la prevalencia de los jugadores de azar en Andalucía*. Sevilla: Comisionado para la Droga.
- Jiménez Salas, M. (1958), *Historia de la asistencia social en España en la edad moderna*. Madrid: Instituto Balmes de Sociología. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Jurez, M. y V. Renes (1994), “Estructura social y desigualdad” en *V Informe sociológico sobre la situación social en España*. Madrid: Fundación Foessa. 273-313.
- Kapuscinski, R. (1998). “La cultura de la pobreza en el mundo”, en *Claves de Razón Práctica*, 80: 2-5.
- Karsz, S. (Comp.) (2004), *La exclusión: bordeando sus fronteras*, Gedisa, Barcelona.
- Kymlicka, W. (1995), *Filosofía política contemporánea*. Introducción, Ariel, Barcelona.
- Laparra, M. (1999), *El espacio social de la exclusión. El caso de Navarra*. Tesis Doctoral. UNED.

- (2001), "Una perspectiva de conjunto sobre el espacio social de la exclusión", en MORENO, L., ed., *Pobreza y exclusión social: la "malla de seguridad" en España*. Madrid: CSIC. 53-78.
- Laparra, M. y M. Aguilar (1999), "Tendencias de la exclusión y las políticas de integración", en J. F. Tezanos, ed., (1999), *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Tercer foro sobre tendencias sociales. Madrid: Sistema. 187-228.
- Laparra, M., M. Gaviria y M. Aguilar (1996), "Peculiaridades de la exclusión en España" en VV. AA. *Pobreza, necesidad y discriminación*, Fundación Argentaria, Madrid.
- Lewis, O. (1972), *Antropología de la Pobreza*. Barcelona: Anagrama.
- Lizcano Fernández, E. (1984), "Para una crítica de la sociología de la pobreza", en J. G. Valcárcel, *La pobreza en España y sus causas*. Madrid: Fundación ÁGAPE. 27-30.
- Marcos Monge, P., S. Hortal, et al. (1997), "El mundo rural y los temporeros agrícolas", en Documentación social, 109: 201-226.
- Martín Guzman, P. y N. Bellido (1993), *Líneas de pobreza: Una estimación de la pobreza subjetiva en España. La distribución de la renta*, en La distribución de la renta. I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza. Madrid: Fundación Argentaria.
- Martín Celorrio, X. (1992), "Marginalidad cautiva y pobreza despreciable: carreras de de culturación de jóvenes sin hogar", *RIS*, Tercera Época, 3: 113 -139.
- Martínez Reguera, E. (1988), *Cachorros de nadie. Descripción psicológica de la infancia explotada*. Madrid: Editorial Popular.
- Marvaud, A. (1910), *La question sociale en Espagne*. París: Felix Alcan.
- Maslow, A. H. (1975), *Motivación y personalidad*, Barcelona, Sagitario.
- Maza Zorrilla, E. (1987), *Pobreza y asistencia social en España. Siglos XVI al XX*. Universidad de Valladolid.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (1997), Jornadas técnicas sobre «Vivienda y habitat: condicionantes de la exclusión social». Materiales de Trabajo: 5- 57.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (1998), *Jornadas sobre Rentas Mínimas de Inserción*, Vitoria.
- Minot, N. (2000), "Generating Disaggregated Poverty Maps: An Application to Vietnam", *World development*, vol. 28 n.º 2, pp. 319-331.
- Montagut, T. (2000), *Política social. Una introducción*, Ariel, Barcelona.
- Montes Mieza, J. (1986), "Sobre el realojamiento de los gitanos", en T. San Román, ed., *Entre la marginación y el racismo: reflexiones sobre la vida de los gitanos*. Madrid: Alianza Editorial. 155-170.
- Moreno, L. (2000), *Ciudadanos precarios. "La última red de protección social"*. Ariel, Barcelona.



- Moreno, L. (ed.) (2002), *Pobreza y exclusión: "la malla de seguridad" en España*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección Politeya, Madrid.
- Muñoz de Bustillo, R. y F. Esteve Mora (1998), "Marco general: pobreza y economía de mercado", en EDIS, *Las condiciones de vida de la población pobre*. Madrid: Fundación Foessa, 21- 69.
- Olin Wright, E. (1994), *Interrogating Inequality*. New York: Verso.
- Paugam, S. (1996), "Pauvreté et exclusion. La force des contrastes nationaux", en S. Paugam, de., *L'exclusion l'état des savoirs*. Paris: Éditions La Découverte: 583.
- (ed.) (1996), *L'exclusion: l'état des savoirs*. Paris: Éditions La Découverte.
- Pereda, C. (1986). "Los inmigrantes en España (avance de investigación)", en Seminario sobre la pobreza. *La pobreza en España: extensión y causas*. Madrid: Cáritas Española. 115-132.
- Pereda, C. y J.M. Herrera (1986), "Los extranjeros en España", en Seminario sobre la pobreza. *La pobreza en España: extensión y causas*. Madrid,: Cáritas Española. 303-309.
- Pérez Díaz, V. (1966), *Estructura social del campo y éxodo rural: estudio de un pueblo de Castilla*. Madrid: Tecnos.
- (1969), *Emigración y sociedad en la tierra de campos*. Madrid.
- Pérez Yruela, M. (1979), *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba (1931-36)*, Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura.
- Pérez Yruela, M., H. Sáez y M. Trujillo (2002), *Pobreza y exclusión social en Andalucía*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección Politeya, Córdoba.
- Pérez Yruela, M., G. Rodríguez Cabrero y M. Trujillo (2004), *Pobreza y exclusión social en el Principado de Asturias*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección Politeya, Córdoba.
- Perona, N., C. Crucella, G. Rocchi y S. Robin, *Vulnerabilidad y Exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares*, Cáritas Española, consultado en mayo 2006, disponible en Internet [www.caritas.es](http://www.caritas.es)
- Pieretti, G. (1994), "From Poverty to the poor-cultural processes and sense implications", en P. Guidicini and G. Pieretti, eds., *Urban Poverty and Human Dignity*, Milán: 17- 26.
- (1994), "From poverty to the poor: implications for social policy", en P. Guidicini and G. Pieretti, eds., *Urban Poverty and Human Dignity*, Milán: 89- 96.
- Ravallión, M. y Q. Woodon (1997), "Poor areas, or only poor people". *Policy research working papers* n.º 1798. Washington: The World Bank.

- Redondo, N. (1990), *Ancianidad y pobreza: una investigación en sectores populares urbanos*. Humanitas.
- Renes, V. (1996), "Pobreza: exclusión y desintegración social", en V.V.AA. *Pobreza, necesidad y discriminación*. Madrid. 123 -135.
- (1986), "Cuarto mundo y nuevos pobres", en Seminario sobre la pobreza. *La pobreza en España: extensión y causas*. Madrid: Cáritas Española. 149-178.
- (1993), *Luchar contra la pobreza hoy*, Madrid, Ediciones HOAC.
- (1996), "Pobreza: exclusión y desintegración social", en V.V.AA. *Pobreza, necesidad y discriminación*. Madrid. 123 -135.
- Rodríguez Cabrero, G. (1998), "Política social y pobreza", en EDIS, *Las condiciones de vida de la población pobre*. Madrid: Fundación Foessa. 555 - 583.
- Rodríguez Cabrero, G. y D. Sotelsek Salem (eds.) (2002), *Apuntes sobre bienestar social*, Alcalá de Henares (Madrid), Universidad. Servicio de publicaciones.
- Rodríguez Cabrero, G. (1994), "La política social en España: 1980-1992", en *V Informe sociológico sobre la situación social en España*. Madrid: Fundación Foessa.
- (1998), "Exclusión social y políticas de integración en Europa", en J. Hernández Arístu, et al., eds., *La exclusión social. Reflexión y acción desde el trabajo social*. Pamplona: Eunate.
- Rodríguez, J. A. (1994), *Envejecimiento y familia*. Madrid.
- Rojo Torrecilla, E. (1986), "Los parados de larga duración y los jóvenes sin trabajo", Seminario sobre la pobreza. *La pobreza en España: extensión y causas*. Madrid: Cáritas Española. 291-297.
- Romero González, J., J. García Roca, et al. (1992), *Desigualdades y nueva pobreza en el mundo desarrollado*. Madrid: Síntesis.
- Room, G. (1990), *New Poverty in the European Community*. Londres: Macmillan Press LTD.
- Ruiz Castillo, J. (1987), *La medición de la pobreza y de la desigualdad en España, 1980-81*. Banco de España. Servicio de Estudios. Estudios Económicos n.º 42. Madrid.
- Ruiz-Huerta, J. (1994). "La pobreza en España: ¿qué nos muestran las EPF?" Separata de *Documentación Social* XCVI: 15-109.
- Salas, N. (1972), *Andalucía, los 7 círculos viciosos del subdesarrollo*, Barcelona: Planeta.
- Salinas Ramos, F. (1986), "Informe General del Seminario", en *Seminario sobre la pobreza*. La pobreza en España: extensión y causas. Madrid: Cáritas Española. 333-340.
- San Román, T. (ed.) (1986), *Entre la marginación y el racismo. Reflexiones sobre la vida de los gitanos*. Madrid: Alianza Editorial.

- Sánchez Jiménez, J. (1986). "La España rural: bolsas de pobreza, jornaleros y temporeros", en Seminario sobre la pobreza. *La pobreza en España: extensión y causas*. Madrid: Cáritas Española. 133-148.
- Sarasa, S. y L. Moreno (1995), *El estado de bienestar en la Europa del sur*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección Politeya, Madrid.
- Sen, A.K. (1994), "Why does poverty persist in rich countries?", en P. Guidicini and G. Pieretti, eds., *Urban Poverty and Human Dignity*. Milán: 97-123.
- Serrano del Rosal, R., L. Navarro Ardoy, y M. I. García Rodríguez (2004), *Situación social y laboral de las personas con discapacidad en los municipios que comprenden las comarcas de Islantilla, Bajo Guadalquivir y Vega Media de Sevilla*, Sevilla: Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, Junta de Andalucía.
- Serrano, A. y A. Arriba (1998), *¿Pobres o excluidos? El ingreso Madrileño de Integración en Perspectiva Comparada*. Madrid: Fundación Argentaria-Visor.
- SERVICIO ARAGONÉS DE LA SALUD (2002), *Plan Estratégico de atención a la salud mental en la Comunidad Autónoma de Aragón, 2002-2010*, Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- Siguan, M. (1972), *El medio rural en Andalucía Oriental*, Barcelona: Ariel.
- Simmel, G. (1986), *Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza Editorial.
- Smeeding, T. M. (1997), "Financial Poverty in Developed Countries: The Evidence From The Luxembourg Income Study", en Human Development Papers, *Poverty and Human Development*: 195 - 240.
- (1998), *Poverty and Inequality: Spain in a Crossnational Perspective*. Madrid, Luxembourg Income Study.
- (año), "U.S. Income Inequality in a Cross-National Perspective: Why Are We So Different?", en *Looking Ahead*, XIX(2-3): 41-50.
- Solanillas Vilá, J.R. (1997), "50 años caminando con los que viven sin hogar, sin trabajo, sin voz...", en *Documentación Social*, 109: 187- 199.
- Stifel, D. y D. Sahn (1999), "Exploring alternative measures of welfare in the absence of expenditure data". Working papers. September 1999. *Cornell food and nutrition policy program*. University of Cornell.
- Tezanos, J.F. (1999), "Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas. Un marco para el análisis", en J. F. Tezanos, ed., *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Tercer foro sobre tendencias sociales. Madrid: Sitema. 11-54.
- Tezanos, J. F., ed. (1999), *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Tercer foro sobre tendencias sociales. Madrid: Sistema.
- Titmus, R. M. (1981), *Política social*. Barcelona: Ariel.
- Tortosa, J. M. (1990), "Representación de la pobreza y política social", en *Sociología del Trabajo*. Nueva época, 9: 71-87.

- (1993), *La pobreza capitalista*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Townsend, P. (1979), *Poverty in the United Kingdom*. London: Penguin Books.
- (1994). "New York and London: Urban Poverty and International Causes", en P. Guidicini and G. Pieretti, eds., *Urban Poverty and Human Dignity*. Milán: 107-123.
- Trescents Ribón, A. (1986) "Un sector del cuarto mundo en Barcelona", en Seminario sobre la pobreza. *La pobreza en España: extensión y causas*. Madrid: Cáritas Española. 201-215.
- Valverde Molina, J. (1996), *Vivir la droga. Experiencias de intervención sobre pobreza, droga y SIDA*. Madrid: Pirámide.
- Vila López, L. (1986), "Vías de aproximación al mundo de la pobreza en la España de hoy: una visión de conjunto", en Seminario sobre la pobreza *La pobreza en España: extensión y causas*. Madrid: Cáritas Española. 41- 53.
- VV.AA. (1994), "La pobreza en España hoy", en *Documentación Social*, 96.
- (1994), *V Informe sociológico sobre la situación social en España*. Sociedad para todos en el año 2000. Madrid, Fundación Foessa.
- (1995), *Desigualdad y pobreza hoy*. Madrid: Talasa Ediciones.
- Zabala, M. C. (1986), "Ancianos y minusválidos", en Seminario sobre la pobreza. *La pobreza en España: extensión y causas*. Madrid: Cáritas Española. 299-302
- (1986), "Ancianos", en Seminario sobre la pobreza. *La pobreza en España: extensión y causas*. Madrid: Cáritas Española, 103-113.

# Anexos



## ANEXO 1. El origen de los datos

Las encuestas que pueden servir como fuentes de datos para analizar la pobreza relativa y la exclusión social en el ámbito de las Comunidades Autónomas son escasas. A continuación se hace un breve repaso de ellas, aunque no todas se hayan utilizado en la investigación. Son las siguientes:

### 1.1. ENCUESTA CONTINUA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES (ECPF)

Esta encuesta se realiza trimestralmente a 8000 familias españolas. Cada hogar permanece en la muestra durante dos años, ya que un octavo de los hogares se cambia cada trimestre. Todos los hogares no proporcionan toda la información durante todos los trimestres que están en la muestra, sino que, hay informaciones específicas como, por ejemplo, qué tipos de gasto tiene el hogar, que sólo se recogen una o dos veces al año.

La ventaja que ofrece esta Encuesta es que permite disponer de datos anuales, por lo tanto, sus datos eran los más recientes de los que estaban disponibles al inicio del trabajo de campo (datos correspondientes al año 2002).

No obstante, tiene dos limitaciones importantes:

El tamaño de las muestras para Aragón es reducido (alrededor de 250 hogares).

La Encuesta está diseñada principalmente para analizar el perfil del gasto de los hogares españoles, por lo que su uso es muy adecuado si el objetivo es analizar la pobreza relativa desde esta perspectiva (del gasto). Sin embargo, no muestra el mismo interés por la recogida de los datos relativos a los ingresos del hogar, así que, su uso para analizar la pobreza relativa desde la perspectiva de los ingresos (la que se ha adoptado en esta investigación) tiene una utilidad limitada.

Asimismo, el número de variables de condiciones de vida que recoge es muy reducido, por lo que plantea dificultades para estudiar y analizar la exclusión social.

En estas circunstancias, esta Encuesta se ha utilizado como apoyo o referente para aproximarnos a la evolución de la pobreza relativa, aunque siempre se ha tenido en cuenta que los datos no serán completamente significativos, debido a lo reducido del tamaño muestral. También se ha utilizado para fijar la cifra máxima de ingresos que serviría como filtro para la sobremuestra de hogares pobres.

Los ficheros que se han utilizado son los de carácter anual. En ellos se reúne la información que ofrecen las familias que han participado en la encuesta durante un año. Estos ficheros contienen todas las variables de las que se ha obtenido información para las familias en un año.

## 1.2. PANEL DE HOGARES DE LA UNIÓN EUROPEA (PHOGUE)

Esta encuesta es de tipo panel fijo y se ha desarrollado de forma armonizada en distintos países de la Unión Europea desde 1994 hasta 2001. En esta encuesta se entrevista a todos los miembros del hogar.

Su principal ventaja es que se recoge información sobre todos los miembros del hogar, tanto en lo que se refiere a ingresos, como a otras cuestiones de tipo objetivo y subjetivo. Asimismo, contiene numerosas preguntas sobre condiciones de vida del hogar, por lo que ofrece información útil para la investigación.

Su principal inconveniente es que la muestra para cada Autonomía es muy escasa. De hecho, es imposible identificar cada Autonomía porque se encuentran agrupadas en NUT-2. NUT-2 es una unidad estadística europea que agrupa en una sola unidad la información relativa a Aragón, País Vasco, Navarra y La Rioja. Para resolver este problema, en el año 2000 se diseñó una muestra ampliada que permitiera obtener resultados en el ámbito de Comunidad Autónoma. En ese año la muestra para Aragón fue de 554 hogares.

Actualmente, la Encuesta de Condiciones de Vida, que se realizó por primera vez en 2004 por parte del Instituto Nacional de Estadística, ha venido a reemplazar al Phogue.

El uso que se ha hecho del Phogue en esta investigación ha sido doble: en primer lugar, se ha utilizado para obtener una referencia de la evolución de la pobreza relativa en el entorno de Aragón desde 1994 a 2001. En segundo lugar, se ha utilizado para definir el modelo sobre el censo con el que se ha estimado la probabilidad de encontrar hogares pobres en cada sección (ver diseño muestral).

## 1.3. ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (ECV)

Como decíamos, esta encuesta viene a sustituir al Panel de Hogares de la Unión Europea. La encuesta conserva algunas características del Panel pero naturalmente, introduce algunos cambios.

Las similitudes de ambos trabajos son las siguientes:

En ambos casos se trata de encuestas armonizadas con el resto de los países de la Unión Europea, aunque la de Condiciones de Vida lo está en un grado menor que el Phogue.

La ECV también incluye una medición bastante detallada de los ingresos y numerosas preguntas sobre las condiciones de vida de la familia y de cada uno de sus miembros (se realiza un cuestionario a cada miembro de la familia).

En cuanto a las diferencias también son varias:



La muestra de la Encuesta de Condiciones de Vida es más amplia que la del Phogues, lo que permite desagregar los datos a nivel de Comunidad Autónoma, pero a pesar de ello, la muestra sigue siendo escasa (en el caso de Aragón el tamaño muestral en 2004 fue de 699 hogares, en 2005 de 582 y en 2006 de 704 hogares, debido a la pérdida de hogares en la parte fija de la muestra).

Otra diferencia es que la Encuesta de Condiciones de Vida no es un panel fijo, sino un panel rotante, en el que un cuarto de la muestra se renueva cada año, produciéndose, por tanto, una renovación total de la muestra cada cuatro años.

En cuanto a la medición de los ingresos, mientras que en el Phogues se preguntaba tanto por los ingresos anuales como por los mensuales, en la Encuesta de Condiciones de Vida sólo se pregunta por los ingresos anuales, haciéndose difícil la comparación con la Encuesta de Condiciones de Vida del IESA.

#### **1.4. ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES AVANZADOS, 2006**

Aunque las características de la Encuesta se explican detalladamente en el apartado relativo al diseño muestral, comentaremos algunas de sus características principales:

En primer lugar, su tamaño muestral es suficiente para ofrecer resultados estadísticamente significativos tanto en el ámbito de Aragón como en el de las tres provincias, así como en el de hogares pobres y no pobres.

Asimismo, incluye variables relativas a los ingresos de todos los miembros del hogar con un periodo de referencia mensual.

Incluye las preguntas relativas a las condiciones de vida de la población, que permitirán medir las situaciones de exclusión.

## ANEXO 2. Construcción de la clasificación de pobreza relativa

El procedimiento de cálculo de la pobreza relativa supone tomar una serie de decisiones metodológicas que son complejas, tanto por la carencia de fuentes estadísticas adecuadas que permitan establecer comparaciones entre diferentes investigaciones, como por la falta de consenso sobre cómo efectuar las mediciones.

La primera decisión que se adoptó al inicio de esta investigación fue considerar la pobreza como relativa, decisión que tiene efectos sobre su medición y cálculo. Para hacer operativo el concepto de pobreza relativa, se ha utilizado la variable renta. Pero esta decisión por sí sola no basta para realizar una medición válida y estadísticamente significativa de la pobreza relativa, por lo tanto se han tenido que tomar otras, relativas también al proceso de medición. A continuación se presentan las opciones metodológicas disponibles y posteriormente se explican las decisiones adoptadas con más detalle:

La primera supone decidir entre las dos perspectivas desde las cuales es posible medir la pobreza relativa, a saber, considerando los ingresos o los gastos del hogar<sup>24</sup>.

La segunda supone decidir la unidad de referencia del estudio, es decir, si la unidad de análisis serán “hogares” o “individuos”.

La tercera es también una decisión importante, puesto que se refiere al periodo de generación de los gastos o los ingresos, por ejemplo, ingreso anual o mensual. Es relevante porque se han observado diferencias importantes según se tome como referencia un periodo u otro.

La cuarta decisión metodológica se refiere a la determinación de los umbrales de pobreza relativa, que actuarán como criterio de comparación entre hogares. Generalmente, para su determinación se utilizan fracciones de la renta, ya sea la renta media o la renta mediana.

La última decisión tiene que ver con la estructura del hogar, que sin duda afecta a la medición de los ingresos disponibles. En este caso existen tres alternativas: la primera, supone medir los ingresos disponibles en términos de ingresos per cápita; la segunda, supone medir los ingresos totales del hogar y, la tercera, supone medir los ingresos disponibles ajustándolos con una escala de equivalencia que permita tener en cuenta la estructura del hogar y las economías de escala.

---

<sup>24</sup> En numerosos estudios se utilizan los ingresos antes o después de pagar impuestos, o los gastos del hogar excluyendo los gastos en vivienda. Los datos que proporciona la Encuesta del IESA de Condiciones de Vida, 2005 impiden estas consideraciones, sobre las que, por otra parte, tampoco existe consenso.

Éstas son las opciones metodológicas de las que se disponían en el planteamiento inicial de la investigación. A continuación se exponen con detalle las decisiones que se adoptaron respecto a ellas para diseñar la metodología definitiva de la Encuesta de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa en Aragón, 2006.

### **2.1. MEDICIÓN DE LA POBREZA RELATIVA A TRAVÉS DE INGRESOS O GASTOS DEL HOGAR**

En las diversas fuentes que tratan de medir los recursos monetarios de las familias intervienen habitualmente los conceptos de ingresos de la unidad familiar y gasto familiar. En los diversos estudios realizados hasta ahora, se ha usado tanto uno como otro. Por ejemplo, en Ruiz-Castillo (1987) y Rodríguez Cabrero (1994) se utilizan los gastos, mientras que en ECB (1998) se utilizan los ingresos. Tanto el uso de un criterio como el uso del otro, suponen ventajas e inconvenientes para la investigación.

a. La ventaja de medir desde la perspectiva de los ingresos es doble. En primer lugar, es la manera natural de medir los recursos que posee la familia. En segundo lugar, evita las distorsiones que se producen al medir, desde la perspectiva del gasto, el comportamiento de las familias que son austeras, bien por motivaciones culturales o porque su finalidad sea acumular patrimonio mediante el ahorro.

b. El inconveniente de medir desde la perspectiva del ingreso es que el grado de ocultación de los ingresos es mayor que el de los gastos (Rodríguez Cabrero, 1994).

La perspectiva que se adopta en esta investigación es la medición de la pobreza relativa a través de los ingresos, dado que reduce el riesgo de sesgos derivados de los cálculos que tiene que hacer el entrevistado. Por otra parte, esta metodología es la que recomienda Eurostat para la medición de la pobreza relativa.

### **2.2. UNIDAD DE ANÁLISIS A LA QUE SE REFIERE EL ESTUDIO**

Para cuantificar la extensión de la pobreza relativa es necesario establecer cuál va a ser la unidad de análisis que se está considerando: hogares o individuos.

En principio, las fuentes disponibles determinan que la unidad que se debe utilizar es el hogar. Esta decisión parece la más razonable, puesto que el hogar es la unidad común a partir de la cual se generan ingresos y gastos<sup>25</sup>.

Por tanto, en esta investigación se ha considerado el hogar como unidad básica de análisis. Éste será el clasificado como pobre o no pobre y serán sus ingresos los

---

<sup>25</sup> Aunque un reparto desigual de la renta o del gasto dentro del hogar puede hacer que existan personas muy pobres en hogares ricos.

utilizados en los análisis estadísticos. En consecuencia, la población pobre se ha definido como la población que vive en hogares pobres y se ha calculado mediante el procedimiento de ponderar cada hogar por el número de personas que viven en él.

### 2.3. PERÍODO DE REFERENCIA PARA COMPUTAR LOS INGRESOS

La decisión del periodo de generación de los ingresos es importante, porque constituye una fuente de variabilidad en los resultados. Por lo general, si se considera un período de generación de ingresos amplio, disminuye la desigualdad económica y también los porcentajes de pobreza relativa. Esta variación se debe a que en los hogares se puede producir una falta de ingresos coyuntural, que no tenga gran trascendencia sobre su bienestar. Esta circunstancia no tiene demasiada incidencia en la medición de los ingresos si se consideran anualmente. Ahora bien, si el periodo que se considera es menor, por ejemplo, ingresos mensuales, esta circunstancia se verá reflejada como si fuese una característica económica del hogar.

En nuestro caso, se ha optado por preguntar solamente por los ingresos mensuales. Esta decisión se ha tomado porque la respuesta relativa a los ingresos anuales exige de los miembros del hogar un ejercicio mayor de reflexión y memoria para los entrevistados. Además, complicaría la respuesta, puesto que es una sola persona la que responde por los ingresos de todos los miembros del hogar.

Los efectos de esta decisión se pueden ilustrar con datos del Phogue 2000, ya que en esta encuesta se pregunta por ambos períodos.

■ TABLA 1.

**Porcentajes de pobres según el umbral del 60% de los ingresos medianos equivalentes de Aragón, con ingresos de distinto periodo.**

	Ingresos mensuales	Ingresos anuales
Aragón	14,5%	12,9%

Fuente: Phogue, 2000.

### 2.4. EL UMBRAL DE POBREZA RELATIVA

Tradicionalmente la cuantificación de la pobreza relativa se ha hecho calculando la proporción de hogares o personas cuyos ingresos (o gastos) quedan por debajo de un porcentaje de la media o mediana de ingresos (o gastos). La forma de establecer este “umbral de la pobreza” es, naturalmente, muy importante. También consideramos que, además de realizar una clasificación taxativa de hogares pobres

y no pobres, es muy interesante analizar la distribución de la renta, particularmente en sus tramos bajos, para conocer los diferentes grados en los que se manifiesta la pobreza relativa.

El umbral por debajo del cual una familia debe ser considerada pobre también es objeto permanente de controversia. El más ampliamente utilizado hasta hace pocos años era el del 50% de la media, que fue establecido en el I Programa de Pobreza de la Unión Europea. Sin embargo, desde hace algún tiempo se decidió utilizar umbrales referidos a la mediana, ya que ésta se ve menos afectada por datos extremos y por oscilaciones muestrales. El umbral utilizado habitualmente por Eurostat es el 60% de la mediana, que se suele aproximar bastante al 50% de la media, pero con la ventaja de que la mediana se ve menos afectada por valores extremos. En cualquier caso, este umbral es criticado porque parece discutible que todos los hogares que quedan por debajo de ese umbral puedan ser reconocidos socialmente como pobres.

Entre los umbrales revisados, además del 60%, se utilizará también el 40% y el 50%, para los tramos inferiores. Asimismo, utilizaremos el 70% del ingreso mediano como umbral por debajo del cual se sitúa la población en riesgo de pobreza relativa.

## 2.5. ESCALAS DE EQUIVALENCIA

Para medir los ingresos de los hogares parece necesario considerar su estructura. Es evidente que dos personas tienen más necesidades que una, y también que dos personas que viven solas tienen mayores gastos que una familia de dos. De igual modo, la edad de los miembros que componen el hogar también afecta a las necesidades, por lo que parece oportuno considerar esta variable a la hora de utilizar la renta en el estudio de la pobreza relativa.

Las opciones metodológicas que existen sobre la consideración de la estructura del hogar son bastantes. Hay estudios (por ejemplo, ECB, 1996), en los que no se realiza ninguna corrección, es decir, se toman los ingresos totales del hogar. En otros, por el contrario, se divide por el total de miembros del hogar (Ruiz-Castillo, 1987). Finalmente, en otros se tienen en cuenta diversas economías de escala, es decir, formas de calcular la relación entre las necesidades de una familia de un cierto número de miembros con ese mismo número de familias unipersonales.

El problema que plantea esta decisión no es baladí, ya que según se tome uno u otro criterio la población y composición de las familias pobres serán radicalmente diferentes. Como ya demostró Ruiz-Castillo, los resultados que se obtienen al tomar una escala de equivalencia u otra son muy distintos.

Así pues, lo más adecuado parece ser utilizar una escala de equivalencia que permita tener en cuenta el tamaño de la familia y las economías de escala. Actual-

mente, no existe un acuerdo sobre qué escala de equivalencia es la más adecuada. La OCDE introdujo una escala que suma los siguientes valores: 1 por el primer adulto en el hogar, 0,7 por cada uno de los siguientes adultos y 0,5 por cada niño (menor de 14 años). Sin embargo, tras numerosas críticas que consideraban que esta escala tomaba en cuenta muy poco el ahorro de las familias grandes, se ha adoptado la llamada OCDE modificada, que añade 1 por el primer adulto, 0,5 por cada adulto adicional y 0,3 por cada niño, resultando por tanto menos progresiva.

En consecuencia, los ingresos en esta investigación se han medido por persona equivalente, de modo que siempre nos referiremos así a ellos, salvo que se diga lo contrario.

■ TABLA 2.  
**Tamaños equivalentes según composiciones familiares**

Familia de:	Tamaño equivalente
1 adulto solo	1
1 adulto y 1 niño	1.3
2 adultos solos	1.5
2 adultos y 1 niño	1.8
1 adulto y 2 niños	1.6
2 adultos y 2 niños	2.1
2 adultos y 3 niños	2.4
2 adulto y 4 niños	2.7

Fuente: Escala OCDE modificada.

Finalmente, se presenta como resumen el conjunto de decisiones metodológicas adoptadas:

- 1- Se mide la pobreza relativa tomando como referencia la distribución de la renta en Aragón.
- 2- La pobreza relativa se mide a través de los ingresos del hogar.
- 3- Los hogares son la unidad de análisis del estudio.
- 4- El periodo de generación de los ingresos que se estima es mensual.
- 5- El umbral de pobreza relativa empleado es el 60% de los ingresos medianos aragoneses.
- 6- Los ingresos se ajustarán según la escala de equivalencia de la OCDE modificada.

### ANEXO 3. Construcción de la tipología de exclusión

De acuerdo con el concepto de exclusión que se está manejando en la investigación, ésta se genera de forma multidimensional, siendo la acumulación de situaciones de desfavorecimiento la que lleva a este estado. Por ello, la forma de estudiar la exclusión en Aragón ha sido analizar un gran conjunto de indicadores de desfavorecimiento, agrupados en dimensiones. Posteriormente, se ha analizado cómo se relacionan estos indicadores, buscando dimensiones que resuman la mayor información posible sobre la exclusión. Finalmente, se han formado unos conglomerados de hogares que se pueden considerar como los más representativos de las distintas situaciones de exclusión, combinando las dimensiones que antes se han formado.

En esta parte del anexo se detalla el proceso de construcción de los indicadores y de la tipología de exclusión.

Las dimensiones consideradas han sido las siguientes:

- Trabajo
- Educación
- Vivienda
- Salud
- Posición social

#### CONSTRUCCIÓN DE LOS INDICADORES DE CADA DIMENSIÓN

Para construir los indicadores que resumen cada una de las dimensiones encontradas se ha seguido siempre el mismo proceso. El objetivo es resumir la información de todos los indicadores presentes en cada dimensión en sólo uno o dos indicadores, pero conservando la máxima información que aportan los originales.

El problema fundamental que se plantea aquí es la necesidad de situar los indicadores obtenidos en un mapa de exclusión que supuestamente existe. Hay un conjunto de técnicas que permiten realizar esta tarea y son conocidas como Escalamiento Óptimo. En este momento del análisis se ha utilizado concretamente el Análisis de Componentes Principales Categórico, tal como está implementado en el paquete estadístico SPSS, versión 13. Un estudio más detallado de esta técnica se puede encontrar en Gifi, 1990.

#### Dimensión de Trabajo

En esta dimensión se han incluido seis indicadores, que resumen fundamentalmente en qué medida afecta a la familia la posible situación de desempleo. Las familias sin miembros activos aquí no son evaluadas, por tanto, reciben puntuación nula.

■ TABLA 3.

**Indicadores de la dimensión de trabajo**

Indicador

Indicador	Descripción	Todos (%)	Alguno (%)
IT-1	Parados o con empleo precario	Todos (4,6%)	Alguno (10,7%)
IT-2	Parados	Todos (4,0%)	Alguno (9,1%)
IT-3	Parados sin cobertura	Todos (2,8%)	Alguno (7,7%)
IT-4	Parados de larga duración	Todos (1,9%)	Alguno (3,9%)
IT-5	Parados frecuentes	Todos (2,0%)	Alguno (2,6%)
IT-6	Parados que nunca han trabajado	Todos (0,5%)	Alguno (1,6%)

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

En las tablas 4 y 5 se presentan los resultados de este análisis. La única dimensión con un autovalor<sup>26</sup> superior a la unidad es la primera, por lo que será la única que conservemos. Como se ve en la tabla 5, el indicador que más pesa en la construcción de la dimensión es el IT-2 (parados en general), mientras que el indicador IT-5 (parados frecuentes) es el que aparece peor representado.

La dimensión resultante puede interpretarse como el grado en que afecta al hogar el problema del desempleo.

■ TABLA 4.

**Autovalores de las dos primeras dimensiones**

	Autovalor	Varianza explicada
1	3,503	58,4%
2	,985	16,4%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

■ TABLA 5.

**Cargas en los componentes de la primera dimensión**

Indicador	Carga
IT-2 Parados	0,950
IT-3 Parados sin cobertura	0,917
IT-1 Parados o con empleo precario	0,911
IT-4 Parados de larga duración	0,784
IT-6 Parados que nunca han trabajado	0,503
IT-5 Parados frecuentes	0,247

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

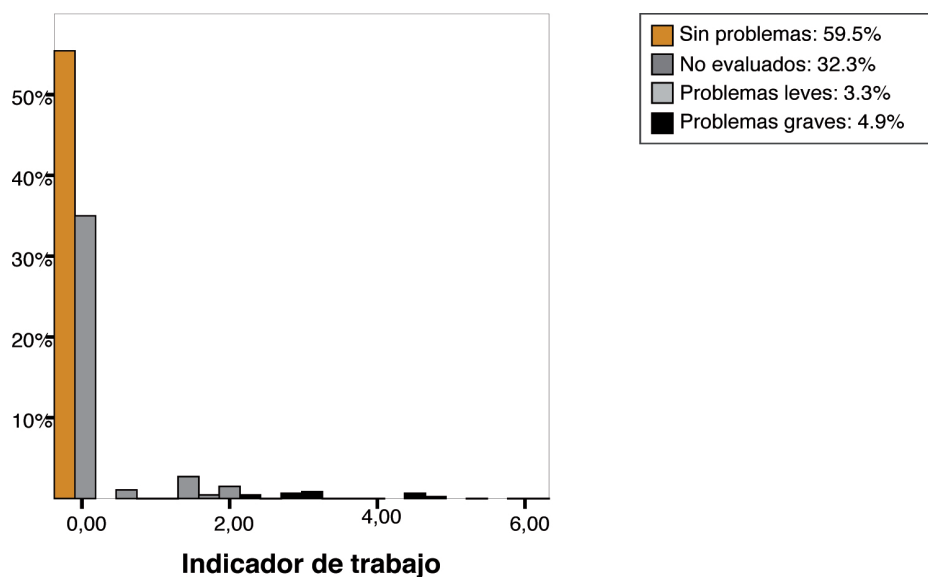
<sup>26</sup> Es la medida de la varianza explicada por cada dimensión. Los autovalores mayores indican dimensiones de mayor importancia en la solución general. Generalmente, el valor más pequeño que puede tener un autovalor para permanecer en la solución es 1.



En el histograma (gráfico 1) se puede ver la distribución de los hogares en esta dimensión. Hay un 32,3% de los hogares que no son evaluados (se les asigna el valor 0), porque no tienen activos. Entre el resto, hemos considerado que los hogares con valores negativos no tienen problemas. Este grupo representa aproximadamente al 60% del total de hogares. También entre el resto, el 3,3% se han considerado hogares con problemas leves (están por debajo de dos veces la desviación típica) y un 4,9% con problemas graves (están por encima de dos veces la desviación típica).

■ GRÁFICO 1.

#### Indicador sintético de la dimensión de trabajo



#### Dimensión de Educación

Esta dimensión se ha medido únicamente con dos indicadores basados en el nivel educativo de los miembros de la familia. Uno de ellos es el nivel educativo familiar. En éste se ha relativizado el nivel de formación alcanzado con la edad de cada persona, y se ha creado un indicador que valora si las personas del hogar poseen un nivel educativo superior o inferior a la media de las personas de su edad en Aragón. El otro indicador mide cuál es el nivel de formación alcanzado por las personas principales del hogar.

La educación tiene una importancia decisiva en las relaciones que una persona establece con el resto de su sociedad. Pero la educación de una persona no es una circunstancia aislada del resto de su entorno. El nivel alcanzado por un individuo estará determinado, en buena medida, por el nivel educativo que hayan alcanzado sus progenitores y, éste a su vez, incidirá sobre el nivel educativo que lleguen a obtener sus hijos.

Disponer de un indicador educativo en el ámbito del hogar es interesante, porque es un factor que mide la posición del hogar en la sociedad en diferentes momentos del tiempo: el pasado, el presente y el futuro. Si unos padres con un nivel educativo inferior al habitual en su generación consiguen dar a sus hijos una formación superior a la media de su generación, probablemente habrán progresado en su posición con respecto a la sociedad. También es probable que cuando sean mayores tengan algunas ventajas, porque el nivel educativo de sus hijos será para ellos una garantía de inclusión.

La medición del nivel educativo de una persona se realiza comúnmente según el nivel de estudios finalizado. En algunas ocasiones, se realiza tomando como referencia el número de años en los que ha recibido educación. Sin embargo, cuando se quiere resumir el nivel educativo de un hogar, este indicador no es suficiente porque los niveles educativos de personas de distintas edades no son comparables. La ventaja o desventaja que tiene un determinado grado de educación para una persona es relativa a la sociedad en que habita, porque la utilidad que proporciona un determinado grado de educación a un joven para desenvolverse en la sociedad no es la misma que proporcionó a su padre. Por ello, para detectar cuándo el nivel educativo se convierte en un factor positivo o negativo para las personas con relación a la inclusión social, éste debe ser relativizado con respecto al nivel educativo medio de la sociedad. Una vez relativizado, se puede calcular el nivel educativo medio del hogar, como el promedio de los niveles educativos de sus miembros. Para el cálculo sólo se ha tenido en cuenta a las personas del hogar que por su edad ya deberían haber acabado el periodo obligatorio, es decir, los que tienen 16 años o más.

El proceso de cálculo del indicador es el siguiente:

Se calcula cuál es el nivel educativo medio de las personas de cada edad. Ese nivel educativo se toma como referencia, asignándose una puntuación negativa a las personas con un nivel educativo inferior y positivo a las personas con un nivel educativo superior, siendo esta puntuación de una unidad si se sitúa en el escalón inmediato, o dos unidades si se sitúa a más distancia.

El cálculo concreto del indicador aparece en la siguiente tabla:

■ TABLA 6.

**Puntuaciones para el cálculo del indicador de nivel educativo del hogar**

Edad	Analfabeto	Sin estudios	Primer grado	ESO, EGB, Back. elemental	Bach. Superior FP	Diplomatura a licenciatura, doctorado
De 16 a 18 años	-3	-2	-1	0	0	0
De 19 a 23 años	-3	-3	-2	-1	0	0
De 24 a 42 años	-3	-3	-2	-1	0	1
De 43 a 64 años	-3	-2	-1	0	1	2
De 65 a 81 años	-2	-1	0	1	2	3
Más de 81 años	-1	0	1	2	3	3

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

Para calcular el indicador del nivel educativo del hogar, simplemente se realiza el promedio de los niveles educativos de sus miembros con 16 años o más.

El indicador resultante “nivel educativo del hogar” (IE-1) se ha recodificado según la siguiente clasificación:

■ TABLA 7.

**Indicador de nivel educativo del hogar (IE-1)**

Mayor o igual que 2	Muy alto
Mayor o igual que 1 y menor que 2	Bastante alto
Mayor que 0 y menor que 1	Alto
0 (en la media)	Normal
Menor que 0 y mayor que -1	Bajo
Menor que -1	Muy bajo

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

■ TABLA 8.

**Indicador del nivel educativo familiar**

Nivel educativo	Porcentaje de hogares
Muy alto	6,7%
Alto	28,7%
Normal	25,9%
Bajo	30,1%
Muy bajo	8,6%
TOTAL	100%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

■ TABLA 9.

**Máximo nivel educativo de las personas principales**

Nivel educativo	Porcentaje de hogares
Analfabetos	2,1%
Estudios Primarios sin completar	32,4%
Primarios compl., ESO, EGB	25,1%
FP I, ciclos formativos medios	5,0%
Bachillerato, BUP, COU, ciclos super., FP II	15,9%
Universitarios de grado medio	13,2%
Universitarios de grado superior y tercer ciclo	6,3%
TOTAL	100%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

También en este caso una sola dimensión tiene un autovalor superior a 1 (tabla 10). Como suele ocurrir cuando se introducen sólo dos indicadores, ambos tienen unas cargas similares (tabla 11).

■ TABLA 10.

**Autovalores de las dos primeras dimensiones**

	Autovalor	Varianza explicada
1	1,159	57,7%
2	0,851	42,3%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

■ TABLA 11.

**Cargas en los componentes de la primera dimensión**

Indicador	Carga
IE-1 Nivel educativo familiar	,773
IE-3 Máximo nivel educativo de las personas principales	,749

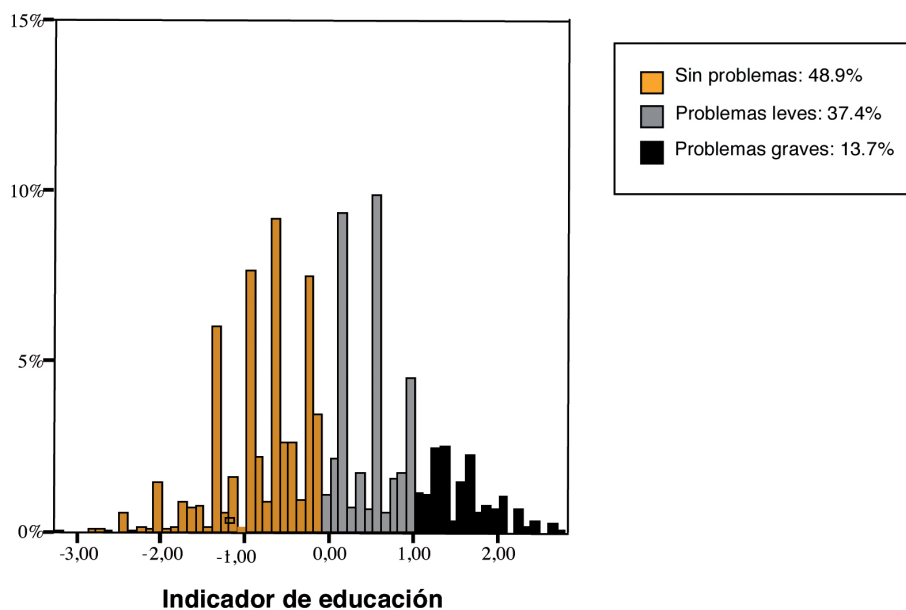
Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

Con esta dimensión se puede interpretar cuál es el nivel educativo de las personas principales del hogar, pero sobre todo, este indicador refleja en mayor medida cuál es la situación general del hogar en relación con la sociedad aragonesa, así se podrá saber qué lugar ocupa el hogar respecto a la media de la Comunidad Autónoma.

Se ha considerado que obtener puntuaciones negativas en la dimensión implica no poseer carencias relacionadas con el nivel de formación. De esta forma podemos afirmar que casi el 50% de los hogares tiene una educación aproximadamente igual o superior al nivel medio de la comunidad, por lo que se puede asumir que no tiene problemas en relación con su nivel de formación. En el gráfico 2 podemos observar que alrededor de un 37% de los hogares tiene una educación inferior al nivel general (la puntuación obtenida en la dimensión sobrepasa el valor medio y no llega a la desviación típica), lo cual podría suponer un problema leve. Cerca del 15% de los hogares tiene un nivel educativo por debajo de ese valor (sobrepasan la desviación típica), lo cual podría considerarse un problema grave.

■ GRÁFICO 2.

**Indicador sintético de la dimensión de educación**



### Dimensión de Vivienda

Ésta es una de las dimensiones para la que se cuenta con un mayor número de indicadores, tanto en la Encuesta de Condiciones de Vida de IESA-2006, como en otras fuentes de datos como el Censo de Población.

Las condiciones deficientes en la vivienda son a la vez causa y consecuencia de situaciones de exclusión. En esta dimensión se han reunido indicadores que afectan

a tres tipos de problemas: el tamaño reducido de la vivienda, el estado deficiente de la misma y la falta de algunos equipamientos básicos.

Los indicadores sobre las dimensiones de la vivienda se han relativizado teniendo en cuenta la composición del hogar, tomando la misma escala de equivalencia que se usa para relativizar los ingresos, a saber, la escala OCDE modificada. Esta decisión se justifica porque consideramos que dos personas no necesitan el doble de espacio que una persona, sino que conforme aumenta el tamaño del hogar, la necesidad de espacio añadido es menor.

La falta de equipamientos básicos afecta a muy pocos hogares en Aragón, si bien éste es un claro indicador de exclusión en los hogares afectados. Así, se ha optado por sintetizar todos los indicadores de equipamiento en uno sólo, la falta de al menos uno de los equipamientos considerados básicos.

Con las deficiencias en la vivienda se ha hecho algo parecido. El mal estado de las instalaciones de agua potable o electricidad es un problema que afecta a muy pocas viviendas. Sin embargo, los problemas de humedades, goteras o defectos en la construcción son mucho más frecuentes. Estos indicadores se han resumido en uno sólo, donde un grado representa los problemas relacionados con la construcción de la vivienda y, el otro grado, las instalaciones en mal estado.

■ TABLA 12.  
Indicadores de vivienda

Indicador			
IV-1	Habitaciones en el hogar por unidad de consumo	Hacinamiento – menos de 1 (1,5%)	Ajustadas – entre 1 y 2 (26,3%)
IV-2	Superficie del hogar por unidad de consumo	Hacinamiento – menos de 20 m <sup>2</sup> (0,9%)	Estrechez – entre 20 y 30 m <sup>2</sup> (6,0%)
IV-3	Falta de equipamientos básicos	Falta mínimo un equipamiento (5,6%)	
IV-3-1	Instalación eléctrica	Falta (1,4%)	
IV-3-2	Falta de servicios de aseo dentro de la vivienda	Falta (0,9%)	
IV-3-3	Cocina	Falta (1,1%)	
IV-3-4	Lavadora	Falta (1,6%)	
IV-4	Estado de la vivienda	Regular (9,4%)	Malo o muy malo (3,7%)
IV-5	Deficiencias en la vivienda	Sólo humedades etc. (11,6%)	Instalación eléctrica o de agua en mal estado (4,0%)
IV-5-1	Humedad, goteras, defectos constructivos	Sí (14,7%)	
IV-5-2	Instalación eléctrica en mal estado	Sí (4,0%)	
IV-5-3	Instalación de agua en mal estado	Sí (3,9%)	

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

En este caso las dimensiones que superan el autovalor 1 son dos (tabla 13), por lo que ambas serían candidatas a ser conservadas para el análisis. Sin embargo,

como se ve en la tabla 14, la segunda dimensión no es adecuada como forma de medir estas características relacionadas con la exclusión, porque valora los diferentes aspectos con signos distintos. Por tanto no se puede concluir que aquel hogar que tenga un valor más alto en esta dimensión posea mayores o menores problemas en su vivienda. En consecuencia, esta dimensión debe ser desestimada para el análisis. Por tanto bien se utilizará para el posterior análisis la primera dimensión obtenida, que proporciona el 40% de la información que recogían los indicadores originales.

En la primera dimensión los indicadores que tienen mayor importancia son la falta de equipamientos básicos y las deficiencias de la vivienda, cuyas cargas son similares. Respecto a los dos indicadores relacionados con el espacio físico de la vivienda, ambos presentan los valores más bajos de la dimensión. Por último, se puede observar que el indicador que resume la información sobre el estado de la vivienda posee una importancia intermedia. Se puede concluir que obtener un valor positivo en esta dimensión, significa que el hogar posee problemas relacionados con su vivienda.

■ TABLA 13.

#### Autovalores de las dos primeras dimensiones

	Autovalor	Varianza explicada
1	2,015	40,3%
2	1,439	28,8%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

■ TABLA 14.

#### Cargas en los componentes de las dos primeras dimensiones

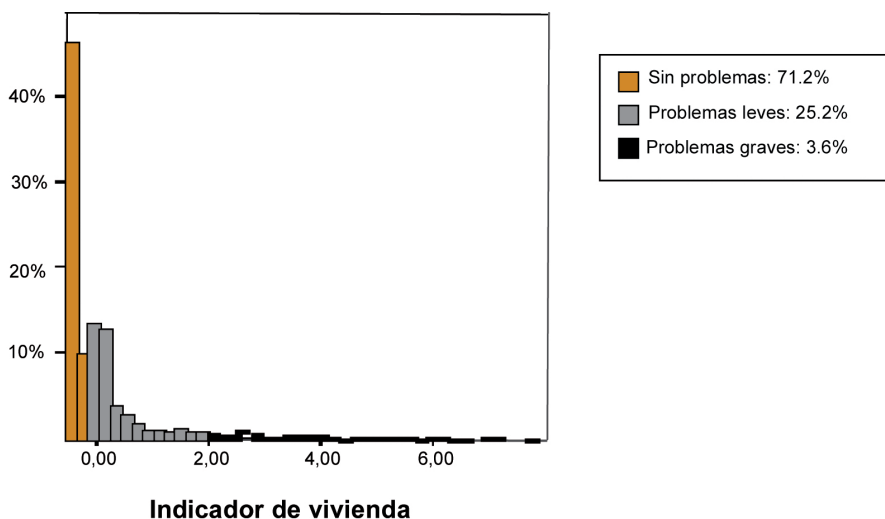
Indicador	Carga 1.ª dimensión	Carga 2.ª dimensión
IV-3 Falta de equipamientos básicos	,881	-,198
IV-5 Deficiencias en la vivienda	,817	-,168
IV-4 Estado de la vivienda	,656	-,186
IV-1 Habitaciones por unidad de consumo	,280	,833
IV-2 Superficie por unidad de consumo	,250	,802

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

Se puede considerar que un 71,2% de los hogares aragoneses disfruta de una vivienda cuyo estado de conservación general es bueno, dado que presenta valores inferiores a la media de las puntuaciones en la primera dimensión. Sin embargo,

hay un 3,6% de los hogares que tienen problemas graves en su vivienda porque se sitúan con valores por encima del doble de la desviación típica. Finalmente, hay un 25,2% que tiene problemas de vivienda, pero sin llegar a ese nivel. En el gráfico 3 se ha intentado representar esta situación.

■ GRÁFICO 3.  
Indicador sintético de la dimensión de vivienda



### Dimensión de Salud

Los problemas de salud son una de las causas más importantes y a la vez un elemento muy diferenciador en relación con la exclusión, ya que pueden influir negativamente sobre hogares que no están afectados de manera especial por otro tipo de problemas. El hecho de que un hogar sea vulnerable a otros problemas es un factor que conlleva que los problemas de salud no se puedan solucionar. Por ejemplo, habitar en una vivienda con malas condiciones y tener problemas físicos de salud al mismo tiempo, hace que las posibilidades de desenvolverse en el hogar sean más reducidas. Igualmente, tener problemas de salud o discapacidad pero carecer de recursos suficientes para pagar una ayuda externa si se necesita, genera falta de asistencia y provoca situaciones de exclusión. En definitiva, aunque la salud es un problema independiente que puede afectar a cualquier hogar, las consecuencias que tiene para los hogares no son independientes del resto de sus circunstancias. Por ello, es necesario analizar la salud junto con el resto de las dimensiones.



En la Encuesta del IESA 2006, se recogen varios tipos de indicadores relativos a la salud. La totalidad de las preguntas relacionadas con la salud, se han formulado refiriéndose a cualquier persona del hogar. Es decir, la información que recogen los indicadores es relativa a la existencia en el hogar de algún miembro con un determinado problema de salud.

■ TABLA 15.

#### Indicadores de salud

Indicador		
IS-1	Discapacidad o enfermedad crónica	Alguien (16,2%)
IS-2	Necesidad de tranquilizantes	Alguien (9,2%)
IS-3	Enfermos con necesidad de internamiento	Alguien (0,8%)
IS-4	Personas con necesidad de ayuda	Alguien (6,5%)
IS-5	Personas con mal estado de salud	Todas (4,2%) Algunas (7,5%)
IS-6	Personas con alcoholismo	Alguna (0,6%)
IS-7	Personas con drogodependencias	Alguna (0,5%)
IS-8	Personas con ludopatía	Alguna (0,4%)

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604.

Los resultados del análisis indican que las dimensiones susceptibles de ser conservadas son dos porque ambas tienen el autovalor mayor que 1. Podemos observar en la tabla siguiente que ambas dimensiones recogen una varianza explicada similar. En este caso se conservan ambas dimensiones, ya que, si bien el primer factor es el que permite reconocer problemas de salud que podrían conducir a situaciones de exclusión, a partir del segundo pueden conocerse las causas de la misma con relación al tipo de problemas de la población.

■ TABLA 16.

#### Autovalores de las dos primeras dimensiones

	Autovalor	Varianza explicada
1	2,392	29,9%
2	1,905	23,8%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

■ TABLA 17.

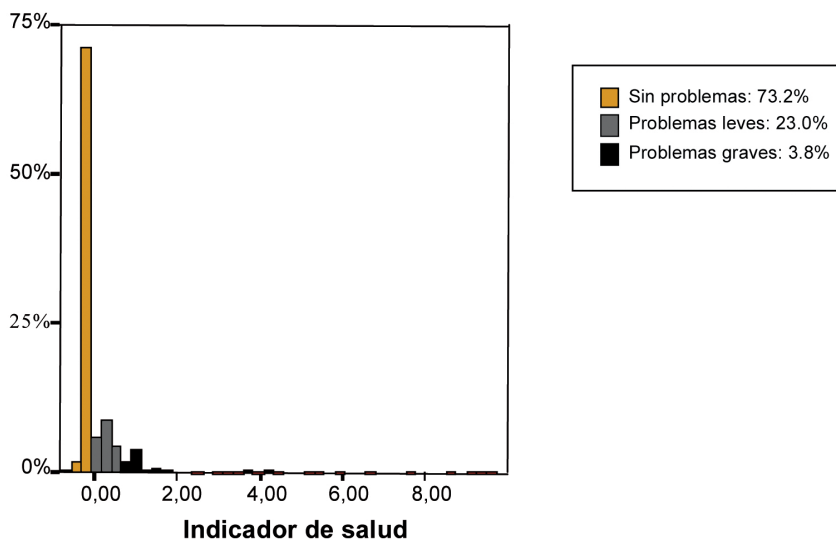
**Cargas en los componentes de las dos primeras dimensiones**

Indicador	Carga 1.ª dimensión	Carga 2.ª dimensión
IS-6 Problemas de alcoholismo	0,767	-0,332
IS-7 Problemas de drogodependencias	0,760	-0,329
IS-8 Problemas de ludopatía	0,752	-0,361
IS-3 Enfermos con necesidad de internamiento	0,453	0,083
IS-2 Necesidad de tranquilizantes	0,412	0,229
IS-5 Personas con mal estado de salud	0,349	0,623
IS-1 Discapacidad o enfermedad crónica	0,302	0,751
IS-4 Personas con necesidad de ayuda	0,271	0,737

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón -2006. E-0604

Como se puede ver en el gráfico 4, en el que se ha representado la primera dimensión, el 73,2% de los hogares no presenta problemas de salud. Del resto, el 23% tiene problemas leves de salud, pues se alejan bastante de la media, y un 3,8% tiene problemas de salud muy graves, puesto que tiene unas puntuaciones superiores a la desviación típica. En estos hogares, si los problemas de salud coinciden con otras circunstancias desfavorables, es probable que puedan producirse situaciones de exclusión.

■ GRÁFICO 4.

**Indicador sintético de la primera dimensión de salud**

## Dimensión Posición Social

En esta dimensión se incluyen aquellas preguntas que dan información sobre las carencias y sobre el patrimonio que el hogar tiene o ha tenido. Una serie de preguntas proporcionan información sobre dos cuestiones: sobre situaciones de vulnerabilidad que tenga o haya tenido el hogar y sobre su capacidad para afrontar posibles problemas. Dado que el número de preguntas es muy alto, para realizar el análisis, previamente se agruparon en tres grupos con los que construir indicadores sintéticos. Éstos contienen: un primer grupo las preguntas que se refieren a posesiones no básicas; un segundo grupo, las relativas a medidas de control de gasto que se han tenido que tomar ante problemas económicos y, un tercer grupo, las que se refieren a actividades que puede permitirse el hogar.

En la variable de posesiones no básicas se han incluido aquellos bienes que, sin ser necesarios, son habituales entre los hogares de más alto nivel, no suelen serlo en los que tienen una posición social menor y, en raras ocasiones, los hogares excluidos disponen de ellos. Los más generalizados son el garaje y el PC, y los menos frecuentes son la piscina o zonas verdes y la segunda vivienda. En la tabla siguiente se presentan los porcentajes asociados a cada una de las cuestiones mencionadas.

■ TABLA 18.

### Preguntas sobre posesiones no básicas

Pregunta <sup>27</sup>	Sí	No
Piscina y/o zonas verdes	9,3%	89,7%
Cochera	45,6%	53,9%
Lavavajillas	40,3%	59,0%
TV de pago	27,5%	75,9%
PC	48,2%	50,7%
Segunda vivienda	19,6%	78,4%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

Al resumirlos, obtenemos un único autovalor mayor que la unidad, que resume el 34% de la información que contienen las variables originales. En la tabla 20 podemos observar que la variable con mayor importancia en el indicador sobre posesiones no básicas es contar en el hogar con lavavajillas y ordenador personal.

<sup>27</sup> Pregunta A7: ¿Podría decirme si disponen o no en su vivienda de cada uno de los siguientes equipamientos o servicios? Encuesta de Condiciones de Vida, IESA, 2006.

■ TABLA 19.  
Autovalores de las dos primeras dimensiones

	Autovalor	Varianza explicada
1	2,04	34,0%
2	0,98	16,3%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

■ TABLA 20.  
Cargas en los componentes de las dos primeras dimensiones

Indicador	Carga 1.ª dimensión	Carga 2.ª dimensión
Lavavajillas	0,713	-0,097
PC	0,693	-0,131
Cochera	0,651	0,211
TV de pago	0,549	-0,375
Piscina y/o zonas verdes	0,482	-0,081
Segunda vivienda	0,307	0,871

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

En el caso de las preguntas sobre las medidas de control de gasto que han tenido que tomar ante problemas económicos, se dispone de información directa sobre situaciones de entrada en la exclusión referidas al pasado, siendo muy relevantes. Las medidas de control son muy diversas y, por tanto, son muy diferentes las estrategias emprendidas por los hogares y la proporción de ellas que las ha adoptado (tabla 21).

■ TABLA 21.  
Preguntas sobre si ha tenido que tomar medidas de control de gasto ante problemas económicos

Pregunta <sup>28</sup>	No	Sí
Dejar de pagar recibos	95,2%	3,8%
Dejar de pagar el alquiler	96,4%	2,2%
Reducir gastos básicos	81,5%	17,3%
Reducir gastos de ocio	71,2%	27,7%
No comprar carne o pescado	94,6%	4,3%
Cambiar de colegio a los niños	94,5%	0,5%
No comprar ropa o zapatos	86,9%	11,9%
Pedir ayuda económica a familiares	93,5%	5,4%
Pedir ayuda económica a instituciones	95,7%	3,2%
Consumir ahorros	69,2%	28,7%
Pasar frío	95,0%	3,8%
No sustituir mueble roto	89,0%	9,5%
No comprar medicinas	96,3%	1,9%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

<sup>28</sup> Pregunta D5: Dígame, por favor, si en los últimos doce meses en su familia se han dado alguna de las siguientes situaciones por problemas económicos.

■ TABLA 22.

**Autovalores de las tres primeras dimensiones**

	Autovalor	Varianza explicada
1	4,551	35,0%
2	1,384	10,6%
3	1,017	7,8%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

En este caso, y en parte por la gran cantidad de cuestiones planteadas, las dimensiones con autovalor mayor que uno son tres, pero, una vez más, sólo una de ellas sirve como resumen de todas las preguntas, por lo que será la que se conserve. En la tabla 23 puede observarse que los indicadores con mayor importancia en la dimensión son no poder comprar ropa, no poder sustituir muebles y reducir gastos básicos.

■ TABLA 23.

**Cargas en los componentes de las tres primeras dimensiones**

Indicador	Carga 1.ª dimensión	Carga 2.ª dimensión	Carga 3.ª dimensión
No poder comprar ropa o zapatos	0,722	0,278	0,003
No poder sustituir mueble roto	0,713	0,021	-0,303
Reducir gastos básicos (vestido, alimentación...)	0,708	0,359	0,139
Reducir gastos ocio y tiempo libre	0,665	0,540	0,111
No comprar carne o pescado	0,661	-0,224	0,035
Dejar de pagar recibos luz/agua/teléfono	0,609	-0,401	0,498
Pedir ayuda económica a familiares	0,606	0,009	-0,096
Dejar de pagar alquiler	0,569	-0,411	0,484
Consumir ahorros	0,566	0,412	-0,036
Pasar frío	0,564	-0,297	-0,247
Pedir ayuda económica a instituciones	0,495	-0,130	-0,276
No poder comprar medicinas	0,393	-0,393	-0,512
Cambiar de colegio a los hijos	0,202	-0,276	-0,026

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

La última batería de preguntas incluida en esta dimensión se refiere a las actividades que puede permitirse el hogar. Las preguntas se refieren a la capacidad económica del hogar para realizar diversas actividades que requieren gastos de diferentes cuantías. Para evitar el sesgo que pueden introducir las preferencias del hogar por una actividad u otra, la pregunta se refiere a si han tenido la posibilidad de realizarla en el caso en que lo hubiesen deseado, con independencia de que la hayan hecho efectivamente. La inclusión de esta batería como indicador de exclusión no significa que el hogar que no realice estas actividades se encuentre excluido, pero sí se puede considerar que los hogares que se lo pueden permitir probablemente no lo estén.

En este caso, sólo la primera dimensión tiene autovalor superior a uno, por tanto es la estimada para el análisis.

■ TABLA 24.

**Preguntas sobre actividades que puede permitirse el hogar**

Pregunta <sup>29</sup>	No	Sí
Ir de vacaciones al menos una semana al año	35,5%	62,8%
Salir cada quince días a cenar fuera de casa	45,5%	52,8%
Hacer regalos a familiares	21,2%	77,5%
Comprar libros y discos	27,6%	71,0%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

■ TABLA 25.

**Autovalores de las dos primeras dimensiones**

	Autovalor	Varianza explicada
1	2,721	68,0%
2	0,584	14,6%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

■ TABLA 26.

**Cargas en los componentes de la primera dimensión**

Indicador	Carga 1.ª dimensión
Poder comprar libros y discos de vez en cuando	0,863
Hacer regalos a sus familiares por cumpleaños o fiestas	0,825
Salir cada quince días a cenar fuera de casa con amigos	0,810
Ir de vacaciones al menos una semana al año aproximadamente	0,799

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

Junto con estos tres indicadores de resumen, se han incluido otros cuatro. Dos de ellos, la posesión de teléfono y de vehículo. Quizá se podrían haber incluido como posesiones no básicas, sin embargo, se ha preferido incluirlos de forma independiente, porque es discutible que en la sociedad actual estos artículos no sean

<sup>29</sup> Pregunta D7: Dígame, por favor, si ha tenido dinero suficiente para hacer las siguientes cosas durante el año pasado, aunque ud. no lo haya hecho por motivos distintos a los económicos.

realmente básicos. El tercero es la pregunta sobre estabilidad en los ingresos. Ésta es una información valiosa sobre un aspecto de la exclusión, aunque sea subjetiva. El cuarto que se ha incluido es la condición socioeconómica –computada de forma semejante a como lo hace el INE- como indicador más objetivo de posición social.

■ TABLA 27.

#### Indicadores de posición social

	Pregunta	Algunas categorías
Posesiones no básicas	Sin posesiones (21,9%)	Sólo un tipo (20,9%)
Teléfonos	Sin teléfono (2%)	Sólo fijo o sólo móvil (34,6%)
Vehículos	Ninguno (30,5%)	Sólo motocicleta (1,4%)
Apuros económicos	Muchos (5,5%)	Bastantes (5,9%)
Capacidad de gastos de ocio	Muy poca (24,2%)	Poca (13,6%)
Estabilidad en los ingresos	Nada estables (3,4%)	Poco estables (6,3%)
Condición socioeconómica	Trabajadores manuales (7,3%)	

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

■ TABLA 28.

#### Autovalores de las dos primeras dimensiones

	Autovalor	Varianza explicada
1	2,852	40,7%
2	1,347	19,2%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

■ TABLA 29.

#### Cargas de las componentes en las dos primeras dimensiones

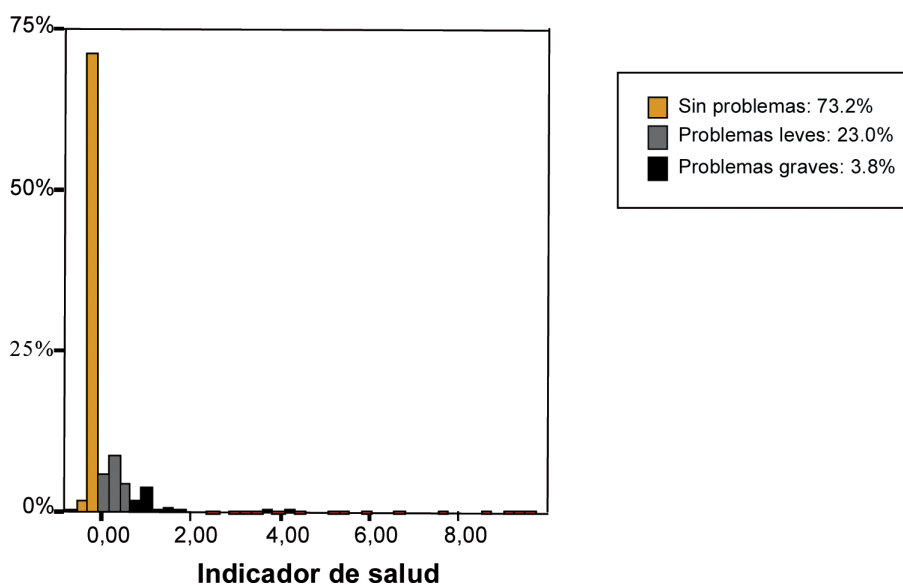
Indicador	Carga 1.ª dimensión	Carga 2.ª dimensión
Posesiones no básicas	0,753	-0,148
Capacidad de gastos de ocio	0,739	0,208
Vehículos	0,720	-0,267
Teléfono fijo o móvil	0,712	-0,385
Condición socioeconómica	0,590	-0,219
Apuros económicos	0,544	0,637
Estabilidad en los ingresos	0,265	0,780

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

El resultado del análisis ofrece de nuevo dos autovalores mayores que 1. El porcentaje de varianza explicada por la primera dimensión sobrepasa el 40%. Para el análisis posterior de nuevo se considerará sólo la primera dimensión por ser aquella que permite distinguir problemas que podrían terminar derivando en situaciones de exclusión. Para la dimensión considerada, las componentes que mayor importancia poseen son las que recogen las posesiones no básicas, la capacidad en gastos de ocio y si posee o no algún tipo de vehículo.

Como vemos en el gráfico (gráfico 5) hay un porcentaje elevado de hogares que poseen una posición social buena, es decir, no podemos decir que con relación a este indicador de posición social se puedan considerar excluidos. En el otro extremo existe un 3,8% de los hogares con un elevado riesgo de exclusión, al poseer puntuaciones elevadas en la dimensión (sobrepasan dos veces el valor de la desviación típica).

■ GRÁFICO 5.  
Indicador sintético de la dimensión posición social





### 3.2. CONSTRUCCIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE EXCLUSIÓN

#### Resumen de las dimensiones en factores

Ya hemos analizado distintos aspectos de la exclusión por separado. Sin embargo, la naturaleza multidimensional de la exclusión exige tanto el análisis individual de dichas dimensiones como el análisis conjunto de las mismas, de modo que las relaciones entre ellas permitan conocer cómo se llega a una situación de exclusión social.

Un requisito para realizar este análisis es que las dimensiones puedan ser consideradas de forma numérica. Pues bien, las dimensiones que se han obtenido anteriormente, al estar reescaladas y tener un número muy alto de categorías distintas, ya se pueden considerar de este modo. Por tanto, ha sido posible utilizarlas para realizar un análisis factorial mediante el método de componentes principales.

El resultado del análisis ofrece dos factores con autovalor asociado superior a 1, por lo que serán retenidos para el posterior análisis. Como podemos ver en la tabla 31, el primer factor tiene componentes de todas las variables introducidas en el análisis. En el primer factor el indicador mejor representado es el de posición social y el que menor carga posee es el segundo indicador de salud. Por ello, es legítimo decir que este factor resume la situación del hogar en cuanto a la exclusión en los términos más generales posibles.

En el segundo factor, en cambio, hay unas componentes negativas y otras positivas. La variable que más influencia tiene es el segundo indicador de salud, que como ya se ha visto refleja la distinción entre problemas de salud ligados a las adicciones y los relacionados en mayor medida con situaciones de dependencia. Junto a éste, aparecen con el mismo signo los indicadores de posición social y de educación. En sentido contrario se representan los indicadores de vivienda, trabajo y el primer indicador de salud. Este factor parece distinguir un tipo de exclusión ligado a situaciones de inestabilidad, relacionada probablemente con las dificultades para encontrar empleo y vivienda y la presencia de problemas de salud, en general, relacionadas con problemas de adicción.

■ TABLA 30.

#### Autovalores de los dos primeros factores

	Autovalor	Varianza explicada
1	1,752	29,200
2	1,134	18,898

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

■ TABLA 31.

**Cargas factoriales de los indicadores en los dos factores**

Indicadores	Factor 1	Factor 2
Indicador de posición social	0,762	0,233
Indicador de educación	0,622	0,388
Indicador de vivienda	0,522	-0,478
Indicador de salud 1	0,511	-0,358
Indicador de empleo	0,440	-0,335
Indicador de salud 2	0,237	0,679

Método de extracción: análisis de componentes principales

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

Si observamos las correlaciones que se presentan en la tabla 32 se desprende que ambos factores están correlacionados de forma positiva con la edad del entrevistado. De este hecho se desprende que, en relación con el primer factor, se puede afirmar que los hogares en los que el entrevistado es de mayor edad tienen un riesgo de exclusión mayor. Respecto al segundo factor, se puede decir que a medida que aumenta la edad, si existe exclusión, esta se asocia a problemas de salud relacionados con la dependencia, la posición social y la educación.

■ TABLA 32.

**Correlaciones de los dos factores de exclusión con la edad del entrevistado**

	Edad del entrevistado
Factor 1.º	0,362
Factor 2.º	0,389

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

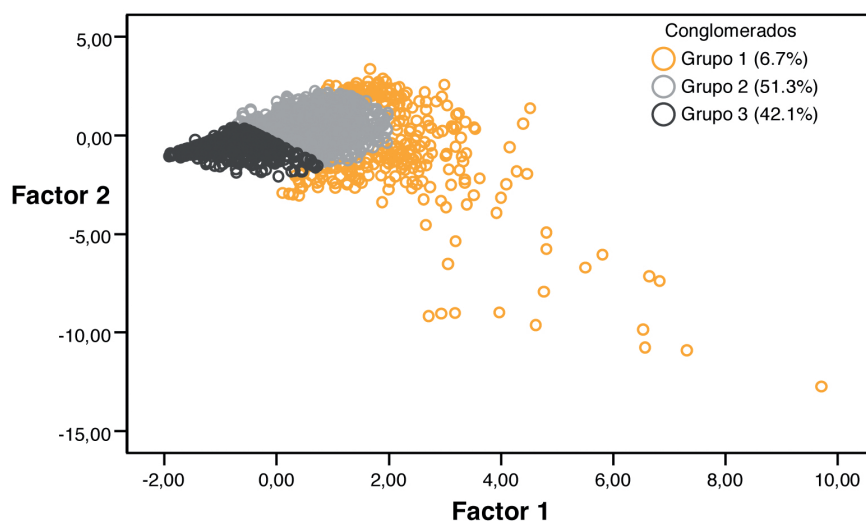
**Análisis de conglomerados**

Una vez resumidos los indicadores obtenidos en dos factores de exclusión, el objetivo es identificar los hogares que se encuentran en peor situación. Para ello realizamos un análisis de conglomerados en dos fases. En este tipo de análisis, el procedimiento selecciona de forma automática cuál es el número óptimo de conglomerados, según una serie de criterios basados en la razón de las medidas de distancia, es decir, la distancia media de cada punto al centroide del clúster al que pertenece.

En este caso, el análisis ha tomado como número óptimo de grupos el 2 y ha distinguido algunos casos como valores atípicos por los valores que han obtenido, formando, por tanto, tres grupos en total. En el gráfico 6 podemos ver la distribución de los hogares de la muestra, clasificados según el conglomerado obtenido y según sus valores en los dos factores de exclusión. Observamos que los porcentajes respecto al total de hogares son del 6,7%, 51,3% y 42,1% respectivamente, siendo el grupo 1 el de valores atípicos.

■ GRÁFICO 6.

**Resultados del primer análisis de conglomerados**



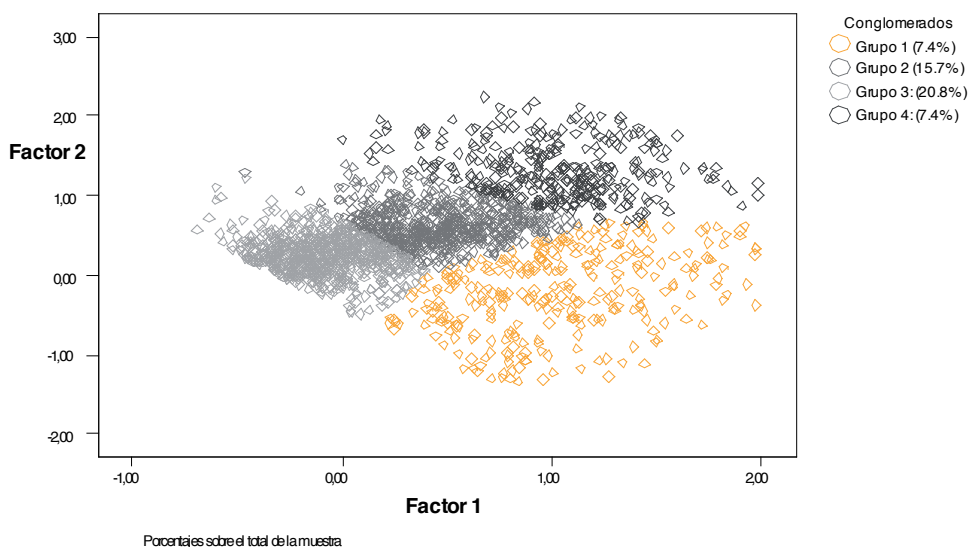
Respecto al primer factor, que como se ha expuesto es el que diferencia a los hogares excluidos, el grupo 1 es el que presenta puntuaciones más altas y, junto con la consideración de haber sido seleccionado por sus valores atípicos, puede ser considerado como el que agrupa a los hogares excluidos. Más adelante se comprobará que, efectivamente, en este grupo coinciden problemas que se manifiestan en todas las dimensiones del bienestar.

El segundo grupo tiene un tamaño considerable. Al tener unas puntuaciones intermedias en el factor 1 podemos suponer que tendrá problemas sólo en algunas dimensiones. Por último, el grupo 3, se puede asociar con hogares incluidos ya que posee las mínimas puntuaciones en el primer factor.

El grupo 2 que se caracteriza, como se verá, por presentar problemas sólo en algunas dimensiones (situación que alude a la vulnerabilidad de los hogares). Sin embargo, es necesario afinar más los resultados, por lo que se ha realizado un nuevo análisis de conglomerados tomando como base los hogares de este grupo. El objetivo en este momento es distinguir a los hogares afectados por problemas que se refieren a unas u otras dimensiones.

Como resultado de este segundo análisis, como se observa en el gráfico 7, se obtienen cuatro grupos con valores positivos respecto al primer factor aunque no excesivamente altos. Se pueden considerar como hogares vulnerables, es decir, grupos que poseen una o varias características relacionadas con la exclusión pero no necesariamente la totalidad de ellas.

■ GRÁFICO 7.  
Resultados del segundo análisis de conglomerados



Para analizar qué tipo de hogares incluye cada uno de los seis grupos, volveremos a los indicadores iniciales y se calculará el valor medio de cada indicador en cada grupo. Recordamos que, en general, el valor positivo en el primer factor se identifica con la presencia de problemas en la misma. Así, el grupo de hogares incluidos presenta todos los valores medios negativos y el grupo de excluidos todos positivos.

■ TABLA 33.

**Valores medios de los indicadores en cada grupo de la Tipología de exclusión**

	1 Excluidos	2 Problemas laborales y de vivienda	3 Con bajos recursos	4 Incluidos En riesgo de vulnerabilidad	5 Dependientes	6 Incluidos
Indicador de vivienda	1,81	0,84	-0,28	-0,24	-0,15	-0,17
Indicador de educación	0,61	0,52	0,69	0,35	0,80	-0,75
Indicador de posición social	1,04	0,93	0,73	-0,05	1,01	-0,75
Indicador de salud 1	1,62	-0,08	-0,05	-0,16	0,55	-0,24
Indicador de salud 2	0,61	-0,04	0,11	-0,14	1,58	-0,34
Indicador de empleo	1,31	0,77	-0,13	-0,20	-0,08	-0,18
Dimensión 1	2,12	1,02	0,44	-0,10	1,02	-0,81
Dimensión 2	-0,90	-0,23	0,62	0,24	1,34	-0,40
Porcentaje	6,7	7,4	15,7	20,8	7,4	42,1

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

A partir de del grupo de hogares vulnerables se han obtenido cuatro nuevos grupos de hogares que son los siguientes:

Hogares con problemas laborales y de vivienda: estos hogares no tienen problemas de salud ni integración, pero sí tienen graves problemas de trabajo, vivienda y posición social. Este grupo, que se nutre principalmente de hogares con la segunda media de edad más baja (ver tabla 34), si sigue el proceso normal se afianzarán en un trabajo y una vivienda, pero aún son vulnerables a cualquier circunstancia adversa.

Hogares incluidos en riesgo de vulnerabilidad: Este grupo, que posee un tamaño considerable, no puede considerarse como un grupo de hogares excluidos ya que tiene puntuaciones negativas en la primera dimensión. Sí habría que destacar que estos hogares poseen graves problemas respecto al nivel educativo. Este conjunto de hogares no tiene necesidades económicas, aunque casi la mitad de los hogares que lo componen no pueden permitirse ciertas actividades, como salir a cenar fuera de casa cada quince días.

Hogares con recursos bajos: destaca por valores elevados en los indicadores de educación y posición social y, en principio, no muestran problemas relacionados con la salud. Por lo tanto, sus problemas principales son no poseer recursos económicos. Como puede observarse en la tabla 34 son hogares cuya persona de referencia tiene una edad que sobrepasa los sesenta años pero sin llegar a la media de edad de los hogares dependientes.

Hogares dependientes: destaca por un valor alto y positivo en los indicadores de salud (dependencia), posición social y educación. En cambio, no tienen problemas de trabajo o vivienda. Se pueden identificar con las personas mayores (ver tabla 34) o con problemas de salud relacionados con discapacidades o dependientes.

Problemas laborales y de vivienda: este tipo de hogares cuenta en su mayoría con cabezas de familia del sexo femenino. Respecto a su edad no existe una diferencia destacable con la media del total y el estado civil de casado/a no es predominante. Mayoritariamente son hogares unipersonales en los cuales se encuentra una importante presencia de miembros de nacionalidad extracomunitaria.

■ TABLA 34.

**Edad media de la persona de referencia en cada grupo de la Tipología de exclusión**

Tipo de hogar	Edad
Incluidos	45,6
Incluidos en riesgo de vulnerabilidad	54,6
Con recursos bajos	65,8
Dependientes	68,5
Con problemas laborales y de vivienda	52,6
Excluidos	56,5
Total	53,6

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

Respecto al hábitat se observa que, los grupos de hogares tanto de excluidos como de incluidos, son más abundantes en las zonas urbanas. En cambio, los grupos de hogares con recursos bajos, están más concentrados en los núcleos más pequeños, concretamente en núcleos de menos de cinco mil habitantes.

■ TABLA 35.

**Porcentaje de hogares en cada hábitat según el grupo de exclusión**

	Hábitat					Total
	Menos de 1.000 hab.	Entre 1.001 y 5.000 hab.	Entre 5.001 y 20.000 hab.	Entre 20.001 y 100.000 hab.	Más de 100.000 hab.	
Hogares incluidos	9,7%	10,5%	9,0%	8,7%	62,1%	100,0%
Hogares incluidos en riesgo de vulnerabilidad	14,5%	18,4%	11,3%	6,1%	49,7%	100,0%
Hogares con bajos recursos	22,4%	20,2%	9,0%	6,9%	41,5%	100,0%
Hogares dependientes	16,0%	18,2%	12,9%	4,6%	48,3%	100,0%
Hogares con problemas laborales y de vivienda	14,6%	17,9%	14,6%	3,9%	49,0%	100,0%
Hogares excluidos	8,3%	12,7%	11,1%	4,9%	63,0%	100,0%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

## ANEXO 4. Construcción del modelo de exclusión sobre el censo de población y vivienda, 2001

El propósito que tiene construir este modelo es explicar lo mejor posible la pertenencia de los hogares al grupo de pobres y excluidos que se ha definido anteriormente, utilizando las variables presentes en el Censo de Población y Vivienda, 2001.

Dado que la variable dependiente es dicotómica (1= pertenencia al grupo de pobres y excluidos, 0= no pertenencia), uno de los tipos de análisis posibles es la regresión logística.

Para realizar el análisis se han incluido todos los indicadores comunes al Censo y a la ECV, IESA-2006, que pudieran explicar la pertenencia al grupo, sin hacer ningún tipo de selección. El modelo no será perfecto, porque no hay indicadores de renta, ni de salud, ni de integración, y los de posición social son muy limitados.

Los indicadores incluidos en el modelo, en principio, son los siguientes:

■ TABLA 36.

### Indicadores relacionados con el trabajo

Indicador	Descripción	
XT-1	Parados	Existen personas que están en paro
XT-2	Parados que nunca han trabajado	Existen personas en paro que nunca han trabajado
XT-3	Ocupados con respecto a la población de 16 años o más	Número de personas en edad de trabajar ocupadas (ninguna, alguna o todas)
XT-5	Activos	Número de activos sobre el total de miembros (ninguno, alguno o todos)
XT-7	Sustentadores	Número de ocupados o jubilados sobre el total de miembros (ninguno, alguno o todos)

■ TABLA 37.

### Indicadores relacionados con la educación

Indicador	Descripción	
XE-1	Nivel de educación relativo <sup>30</sup>	Se da un punto a la persona que tiene un nivel educativo un tramo superior a la media de su grupo de edad, dos a la que dista dos tramos, etc. Negativos a los que tienen un tramo inferior. En el caso de menores de 16 años que estén estudiando, se les da un punto negativo si los estudios en curso son de un nivel más bajo que los correspondientes a su edad
XE-2	Máxima educación entre las personas principales	Nivel educativo mayor entre las personas principales
XE-3	Existen jóvenes analfabetos	Existen menores de 30 años con nivel de estudios: analfabeto.
XE-4	Existen jóvenes sin estudios	Existen menores de 30 años con nivel de estudios: sin estudios.

<sup>30</sup> Consultar la construcción del Indicador IE-1 en el Anexo 3: construcción de la Tipología de exclusión.

■ TABLA 38.

**Indicadores relacionados con la vivienda**

	Indicador	Descripción
XV-1	Habitaciones por unidad de consumo	Habitaciones en el hogar por unidad de consumo
XV-2	Superficie por unidad de consumo	Superficie del hogar por unidad de consumo
XV-3	Falta de equipamientos básicos	Falta de servicio o aseo
XV-4	Estado de la vivienda	Estado de la vivienda
XV-5	Superficie de la vivienda	Superficie de la vivienda
XV-6	Régimen de tenencia de la vivienda	Régimen de tenencia de la vivienda

■ TABLA 39.

**Indicadores relacionados con la posición social**

	Indicador	Descripción
XR-1	Posesiones no básicas	Posesión de segunda vivienda
XR-2	Automóviles	Posesión de automóviles (uno, más de uno)
XR-3	Condición socioeconómica	Condición socioeconómica con la clasificación del Censo

■ TABLA 40.

**Indicadores relacionados con el barrio**

Abr.	Indicador	Construcción
XB-1	Problemas por delincuencia	Delincuencia
XB-2	Problemas por contaminación	Contaminación
XB-3	Problemas por ruido	Ruidos exteriores
XB-4	Problemas por suciedad	Poca limpieza en sus calles

■ TABLA 41.

**Indicadores relacionados con la estructura del hogar**

XH-1	Familias numerosas	Al menos 4 menores de 16 años
XH-2	Tamaño del hogar	N.º de personas en el hogar

La regresión logística estima una función de la forma

$$p_{unt} = \log\left(\frac{p}{1-p}\right) = c + \alpha_1 x_1 + \dots + \alpha_n x_n$$

siendo  $p$  la probabilidad de pertenecer al grupo de excluidos,  $c$  una constante,  $x_i$  las variables independientes y  $\alpha_i$  los coeficientes del modelo. Una vez obtenida la función, se puede clasificar a cada hogar como excluido o no excluido según su  $p$  (probabilidad de pertenencia al grupo de excluidos) estimada.



Para no recargar el modelo con más variables de las necesarias, se ha seguido un método de introducción de variables por pasos, de forma que sólo se introduce una nueva si esa variable mejora de forma significativa el ajuste del modelo. Las variables que han entrado en el modelo, con sus coeficientes respectivos, aparecen en la tabla 42.

■ TABLA 42.

**Tabla de coeficientes del modelo final**

Variable	Valor que toma el indicador		Coeficiente
	1	0	
Constante			-8,442
i1: Alguna persona en el hogar es parada y buscando el primer empleo	Alguna	En otro caso	3,366
i2: Ninguna de las personas del hogar es ocupada	Ningún ocupado (todos parados, inactivos u otras situaciones)	Algún ocupado	3,858
i3: Ninguna de las personas del hogar es activa	Ningún activo (parado u ocupado)	Algún activo (algún parado u ocupado)	-2,292
i4_1: Nivel de estudios máximo de las personas de referencia: no sabe leer o escribir	Tanto la persona de referencia como su cónyuge no saben leer o escribir	En otro caso	3,387
i4_2: Nivel de estudios máximo de las personas de referencia: estudios primarios sin completar	La persona de referencia o su cónyuge sabe leer y escribir pero ninguno completó EGB, ESO o Bach. Elem. (tanto la categoría de que no fue 5 años o más a la escuela como la de que sí fue)	En otro caso	1,622
i4_3: Nivel de estudios máximo de las personas de referencia: primarios completos, ESO, EGB	La persona de referencia o su cónyuge completó EGB, ESO o Bach. Elem., pero ninguno tiene otro estudio superior, ni FP	En otro caso	1,356
i5: Falta de servicios de aseo en la vivienda	Falta de servicios de aseo en la vivienda	No falta	2,981
i6: Estado del edificio malo o	El estado del edificio es catalogado como malo o como ruinoso	En otro caso (bueno o deficiente)	1,220
i7: Posesión de automóvil	Dispone de algún coche o furgoneta	No dispone	-1,146
i8: Tamaño del hogar	Continua		0,645
i9: Nivel de educación relativo	Continua		-0,204

De aquí se calcula la probabilidad de estar en el grupo de excluidos y vulnerables, con la función:  $Prob = \exp(punt)/(1+\exp(punt))$ .

Es necesario especificar un valor de  $p$  límite para clasificar cada registro en uno u otro grupo. El valor más habitual es 0,5, pero cuando, como es este caso, hay un

grupo mucho mayor que otro, es también muy frecuente que el valor 0,5 ofrezca resultados muy distorsionados. Así sucede, ya que con 0,5 clasificaríamos muy pocos excluidos. En nuestro caso, tras varias pruebas, el valor límite que resulta más adecuado es 0,22.

La tabla de clasificación (tabla 43) ofrece los resultados de la clasificación con límite igual a 0,22.

En cuanto a las variables que han quedado incluidas en el modelo, vemos que hay tres variables relacionadas con el trabajo, una variable de educación y cuatro variables de vivienda, por lo que están representadas tres de las dimensiones que incluíamos en los indicadores de exclusión.

La función de exclusión es aplicada a cada registro (hogar) del Censo de Población y se clasifica qué hogares están por debajo del punto de corte. Estos hogares son clasificados como excluidos.

■ TABLA 43.

**Tabla de clasificación del análisis**

Predicho	No excluidos (0)	Excluidos (1)	% de acierto
Observado			
No excluidos (0)	2484	26	99,1%
Excluidos (1)	25	24	49,1%
Total			98,2%

## ANEXO 5. Descripción de las técnicas utilizadas en los análisis estadísticos

### 5.1. ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES

El Análisis de Componentes Principales (ACP) es una técnica estadística propuesta a principios del siglo pasado por Karl Pearson, como parte del análisis factorial. Sin embargo, la complejidad de los cálculos retrasó su desarrollo hasta la aparición de los computadores y su utilización en la segunda mitad del siglo XX.

Podría decirse que el objetivo principal que persigue el ACP es la representación de las medidas numéricas de algunas variables en un espacio de pocas dimensiones, para facilitar su uso, y eliminar la posible colinealidad entre las variables originales.

Dicha representación debe ser tal que al desechar el resto de las dimensiones la pérdida de información sea mínima. Un símil podría ilustrar la idea: imaginemos una gran lámina rectangular (objeto de tres dimensiones) de por ejemplo, 3m de larga, 2m de ancha y 4 cm de espesor. Para efectos prácticos, dicha lámina puede ser considerada como un objeto plano (de dos dimensiones) de 3m de largo por 2m de ancho. Al realizar esta reducción de dimensionalidad se pierde cierta cantidad de información ya que, por ejemplo, puntos opuestos situados en las dos caras de la lámina aparecerán confundidos en uno sólo. Se pierden las distancias perpendiculares a las caras. Sin embargo, la pérdida de información se ve ampliamente compensada con la simplificación realizada, ya que muchas relaciones, como la vecindad entre puntos, es más evidente cuando éstos se dibujan sobre un plano que cuando se hace mediante una figura tridimensional que necesariamente debe ser dibujada en perspectiva.

Para realizar el Análisis de Componentes Principales se suele preferir que las variables estén estandarizadas -es decir, que tengan igual media y varianza-, ya que si tuvieran distinta varianza, la variable con mayor varianza podría tener más peso en los resultados.

Si consideramos las variables iniciales como un espacio vectorial, con dimensión el número de variables, el ACP consiste en un cambio de base, de forma que en la nueva base del espacio vectorial, el primer vector coincide con la dirección de máxima dispersión, el segundo con la siguiente -con la condición de ortogonalidad, claro está-, y así sucesivamente.

Si partimos de la matriz de correlaciones de las variables, este objetivo se consigue mediante la diagonalización de la matriz, de forma que el primer autovalor en la diagonal se corresponderá con la primera dimensión, etcétera. Estos autovalores sirven como medida de importancia de la dimensión, ya que su suma es la suma

de las varianzas originales y, por tanto, si dividimos el autovalor por la suma de los autovalores obtenemos el porcentaje de varianza explicada. Los vectores propios de la diagonalización son las direcciones de las dimensiones.

De esta forma, la varianza total se descompone en un número finito de partes disjuntas de varianza, correspondientes a cada autovalor, cada vez menores. Lo esperado es que tomando un número pequeño de partes tengamos un alto porcentaje de varianza explicada.

Las correlaciones entre las variables originales y los factores se conocen comúnmente como cargas factoriales, que son las que dan idea de cuál es la relación entre unos y otros.

## 5.2. ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES CATEGÓRICO

El propósito de esta técnica es el mismo que el del Análisis de Componentes Principales clásico (PCA), es decir, transformar un conjunto de variables en otro, de forma que reteniendo sólo un número reducido de variables finales (dimensiones) se pierda sólo una parte pequeña de la información que contenía el conjunto original de variables.

La diferencia fundamental entre el PCA y el Análisis de Componentes Principales Categórico (CATPCA) es el tipo de variables que utiliza. El PCA necesita variables medidas en una escala métrica, mientras que el CATPCA utiliza cualquier tipo de variables. Dado que nuestras variables van a tener un nivel de medida ordinal o nominal, es necesario utilizar el CATPCA.

Salvo que una variable sea completamente dependiente de las otras es imposible retener toda la información que contiene un conjunto de variables en un conjunto más pequeño, así pues, es necesario que exista una pérdida de información. Esta pérdida es medida por una función llamada función de pérdida. El CATPCA transforma las variables originales de forma que esta función de pérdida sea mínima, correspondiendo a cada categoría de la variable original un valor llamado cuantificación. Además, cada una de las variables transformadas (componentes) interviene en cada una de las dimensiones con un coeficiente. Las restricciones sobre las cuantificaciones vienen determinadas por el tipo de variables que se transformen: las variables nominales no tienen restricciones para transformarse; las transformaciones de las variables ordinales deben conservar el orden de las categorías, pero no necesariamente la distancia. Las transformaciones de las variables numéricas deben conservar tanto el orden como la distancia.

Los valores de las cuantificaciones y las cargas son los óptimos para que la función de pérdida sea mínima en el sentido de mínimos cuadrados, y se encuentran mediante un algoritmo llamado mínimos cuadrados alternados (ALS) (Gifi, 1990).

A continuación se detallará la interpretación de los principales resultados de este tipo de análisis.

### Autovalores

Como hemos señalado anteriormente, el objetivo del CATPCA es resumir la información que existe en un conjunto de variables con un número menor de variables, que llamamos dimensiones. Restringiremos la explicación al caso de que existan sólo variables ordinales, ya que es el más sencillo, y el que más aparece en nuestro estudio –los indicadores de tipo nominal con sólo dos valores se pueden tratar igualmente como nominales-. En este caso, el número de dimensiones máximo que se puede calcular es igual al número de variables originales. Si retenemos todas estas dimensiones, nuestra pérdida de información será cero. En cambio, si sólo retenemos parte de estas dimensiones, se producirá una pérdida de información. La parte de información que se mantiene con cada una de las dimensiones viene dada por el valor del autovalor, de forma que si el autovalor de un eje es 1, la cantidad de información que contiene es equivalente al de una variable original, si es 2 correspondería a dos variables originales, etc. La proporción de información retenida por un conjunto de dimensiones sobre el total de información existente en las variables originales vendrá dada por la suma de los autovalores de las dimensiones, dividido por el número de variables originales.

No existe un criterio único para señalar cuántas dimensiones se deben conservar. Uno de los más utilizados es retener los autovalores superiores a 1, ya que se supone que explican al menos una variable original. Pero también hay que tener en cuenta que la interpretación de las dimensiones extraídas sea adecuada al uso que le vayamos a dar. Nosotros utilizaremos ambos criterios para decidir qué dimensiones conservamos.

### Cargas de los componentes por cada variable

Cada una de las variables transformadas es multiplicada por un coeficiente para calcular las dimensiones. Este coeficiente se halla de forma que se minimice la función de pérdida. Sin embargo, su interpretación no es tan clara como la de los coeficientes de regresión, ya que se refiere a la variable transformada, no a la original. En lugar de utilizar estos coeficientes, para saber la importancia de las variables originales en el cálculo de las dimensiones podemos utilizar las correlaciones de las variables transformadas, llamadas cargas de las componentes.

### 5.3. ANÁLISIS DE CONGLOMERADOS EN DOS FASES

El análisis de conglomerados pretende encontrar agrupaciones homogéneas de casos, de forma que éstos sean lo más homogéneos posible dentro de ellos y lo más heterogéneos posible entre ellos. Es decir, las distancias entre los pertenecientes a cada grupo deben ser mínimas. Existen diversos algoritmos para realizar el análisis del clúster, y se pueden emplear diversas distancias. En nuestro caso hemos empleado el método de Análisis de Conglomerados en dos fases, tal y como aparece en SPSS 12, ya que este método facilita una elección automática del número de conglomerados más adecuado. La distancia empleada es la euclídea. Para el empleo de esta distancia las variables deben ser cuantitativas y estar en la misma escala. Dado que las variables introducidas provienen del escalamiento óptimo, ambas condiciones están aseguradas.

En este caso se ha utilizado el Análisis Clúster en dos fases, tal y como aparece en la versión 12 de SPSS. Este algoritmo primero realiza un paso de pre-agrupamiento reconociendo el conjunto de datos al completo y guardando las regiones densas –es decir, los individuos más parecidos entre sí- de individuos en estadísticos de resumen. Entonces se realiza un algoritmo de conglomerados jerárquico, buscando la mejor agrupación de estas regiones densas.

Para determinar el número óptimo de conglomerados, se usa un método en dos fases, donde el estimador inicial del número óptimo de conglomerados es encontrado usando el criterio BIC (Criterio de Información Bayesiano) y después es refinado encontrando el mayor salto en distancia entre los dos conglomerados más cercanos sucesivamente.

### 5.4. PROCEDIMIENTO DE IMPUTACIÓN

#### Introducción

La presencia de entrevistados que no responden a todas las cuestiones que se plantean en una encuesta es habitual, especialmente en el caso de las encuestas de tipo social o económico.

La actitud más generalizada ante este problema es ignorarlo, no teniendo en cuenta estas respuestas cuando se analiza la encuesta, mediante el método conocido como listwise, es decir, eliminación de los datos que faltan.

Esta práctica puede llevar a serias desviaciones cuando se calculan estadísticos sobre las variables afectadas. Si al efectuar análisis multivariantes se eliminan todos los registros con valores perdidos en alguna variable, puede ocurrir que se pierda una parte muy importante de la muestra, con el consiguiente riesgo de que las conclusiones encontradas sean erróneas.

Aunque los métodos de imputación se han desarrollado hace tiempo, su utilización se ha visto lastrada porque hasta hace muy poco no se han implementado de forma que puedan ser usadas por personas no especialistas en imputación. Por tanto, a la falta de información de los científicos sociales sobre la necesidad de la imputación se unía la dificultad de utilización de unos algoritmos que necesitan grandes recursos computacionales.

Tradicionalmente se han utilizado varios métodos de imputación (sobre todo por su sencillez), como la sustitución del valor perdido por la media, o los distintos tipos de *hot deck*. Salvo que la probabilidad de que el valor esté perdido sea completamente aleatoria, estos métodos no evitan el sesgo de las estimaciones.

Otros métodos se basan en encontrar modelos que ligen las variables con valores perdidos con otras variables y sustituir los valores perdidos por los predichos por el modelo. Si las variables con que tratamos de construir el modelo no tienen a su vez valores perdidos, la construcción de un modelo de regresión, por ejemplo, es sencilla. Pero si las variables que intervienen en el modelo también tienen valores perdidos el procedimiento se complica. En este caso los distintos métodos de imputación se basan en la idea de construir iterativamente diversos modelos para ir calculando (rellenando) los valores perdidos.

### Valores válidos y valores perdidos

En primer lugar, es necesario distinguir cuándo existe un valor perdido y cuándo no. En general, un valor es perdido cuando suponemos que éste existe en la realidad, pero no lo conocemos en la encuesta. Por ejemplo, en el caso de los ingresos de una familia, éstos deben existir (aunque sean nulos) incluso si el entrevistado no ha sabido responder o no ha querido hacerlo. En cambio, es posible que una respuesta del tipo “no sabe” sea válida, por ejemplo, si se le pregunta a una persona por su opinión acerca de un asunto que desconoce totalmente. Esta opinión no la conocemos porque no existe. Por tanto, imputar un valor no tiene sentido. Sin embargo, en algunos casos, puede interesar realizar una imputación de un valor que sí es válido. Por ejemplo, en el caso de las encuestas sobre la opción de voto, cuando un entrevistado responde que no sabe a quién va a votar, puede ser que sea así. Aquí la imputación en realidad no se realiza sobre la variable de a quién piensa votar, sino a una hipotética variable de a quién va a votar en la realidad, que suponemos relacionada con nuestra pregunta, y que finalmente sí debe tener algún valor que no puede ser “no sabe”.

### Tipos de patrones de valores perdidos

El primer tipo de datos perdidos se llama “perdidos de forma completamente aleatoria”, en inglés Missing Completely at Random (MCAR). Es el caso de un entre-

vistado que decide si responde a una pregunta con una moneda: el dato es perdido o no de forma totalmente aleatoria y no depende de ninguna variable observada o no. Este caso es muy poco común en las encuestas sociales. En Rubin (1987) aparece una prueba para comprobar si una matriz de datos pertenece a este tipo.

El segundo tipo se llama “perdidos de forma aleatoria”, en inglés *Missing at Random* (MAR). En este caso la probabilidad de que el valor de una celda sea perdido debe depender de una serie de variables observadas, y ser independiente de cualquier otra variable. Sería el caso de que se determinara, por ejemplo, que los votantes de un partido sistemáticamente ocultan el voto, y los demás no lo hacen. En la práctica, los datos reales no se ajustan realmente a este esquema, ya que la dependencia entre la ocultación del dato y las otras variables no es exacta, sino sólo parcial. Por tanto, dependiendo de lo bueno que sea el ajuste, se podrá asumir con mayor o menor propiedad que los datos pertenecen a este tipo.

Finalmente, tenemos los datos perdidos “perdidos de forma no aleatoria” (NMAR). En este caso, la probabilidad de que el valor de una celda sea perdido depende de variables que no han sido observadas.

Los tres tipos de datos llevan a tres soluciones distintas:

En el caso de datos MCAR, no corremos el riesgo de sesgo en los resultados si utilizamos los válidos ya que, al estar perdidos los datos de forma aleatoria, la muestra parcial de datos válidos sigue siendo representativa, aunque perdemos eficiencia al ser el conjunto de datos válidos más pequeño que el total, especialmente en análisis multivariantes donde se acumulan los registros con valores perdido de varias variables.

En el caso de datos NMAR, no tenemos ninguna forma de averiguar el valor real de los datos, y, por tanto, no podemos evitar la existencia del sesgo en la muestra.

El caso de datos MAR es el que se aborda mediante la imputación, buscando la forma de encontrar el modelo con el cual imputar los datos y reflejar los efectos de la imputación en la incertidumbre del modelo.

### **Variables que se deben incluir en la imputación**

¿Qué variables debemos incluir para la imputación? Para que la realización de un análisis sea correcto, se deben incluir en la imputación todas las variables que intervengan en el modelo, de lo contrario su correlación podría aparecer sesgada y resultar más baja que la real.

Según Oudshoorn y otros (1999), además, se deben incluir en una imputación para que sirvan como predictoras las variables que estén relacionadas con las que se quiere imputar (por ejemplo en términos de correlación o varianza explicada) y las variables que estén relacionadas con el modelo de respuesta. De estas variables es



conveniente eliminar aquéllas con un alto número de valores perdidos, especialmente si tienen pocos datos válidos en los casos con valores completos de las variables que se quieren imputar.

### Algoritmo de Ecuaciones Encadenadas o Secuenciales

Sea  $X = (X_1, X_2, \dots, X_k)$  un conjunto de  $k$  variables aleatorias, donde cada variable puede estar parcialmente observada  $S_j = (S_j \text{ Obs.}, X_{j \text{ mis}})$ , con  $j = 1, \dots, k$ . Sea  $t$  cada una de las iteraciones. Asumiendo que los datos son MAR, se puede repetir la siguiente secuencia de iteraciones del muestreo de Gibbs:

$$\begin{aligned} \text{Para } X_1: & \text{ imputar } X_1^{t+1} \text{ de } P(X_1 | X_2^t, X_3^t, \dots, X_k^t) \\ \text{Para } X_2: & \text{ imputar } X_2^{t+1} \text{ de } P(X_2 | X_1^{t+1}, X_3^t, \dots, X_k^t) \\ & \dots \\ \text{Para } X_k: & \text{ imputar } X_k^{t+1} \text{ de } P(X_k | X_1^{t+1}, X_3^{t+1}, \dots, X_{k-1}^t). \end{aligned}$$

Es decir, se imputa mediante el modelo que se use, condicionando cada vez en los valores obtenidos más recientemente de todas las demás variables. Las propiedades de este esquema de iteración muestran que si  $P(X)$  es normal multivariable, entonces los modelos de regresión lineal producen una muestra aleatoria de la distribución deseada. Schafer (1997) generaliza estos resultados a otras distribuciones, aunque este algoritmo difiere del de Schafer en que los modelos condicionales pueden ser definidos directamente, sin necesidad de elegir un modelo multivariable para todas las variables.

Es asumido que una distribución multivariable existe y que se pueden generar muestras de ella muestreando iterativamente las distribuciones condicionales. De esta forma, el modelo multivariable se divide en una serie de problemas univariable.

### Iveware

Este software es una aplicación desarrollada por la Universidad de Michigan para realizar imputaciones y estimaciones de la varianza.

Los usuarios que lo necesiten pueden acceder a dicho programa a través de "<http://www.isr.umich.edu/src/smp/ive>".

Contiene cuatro módulos:

1) IMPUTE: realiza imputaciones a la falta de respuesta parcial mediante regresiones secuenciales múltiples (similar al método de ecuaciones encadenadas).

2) DESCRIBE: estima medias, proporciones, diferencias entre grupos, contrastes y combinaciones lineales de medias y proporciones. Realiza también estimaciones de error en diseños muestrales complejos.

3) REGRESS: realiza regresiones lineales, logísticas, de Poisson y politómicas.

4) SASMOD: analiza datos teniendo en cuenta diseños muestrales complejos.

Iveware funciona bajo el programa SAS, una ventaja o inconveniente según se esté habituado a este programa o no.

La velocidad es uno de los inconvenientes del programa. Cada imputación necesita de varias horas para ser procesada, dependiendo, en gran medida del número de iteraciones que solicitemos y del número de variables incluidas en la imputación.

IMPUTE permite el uso de cualquier tipo de variables, pues según como se defina la variable se aplicará un tipo distinto de modelo. Los modelos que se usan son: el lineal, el logístico, de Poisson, logit generalizado, y mixto logístico-lineal.

### **Tipo de variables que se incorporan y forma de incorporarlas. Limitaciones**

Las variables que se incorporan a la imputación pueden ser de distinto tipo: continuas, binarias, mixtas, categóricas o de tipo cómputo, así como especificar distintas restricciones a las variables e imponer límites para los valores imputados.

### **Diseminación de datos imputados**

El programa nos ofrece un nuevo archivo de datos con los valores imputados por lo que se hace necesario unir estos datos a los del archivo original para poder realizar las comparaciones oportunas.

### **Imputación múltiple**

Para generar  $m$  imputaciones se puede aplicar el mismo procedimiento con diferentes semillas de números aleatorios o tomando un conjunto imputado cada  $k$ -ésimo conjunto imputado. Se pueden especificar las iteraciones de las que se quiere extraer los ficheros.

### **Documentación**

En la página dedicada al SMP de la Universidad de Michigan se puede encontrar la documentación. El programa está bien documentado, con un manual y ejemplos de uso. También es interesante el documento de trabajo de Ragunathan y otros (2001), que aborda el método desde un punto de vista más técnico y con ejemplos de uso.

### Proceso seguido para la imputación de la encuesta

Nos hemos centrado en imputar la variable ingresos familiares. Esta variable tiene 2786 registros con valor válido y 944 perdidos.

La variable ingresos está acotada inferiormente (el valor mínimo es cero) y presenta una fuerte asimetría. Por tanto, no es muy adecuada para ser modelizada como una variable normal. La solución adoptada ha sido utilizar el logaritmo neperiano de la variable más 1, que es más habitual que si presenta una distribución aproximadamente simétrica. Tras realizar la imputación, basta con deshacer el cambio.

Esta variable y el resto de variables utilizadas en los análisis han sido las introducidas en IVEWARE para realizar la imputación.

## ANEXO 6. Porcentaje y número de hogares aragoneses excluidos por comarca

COMARCA	PORCENTAJE	ABSOLUTO
Alto Gállego	0,94%	41
Andorra-Sierra de Arcos	3,03%	119
Aranda	1,99%	54
Bajo Aragón	1,58%	150
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	2,24%	108
Bajo Cinca / Baix Cinca	1,94%	143
Bajo Martín	1,48%	43
Campo de Belchite	1,45%	34
Campo de Borja	1,62%	87
Campo de Cariñena	2,10%	79
Campo de Daroca	1,35%	36
Cinca Medio	1,94%	150
Cinco Villas	1,98%	228
Comunidad de Calatayud	2,31%	349
Comunidad de Teruel	1,53%	230
Cuencas Mineras	2,70%	101
D.C. Zaragoza	2,14%	5157
Gúdar-Javalambre	1,69%	54
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	1,42%	315
Jiloca	0,98%	54
La Jacetania	1,65%	102
La Litera / La Llitera	1,28%	84
La Ribagorza	1,08%	48
Los Monegros	1,86%	138
Maestrazgo	2,07%	31
Matarraña / Matarranya	0,87%	29
Ribera Alta del Ebro	1,73%	139

## ANEXO 7. Zonas con mayor concentración de hogares excluidos en Zaragoza

ZONA	NÚMERO TOTAL DE HOGARES	% MÁXIMO DE HOGARES EXCLUIDOS EN UNA SECCIÓN
Zaragoza		
San Pablo	265	11,5%
Oliver	141	18,3%
Actur	120	11,2%
Torrero-La Paz	100	5,9%
Arrabal	75	9,0%
Las Fuentes (zona Girón - Escoriazas)	63	5,5%

## ANEXO 8. Diseño de la muestra para la encuesta de condiciones de vida en Aragón

### 8.1. OBJETIVOS

Realizar una muestra representativa del conjunto de los hogares de Aragón en general que, además, sea representativa de los subconjuntos de hogares desfavorecidos y de los favorecidos. Se considerarán hogares desfavorecidos aquéllos cuyo ingreso, compensado mediante la escala de equivalencia OCDE modificada, no supere el 60% del ingreso mediano de los hogares de Aragón. Además, estas muestras deben tener cierta representatividad para cada una de las provincias.

### 8.2. NIVELES DE ERROR Y TAMAÑO MUESTRAL

El objetivo es que a nivel de la Comunidad Autónoma tanto la muestra de hogares desfavorecidos como la de hogares no desfavorecidos tengan un nivel de error inferior al 3%, para el nivel de confianza del 95%. Además se pretende que una y otra tengan un error máximo del 5% para cada provincia.

### 8.3. ESTRATEGIA GENERAL DEL MUESTREO

En general, cuando se considera el nivel de error en relación al número de encuestas, las muestras óptimas son las proporcionales a la población. En este caso el diseño tiene que estar lejos de este óptimo por dos requerimientos:

En primer lugar, se requiere un nivel de error máximo para cada provincia. Para conseguirlo, será necesario asignar una muestra mínima a cada una de ellas. Como la población de cada una de ellas es muy dispar (tabla 44), el muestreo no será proporcional y no tendrá por tanto la misma eficiencia que uno que lo fuera. Más adelante se describe el cálculo del número de entrevistas necesarias en cada provincia, de forma que se adecue a las exigencias de error máximo en cada una de las provincias y en el conjunto de Aragón.

■ TABLA 44.  
Número y porcentaje de hogares en Aragón por provincias

Provincia	Número de hogares	Porcentaje de hogares
Huesca	73.699	16,7%
Teruel	50.639	11,5%
Zaragoza	317.827	71,9%
Total general	442.165	100,0%

Fuente: Censo de Población y viviendas 2001 (INE).

En segundo lugar, se quiere que la mitad de la muestra esté compuesta por hogares de los más desfavorecidos de Aragón. El problema es complejo, pues la cantidad de estos hogares es menor que el resto. Según las fuentes disponibles en el momento del diseño de la muestra, el porcentaje de hogares que consideramos más desfavorecidos estaba entre el 15% y el 16% (tabla 45), por lo que al dedicar la mitad de la muestra a estos hogares de nuevo nos encontramos con un muestreo desproporcionado. Pero el problema principal es que no sabemos en qué lugar concreto están y, para poder entrevistarlos, es necesario tenerlos localizados. De ello nos ocuparemos en el apartado 8.5.

■ TABLA 45.

**Porcentaje de hogares cuyo ingreso equivalente no supera el 60% de la mediana en Aragón**

Fuente	Porcentaje de hogares
Phogue 2000	15,5%
ECPF 2002	15,6%

Fuentes: Phogue 2000 y ECPF 2002 (INE).

A partir de ahora se van a utilizar las fórmulas de muestreo bajo los supuestos del muestreo aleatorio simple o estratificado. Sin embargo, en la selección de las unidades finales se van a utilizar conglomerados, que serán las secciones censales o núcleos de población, según se explicará más adelante. Por ello es necesario tener en cuenta que el nivel de error que se obtenga finalmente será mayor que el expuesto aquí.

El tamaño de la diferencia deriva del cociente entre la varianza muestral que se obtendría con un muestreo aleatorio simple y la que se obtiene con otro diseño. Éste es el llamado efecto del diseño. El efecto de diseño aparece en cada una de las fases del muestreo que no coincidan con un muestreo aleatorio simple. En nuestro caso son varias:

Estratificación por provincias. La estratificación en principio puede afectar positivamente al efecto del diseño si los estratos (o provincias en este caso) tienen diferencias respecto a las variables de interés. El efecto será negativo si las provincias son más heterogéneas que el global. En principio no hay motivo para suponer una cosa ni la otra, por lo que asumiremos que no incrementa ni disminuye el nivel de error.

Afijación no proporcional en la estratificación por provincias. Lo que se ha dicho anteriormente se refiere a una afijación (reparto de la muestra) que fuera proporcional. En caso de afijaciones no proporcionales, el nivel de error aumenta, como se ha comentado anteriormente. Este aumento puede ser incorporado en el estudio

del muestreo, utilizando la teoría del muestreo estratificado, como se realiza más adelante.

Muestreo de las unidades primarias (conglomerados) sistemático. La utilización del muestreo sistemático, en principio, debe disminuir el nivel de error ya que se supone que la ordenación utilizada (probabilidad de encontrar un hogar pobre) está relacionada con las variables de interés. Pero como no se sabe en qué medida puede afectar, se asumirá el nivel de error que tendría un muestreo aleatorio simple.

Utilización de muestreo con probabilidad no proporcional en el muestreo de las unidades primarias. En este caso para unas variables aumentará el nivel de error, pero para otras disminuirá, sobre todo las que tengan como base a los hogares pobres. No es posible adelantar la medida en que lo haga, aunque no debe ser demasiado intensa.

Utilización de muestreo por conglomerados. Aquí el efecto del diseño o aumento del nivel de error depende fundamentalmente del coeficiente de correlación intra-conglomerados, es decir, de cuánto se agrupan las variables de interés en nuestros conglomerados. En nuestro caso las variables de interés son muchas, por lo que no existiría un único coeficiente.

En conjunto, según encuestas realizadas anteriormente, el efecto del diseño puede estar entre 1 y 1,8. Una vez obtenidos los datos se podrá verificar cuáles son los niveles de error obtenidos<sup>31</sup>.

El requerimiento de un nivel de error máximo para cada provincia, tanto para la muestra de hogares desfavorecidos como para la del resto de hogares es del 5%, al nivel de confianza del 95%. Para este nivel de error, suponiendo que se diseñara un muestreo aleatorio simple, el número de entrevistas que se sería necesario realizar es de 385. Para tener un colchón de seguridad para posibles incidencias, anulaciones y entrevistas que no se puedan realizar, se preverán 400 entrevistas para cada submuestra provincial y de desfavorecimiento.

De esta forma tenemos 400 entrevistas en cada provincia para hogares desfavorecidos y 400 para el resto. Ahora hay que comprobar si con este número de entrevistas estamos cumpliendo los requerimientos de nivel de error máximo para el conjunto de Aragón, para cada uno de los tipos de hogar, que era el 3%. Sin embargo, se calcularán los tamaños muestrales para un nivel de error más bajo, del 2,5%, por tres razones diferentes. La primera es porque las estimaciones a nivel global son las más importantes, por tanto, es conveniente obtener resultados con el mínimo margen de error posible. La segunda razón es prevenir posibles incidencias o anulaciones de entrevistas. Por último, se disminuirá el nivel de error con el obje-

---

<sup>31</sup> En el último apartado se presentan las estimaciones de nivel de error para algunas variables.



tivo de controlar el efecto del diseño. Para calcular los tamaños muestrales con el mencionado nivel de error del 2,5%, se tendrá que recurrir a la teoría del muestreo estratificado.

■ TABLA 46.

#### Esquema de cálculo inicial de la muestra en el muestreo estratificado

Provincia	Porcentaje de hogares (p)	Número de entrevistas inicial (n)	Varianza aportada por provincia ( $p_i^2 \cdot 0,5^2/n$ )	Nivel de error total (1,96* raíz de la varianza)
Huesca	16,7%	400	0,000017	
Teruel	11,5%	400	0,000008	
Zaragoza	71,9%	400	0,000323	
Total general	100,0%	1200	0,000349	0,037

Como se ve en la tabla 46, con 400 entrevistas por provincia se está lejos del nivel de error requerido. Por ello hay que aumentar el número de entrevistas en la provincia que aporta más varianza, que lógicamente es la más poblada, Zaragoza. Haciendo cálculos, obtenemos las entrevistas que se requieren de Zaragoza para obtener el nivel de error requerido. La muestra final sería la que aparece en la tabla 47.

■ TABLA 47.

#### Esquema de cálculo final de la muestra en el muestreo estratificado

Provincia	Porcentaje de hogares (p)	Número de entrevistas inicial (n)	Varianza aportada por provincia ( $p_i^2 \cdot 0,5^2/n$ )	Nivel de error total (1,96* raíz de la varianza)
Huesca	16,7%	400	0,000017	
Teruel	11,5%	400	0,000008	
Zaragoza	71,9%	1000	0,000129	
Total general	100,0%	1800	0,000155	0,024

Estas tablas serían las mismas para la submuestra de hogares desfavorecidos y para la submuestra de hogares no desfavorecidos. Para obtener los niveles de error de la muestra general, es preciso tener en cuenta esta doble estratificación.

Para ello, como hemos visto, es necesario conocer el porcentaje de hogares desfavorecidos por provincia, pero este dato no está disponible en ninguna de las fuentes que pueden utilizarse actualmente. Como estimación inicial se puede utilizar la obtenida de la explotación del censo, que se explicará más adelante. Sin embargo, el porcentaje total procedente de esta estimación es significativamente menor que el que tenemos en Phogues y ECPF. Para solucionar este problema, corregimos proporcionalmente los porcentajes de cada provincia de forma que, en el total, se

obtenga el mismo porcentaje. En la tabla 48 se especifican los porcentajes obtenidos para cada provincia en la estimación y los corregidos. De todos modos las posibles desviaciones de esta estimación afectarán poco al nivel de error que se obtenga.

■ TABLA 48.

**Número estimado de hogares por provincia desfavorecidos y no desfavorecidos**

Provincia	Porcentaje de hogares (p)	Número de entrevistas inicial (n)	Varianza aportada por provincia ( $p_i^2 \cdot 0,5^2/n$ )	Nivel de error total (1,96* raíz de la varianza)
Huesca	11,6%	15,4%	62.329	11.370
Teruel	13,3%	17,7%	41.681	8.958
Zaragoza	11,5%	15,3%	269.215	48.612
Total general	11,7%	15,6%	373.226	68.939

Fuente: Estimación sobre el Censo de Población de 2001

El esquema final de la estratificación completa y el nivel de error que se obtendría, al 95% de confianza, en el supuesto de muestreo aleatorio simple estratificado, lo tenemos en la tabla 49.

■ TABLA 49.

**Número estimado de hogares desfavorecidos y no desfavorecidos por provincia**

Provincia	Porcentaje de hogares (p)	Número de entrevistas inicial (n)	Varianza aportada por provincia ( $p_i^2 \cdot 0,5^2/n$ )	Nivel de error total (1,96* raíz de la varianza)	
Huesca	Desfavorecidos	11.370	2,6%	400 0,0000004	
Teruel	Desfavorecidos	8.958	2,0%	400 0,0000003	
Zaragoza	Desfavorecidos	48.612	11,0%	1.000 0,0000030	
Huesca	No desfavorecidos	62.329	14,1%	400 0,0000124	
Teruel	No desfavorecidos	41.681	9,4%	400 0,0000056	
Zaragoza	No desfavorecidos	269.215	60,9%	1.000 0,0000927	
Total general		442.165	11.370	100,0%	0,0001230 0,0209583

Fuente: Para los porcentajes, estimación sobre el Censo de Población de 2001.

## 8.4. PROCEDIMIENTO DE MUESTREO

El procedimiento de muestreo es bietápico: en primer lugar se seleccionan de forma sistemática los conglomerados y, dentro de ellos, se seleccionan las unidades últimas (personas) utilizando un sistema de rutas aleatorias y mediante cuotas de sexo y edad, reservando en cada conglomerado una parte de la muestra para personas que viven en hogares desfavorecidos.

Los conglomerados que se contemplan son de dos tipos: en el caso de los núcleos de población con más de una sección censal el conglomerado es la sección. En el resto de los casos, el conglomerado es el núcleo de población o diseminado.

Para conseguir la muestra requerida en los núcleos o diseminados pequeños (menos de 250 hogares aproximadamente) se han previsto unos sustitutos que son núcleos o diseminados próximos geográficamente y de un tamaño similar, de forma que en conjunto superen los 250 hogares.

La selección de los conglomerados se ha realizado mediante muestreo sistemático, cuya ordenación ha sido la probabilidad de encontrar un hogar desfavorecido (se explica más adelante como se ha calculado) en la unidad muestral (ello garantiza, además, que no se elige más de un núcleo o diseminado de una misma unidad muestral). El muestreo se ha realizado en cada provincia con una probabilidad proporcional al producto del número de hogares que existen en la sección por la raíz cuadrada de la probabilidad estimada de encontrar un hogar desfavorecido. No es, por tanto equiprobable y se habrán de usar ponderaciones para corregir esta circunstancia, pero se ha preferido elegir secciones con más probabilidad de encontrar hogares desfavorecidos para facilitar encontrar la muestra de estos hogares.

### **8.5. CÁLCULO DEL NIVEL DE INGRESOS TOPE PARA LOS HOGARES DESFAVORECIDOS**

Para realizar este cálculo, los datos más recientes de los que se dispone son los que proceden de la ECPF de 2002. Esta encuesta, como ya se ha mencionado, tiene, en relación a los ingresos, un inconveniente parecido a la Encuesta del IESA de Condiciones de Vida-2006, a saber, que éstos son recogidos a través de una pregunta solamente.

Según esta Encuesta, los ingresos medianos equivalentes en Aragón son 679 euros. Dado que ya se han realizado encuestas similares en Andalucía y Cantabria con esta misma metodología, se ha utilizado la proporción obtenida en estos ámbitos entre los resultados de ingresos de estas encuestas y las cifras ECPF de 4 años atrás. De este cálculo resulta una mediana estimada de 800 euros y, por tanto, el nivel de ingresos máximo que se establece será del 60%, es decir, 480 euros.

### **8.6. ESTIMACIÓN DE LA PROBABILIDAD DE ENCONTRAR UN HOGAR DESFAVORECIDO EN CADA UNIDAD MUESTRAL**

Como se ha comentado anteriormente, el problema principal del diseño muestral deriva de la dificultad para situar geográficamente a los hogares desfavorecidos. Más concretamente: si se necesita encontrar muchos más hogares desfavorecidos de los que naturalmente aparecerían en la muestra, es necesario realizar dos manobras: la primera, poner un filtro de ingresos máximos para determinar qué hogares

entrarán en esta muestra ampliada. La segunda, determinar dónde se van a buscar esos hogares, ya que no estarán repartidos de igual forma por todo el territorio, por tanto, sería inútil tratar de buscarlos donde no están. Estas maniobras deben realizarse en un nivel que permita al entrevistador saber cuántos hogares de este tipo debe entrevistar. Por tanto, debe realizarse al nivel de los conglomerados que se va a utilizar en el muestreo, que como ya se ha comentado es la sección censal o el núcleo de población.

Para ello, es necesario conocer una estimación de la probabilidad de encontrar hogares desfavorecidos en cada sección o núcleo. Esta probabilidad se calculará mediante una combinación lineal de variables a ese nivel del Censo de Población y Viviendas de 2001. Para la selección de la combinación de las variables del Censo se ha construido un modelo con el Panel de Hogares de la Unión Europea de 2000 para Aragón: una vez definido cuál es el ingreso mediano en la muestra del Panel como se ha visto anteriormente, se clasifican como hogares desfavorecidos aquéllos cuyo ingreso (siempre corregido mediante la escala de equivalencia OCDE modificada) no supere el 60% de dicha cifra.

Se construye una función mediante regresión logística para determinar la combinación de las variables consideradas que mejor identifique a los hogares desfavorecidos. Es conocido que esta forma de calcular probabilidades tiene un cierto sesgo, pero dado que esta función se calcula sólo para orientar la búsqueda de desfavorecidos y no determina en absoluto cuál será la estimación final, ello no ha de suponer un problema.

La función de regresión es la que aparece en la tabla 50.

■ TABLA 50.  
Función de regresión para la estimación de desfavorecidos en las secciones censales

Variable	Coefficiente
Constante	-5,7127629
Alguna persona en paro	1,32049227
Ningún ocupado	0,54603847
Pocos sustentadores	0,4925054
Ningún sustentador	-0,88187569
Nivel de estudios de las personas de referencia superior a primarios	0,36842868
Estado del edificio deficiente	0,76231417
Estado del edificio malo o ruinoso	0,4562461
Vivienda no en propiedad	-2,04501742

Para convertir esta función (f) en probabilidades (p) se utiliza la función  $p = \exp(f) / (1 + \exp(f))$ .

Una vez obtenida la combinación de variables buscada, se realizó una petición específica de cálculo de esta función al nivel de sección censal y de núcleo de población al INE.

### 8.7. PROCEDIMIENTO DE CONTACTO UTILIZADO Y FORMA DE SELECCIONAR A LAS PERSONAS Y HOGARES EN LA MUESTRA

El proceso elegido para seleccionar a las personas busca cumplir los dos objetivos expuestos al principio: obtener una muestra representativa de la población de Aragón y, al mismo tiempo, obtener una muestra amplia de los hogares desfavorecidos. Por ello la muestra seleccionada mediante cuotas de sexo y edad busca ser representativa y la selección de hogares desfavorecidos no debe interferir en ella. Por otra parte, es necesario calcular la probabilidad real de selección de un hogar desfavorecido en cada conglomerado (sólo se tiene con antelación una estimación que puede ser buena o mala), con el objeto de darle su peso real al insertarlos en la muestra.

El entrevistador lleva dos materiales adicionales al cuestionario:

Una hoja de cuotas, en la cual figura el número de entrevistas que ha de realizar por sexo y grupos de edad, así como otro número de entrevistas que ha de realizar a hogares desfavorecidos.

Un cuaderno de recorrido, en donde anota las incidencias que ocurren en cada contacto.

El proceso es el siguiente:

El entrevistador llega a la vivienda que le corresponde según la ruta aleatoria. Pregunta si hay alguien que cumpla alguna cuota de sexo y edad que tenga libre. En este caso, en el resultado de contacto se marca la opción 1 y se realiza la encuesta. Se rellena como n.º de entrevista en ruta la correspondiente al cuestionario.

Si no hay nadie que cumpla la cuota, se pregunta por los ingresos. En caso de que esté por debajo del umbral, y queden desfavorecidos por hacer se marca la opción 2 en el resultado de contacto, y se realiza la encuesta. Se rellena como n.º de entrevista en ruta la correspondiente al cuestionario. En la casilla desfavorecido / no desfavorecido se marca desfavorecido, y se rellenan los ingresos si los dice.

En caso de que esté dentro de la cuota de sexo y edad, también hay que rellenar si es desfavorecido o no, aunque puede hacerse a partir de la información que se obtenga en el interior del cuestionario.

Si está por encima del umbral se marca no desfavorecido y se rellenan la casilla de ingresos si contesta a la pregunta. Si no se realiza la entrevista (en resultado de contacto se marca la opción 3) porque no conteste a los ingresos, se marca NC en desfavorecido/no desfavorecido y no se realiza la entrevista.

Si se rechaza realizar la entrevista se marca como resultado del contacto la opción 5. Se intenta averiguar la cantidad de ingresos y, si contesta, se rellenan las casillas de desfavorecido/no desfavorecido y los ingresos.

En todos los casos de entrevistas que se vayan a realizar, tanto si es por cuota de sexo, edad como por cuota de hogar desfavorecido, se rellenará el número de cuestionario en la casilla correspondiente de la hoja de recorrido.

Con este procedimiento se garantiza que las entrevistas realizadas mediante la cuota de sexo y edad (que son las que aparecerán con un 1 en el resultado del contacto) constituyen una muestra representativa de las personas mayores de 18 años de Aragón. Con esta muestra se puede calcular de modo fiable el nivel de ingresos mediano real de la población.

Al mismo tiempo, dado que se tendrá la clasificación como hogares desfavorecidos o no desfavorecidos de todos los contactos realizados, podrá estimarse la probabilidad real de encontrar un hogar desfavorecido en la sección y, por tanto, se podrá asignar un peso a los hogares desfavorecidos e incluirlos en la muestra sin que esta pierda la representatividad.

### 8.8. DETERMINACIÓN DE LAS CUOTAS DE HOGARES DESFAVORECIDOS

El objetivo que persigue este diseño es que el 50% de los hogares que componen la muestra tengan unos ingresos situados bajo el umbral de la pobreza en cada submuestra provincial. Utilizando los mismos datos ya presentados en la tabla 8, que proceden de la estimación explicada anteriormente, corregida, se ha estimado para cada provincia una proporción de hogares desfavorecidos.

Se parte de la hipótesis siguiente: bajo el supuesto de un muestreo aleatorio, durante el trabajo de campo, se obtendría el porcentaje de hogares desfavorecidos previamente estimado. Pero con un diseño muestral bietápico la selección de las unidades muestrales no es proporcional a la población, sino proporcional al producto del número de hogares que existen en la sección por la raíz cuadrada de la probabilidad estimada de encontrar un hogar desfavorecido. Como se explicó en el apartado 3, el porcentaje de hogares que se podrían obtener en realidad en una muestra sin cuotas es algo mayor, como figura en la tabla 51.

■ TABLA 51.  
Función de regresión para la estimación de desfavorecidos en las secciones

Provincia	Porcentaje esperado de hogares desfavorecidos en muestra proporcional (con cuota general de edad y sexo)	Porcentaje esperado de hogares desfavorecidos en muestra con la selección de unidades realizada (con cuota general de edad y sexo)	Total muestra general (con cuota general de edad y sexo)	Hogares desfavorecidos que se supone se encontrarán la muestra con cuota general	Hogares desfavorecidos que se supone se encontrarán la muestra con cuota general	Hogares desfavorecidos que será necesario encontrar con cuota específica
Huesca	15,4%	16,1%	477	77	400	323
Teruel	17,7%	18,1%	488	88	400	312
Zaragoza	15,3%	16,3%	1195	195	1000	805
Total	15,6%	16,5%	2160	360	1800	1440

Una vez realizados los cálculos pertinentes, se obtiene la cantidad de hogares que deben ser incluidos en la muestra con la condición de que cubran unas cuotas específicas. Para el conjunto de Aragón, dicha cantidad es el 40% de la muestra total. Esta cantidad de hogares se reparte según el producto del número de hogares desfavorecidos estimados en la unidad muestral por el número de hogares en ella. Los hogares restantes hasta 12 en cada unidad se reparten por cuotas de edad y sexo según la distribución de la población en la unidad muestral.

### 8.9. RESULTADOS OBTENIDOS Y CÁLCULO DE PONDERACIONES

En la tabla 52 aparece el número de entrevistas obtenido tras haberse realizado el trabajo de campo. Como se puede ver, hay diferencias importantes con respecto a lo previsto. En primer lugar, en la muestra general hay 722 hogares que no han respondido a los ingresos. En la muestra de desfavorecidos no hay ninguno ya que para entrar en ella es necesario responder a esta pregunta. En segundo lugar, en la muestra de hogares desfavorecidos aparecen 260 que no lo son. Estos hogares respondieron en principio a la pregunta de ingresos con una cifra inferior a la que declararon posteriormente en el cuestionario o en la revisión telefónica.

El balance final es que, en principio, se ha obtenido un porcentaje mayor de hogares no desfavorecidos, porque en determinadas zonas es muy difícil localizar hogares desfavorecidos.

■ TABLA 52.

**Número de entrevistas obtenido según si son hogares desfavorecidos o no y la muestra en que se han obtenido**

	Hogares desfavorecidos	Hogares no desfavorecidos	Hogares sin respuesta en ingresos	Total
Muestra general	331	1468	722	2521
Muestra desfavorecidos	756	260		1016
Total	1087	1728	722	3537

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida IESA. Clasificación en desfavorecidos o no antes de ninguna imputación.

### 8.10. AJUSTES REALIZADOS A LA MUESTRA GENERAL

Una vez obtenidos los datos, es necesario ajustar las ponderaciones de la muestra general para que sea representativa de los hogares aragoneses. El proceso seguido es el siguiente: En primer lugar, dado que las unidades primarias se eligieron con probabilidad proporcional al producto del número de hogares que existen en la sección por la raíz cuadrada de la probabilidad estimada de encontrar un hogar desfavorecido y no con probabilidad proporcional a la población de la unidad, es

necesario corregir esta desproporción. Para ello, se calcula la razón entre el número de personas que se ha entrevistado en cada unidad y el que hubiera tenido con probabilidad proporcional a su población adulta. Esta razón es el peso corrector de unidad.

La expresión sería la siguiente:

$$W_i = \frac{P_i}{\frac{P_i}{Hd_i} \cdot Hd_i}$$

siendo  $W_i$  el peso de la unidad  $i$ ,  $P_i$  la población adulta de la unidad  $i$ ,  $P_t$  la población total,  $Hd_i$  el número de hogares desfavorecidos estimados de la unidad  $i$ , y  $Hd_t$  el número de hogares desfavorecidos estimados totales.

Si tuviésemos el mismo número de entrevistas para todas las unidades, este sería el peso que habría que utilizar. Sin embargo, dado que la parte de muestra general era variable según las unidades, debemos corregir este peso multiplicándolo por otro proporcional al número de entrevistas de la muestra general realizado.

Al aplicar este peso obtenemos una muestra representativa de la población adulta de Aragón. Dado que también queremos una muestra representativa de los hogares de Aragón, necesitamos obtener una segunda ponderación. Si la muestra es representativa de la población adulta, la probabilidad de que un hogar esté incluido en ella es directamente proporcional al número de personas adultas de que esté compuesto. Por ello es necesario obtener una ponderación correctora de este hecho, dividiendo el peso obtenido anteriormente por el número de adultos del hogar.

### 8.11. INGRESOS MEDIANOS OBTENIDOS

A partir de la muestra general se puede calcular cuál es el ingreso mediano de los hogares y compararlo con los resultados que se estimaron anteriormente.

El ingreso equivalente mediano de los hogares en la encuesta del IESA, 2006, tomando en consideración la muestra general, es de 800 euros. Ésta es la cifra que se previó en las estimaciones, con lo que se puede aceptar que la cifra en que se situó el umbral de pobreza era correcta y los que entraron por el umbral se considerarán pobres.

### 8.12. INTEGRACIÓN DE LA MUESTRA GENERAL Y LA MUESTRA DE DESFAVORECIDOS

El proceso de integración de las dos muestras ha sido el siguiente:

Se calcula un peso para corregir la desproporción en la elección de la muestra, de forma similar a como se ha hecho anteriormente para la muestra general, pero ahora con el total de entrevistas realizadas. Llamémosle *pesoruta*.



Se calcula para cada unidad la proporción de hogares por encima y por debajo del umbral en el fichero de ruta. Este fichero contiene los resultados de los contactos establecidos, tanto si se ha realizado la entrevista como si no. Por tanto, nos dará una estimación de la cantidad de hogares desfavorecidos (con la estimación de ingresos inicial) que hay en cada unidad.

Se calcula un peso para cada unidad que ajusta la proporción de hogares desfavorecidos que hay en la muestra a la proporción de hogares que hemos estimado. Llamémosle *pesopobre*. Se multiplican *pesoruta* y *pesopobre*. Llamémosle *pesotot*.

Se realiza una calibración para asegurar que la muestra se corresponde con la población, partiendo de la ponderación anterior. Se realiza una calibración directa con las siguientes variables: tamaño del hogar, grupos de edad y sexo. Con ello obtenemos un peso que asegura que la muestra es representativa de la población adulta de Aragón (llamado *pesoper*).

Al igual que se realizó anteriormente, se calcula una ponderación correctora para obtener una muestra representativa de los hogares de Aragón, dividiendo el peso obtenido anteriormente por el número de adultos del hogar. Este peso es llamado *pesohog*.

### 8.13. ERRORES EFECTIVOS OBTENIDOS PARA ALGUNAS VARIABLES

Como se explicó anteriormente, los errores que se pueden prever en el diseño muestral son sólo orientativos, ya que hay numerosas circunstancias que influyen en el error final y éste es distinto para cada variable. Para dar una idea de los resultados, se incluyen aquí los errores reales que aparecen en las clasificaciones de pobreza relativa y de exclusión a nivel provincial. Estas variables, además de ser las fundamentales del estudio, son buen patrón ya que están muy relacionadas con el lugar de residencia, y por tanto con un posible incremento de varianza por la utilización de conglomerados. Por tanto, los errores aquí encontrados estarán entre los más altos de todas las variables. Estos errores son obtenidos mediante procedimientos de linealización con el módulo Complex Samples de SPSS.

Como se observa, a nivel provincial, el nivel de error con una confianza del 95%, alcanza un máximo de 5,2% en Teruel, que es aproximadamente el que se había previsto (incluidos -tabla 54- y hogares por encima de la mediana -tabla 58-). Para el conjunto de Aragón, los niveles de error máximos son el 2,9 de los incluidos (tabla 56) y el 2,4 de los hogares cuyos ingresos se sitúan por encima de la mediana (tabla 60).

■ TABLA 53.

**Clasificación de exclusión. Huesca**

Grupo de exclusión	Estimador	Error estandar	Nivel de error al 95% de	Intervalo de confianza al 95%
Incluidos	42,3	2,5	4,9	37,4 - 47,2
Incluidos en riesgo de vulnerabilidad	20,2	1,6	3,2	17,2 - 23,6
Con recursos bajos	15,7	1,6	3,2	12,8 - 19,2
Dependientes	8,6	1,2	2,3	6,6 - 11,3
Con problemas laborales y de vivienda	7,7	1,1	2,2	5,8 - 10,3
Excluidos	5,5	1,1	2,2	3,7 - 8,2
TOTAL	100,0			

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

■ TABLA 54.

**Clasificación de exclusión. Teruel**

Grupo de exclusión	Estimador	Error estandar	Nivel de error al 95% de	Intervalo de confianza al 95%
Excluidos	6,5	1,2	2,4	4,5 - 9,4
Con problemas laborales y de vivienda	6,7	1,2	2,3	4,7 - 9,5
Con recursos bajos	20,5	1,8	3,6	17,1 - 24,4
Incluidos en riesgo de vulnerabilidad	24,6	1,8	3,6	21,2 - 28,4
Dependientes	9,0	1,1	2,2	7,0 - 11,5
Incluidos	32,7	2,7	5,2	27,6 - 38,1
TOTAL	100,0			

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

■ TABLA 55.

**Clasificación de exclusión. Zaragoza**

Grupo de exclusión	Estimador	Error estandar	Nivel de error al 95% de	Intervalo de confianza al 95%
Incluidos	43,5	1,9	3,8	39,7 - 47,4
Incluidos en riesgo de vulnerabilidad	20,3	1,3	2,5	17,9 - 22,9
Con recursos bajos	14,9	1,1	2,2	12,8 - 17,3
Dependientes	6,8	0,7	1,4	5,6 - 8,4
Con problemas laborales y de vivienda	7,5	0,7	1,4	6,2 - 9,0
Excluidos	7,0	0,8	1,6	5,5 - 8,7
TOTAL	100,0			

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

■ TABLA 56.

**Clasificación de exclusión. Total para Aragón**

Grupo de exclusión	Estimador	Error estandar	Nivel de error al 95% de	Intervalo de confianza al 95%
Incluidos	42,1	1,5	2,9	39,1 - 45,0
Incluidos en riesgo de vulnerabilidad	20,8	1,0	1,9	18,9 - 22,7
Con recursos bajos	15,7	0,9	1,7	14,0 - 17,5
Dependientes	7,4	0,6	1,1	6,3 - 8,6
Con problemas laborales y de vivienda	7,4	0,6	1,1	6,4 - 8,6
Excluidos	6,7	0,6	1,2	5,5 - 8,0
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>			

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

■ TABLA 57.

**Clasificación de niveles de ingresos. Huesca**

Grupo de exclusión	Estimador	Error estandar	Nivel de error al 95% de	Intervalo de confianza al 95%
Por encima de la mediana	52,4	2,5	4,8	47,5 - 57,2
Entre la mediana y el 60% de la mediana	19,1	1,6	3,1	16,2 - 22,4
Entre el 70% y el 60% de la mediana (en riesgo de pobreza)	13,4	1,6	3,0	10,6 - 16,7
Entre el 50% y el 60% de la mediana (pobreza leve)	6,7	1,0	2,0	5,0 - 9,0
Entre el 40% y el 50% de la mediana (pobreza grave)	4,2	0,9	1,7	2,8 - 6,3
Por debajo del 40% de la mediana (pobreza severa)	4,2	0,8	1,6	2,8 - 6,1
<b>Total de pobres</b>	<b>15,2%</b>	<b>19,5%</b>	<b>16,8%</b>	<b>16,8%</b>

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

■ TABLA 58.

**Clasificación de niveles de ingresos. Teruel**

Nivel de ingresos	Estimador	Error estandar	Nivel de error al 95% de	Intervalo de confianza al 95%
Por encima de la mediana	50,5	2,7	5,2	45,3 - 55,7
Entre la mediana y el 60% de la mediana	21,9	2,0	4,0	18,2 - 26,2
Entre el 70% y el 60% de la mediana (en riesgo de pobreza)	8,1	1,0	1,9	6,4 - 10,2
Entre el 50% y el 60% de la mediana (pobreza leve)	8,1	1,0	2,0	6,3 - 10,3
Entre el 40% y el 50% de la mediana (pobreza grave)	5,0	0,8	1,6	3,6 - 6,9
Por debajo del 40% de la mediana (pobreza severa)	6,5	1,0	2,0	4,7 - 8,7
<b>Total de pobres</b>	<b>19,5%</b>	<b>19,5%</b>	<b>16,8%</b>	<b>16,8%</b>

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

■ TABLA 59.

**Clasificación de niveles de ingresos. Zaragoza**

Nivel de ingresos	Estimador	Error estándar	Nivel de error al 95% de confianza	Intervalo de confianza al 95%
Por encima de la mediana	49,3	1,6	3,0	46,3 - 52,4
Entre la mediana y el 60% de la mediana	25,4	1,2	2,4	23,0 - 27,8
Entre el 70% y el 60% de la mediana (en riesgo de pobreza)	8,5	0,7	1,4	7,2 - 10,1
Entre el 50% y el 60% de la mediana (pobreza leve)	6,1	0,6	1,1	5,1 - 7,3
Entre el 40% y el 50% de la mediana (pobreza grave)	5,0	0,6	1,1	4,1 - 6,3
Por debajo del 40% de la mediana (pobreza severa)	5,7	0,7	1,3	4,5 - 7,1
Total de pobres	16,8%	19,5%	16,8%	16,8%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

■ TABLA 60.

**Clasificación de niveles de ingresos. Total para Aragón**

Nivel de ingresos	Estimador	Error estándar	Nivel de error al 95% de confianza	Intervalo de confianza al 95%
Por encima de la mediana	50,0	1,2	2,4	47,5 - 52,4
Entre la mediana y el 60% de la mediana	23,9	0,9	1,9	22,1 - 25,9
Entre el 70% y el 60% de la mediana (en riesgo de pobreza)	9,3	0,6	1,2	8,2 - 10,5
Entre el 50% y el 60% de la mediana (pobreza leve)	6,4	0,5	0,9	5,6 - 7,4
Entre el 40% y el 50% de la mediana (pobreza grave)	4,9	0,4	0,9	4,1 - 5,8
Por debajo del 40% de la mediana (pobreza severa)	5,5	0,5	1,0	4,6 - 6,6
Total de pobres	16,8	19,5%	16,8%	16,8%

Fuente: Encuesta del IESA de Condiciones de Vida y Pobreza Relativa de la Población en Aragón-2006. E-0604.

## ANEXO 9. Selección de historias de vida representativas de los perfiles entrevistados

Como se ha descrito en los Capítulos 4 y 7 de este documento, la metodología seguida en la 1.ª Fase de Investigación Cualitativa con los expertos informantes, permitió construir unos perfiles de personas a entrevistar. Estos perfiles se organizaron en torno a las dimensiones predominantes (salud, género, empleo,...) que determinan la mayor o menor gravedad de la situación de vulnerabilidad o exclusión social. Seguidamente se procedió a la localización de 20 personas que serían entrevistadas para recoger sus relatos biográficos y elaborar las correspondientes Historias de Vida.

En la tabla siguiente se identifican las 7 Historias de Vida que incluimos en este Anexo, que son representativas de los perfiles entrevistados:

### ■ DISTRIBUCIÓN DE LAS 7 HISTORIAS DE VIDA POR TIPOLOGÍA DE EXCLUSIÓN Y POBREZA RELATIVA

Tipo 1: Personas mayores con pensiones bajas

Subtipo 1.1. Residentes en medio urbano

1.1.1. Josefa

Tipo 2: Mujeres solas con cargas familiares

Subtipo 2.1. Mujer víctima de malos tratos

2.1.1. Dolores

Tipo 3: Jóvenes e inmigrantes con una situación laboral muy precaria

Subtipo 3.1. Jóvenes en situación laboral muy precaria

3.1.2. Carlos

Tipo 4: Personas que tienen enfermedades crónicas

Subtipo 4.1. Enfermos mentales

4.1.2. Enrique

Tipo 5: Menores y adolescentes en situaciones de dificultad social

Subtipo 5.1. Menores atendidos por los servicios de Protección y/o la Fiscalía de Menores

5.1.1. Daniel

5.1.2. Alberto

Tipo 6: Gitanos e inmigrantes en situación irregular

Subtipo 6.1. Personas pertenecientes a la etnia gitana.

6.1.1. Consuelo

Subtipo 6.2. Personas inmigrantes en situación irregular

6.2.2. Alí

A continuación se presentan 7 de los 20 relatos biográficos analizados, a través de los que puede comprobarse:

La existencia en la sociedad aragonesa de los perfiles obtenidos en los discursos de los informantes cualificados y, también,

El entrelazamiento de los diversos factores de vulnerabilidad y exclusión social, que demuestran la complejidad actual del fenómeno de la exclusión social y su carácter multidimensional.

## INFORME DE HISTORIA DE VIDA N.º 1

Tipología de pobreza relativa núm. 1 : Personas mayores con pensiones bajas.  
Clave: 1.1.1 Nombre ficticio de la entrevistada: Josefa

### Perfil

El perfil de la persona entrevistada corresponde a la tipología 1: persona mayor con pensión baja.

Josefa es una mujer viuda de ochenta y cuatro años. Actualmente vive sola. Reside en el casco histórico de la capital desde hace treinta y siete años. Ha trabajado durante toda su vida y vive de su pequeña pensión de jubilación que se suma a la de viudedad. Su situación económica y las características propias de una edad avanzada la sitúan en la vulnerabilidad social, un estado de riesgo frente a la pobreza relativa y exclusión ante cualquier imprevisto.

### Datos básicos de la entrevista

La entrevista de Josefa, en dos sesiones, transcurre en su propia vivienda, tras ser contactada a través de trabajadores sociales municipales del barrio. Las entrevistas se han realizado los días 5 y 6 de Octubre, a las 17:30h y a las 11:30h respectivamente. La duración ha sido de dos horas, sumadas ambas sesiones. En la primera sesión se abordan los temas fundamentales de su trayectoria de vida, y, en la segunda sesión, tras hacer un repaso de la conversación del día anterior, se puntualizan aspectos de interés para la investigación actual.

### Trayectoria vital del entrevistado

#### Condicionantes sociales y familiares, recursos, carencias y relaciones

Josefa nació en 1922, en una población de la sierra de Gúdar, a 63 km de Teruel.

...Yo me acuerdo siempre de mi pueblo... Me la pongo (la televisión autonómica) y me entero de cosas de Teruel, siempre te acuerdas de la tierra en donde naciste, pues siempre te acuerdas, aunque me viniera jovencica...

Su familia era originaria de las masadas que había alrededor del pueblo. Su padre, que era pastor de masadas, generalmente pasaba la semana fuera de casa y volvía el tiempo justo para asearse y poder estar con la familia.

Antes había masadas, mi padre era de una masada, trabajaba en una masada, de pastor. Y claro, a casa cada ocho días venía, a cambiarse de ropa, a afeitarse y a estar con nosotras.

La madre de Josefa murió en el parto a los 23 años; Josefa por entonces tenía 3 años y quedó a cargo de una tía materna que cuidaba de ella junto a sus otros hijos.

... no teníamos dinero, parece ser que por ese motivo me puse a trabajar, como me daban la comida y las alpargatas, e iba a esa casa a cuidar a los chicos, ¿entiendes? pero dormía en casa de mi padre. Después de la casa de mis tíos, mi tía la madrina se fue a Francia, sabes, y, claro, se llevó a los chicos, y mi otra tía, esa, nada, a veces me decía, -ven a casa y en todo el día no estaba y estaba sola en casa hasta que venía mi tía, y algunas veces me daba alguna zurra mi tía, como a veces quería salir de casa, como me dejaba encerrada, y un día, cuando vinieron mis primos salí y me fui con ellos y luego cuando vino mi tía me riñó, cosas de críos...

El padre, al cabo de cinco años se casó de nuevo. De este segundo matrimonio nacieron las dos hermanas de padre de Josefa, una de las cuales reside ahora en Barcelona y la otra en la misma ciudad que Josefa:

.... mi padre se volvió a casar, claro, para que estuviera la casa recogida y entonces tuve dos hermanas, sabes, por parte de padre, la una la tengo en Barcelona y la otra la tengo aquí. La que está aquí es la que más me ayuda, y la otra como está más lejos, pues eso. Después me casé...en el 47, en abril del 47.

Su educación formal se limitó a la asistencia al colegio del pueblo hasta los ocho o nueve años; a partir de entonces empezó a cuidar niños de otras familias.

Fui al colegio poco tiempo, hasta los ocho o nueve años. Aún era espabiladilla, con tal de saber leer y escribir, y eso, a hacer cuentas, porque de eso se preocupaban. Y luego estaba allí en el pueblo cuidando niños, que pesaba más el chico que yo, porque yo era muy delgadita, y bien, que me trataban muy bien que me querían mucho también.

### Hitos fundamentales de la vida del entrevistado

Trabajo e infancia conviven juntos hasta la edad de catorce años aproximadamente, en que Josefa se traslada a la capital, coincidiendo con el final de la guerra civil. Se ve forzada a ganarse la vida y a encararse también sola con los cambios que suponía trasladarse del mundo rural al urbano.

Y entonces me fui, me busqué una casa desde el pueblo... Vine aquí porque antes ibas a una casa a servir, e ir aprendiendo las cosas de casa... Me parece que eran ocho, y estando allí cuatro se casaron y lavaba para todos, sabes... la señora y las hijas hacían la comida, yo limpiaba y fregaba y lavar.....

Josefa no recibía sueldo ("Se portaban muy bien conmigo porque mis padres estaban en la misma finca de él, ¿sabes?...me daban algo... un poquito, para comprarme unas sábanas...") y allí estuvo diez años hasta que contrajo matrimonio.

Cuando Josefa tenía dieciocho años, su padre muere ahogado en el río, cerca de Zaragoza. Se había trasladado con su segunda mujer e hijas para trabajar como pastor de la misma familia para la que trabajaba Josefa, quien lo narra en la entrevista con cierta distancia emocional.

La viuda de su padre, a la que llama "madre", y sus hermanas, volvieron al pueblo después de la muerte del padre.

Josefa se casó en 1947 con su marido, originario de Huelva, quien se había trasladado a Zaragoza para estar cerca de su padre, preso por su condición de republicano.

Los recién casados se fueron a vivir a una vivienda alquilada por la misma familia para la que había estado trabajando Josefa durante los últimos diez años.

No teníamos nada cuando nos casamos, todo lo hicimos, después de casados.... Una cama que me dió mi señora, y un colchón.

Al cabo de un año de estar casados, las hermanas de su marido dejan también Huelva y vienen a vivir a Zaragoza en su misma casa, de forma temporal. Una de ellas era madre soltera de un niño.

A Josefa se le ilumina el rostro cuando habla de cómo ayudó a criar a su sobrino durante sus primeros años, quien la acompañaba cuando ella iba a limpiar casas mientras su cuñada trabajaba en una fábrica.

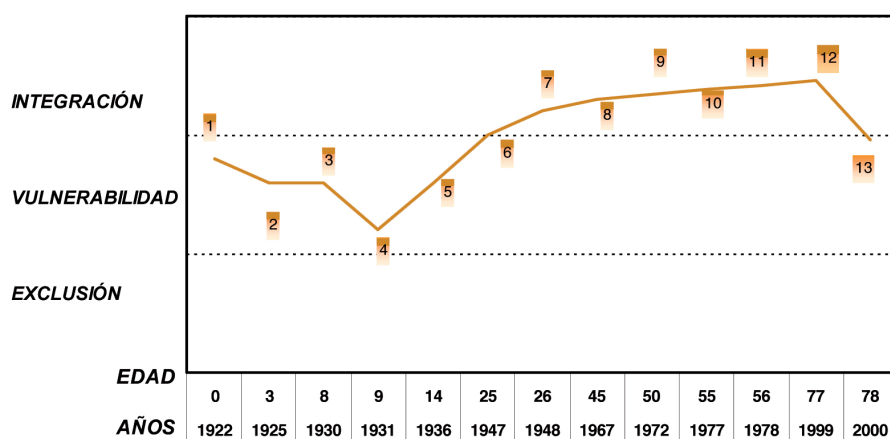
El marido de Josefa trabajaba en un taller donde se hacían tornillos, pero le despidieron al cabo de unos años. En 1967, Josefa y su marido deciden montar su propio negocio y se deciden por un quiosco de revistas con el que estuvieron cinco años. Después pasaron este negocio a una hermana de Josefa y ellos montaron otro puesto similar en un barrio distinto.



Aproximadamente, estuvieron unos diez años trabajando en los quioscos. En 1978 y, por mediación de unos conocidos, pasan a regentar el bar de un complejo deportivo (...como los quioscos iban muy mal, lo dejé). No obstante, permanecen allí sólo un año y después se hacen cargo de la cafetería en un mercado de barrio, donde trabajarán los dos hasta finalizar su trayectoria laboral, en 1999.

Josefa se jubiló a la edad de setenta y siete años para conseguir los años necesarios de cotización y acceder a la pensión de jubilación. En resumen, la trayectoria laboral ha ocupado la mayor parte de su vida: de los ochenta y cuatro años que tiene en la actualidad, ha trabajado sesenta y tres.

■ GRÁFICO DE LA TRAYECTORIA VITAL DE JOSEFA.



(1) 1922. Nace en el pueblo de Alcalá de la Selva (Teruel).

(2) 1925. Fallecimiento de su madre en un parto. Josefa es criada por las tías maternas y el padre.

(3) 1930. El padre contrae de nuevo matrimonio y tendrá dos hijas más.

(4) 1931. Abandona la escuela y empieza a trabajar cuidando niños de otras familias.

(5) 1936. Se traslada a Zaragoza. Trabaja "sirviendo" en una casa de conocidos del pueblo.

(6) 1947. Se une en matrimonio. La pareja se traslada a un piso de alquiler.

(7) 1948. En su vivienda familiar acogen a las hermanas del marido, originales de Huelva, y a un sobrino hijo de una de ellas. Josefa trabaja limpiando viviendas.

(8) 1967. La pareja decide montar un negocio autónomo y se deciden por un quiosco de revistas y periódicos en la calle Menéndez Núñez.

(9) 1972. Cambio de ubicación del negocio del quiosco al Coso.

(10) 1977. Dejan el negocio del quiosco y deciden administrar el bar de las piscinas del club de fútbol Las Arenas.

(11) 1978. Cambio de negocio. Deciden administrar el bar del mercado Cantín y Gamboa.

(12) 1999. Josefa se jubila a los setenta y siete años y decide traspasar el bar.

(13) 2000. Fallece el esposo.

## Situación actual del entrevistado

### Situación personal y familiar

Josefa vive sola desde que murió su marido, hace seis años, a causa de sus dolencias cardiovasculares. Sus redes familiares están dispersas geográficamente entre Barcelona, República Dominicana y la ciudad donde ella reside. En esta última tiene a una hermana de 76 años -que ha tenido varios problemas de salud-, y los hijos y nietos de ésta, con los que mantiene una buena relación. Estos familiares la han acogido cuando ha estado enferma y sabe que puede contar con ellos.

El temperamento de Josefa es el de una persona autónoma y autosuficiente; nos cuenta que con la relación de amistad y acompañamiento que tiene con su vecina de al lado está bien. Se apoyan física y moralmente para lo que haga falta.

Cuando se le pregunta cuál es su percepción de cómo viven las personas mayores en nuestra sociedad y se menciona el tema del acompañamiento, ella apunta:

-: Yo no me siento sola. No me siento sola, me parece que estoy con mi marido ¿sabes? y...pues me tengo que hacer la comida, pues me la hago, pero ahora no es que esté mal del todo, pero si me acompañan, o estoy con la vecina me siento más...(segura y tranquila).

-: Y si voy con mi hermana, como vive aquí, pues me dice: -¡Vente a casa de la hija! Mira, lo primero que tengo que subir un montón de escaleras y bajar, a mi hermana la tengo aquí al lado de la puerta, y es más fácil, que tiene también ascensor y tiene de todo, pero donde vive el chico ese, y el padre dice, - pues el chico, déjalo que vivan con sus mujeres y con los hijos que tienen y cuando no pueda más, ya me iré a una residencia o me iré a donde sea, y mientras pueda, en mi casa.

### Situación laboral y recursos económicos

Josefa, aunque trabajó desde la edad de ocho o nueve años, no quiso jubilarse hasta la edad de setenta y siete años, para obtener la pensión, porque había cotizado pocos años a la Seguridad Social. En la actualidad vive de la suma de dos pequeñas pensiones, la propia jubilación, a la que se suma la de viudedad, lo que hace un total de 539 euros. Dice no tener problemas económicos:

No, porque me sé arreglar bastante bien...(se ríe)... porque quien no guarda cuando tiene, no come cuando quiere, y prefiero más que me sobren veinte duros, a que me falte uno. Y es muy cierto lo que te digo. Y, un duro tienes un duro vales. No tienes nada, pues nada vales. Así que yo, estoy muy contenta con esto, porque estoy tranquila, oye...

### Vivienda y otros recursos materiales

Josefa vive actualmente en una vivienda de su propiedad, que adquirió junto con su marido en 1969. Anteriormente habían estado viviendo de alquiler en otra calle. Sus hermanas, ya casadas, compraron otras dos viviendas muy cerca, aunque una de ellas se trasladaría a la República Dominicana con el marido años más tarde.

Nos cuenta que cuando compraron el piso disponían de unos ahorros y lo pagaron al contado. La vivienda tiene 69m<sup>2</sup> habitables, además de una habitación terraza cerrada y un balcón repleto de macetas de geranios donde tiende la ropa. El piso cuenta con calefacción central y tiene tres habitaciones, dos de las cuales las destina a dormitorios.

Josefa nos mostró su vivienda, situada en un cuarto piso con ascensor. El ascensor funciona regularmente, aunque ocasionalmente no ha sido así. Josefa tendría dificultad real para subir las escaleras de la vivienda por problemas de salud recientes y por el riesgo de fracturas en las extremidades. La casa está acondicionada con calefacción central, y aunque nos cuenta que no ha reformado nada durante estos años, ha cambiado el termo de agua caliente, que es eléctrico, y ha arreglado algún problema de escape de agua a través de las baldosas de la bañera, que lo cubrió el seguro de la casa. Asiste regularmente a las reuniones de vecinos para informarse sobre los detalles de la comunidad. Nos cuenta que actualmente paga unos 84 euros de comunidad que incluyen los gastos de calefacción, basura, limpieza de la escalera, etc.

Antes iba muy bien, pero desde que me rompí el hombro, no me lo rompí sino que se resquebrajó un poco, y no me operaron ni nada porque dijeron a ver si se me arreglaba... el médico ya me dijo cómo tenía que hacer las cosas...

Dispone de lavadora automática pero aún conserva la antigua que utiliza como mueble en el cuarto de baño. Tiene dos televisores, uno en la habitación, de tamaño mediano, que mira desde la cama utilizando el mando a distancia, y el otro en la salita donde tiene el mueble y el sofá y donde nos ha recibido. Utiliza bombonas de butano para cocinar que, en el momento de cambiarlas se las suben hasta la puerta y ella, con la ayuda de su vecina, las instala.

### Estado de Salud

Sufre de úlcera gástrica y de hernia de hiato, para lo cual se medica de forma regular y debe vigilar la frecuencia, tipo y cantidad de comida que ingiere para facilitar sus digestión. No toma otra medicación en la actualidad. Durante los últimos años ha sufrido algunas caídas en las que se fracturó la cadera, y luego se resquebrajó el hombro. Se recuperó rápidamente y está bien, pero su movilidad y seguridad han disminuido algo desde entonces y confiesa que prefiere salir acompañada para hacer las compras, etc.

### Relación con los Servicios Sociales. Prestaciones recibidas

Durante los años que siguieron al fallecimiento de su marido, Josefa solicitó los servicios de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia. La solicitud la realizó en 2002, y ese mismo año se lo concedieron. También tiene Servicio de Ayuda a Domicilio que, según cuenta, venía de forma irregular, “cuando querían”. Lo solicitó de nuevo este mes de junio y ahora una persona la ayuda regularmente, durante dos horas, dos días por semana.

### Conclusiones del caso

#### Problemática social típica y posible evolución en el tiempo

Josefa se muestra como una mujer sencilla, serena y firme, cuyos condicionantes vitales: precariedad económica, movilidad espacial, la pérdida de sus padres o los cambios en su trayectoria laboral, nunca la hicieron sucumbir.

El trabajo ha sido quien ha forjado su vida y sus lazos familiares no han sufrido alteraciones, más bien al contrario, parece haber sabido mantenerlos y reforzarlos con las atenciones que ha dispensado a sus hermanos y sobrinos. Empezó a trabajar a los nueve años, y se retiró a los setenta y siete. Su vida ha sido como la de una hormiguita trabajando y almacenando con prudencia para poder trazar el delicado hilo de seguridad y paz con que vive ahora. Llegada a los ochenta y cuatro años de edad, siente que el presente tiene sentido por sí mismo; prefiere vivir en su hogar mientras su estado de salud se lo permita.

Sus relaciones sociales parecen limitarse en este momento a la vecina y al personal de los Servicios Sociales. Antes de morir el marido participaban juntos en actividades para mayores organizadas en el barrio, pero ha dejado de hacerlo.

#### Actuaciones posibles desde los Servicios Sociales

Cuando el equilibrio que mantiene en la actualidad entre sus hábitos y su salud, falle, es consciente de que, en una situación de dependencia, su pequeña pensión le dificultaría el acceso a una residencia, pero dice asumirlo.

A mí me gusta vivir así como vivo, ¿me entiendes? Que luego no me puedo valer y me tengo que ir a una residencia, que cuesta muchos dineros,...pues a conformarse y no meterse en la vida de los hijos.

Es cierto que posee aún su vivienda. Depende en la actualidad de los Servicios Sociales públicos y, probablemente, tan sólo éstos podrían constituir una ayuda en el futuro. Ella casi prefiere no mencionarlo.

Se muestra muy agradecida al Servicio de Teleasistencia y al Servicio de Ayuda a domicilio.

## INFORME DE HISTORIA DE VIDA N.º 5

Tipología de pobreza relativa n.º 2: Mujeres solas con cargas familiares y víctimas de malos tratos. Clave: 2.1.1

Nombre ficticio de la persona entrevistada: Dolores

### Perfil

La entrevistada, Dolores, tiene 54 años, es asturiana residente en una ciudad aragonesa desde hace 7 años. Está divorciada de su marido, que la maltrató durante 30 años, tiene 5 hijos: tres de ellos se han independizado, los dos menores están a su cargo. Su perfil de mujer sola con cargas familiares y víctima de malos tratos es coincidente con el Tipo 2.

### Datos básicos de la entrevista

El contacto se realiza a través de la trabajadora social del Centro de Salud. La entrevista tiene lugar en su casa, el miércoles 27 de septiembre de 2006. Dolores se encuentra en reposo por prescripción médica debido a una fuerte inflamación en la pierna derecha (problemas con el menisco). La entrevista duró aproximadamente 1 hora.

### Trayectoria vital del entrevistado

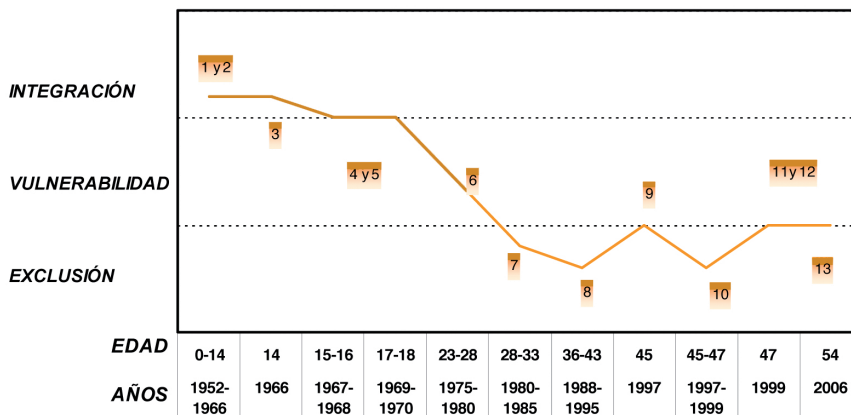
#### Condiciones sociales y familiares, recursos y relaciones

Desde la generación de sus abuelos, la familia estaba asentada en una zona rural muy pobre de Asturias. Años más tarde, los padres de Dolores emigraron a otro pueblo más grande, cerca de Oviedo, para trabajar en las minas. Al poco tiempo nació la primera hija, la hermana de Dolores, dos años después nace ella.

Los abuelos, al morir años después, dejan como herencia dos casas con sus fincas; los bienes se reparten entre los hijos, pero las diferencias y conflictos por la herencia provocan enfrentamientos entre toda la familia. Los padres de Dolores resuelven comprar una casa para criar a sus hijas y la relación con primos y tíos se deteriora hasta el punto de romper la relación familiar para siempre.

El trabajo de minero del padre, trajo una buena situación económica para la familia en poco tiempo, y los recuerdos de Dolores expresan una infancia sencilla pero sólida económicamente. Cuando mueren sus padres, la hermana mayor se queda con la casa, que vendería para irse a Bélgica a trabajar. De esta forma, la entrevistada pierde el capital heredado de sus padres y también pierde la única relación familiar que tenía.

## ■ GRÁFICO DE LA TRAYECTORIA VITAL.



(1) 1952-1966. Nace en un pueblo pequeño cerca de Oviedo-Asturias. Su infancia transcurre dentro de una familia estructurada en la época que el sector minero estaba en desarrollo en esa región.

(2) 1966. Obtiene el graduado escolar con 14 años.

(3) 1967-1968. Trabaja como bordadora en taller familiar con la madre (costurera) y la hermana (pantalonera). Conoce al novio –guardia civil- y al poco tiempo queda embarazada.

(4) 1968. Se casa con 16 años, recibe malos tratos la noche de bodas.

(5) 1969 -1970. Se trasladan a Pola de Somiedo (Asturias) por reubicación laboral (marido guardia civil).

(6) 1975-1980. Mueren sus padres, la hermana se queda con la casa paterna, la vende y se va a Bélgica a trabajar. La entrevistada tiene 3 hijos más, los malos tratos y la dependencia aumentan.

(7) 1980-1985. Retiran al marido de la Institución por mala conducta, malos tratos y alcoholismo. Le adjudican una pensión y ella sigue trabajando en la economía sumergida como limpiadora y bordadora.

(8) 1988-1995. Grave situación familiar, tienen 5 hijos pequeños, ningún apoyo de las familias de origen, una pensión por enfermedad del marido y trabajo precario de la entrevistada. No tienen vivienda y muchas dificultades para alquilar, finalmente los curas de su parroquia asturiana le dan temporalmente una vivienda precaria.

(9) 1997. Se trasladan a un pueblo de Teruel con sus tres hijos menores por programa de repoblación familiar, los hijos debían matricularse en el colegio para que éste no dejara de ofrecer el servicio.

(10) 1997-1999. Después de estar hospitalizada por malos tratos decide separarse. Seguir en el pueblo turolense ya no es posible, se encuentra aislada y sin recursos.

(11) 1999. Durante 2 meses y medios vive en una casa de acogida en la ciudad. Se divorcia y pierde contacto con su marido.

(12) 1999. Alquila una vivienda precaria, vive con sus dos hijos varones menores. Uno de ellos tiene un episodio de violencia en el Instituto (amenaza con un tenedor en el cuello a un profesor). El hijo pequeño (12 años) es asmático y alérgico crónico. Consigue por primera vez trabajo con contrato como auxiliar de limpieza en un hotel de la ciudad.

(13) 2006. Actualmente trabaja ella y el hijo mayor, los dos con ingresos inferiores a los 800 euros. La situación empeora por los problemas de salud de los tres miembros del hogar, la entrevistada está comenzando una nueva (o vieja) etapa de alcoholismo.

### Hitos fundamentales de la vida del entrevistado

Recuerda su infancia como una buena etapa vital. Pasaba sus vacaciones en la casa de campo de sus abuelos; el padre tenía un buen sueldo cuando trabajaba en las minas. La madre era ama de casa pero también tenía un taller en su casa, donde bordaba y cosía encargos que le hacían los vecinos y mineros compañeros de trabajo del marido.

Estudia en el Colegio del pueblo y obtiene el graduado escolar. Luego comienza el Instituto y a los 14 años abandona. Comienza a ayudar a la madre en los trabajos manuales del taller: bordaba sábanas y uniformes para los mineros. Su hermana era pantalonera y también trabajaba en el taller. También hacían pasteles para vender en las fiestas. Entre las tres mujeres de la casa aportaban el segundo ingreso económico al hogar.

A los 16 años conoce a su novio, queda embarazada enseguida y se casa:

“La noche de bodas ya me llevé una hostia”

Su marido era guardia civil, lo trasladaron a un pueblo también de Asturias pero más alejado de Oviedo, por lo que la entrevistada perdió contacto con su familia de origen.

Ella seguía trabajando en un taller improvisado en su casa a pesar de que el marido no quería. Trabajó hasta que pudo, pues luego vinieron más hijos y no tenía tiempo para bordar. Cuando el sueldo del marido no llegaba a fin de mes entonces él aceptaba que ella trabajara y así lo hacía. Siempre trabajó – sin contrato- para completar la cantidad de dinero necesaria para pagar las cuentas. De todas formas, llevaban una vida sencilla y austera, no necesitaban mucho dinero para sobrevivir, tenían la casa de la Guardia Civil, no pagaban renta, ni luz, ni agua. Eran los años 70-80, la sociedad del consumo no se había desarrollado.

Estuvo 31 años casada, los malos tratos aumentaban y se vivían con cierta “normalidad”. Al comienzo ella hizo denuncias pero luego las retiraba porque él le pedía por favor que lo hiciera prometiendo que cambiaría la situación. Más tarde, los guardias civiles le pidieron que no retirara más las denuncias y ella dejó de hacerlo.

Cuando el marido tenía 44 años lo retiraron de la Guardia Civil, las denuncias de maltrato y el alcoholismo evidente fueron los motivos para retirarlo de la actividad.

“Porque no podía usar armas y bebía. Entonces lo retiraron y le dejaron una pensión. Lo pusieron como enfermo”.

En ese momento comienza una segunda etapa descendente importante para toda la familia. Se quedaron sin vivienda, los antecedentes del marido no ayudaban para alquilar una vivienda barata en el pueblo “todos sabían que estaba enfermo, que era alcohólico, que la pensión era baja y que teníamos 5 hijos”. Los curas le dieron la casa de los curas que estaba vacía, pero estaba en estado precario, había que retejarla porque cuando llovía caía agua. Los pisos con contrato estaban muy caros en el pueblo donde vivían y la situación estaba muy difícil.

En 1997 deciden ir a Teruel, ofrecían una casa gratis para familias con niños porque estaban por cerrar el colegio. Llegaron al pueblo y vivieron dos años “Es un pueblo que no lo encuentras ni en el mapa, muy pequeñín”. Describe al pueblo como envejecido, los jóvenes se iban todos a Zaragoza a trabajar como taxistas.

Al poco tiempo ya todo el pueblo conocía los problemas de la familia de Dolores, el alcohol, los malos tratos y los conflictos cotidianos empezaron a ser públicos, era un problema personal que se transformó en social para todos los habitantes del pueblo. La entrevistada cuenta que ella seguía trabajando y era la que ingresaba más dinero a la economía familiar, pintaba casas, hacía limpiezas en las casas de segunda residencia, cuidaba enfermos y niños, etc. Siempre trabajó sin contrato. Las dos hijas mayores se habían quedado en Asturias, la otra hija cursaba estudios secundarios en el Instituto de un pueblo próximo y los más pequeños iban al Colegio del pueblo.

En el año 1999 el marido amenazó de muerte a un niño y su padre en el pueblo, a partir de ahí las relaciones con el entorno cambiaron completamente. La gente por temor dejó de saludarla y ofrecerle trabajos, el marido la castigaba más por todo lo que les estaba sucediendo. El aislamiento era prácticamente total, no tenía familia, ni amigos, ni vecinos que la ayudaran, la Guardia Civil ya conocía el caso y no actuaban claramente contra el marido. Luego llegaron las violaciones, el maltrato a los niños y una paliza que la deja hospitalizada.

Esta última paliza es la determinante, la policía judicial de Teruel le propone acompañarla a una casa de acogida en otra ciudad pues ellos no tenían recursos para cuidarla. Dolores acepta, abandona la casa con los niños y se va a la ciudad donde ahora reside.

“Cuando vine para acá se me caía el mundo”.

Está en la casa de acogida casi tres meses, ahí le dieron un dormitorio con cocina y baño para estar con sus 3 hijos (14, 10 y 5 años). Comienza a trabajar en limpiezas de edificios y trabajos temporales poco cualificados. La casa de acogida le ayuda ofreciéndole todos los días un bocadillo, un bono de transporte público y agua. Los niños comienzan nuevamente los cursos. Además tiene apoyo psicológico y una trabajadora social le ofrece las posibles ayudas que les dan los servicios sociales a mujeres en su situación. La convivencia con las demás mujeres le ayuda a entender. A los dos meses y medio de estar en la casa de acogida el marido aparece y encuentra a Dolores y los niños, concretamente persigue a su hija que salía del Instituto y encontró el paradero. Avisan por teléfono a Dolores que no regrese a la



casa y rápidamente la trabajadora social busca un piso barato para que la familia se mude. La entrevistada trabajaba haciendo limpiezas en residencias de tercera edad y casas particulares pero nadie quería hacerle contratos y le pagaban muy poco.

Consiguen un piso y el personal de la casa de acogida ayuda a pintar y mejorarlo “pintamos porque era de moros y estaba muy feo”. Al poco tiempo la contratan como auxiliar de limpieza en un hotel.

El marido nuevamente encuentra la casa donde están viviendo pero después de unas cuantas denuncias logra que la Guardia Civil proteja a los niños y a ella escoltándolos cuando iban a estudiar o trabajar. Después de un nuevo episodio de violencia en la puerta de la casa encarcelaron al marido “pero al otro día estaba suelto en la calle”.

Hace 5 años que no sabe nada de él.

## Situación actual del entrevistado

### Situación personal y familiar

Hace 7 años que vive en la ciudad después de un largo recorrido vital. Las tres hijas mayores se han independizado, dos de ellas viven juntas en Castilla-León y la tercera está casada y vive en la misma ciudad que Dolores. Los dos hijos menores son varones, viven con Dolores, dependen económicamente de ella aunque uno de ellos trabaja (18 años), el menor de todos tiene 12 y va al colegio.

El chico de 18 años dejó de estudiar, abandonó después de un episodio de violencia en el Instituto, amenazó a una profesora poniéndole en el cuello un tenedor. Desde entonces trabaja, primero haciendo buzoneo y actualmente en una empresa como montador de muebles.

### Situación laboral y recursos económicos

Dolores está empleada como auxiliar de limpieza en un hotel, su sueldo no llega a 1000 euros (80 euros), el hijo de 18 años tiene trabajos precarios y el sueldo también es muy bajo. Entre los dos pueden pagar los gastos de los tres pero si el hijo resuelve irse de casa seguramente los dos que quedan no puedan sobrevivir con un solo ingreso: “Mi hijo ahora gana este dinero y si algún día dice: yo me marchó de casa, a ver. ¿Qué hago yo? me bajo, debajo del puente, ahí, hago una fogata y ya está?”.

En este momento da prioridad a los trabajos con contrato pues reconoce que ingresó al mercado de trabajo formal a edad muy avanzada “recién logré un contrato a los 47 años, una mierda, hablando claro y cristiano”. Este reconocimiento viene dado por darse cuenta de los beneficios que le corresponden como trabajadora,

derechos que nunca antes había valorado. Es consciente que necesita trabajar 15 años para recibir una pensión en el futuro, y aunque ahora lleva 7, sus intenciones son seguir trabajando hasta lograrlo pues no quiere depender de sus hijos.

### Vivienda y otros recursos materiales

Viven en un piso pequeño, una habitación, salón y cocina. Pagan alrededor de 400 euros de renta, los gastos de luz, agua, teléfono, etc son extremadamente controlados pues los ingresos son escasos. Una vez tuvo que recurrir a los servicios sociales solicitando ayuda para pagar el alquiler porque gastos imprevistos desequilibraron la economía familiar algunos meses.

### Recursos personales y sociales

Los recursos personales de Dolores son importantes. En varias etapas de su vida tuvo que afrontar trabajos para los cuales no estaba preparada y sin embargo los realizó adecuadamente (cocinera, pintora, cuidadora de ancianos). El recurso más cualificado que tiene es el oficio de costurera y bordadora que le enseñó su madre. Pero opina que actualmente la gente no tiene las mismas necesidades que cuando hacía los trabajos “antes cuando hacíamos trabajos para afuera la gente no tenía donde comprar los uniformes, se lo tenía que mandar a hacer, ahora hay de todo y muy barato”.

Su hijo de 12 años es el que más le preocupa, pues además de faltar muchos años para su madurez e independencia está enfermo de asma y alergias crónicas, por lo tanto necesita ayuda especial.

Los recursos sociales son escasos, sus compañeras de trabajo son mayormente mujeres inmigrantes que se encuentran en una situación familiar similar a la de Dolores: es decir, solas o con problemas conyugales, con hijos a cargo, sin red social en una ciudad cada vez más grande.

A nivel afectivo, dos compañeras de trabajo (búlgara y rumana) son su apoyo principal, también un amigo mayor que vive en el mismo edificio.

“vienen a cenar y son uno más de la familia. En lo que podemos nos ayudamos”.

### Estado de salud

Los problemas de salud abundan en toda la familia. Dolores hace 4 meses que está con la baja a raíz de inflamación de meniscos en la pierna derecha. Por recomendación médica debe mantener quietud hasta que puedan operarla. Gracias al contrato de trabajo está percibiendo un ingreso y cuenta con su puesto de trabajo hasta su recuperación total.

Otro problema percibido actualmente en Dolores es el alcoholismo. No pudo indagarse en profundidad porque es un hecho no asumido por ella pero durante la realización de la entrevista hubo indicios claros de consumo habitual y excesivo de alcohol. La trabajadora social del Centro de Salud también lo confirma.

Los hijos menores que viven con ella también tienen problemas de salud, el mayor podría estar pasando una etapa de desequilibrio emocional (síntomas de violencia, abandono escolar) y el pequeño enfermedades crónicas (asma y alergias).

### Atención a su situación por los servicios sociales; relación con los servicios sociales, prestaciones recibidas

La atención a su situación de mujer sola maltratada con hijos a cargo fue muy importante en el momento que resolvió separarse y acudir a la casa de acogida. Vivió casi tres meses en la casa con ayuda de psicólogos y trabajadoras sociales que colaboraron en el proceso de reconstruir una nueva identidad para Dolores. De esta forma colaboraron para encontrar un piso acorde con las necesidades e ingresos que tenía en ese momento, también la asesoraron en la búsqueda de empleo y en la solicitud de otros servicios sociales. En este sentido, al hijo menor le adjudicaron una beca en el centro cívico del barrio y descuentos en el transporte público, además cuenta con tratamientos específicos para su enfermedad. Este centro cívico de barrio no solamente mejora la calidad del tiempo libre del niño sino también el de su madre, ya que integran a los padres en las actividades de invierno y verano.

En una ocasión recurrió a los servicios sociales porque no tenía para el alquiler. Se excusa por solicitar la ayuda, diciendo que la situación la obligó a pedir pero que rápidamente pudo resolver sus problemas.

## Conclusiones del caso

### Problemática social típica y posible evolución en el tiempo

Este es un caso de mujer maltratada complejo que mantiene cierta linealidad en relación al deterioro constante de la situación. Influyen en el comienzo y desarrollo de la relación de maltrato varios aspectos:

En primer lugar el momento histórico y las características socioeconómicas de la región donde se socializa la entrevistada y especialmente en las zonas rurales. La década de los 50 en Asturias significó un período de carencias materiales importantes para los pueblos que empujaba a la emigración interior hacia áreas con mayor progreso económico. En este marco, la economía familiar se sustenta en el trabajo de la minería y, complementariamente, con trabajos de costura de las mujeres, quienes representan siempre un papel secundario en la estructura de relaciones del hogar.

En segundo lugar, influyó en Dolores la creencia en un sistema de valores donde el matrimonio era “para toda la vida” independientemente de las circunstancias que sobrevinieran.

En tercer lugar influyó el pequeño tamaño de las localidades donde vivió la pareja, tanto las de Asturias como la última de Teruel. Todos los lugares dieron pocas posibilidades a Dolores para pedir ayuda a servicios especializados. Ella manifiesta continuamente en la entrevista la poca ayuda que le brindó la gente cuando el marido la castigaba, nunca nadie denunció el maltrato, todos temían involucrarse y comprometerse, todos le tenían miedo al maltratador. En definitiva, nunca funcionó el control social anónimo.

La maternidad temprana fue el primer freno que la entrevistada tuvo para romper la relación, tenía 16 años

“cuando se está con hijos a cargo la decisión de dejar la casa no es fácil, ¿a dónde vas?, él me decía que yo era propiedad de él, y yo sentía que así era”.

El deterioro del grupo familiar no fue sólo psicológico, sino que afectó a su situación económica. La pérdida de empleo del marido y, en consecuencia, de las prestaciones que el mismo le ofrecía (vivienda, agua, luz) fueron el punto de comienzo. A pesar del pluriempleo constante de Dolores para criar sus hijos, la estigmatización social por los episodios de violencia cada vez más evidentes y públicos, fueron lentamente cerrando puertas de empleos, alquileres, colegios y hasta la de los vecinos.

#### Actuaciones posibles desde los servicios sociales

En este caso, los servicios sociales fueron ayudas claves para solucionar el problema de maltrato (ayudas directas, casa de acogida, tratamiento psicológico).

El apoyo puntual en el momento crítico, facilitó que Dolores y sus hijos lograran estabilizar la situación. Se percibe la necesidad de realizar un seguimiento de toda la problemática pues todavía quedan secuelas que han originado otro tipo de necesidades (enfermedades psicofísicas en los hijos, alcoholismo en ella).

Los problemas anteriores están aflorando en el presente y tanto Dolores como sus dos hijos menores parecen requerir ayuda psicológica urgente. Los hijos fueron testigos y víctimas del maltrato del padre; uno de ellos ya ha tenido episodios de violencia en el Instituto, pero no hubo intervención de los servicios sociales. También parece necesario que se interviniera para mejorar las condiciones de la vivienda o que se le proporcionara otra en mejores condiciones de habitabilidad, ya fuera en alquiler o compra con subvención pública.

## INFORME DE HISTORIA DE VIDA N.º 8

Tipología de pobreza relativa n.º 3: Jóvenes e inmigrantes con una situación laboral precaria. Clave: 3.1.2

Nombre ficticio del entrevistado: Carlos

### Perfil

Carlos tiene 26 años, es soltero, originario de Zaragoza. Realiza un curso de pintura a través del INAEM, actualmente está percibiendo la prestación por desempleo. Ha trabajado desde los 18 años en fábricas como operario poco cualificado.

### Datos básicos de la entrevista

La entrevista se realizó en las oficinas de una ONG el 11 de octubre de 2006 a las 11:30 h. El entrevistado fue contactado por la Dirección del Centro Sociolaboral donde recibe asesoramiento y formación para el empleo. La duración de la entrevista fue de 1 hora y 10 minutos.

### Trayectoria vital del entrevistado

#### Condiciones sociales y familiares, relaciones

Sus padres viven desde hace 28 años en el mismo barrio de la capital aragonesa. Sus abuelos paternos son originarios de Extremadura pero emigraron a Toledo en la década de los 60. Allí uno de los hijos (el padre de Carlos) se casa y resuelve junto a su mujer, hermanos y padres venir a trabajar a Zaragoza. La primera etapa de emigración en Toledo significaba un punto estratégico para trabajar por su cercanía con Madrid, pero la ciudad dormitorio fue incómoda pues el recorrido diario de 100 kilómetros terminó desgastando a toda la familia. De esta forma decidieron venir a Zaragoza, ciudad que comenzaba una etapa de industrialización, presumiendo que habría trabajo para todos.

Una vez asentados, los miembros de la familia en edad activa deciden quedarse definitivamente y los abuelos vuelven a Toledo. Los padres y tíos de Carlos se instalaron de alquiler en un barrio céntrico que dejarían a los pocos meses, cuando deciden comprar un piso en el extrarradio de la ciudad. Seguramente la vivienda era más barata y habría mayor tranquilidad para criar a los hijos. Al poco tiempo, el padre de Carlos cambia de trabajo y consigue un puesto de operario en una fábrica de montaje de maquinarias agrícolas. El matrimonio tiene 3 hijos, los dos menores son gemelos, uno de ellos es Carlos.

La historia de esta familia es la típica de muchas otras en los barrios obreros de Zaragoza, trabajadores provenientes de zonas pobres de la España de los 50 que llegaron atraídos por el desarrollo industrial incipiente en la ciudad.

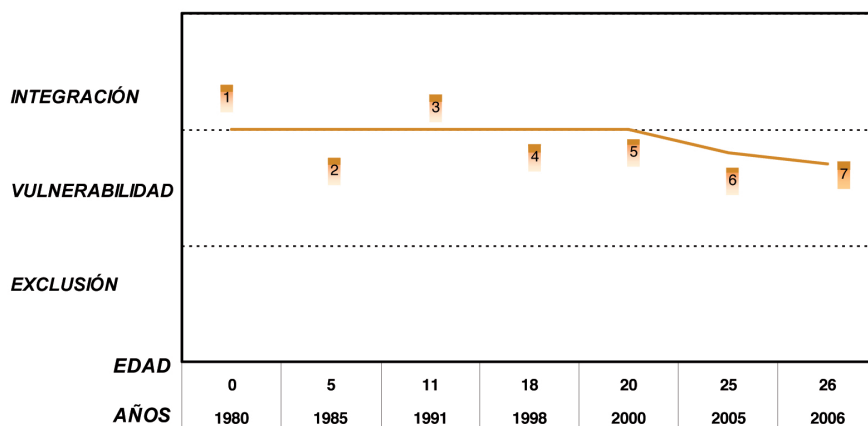
El piso que compraron con el crédito de un banco era pequeño, de 50 metros cuadrados, según el entrevistado

“era normal, era como el de las familias de mis compañeros”.

Con el tiempo, el padre pudo mejorar sus condiciones laborales y actualmente trabaja en la cadena de montaje de una fábrica de coches. Su madre nunca tuvo trabajo remunerado, fue la que se encargó del cuidado de su marido e hijos:

“Mi padre a veces cuenta sus batallitas; de cuando tenían un huevo para comer entre tres o cuando dormían los tres en una misma cama”.

#### ■ GRÁFICO DE LA TRAYECTORIA VITAL.



(1) 1980. Nace en Zaragoza, en un hogar de trabajadores inmigrantes de Extremadura y Castilla. El padre desde su llegada a la ciudad trabaja como operario en distintas fábricas de la Zaragoza industrial que lo atrajo en la década de los 70. Su madre es ama de casa.

(2) 1985. Comienza la educación primaria en el colegio público del barrio.

(3) 1991. Ingresó al instituto público realiza el FP1 y abandona antes de sacar el FP2.

(4) 1998. Comienza a trabajar, primero en una fábrica como montador de hornos y luego en otra empresa como montador de ruedas. En los dos trabajos le hacen contrato.

(5) 2000. Cambia de trabajo, se emplea como operario montador de maquinaria industrial.

(6) 2005. Se muda a un piso de VPO en el mismo barrio con su hermano y se independizan de los padres.

(7) 2006. Despido e inscripción en el seguro por desempleo, resuelve realizar un curso de pintura (sector de la construcción) a través del INAEM. Está en situación de precariedad pero apoyado por la familia de origen.

### Hitos o momentos fundamentales de la vida del entrevistado

Se cría en un barrio estigmatizado por otros vecinos de la ciudad por ser la zona donde residían gran parte de los gitanos.

Estudió EGB y Formación Profesional en instituciones públicas. Después del graduado escolar obtuvo FP1 completo, abandonó los estudios en la FP2.

A los 18 no quiso estudiar más pues necesitaba dinero, no quería pedir a sus padres, ellos no le daban lo suficiente para salir los fines de semana, quería comprar el coche e independizarse. El padre comprendió la situación y le dijo; “o estudias o trabajas pero vago no, piénsalo bien porque te vas a aburrir de trabajar”.

A los 18 comenzó a trabajar montando hornos, ahí estuvo un año y medio. Luego otro año y medio más en una fábrica de montaje de ruedas.

A los 20, por recomendación de un amigo, entra en una empresa como montador de maquinaria industrial, hasta los 26 años. En 2006 lo despiden por recorte de presupuesto y pasa a percibir el desempleo. Intenta una primera búsqueda de empleo y luego resuelve realizar un curso de pintor en este Centro Sociolaboral donde transcurre la entrevista.

Cuando tiene 25 años le adjudican una vivienda de protección oficial, muy cerca de la casa de sus padres y tíos. Durante unos meses arregla el piso con el hermano gemelo (pintura y cocina) y se van de casa juntos compartiendo los gastos.

### Situación actual del entrevistado

#### Situación personal y familiar

La familia de origen juega un papel importante de apoyo psicológico y material; comenta que lo mejor de su último trabajo era el horario, de 7 a 15 h, que le permitía ir a comer a la casa de los padres todos los días. El barrio es un espacio puente entre su casa y la de ellos.

Su padre es claramente quien ha inculcado una cultura de trabajo en todos sus hijos, generando en Carlos ideas muy claras con respecto a las obligaciones de los trabajadores:

“los jóvenes piensan que se puede estar sin hacer nada, no estudian ni trabajan, yo pienso igual que mi padre; ahora hay mucha chorrada, antes había para comer y poco más, de esa manera se vivía con más ganas de trabajar”.

#### Situación laboral y recursos económicos

Actualmente Carlos percibe 730€ mensuales por prestación de desempleo. El curso de pintura que está realizando se lo recomendaron en el INAEM. Cuando lo despidieron, pensó que era la oportunidad para especializarse y aprender un oficio. Su hermano mayor trabaja como empleado en una empresa de pintores, le sugirió

que realizara el curso porque seguramente la empresa tendría una fuerte expansión en los próximos meses y de ser así contarían con él como trabajador cualificado.

El sueldo del último trabajo era aproximadamente de 1000€. Tiene asumido que ése es el ingreso medio de los jóvenes que, como él, trabajan en empresas e industrias de Zaragoza. Al menos es el salario actual de su hermano gemelo y el de todos sus amigos.

Estar en el paro no angustia a Carlos, tiene la convicción de que encontrará trabajo a corto plazo. Actualmente ni siquiera busca empleo, cuando termine el curso cree que comenzará una nueva etapa para él. Seguramente el dinero del despido y la estabilidad en el empleo de todos los hombres trabajadores de la familia contribuirán a sobrellevar la situación con relativa tranquilidad.

Los aspectos que más valora en un trabajo son el horario, la buena relación con los jefes y luego el sueldo, en ese orden.

#### Vivienda y otros recursos materiales

Como ya se mencionó anteriormente, el entrevistado posee una vivienda de protección oficial en su barrio de origen. El piso tiene 58 metros cuadrados y lo comparte con su hermano gemelo, Carlos paga la cuota (300€) y con el hermano comparte el resto de gastos (agua, luz, teléfono). Es consciente de que ha tenido suerte en tener un piso de VPO pues sus amigos están pagando como mínimo 500€ por mes de hipoteca.

El edificio es de nueva construcción y el gasto en mantenimiento es escaso; antes de comenzar a vivir en él, sus hermanos ayudaron a pintarlo y acondicionaron la cocina, "hay gente que le ha cambiado las puertas a los pisos pero yo todavía no quiero hacerlo". El coche es un recurso propio importante, tiene un Opel Corsa que cuida y valora, ya que sin él sería difícil trabajar.

#### Recursos personales y sociales

Los recursos personales de Carlos están aumentando, no sólo por la cualificación del curso de pintura sino también por aprovechar el momento de despido y cambio para insertarse en otro sector de actividad. Es claro que ya no buscará trabajo en el sector industrial. A partir de ahora se orientará hacia los servicios de la construcción, y para ello no sólo tiene el apoyo de su hermano mayor sino también el estímulo de un curso realizado con apoyo institucional.

Opina que en el sector industrial y servicios (hostelería) hay pocos puestos ofrecidos para la cantidad de jóvenes que se presentan



“Donde vayas, siempre hay colas y colas de jóvenes. Ahí juegan con ventaja los empresarios, porque tu no puedes exigir mucho... siempre va a haber alguien que está más necesitado”.

### Estado de salud

No existen problemas de salud en Carlos ni en su familia, no hay situaciones de dependencia: “No puede pasar nada malo mientras tengas salud”.

### Relación con los Servicios Sociales, prestaciones recibidas

Cuando comenzó el Instituto le dieron una beca de ayuda, pero luego se la quitaron porque el ingreso del padre no cumplía con los mínimos necesarios. Dice: “es que nunca he estado sin trabajo, la verdad que no necesité ayudas”. El beneficio social más importante ha sido la adjudicación del piso de VPO.

El barrio es una referencia importante en la vida de Carlos; recuerda cuando era pequeño e iba con sus padres a las manifestaciones para reivindicar las necesidades de infraestructuras y equipamientos de los vecinos. Lo mejor que tiene el barrio, en su opinión, es el parque donde los vecinos pasean con sus niños -“ el mejor de Europa”-, representa el paraíso de las relaciones sociales del barrio y su mejor cara. Por otro lado, los problemas asociados a la mala convivencia con los gitanos le provocan una deslegitimación importante de las instituciones públicas que ofrecen prestaciones a este colectivo: “tú te pegas 30 ó 40 años pagando al banco y ellos quieren una casa por la cara. Son un problema y todavía el Ayuntamiento y Cáritas los ayudan”.

Los incidentes de robos, “trapicheos”, consumo de drogas en la vía pública o rapiñas son hechos cotidianos según refiere, pero cuya importancia él relativiza:

“... ¿a quien no le ha pasado alguna vez?...pero por lo demás el barrio está bien”

Su estrategia para evitar los problemas de convivencia es “no meterse en líos”, sólo estrechar vínculos con los amigos de su familia e intentar “pasar desapercibido para los gitanos”.

La población inmigrante no representa en el barrio problemas para una convivencia social, pero Carlos siente que compiten claramente en el mercado de trabajo con jóvenes como él, se pregunta “¿para qué vienen?”.

### Conclusiones del caso

#### Problemática social típica y posible evolución en el tiempo

El perfil de este joven no es el de persona pobre ni excluida, los ítems anteriores demuestran que su situación no presenta carencias materiales actualmente. Pero sí

se encuentra dentro del grupo de jóvenes con precariedad laboral y ello le ubica en un estatus de vulnerabilidad relativa. En este caso concreto, influye de forma favorable para su estabilidad económica la existencia de una red familiar y social. Si se piensa en su situación personal, dejando aparte el apoyo de la familia de origen, se debilitan mucho sus recursos.

Desde esta perspectiva, la historia de Carlos es común a la que viven otros jóvenes, cuya familia se transforma en un punto de apoyo fundamental cuando se independizan y sin la cual sería muy distinta su situación.

La baja cualificación por el abandono de estudios es un elemento que determinará el futuro del empleo y su remuneración. La tentación para ingresar rápidamente al mercado de consumo es cada vez más alta. Esto provoca que los jóvenes encuentren una satisfacción inmediata en la compra de productos que si dependiera de los padres no podrían tener. Objetos como el móvil y el coche no son sólo útiles de trabajo, también son necesidades casi imprescindibles para este sector de la población que no comprende una vida sin las telecomunicaciones o la movilidad particular.

“...Porque quería depender de mí y no siempre estar dependiendo de mis padres, no quería pedir dinero, a ver si me entiendes. Mientras estás estudiando tienes que pedir y no es lo mismo tener tu dinero, quería sacar el carnet, tener un coche, lo que le pasa a todo el mundo ¿no?”

En este tipo de jóvenes prevalece la opción de consumo temprano frente a un modelo de incorporación tardía al mercado de trabajo que retrasa la disponibilidad de dinero propio. Asimismo, es probable que la presencia de universitarios en trabajos de baja cualificación justifique la pérdida de sentido del estudio.

La sensación del entrevistado es de incompreensión del mercado de trabajo. Por un lado, ve que las tasas de paro no son alarmantes, pero a la hora de buscar trabajo, se encuentra con un número excesivo de candidatos que compiten por el mismo puesto. La amenaza constante del despido es un aspecto que destaca en el mercado de trabajo actual, él sabe que los empresarios transmiten al empleado que si no le gustan las condiciones se puede ir:

“Ahí juegan con ventaja los empresarios... tú no puedes exigir mucho porque siempre va a haber alguien que está más necesitado”.

El sector de la construcción, dado su desarrollo actual en el país en general y en Zaragoza en particular por la Expo 2008, se presenta como un ámbito repleto

de posibilidades para este joven acostumbrado a la precariedad laboral. En este sentido cualquier curso de especialización en el sector es valorado como el mayor recurso para conseguir la mejor remuneración en la temporalidad. Los inmigrantes se convierten en los principales competidores por ser el grupo de población que tiene iguales capacidades que él pero con disposición a trabajar más horas o cobrar menos sueldo.

Otra característica del entrevistado y su discurso típico, es la escasez de proyecto a largo plazo para la larga vida de trabajador que le espera. Se observan objetivos a corto plazo y una actitud adaptativa frente a las condiciones que le impone el mercado.

### Actuaciones posibles desde los servicios sociales

Las actuaciones deberían orientarse hacia el asesoramiento laboral. Carlos es un joven que espera estabilizarse económicamente y para ello apostó por especializarse. La ayuda recibida en el Centro Sociolaboral de la ONG ha mejorado sus perspectivas de empleo, que podrían ser aún mejores, vinculando los cursos a programas de colaboración con instituciones comerciales y empresariales.

La percepción de Carlos sobre su problemática no muestra signos negativos. Declara no haber recibido nunca ayudas sociales –excepto su vivienda– y no considera necesitarlas, a pesar de estar desempleado. La tranquilidad que manifiesta, procede de la sólida red familiar que lo respalda.

## INFORME DE HISTORIA DE VIDA N.º 11

Tipología 4: Enfermos mentales crónicos. Clave: 4.1.2

Nombre ficticio de la persona entrevistada: Enrique

### Perfil

El entrevistado se llama Enrique, tiene 40 años, es soltero, ha vivido siempre en la misma ciudad, pero en tres domicilios distintos. A los 24 años le diagnosticaron una enfermedad mental: maníaco compulsivo esquizofrénico.

### Datos operativos de la entrevista

Se realiza el viernes 29 de septiembre a las 11:00 horas en una sala del Centro donde le atienden. Fue contactado por el Director de la Institución. Después fue necesario un segundo encuentro para contrastar información y completar aspectos que quedaron incompletos en la primera sesión. Esta segunda entrevista se realiza el viernes 13 de octubre.

## Trayectoria vital del entrevistado

### Condiciones sociales y familiares, relaciones

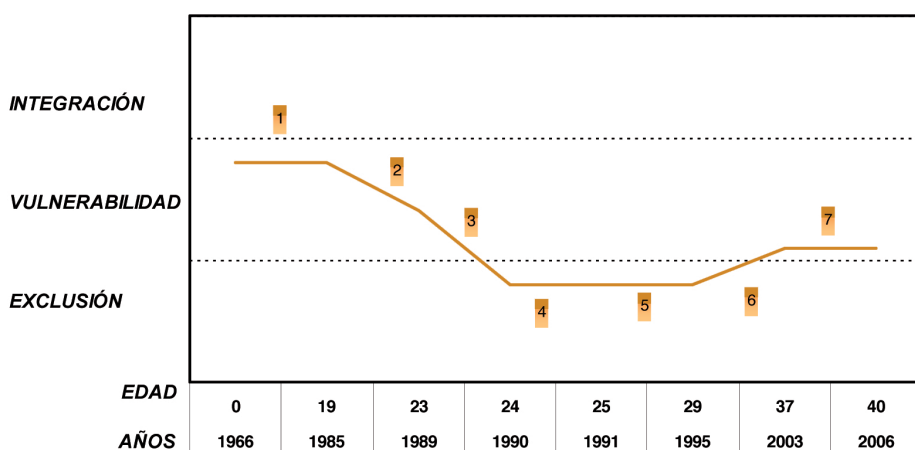
La familia de origen del entrevistado es de clase media baja y todos han vivido siempre en la capital. La madre trabajó desde los 13 años como pantalonera, pero no quiso cotizar “para que la paga fuera mayor”, por lo tanto, actualmente no recibe pensión alguna de jubilación. El padre fue chapista en un taller de coches en el centro de la ciudad que pertenecía al hermano, un pequeño negocio familiar con 5 empleados. Tuvieron tres hijos, dos mujeres y Enrique, que pasaron gran parte de la infancia en el mismo barrio.

El abuelo paterno murió joven de asma, por error en el tratamiento según refiere Enrique, y la abuela murió anciana. Los abuelos maternos también eran de la ciudad, él murió fusilado cuando su hija tenía 13 años (la madre del entrevistado), y la abuela murió con cáncer de riñón a los 80 años.

La vida en el barrio, según refiere, era entonces tranquila

“No era mal barrio hasta que se llenó de gitanos y negros”. “La casa tenía un patio adentro que se llenaba de gitanos que se tiraban en el suelo y cantaban, era gente muy violenta y sucia”.

#### ■ GRÁFICO DE LA TRAYECTORIA VITAL



Nace en 1966 en una familia de clase media baja en Zaragoza. Cursa estudios primarios y secundarios en institutos públicos. Ingresos familiares escasos, vivienda precaria pero se mantienen dentro de los parámetros de integración social. Estudia y obtiene título de Perito Mercantil en la Escuela de Negocios de Zaragoza.

En 1985 ingresa en la mili, no puede terminar porque comienzan los primeros síntomas de la enfermedad (esquizofrenia).

Período de fuertes síntomas. Se aísla en el hogar, relaciones familiares conflictivas, deja de relacionarse con los amigos, insomnios, comportamiento social anómalo.

En 1990 con 24 años le diagnostican la enfermedad.

Entre los 25 y 28 años la situación empeora, los tratamientos farmacológicos le provocan efectos secundarios que no le permiten trabajar. La dependencia de su familia es total.

Mejora la situación económica de su familia (las hermanas se independizan), se mudan de barrio y los tratamientos psiquiátricos del entrevistado evolucionan positivamente.

En el año 2003 se independiza de la familia de origen, se muda a un piso tutelado, recibe ayudas sociales y se integra para trabajar en los talleres ocupacionales de la Fundación Ramón Rey Ardid. Actualmente vive en situación de vulnerabilidad gracias al fuerte apoyo familiar, de no existir ésta, su situación claramente se orientaría hacia la exclusión no sólo social sino también económica.

### Momentos fundamentales de la vida del entrevistado

Vivió en el mismo barrio donde nació hasta los 28 años, en que se trasladaron al barrio de la abuela materna, en cuyo colegio público “me saqué el graduado escolar con notable”.

El Instituto también lo cursó en el barrio, pero sus amistades eran de otro, porque a los padres no les gustaba que jugara con los niños del barrio. Luego ingresó en la Escuela Comercial y estudió Perito Mercantil, que equivale a la cualificación de administrativo contable; lo terminó con 18 años.

La mili fue el siguiente cambio importante en la vida de Enrique. Ahí comenzaron los primeros síntomas de la enfermedad, después de una depresión muy fuerte, se hirió intencionadamente en las muñecas y tras 10 días de estancia en el Hospital Militar, lo enviaron a casa.

Salió de la mili con 20 años, 4 años después empezaron los síntomas más fuertes. Esos 4 años entre el regreso de la mili y el diagnóstico seguro de la enfermedad transcurrieron en el paro y con una situación familiar muy conflictiva, “llegué a pegarles a mis padres”. No sabía qué le pasaba, los problemas eran continuos, poco a poco fue perdiendo todas las amistades, se aislaba del mundo quedándose días

enteros dentro de su habitación, dormía poco porque el insomnio era frecuente, oía voces y prácticamente cortó vínculos con todos los miembros de su familia.

Un día, a los 24 años, la hermana le dijo que lo haría ver por el psicólogo del colegio a donde iba su hija pequeña. El psicólogo fue a la casa de Carlos y le realizó unos tests muy básicos para entender qué pasaba. Rápidamente detectó la enfermedad y le dieron pase al psiquiatra. A raíz del diagnóstico confirmado quedó imposibilitado de trabajar y comenzó un tratamiento con medicamentos “muy fuertes”. Le dieron una pensión no contributiva de 35 mil pesetas y así comenzó su vida de enfermo mental.

Nunca trabajó, si hubiera podido trabajar al menos 4 años dice que le hubieran “jubilado” y la pensión actual sería mucho mayor. Actualmente, como le han ido aumentando poco a poco la pensión, recibe 300€

Los tratamientos comenzaron a sucederse uno tras otro, pesaba antes del diagnóstico 75-80 kilos, unos años después pesa 140 kilos “debido a las pastillas” y la vida sedentaria.

A los 28 años se cambian de barrio y mejoró la situación de la familia, ya que vivieron con menor conflictividad “porque en mi barrio no se podía estar, todo maleantes, y navajeros, y chorizos y gente mala, en invierno no pasaba nadie y en verano se liaban los gitanos hasta las dos de la madrugada o las cuatro, con la guitarra, así... ¡Madre mía!”.

A los 37 años resuelve irse de casa y vivir en un piso tutelado. Actualmente la madre recibe una pensión por tener un hijo discapacitado a su cargo. Enrique está domiciliado en la casa de los padres para que la madre pueda percibir esta pensión pero la realidad es que vive en otra casa.

## Situación actual del entrevistado

### Situación personal y familiar

Las hermanas del entrevistado están casadas y trabajan ambas en un organismo público de la misma ciudad. Tienen una situación estable laboralmente, apoyan a sus padres y a Enrique continuamente, existe buena relación. La enfermedad está estabilizada, aunque siempre le ocasiona inconvenientes debido a los efectos secundarios de los medicamentos. Su situación personal en el marco de las limitaciones psíquicas y físicas es buena.

### Situación laboral y recursos económicos

El entrevistado trabaja en los talleres de la ONG de 9 a 13 horas todos los días, la paga es baja pero se suma a la pensión no contributiva que tiene. En el taller realiza tareas de montaje de cables y pequeños manipulados. Recibe apoyo económico familiar cuando lo necesita esporádicamente y otras ayudas en especie, por ejemplo las hermanas le compran ropa, detalles para el piso, le invitan a comer, etc.

### Vivienda y otros recursos materiales

Vive en un piso tutelado con dos compañeros, también enfermos mentales, de su misma edad. Todos los días laborables y los sábados va una trabajadora social por las tardes y controla la higiene del sitio, las actividades de tiempo libre que pueden realizar en la ciudad, lo que comen, la ropa, los medicamentos, los acompaña al médico, etc. Paga 420€incluyendo el alquiler compartido, la comida (bonos de compra de alimentos), luz, agua, teléfono y extras relacionados con el mantenimiento de la casa (por ejemplo, productos de limpieza). El piso tiene 2 habitaciones, una grande donde duermen sus compañeros y una más pequeña que usa él, pues tiene apnea y desde que está en el piso (dos años y pico) le pidieron que durmiera solo. Está a gusto en el piso, dice que es cómodo, el único problema es que la trabajadora social les reprocha que sea el más sucio de todos los tutelados.

Enrique dice del barrio “sí me gusta, no hay gitanos ni negros, gente muy normal”. A pesar de la “buena valoración” prefiere el barrio donde vivía con sus padres anteriormente, porque había menos cuestras y ello le facilitaba el caminar: su sobrepeso es importante y lo atribuye a las pastillas.

### Recursos personales y sociales

El entrevistado ha realizado 6 cursos de informática en la ONG que tutela el piso, nunca ha puesto en práctica lo que aprendió. También ha hecho cursos de jardinería y viveros.

Tiene un club social de la tercera edad cerca de la casa, “el IMSERSO”, que es el sitio donde más se relacionan él y sus compañeros de piso “nosotros vamos siempre cortos de dinero. Solemos ir ahí a pasar un rato, a jugar a las cartas y a tomarnos una en el bar con los abueletes porque, claro, es más barato”.

### Estado de salud

La enfermedad se encuentra estabilizada, luego de muchos tratamientos, una psiquiatra ha logrado bajar la dosis de pastillas dando mejores resultados. No es fácil encontrar el equilibrio entre el tipo de droga necesaria, los efectos secundarios y el efecto sobre el desarrollo de la enfermedad. Debe mantenerse atento a los cambios bruscos en su medio vital porque pueden desestabilizarlo y provocar el comienzo de una crisis, por eso necesita establecer rutinas. La enfermedad suele traer asociada depresiones muy fuertes que le impiden trabajar.

### Relación con los servicios sociales, prestaciones recibidas

Las ayudas económicas que tiene son por un lado la pensión suya no contributiva y la que le dan a su madre por tener hijo a cargo. En esta ONG comenzó

participando del Club Social por su necesidad de realizar actividades tuteladas de ocio y tiempo libre.

Los otros dos servicios que le ofrece esta ONG son el piso tutelado y actividades en los talleres ocupacionales. Es atendido en el Centro de Salud del barrio para solucionar los problemas de salud secundarios a las pastillas (sobrepeso, dificultades intestinales). También ahí le indican los tratamientos específicos para su enfermedad mental.

Por último, tiene un bono de transporte público del Ayuntamiento y participa de los descuentos en la cafetería del club social del barrio para la tercera edad (Instituto Aragonés de Servicios Sociales).

## Conclusiones del caso

### Problemática social típica y posible evolución en el tiempo

Enrique es un caso típico de exclusión social por enfermedad. Su familia ha tenido una evolución social ascendente durante los años de crecimiento del entrevistado, cuya juventud ha estado marcada por los primeros brotes de su enfermedad. La familia parece haber sobreprotegido a Enrique que, a partir del 2000, comienza a evolucionar hacia la emancipación. Para el entrevistado no ha sido fácil romper los lazos de dependencia que ambas partes tejieron desde el comienzo de la enfermedad.

Hace más de dos años que vive en un piso tutelado con dos compañeros y sin su familia. Ha logrado separarse de su grupo de origen de forma “natural”, planteando a todos que necesitaba ayuda pero también independencia. Actualmente el contacto con las hermanas y padres es habitual, pero él tiene su mundo independiente y se relaciona con personas que tienen alguna enfermedad similar a la suya.

La buena red familiar que existió alrededor del entrevistado también ayudó a sobrellevar la enfermedad socialmente. La necesidad de comunicación, interacción y participación social se hizo evidente cuando tomó la decisión de contactar con la ONG y su club social. En este sentido, la exclusión social es sentida por Enrique como uno de los aspectos peores de la enfermedad. De hecho, cuenta en su relato, que evita conocer gente nueva para no verse obligado a hablar de su enfermedad, porque teme que lo miren mal o lo asocien a una personalidad agresiva o conflictiva.

El tratamiento farmacológico ha logrado mejorarle estabilizando la enfermedad con “pocas pastillas”; pero no ha podido enfrentarse al estigma social que la sociedad aplica a los enfermos mentales. La integración en grupos, la consolidación de relaciones de amistad y la creación de vínculos de pertenencia son necesidades importantísimas en la recuperación de esta enfermedad, que provoca por su propia naturaleza, una tendencia al aislamiento.

Actualmente, para Enrique las referencias afectivas fuera del grupo familiar son sus compañeros de piso y los adultos mayores del club social de su barrio. El resto de la sociedad es un mundo que quiere alcanzar pero le es muy difícil, cada vez que lo intenta encuentra incompreensión, prejuicios, miedos y dificultades para interactuar



cómodamente. La sensación de exclusión se acentúa cuando recuerda sus épocas de “sano”, las épocas de adolescente en el barrio cuando jugaba al fútbol con chicos de su edad, cuando el aislamiento y la exclusión no eran su problema.

En el plano laboral el entrevistado también ha logrado avances: su participación en los talleres ocupacionales, realizando tareas de montaje de cables y manipulados, han mejorado su autoestima estableciendo una rutina de horarios y responsabilidades, además de percibir una pequeña remuneración que complementa sus ingresos.

### Actuaciones posibles desde los servicios sociales

El caso de Enrique evidencia la necesidad de un enfoque integral para abordar problemáticas de este tipo. No basta con tener una buena red familiar, una situación económica desahogada y un buen tratamiento médico, también es necesario actuar sobre las opiniones y actitudes del resto de la sociedad porque la necesidad de integración y respeto es tan importante como la necesidad de estar bien atendido en los aspectos materiales.

La ONG ha sido un apoyo fundamental para que Enrique sea un caso “exitoso” en relación a otras problemáticas. En este sentido, la experiencia de acompañar sin sobreproteger, encontrando el equilibrio entre las necesidades y esfuerzos necesarios del paciente, ha sido fructífera.

De todas formas, es necesario crear un espacio formal para los familiares del enfermo. Un espacio con apoyo psicológico que colabore al fortalecimiento psíquico de cada una de las personas que mantienen contacto habitual con Enrique, de tal forma que todos las personas de su entorno comprendan y establezcan criterios comunes a la hora de relacionarse con él.

El sueño es un factor esencial en la vida del entrevistado, casi como el mejor medicamento. El cuidado exhaustivo de las condiciones de su descanso debería estar estrictamente controlado en los pisos tutelados en los que habitan los enfermos mentales con esta particularidad.

## INFORME DE HISTORIA DE VIDA N.º 15

Tipo de pobreza relativa número 5. Menores y adolescentes en situaciones de dificultad social. Clave: 5.1.2

Nombre ficticio del entrevistado: Alberto

### Perfil

Se trata de un menor –Alberto– con alta vulnerabilidad a la exclusión social debido a la muerte prematura del padre y a una enfermedad que ha incapacitado a la

madre (esclerosis múltiple) que también afecta a una hermana. El menor, que presenta dificultades en su adaptación social y relacional, ha producido ya situaciones de conflicto en las que ha sido precisa la intervención del juez de menores y del Servicio de Salud Mental Infanto-Juvenil, por lo que actualmente sigue tratamiento con psicofármacos. Sin embargo, ha conseguido el acceso a la Universidad recientemente.

Su núcleo primario presenta, por tanto, carencias y no dispone de un adulto que pueda acompañarle en su proceso de emancipación. Su hermana mayor está enferma de esclerosis múltiple como la madre, la hermana pequeña diagnosticada de trastorno de personalidad y la segunda, que se está haciendo cargo de la organización familiar, está claramente desbordada. Los abuelos paternos han fallecido, el único hermano del padre también; en la rama materna la abuela vive pero desde hace un año está en una residencia, la única hermana de la madre, que está casada y tiene un niño pequeño, también con problema de salud, vive en un pueblo de Teruel. El abuelo materno se suicidó en el año 1985.

Por todo ello, el menor entrevistado presenta una alta vulnerabilidad a la pobreza relativa y a la exclusión social.

### **Datos básicos de la entrevista**

El menor pertenece a una familia conocida en el Centro de Salud del barrio y en los Servicios Sociales Municipales; en ambos centros están siendo atendidos varios miembros de la familia desde hace tiempo, además de ser tratados los que tienen dolencias médicas.

La entrevista se realiza los días 31 de octubre y 1 de noviembre en el domicilio del menor. La duración total es de aproximadamente 3 h.

La información obtenida en la entrevista se coteja con tres fuentes: el educador social, la psicóloga de la Asociación de Esclerosis Múltiple (que trabaja con una de las hermanas) y la trabajadora social de un municipio donde residió la familia hace unos años.

### **Trayectoria vital del entrevistado**

La familia es originaria del medio rural en la provincia de Teruel y vivía de la explotación agrícola de las tierras propiedad de la familia y del ganado. Alberto pasó su infancia en este pueblo, en una casa donde convivían tres generaciones por vía paterna.

“Vivíamos en casa de los abuelos, vivíamos mi abuelo, mi abuela, mi padre, mi madre y nosotros...”.

La familia es conocida en el pueblo, la rama paterna se dedica a la agricultura mientras que la materna se ha dedicado al ganado.

En 2001 fallece el padre como consecuencia de un cáncer y ese mismo año, la madre comienza con los síntomas de la esclerosis múltiple, que ha conducido a su ingreso actual en una residencia; por la evolución de su enfermedad, precisa apoyo para las actividades de la vida diaria. En ese año, también fallece el abuelo paterno y nace un sobrino (hijo de la hermana de la madre). Un año lleno de acontecimientos vitales a los que la familia trata de adaptarse.

Los cuatro hermanos, con edades comprendidas (entonces) entre los 22 y 13 años (nuestro entrevistado es el menor) quedan sin un adulto que les pueda cuidar, guiar... El Servicio Social de Base de la comarca hace las gestiones para la búsqueda de alojamiento de la madre y deciden trasladarse a la capital, asegurando la posibilidad para Alberto de continuar estudiando en el nuevo entorno urbano, donde residen desde 2003-04.

A: "Cuando mi padre falleció iba yo a 2º de la ESO, o sea, que si no he repetido ningún curso hay que echar años, 3º, 4º dos años y luego dos, o sea, en el 2004 nos fuimos".

### Hitos fundamentales de la vida del entrevistado

Los más determinantes suceden en 2001:

1) El fallecimiento del padre y del abuelo paterno

Sí, en el mismo año (las dos muertes) tres meses después...

2) Enfermedad de la madre, se manifiesta la discapacidad

como X. (una de las hermanas) estaba estudiando en la capital... estaba más aquí, y luego ya dejó de estudiar un año porque mi madre se puso enferma y la íbamos a ver.... Teníamos que levantarla ... ahora puede comer por sí sola...hace actividades manuales y hace.... Va en silla de ruedas.

3) Nacimiento de un sobrino en 2001 que acapara la atención de los pocos parientes con que se relacionan

"A: ...y luego está por parte de mi madre mi tía M. que está casada con J...

E.: y tienes un primico pequeño

A: Sí, del 2001. M. y J. (sus tíos) están con B. (el primo pequeño).. y se olvidan que tienen sobrinos...”

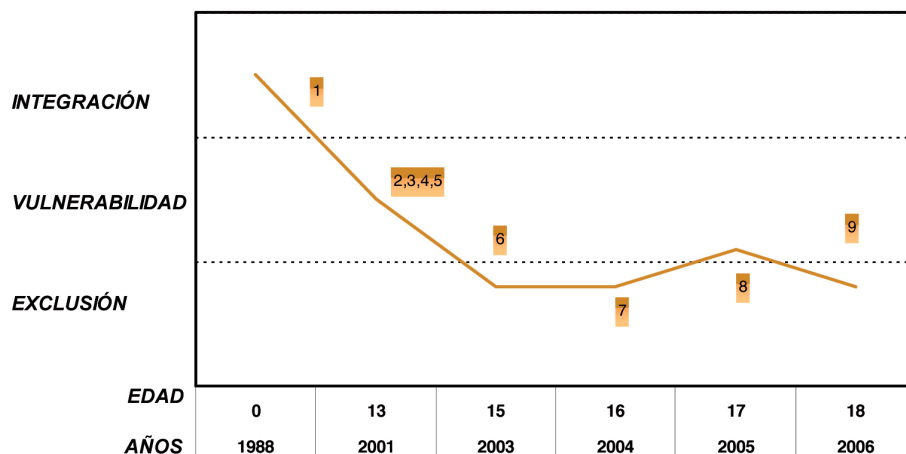
4) El traslado a la ciudad en 2003-04 (el entrevistado no recuerda bien). Cuando se trasladan los cuatro hermanos, solos, de duelo por la pérdida del padre y la grave enfermedad de la madre, sin un pariente adulto que les pueda orientar, plantean problemas de adaptación y de relación entre ellos. Acuden entonces al Centro Municipal de Servicios Sociales de la zona.

5) 2004/05- Episodios de conflicto con varios miembros de la familia que desembocan en la fiscalía y juez de menores. Lo ponen en contacto entonces con un servicio especializado en adolescencia y menores. Alberto dice que no ha tenido consumo de tóxicos. En el Centro de este Servicio, al que sigue acudiendo esporádicamente, contacta con un nuevo educador que le está haciendo seguimiento.

“Yo con mi hermana R., no nos hemos llevado bien durante muchos años. Yo durante 1º de Bachillerato... era yo más conflictivo... a cualquier cosa pues saltaba yo enseguida, entonces igual yo hacía una cosa sin importancia e iba y me agredía y, entonces, claro, yo no me dejaba, e iba la cosa a más. Entonces ella llamaba a la policía y, entonces, claro me llevaron allí al cuartel de la guardia civil esa, y allí me tomaban declaración y todo, y como fueron tres veces lo que pasó es me enganchó, me metieron al calabozo, luego que se me querían llevar al... (Centro de Menores) y luego me dijo, pues tenéis que ir a fiscalía y es entonces cuando estuve con E. (probablemente un educador de fiscalía de menores). La jueza ni me dejó hablar, me puso una serie de condiciones .... Pues no sé, fregar tres días por semana, hacerme todos los días la cama, no volver a reincidir y no sé si algo más... entonces, claro, tenía que ir yo a fiscalía y E. me preguntaba”.

Simultáneamente, por los episodios de absentismo escolar, se interviene desde el Centro Municipal de Servicios Sociales a través del educador familiar, que acude dos días a la semana. Alberto suspende ese curso algunas asignaturas que recupera en junio y en segundo de bachiller fue algo mejor: entre junio y septiembre aprueba el curso y la selectividad.

### ■ GRÁFICO DE LA TRAYECTORIA VITAL.



1988 Nacimiento en un pueblo de Teruel donde convive con padres y abuelos.

2001 Fallece el padre a causa de un cáncer de pulmón.

2001 Fallece el abuelo paterno (tres meses más tarde que el padre).

2001 Enfermedad incapacitante de la madre.

2001 Nacimiento del sobrino por parte de la única tía materna.

2003-04 Migración campo-ciudad.

2004 Contacto con Fiscalía, Policía, Centro de Menores de la Fiscalía...

Curso 2004/05 y 2005/06 Bachillerato en IES de la capital.

2006 Selectividad. Comienzo del curso. Primeros problemas en cuanto a la relación con profesores, discute en clase...

## Situación actual del entrevistado

### Situación personal y familiar

Ha presentado situaciones de conflicto en las relaciones familiares –el entrevistado dice que por cuestiones de reparto de la herencia- con un cuñado de su madre, a las que han seguido crisis de ansiedad con la intervención del Servicio de Salud Mental.

Alberto es todavía incapaz de cuidarse y organizarse. La situación no es tanto de falta de recursos en el grupo familiar como de capacidad de gestionarlos (las tierras que heredaron).

Por el momento vital de los hermanos –el proceso de emancipación de los más jóvenes- en que se produce la pérdida de los miembros de la familia más significativos, se quedan con una gran carencia de apoyos y desorientación (Alberto y sus hermanas) que resulta determinante para su problemática actual.

### Situación laboral y recursos económicos

Las hermanas tienen dificultad para acceder a un trabajo, debido a la enfermedad física (la mayor) o mental (la tercera); la segunda, según la familia informa, está estudiando aunque no se ha podido comprobar este extremo por parte de los profesionales que atienden a la familia, pero no trabaja, aunque Alberto dice que a veces es “monitora de tiempo libre o algo”.

Los ingresos provienen de las pensiones de orfandad de Alberto y dos de sus hermanas (120€ /mes por cada uno); una de las hermanas está estudiando con becas, aunque Alberto dice “que hay años que no se la dan”). Por el alquiler de las tierras propiedad de la familia les dan un tercio de lo que producen (no se sabe cuánto) y que algunos de los amigos del abuelo paterno, les ayudan a gestionar desde el pueblo...

El alquiler de las tierras, las pensiones...mi madre, por ejemplo, me parece que la residencia la paga con su pensión o no sé qué. Y nosotros pues la pensión que me dan a mí y a mis hermanas vamos tirando y luego si pides alguna beca... se ve que si tú tienes propiedades, tú tienes dinero; pues tú nada para vosotros no hay beca...

(sobre la gestión de las tierras) Sí, un tío mío que es por parte de los dos, por parte de padre o madre... no te lo sé explicar, que es agricultor... y entiende de las tierras...y luego también está uno que no sé si es tío o medio amigo o lo que sea también apoya. Entre estos dos, cuando se murió mi padre, mi abuelo dijo, a ver como era él también mayor y no podía hacerse cargo, a ver si echáis una mano a los zagales y...eso...

### Vivienda y otros recursos materiales

Los hermanos viven en alquiler en un 8º piso con ascensor, que consta de tres dormitorios, salón, cocina y baño. El salón presenta un aspecto muy desordenado, ropa acumulada en los sillones y sofá. Mobiliario escaso, sin cuadros ni pósteres en toda la casa. La cocina está desordenada con platos y cacerolas por fregar en la pila.

La primera entrevista se realiza en la habitación donde duermen dos de sus hermanas porque su cuarto está muy desordenado: cama sin hacer, objetos y libros por el suelo... aunque la mesa de trabajo aparece más despejada. El dormitorio de Alberto tiene cama, armario empotrado, pequeña librería y pupitre.

La segunda entrevista se realiza en el cuarto de Alberto, que ya ha ordenado.

Mantienen la casa del pueblo donde vivían con sus padres y abuelos, pero de la que desconocemos su estado, aunque Alberto dice que no está bien: “la cocina vieja, no tiene ni baldosas, que es un suelo de estos de piedra, que no es...”

### Recursos personales y sociales

Debido al cambio de domicilio en 2004, no mantiene contacto con amigos del pueblo. En la ciudad se relaciona a través de los educadores tanto del programa municipal, como de la Fiscalía de Menores. Desde el comienzo del curso parece que ha contactado con algunos compañeros de la Universidad.

A pesar de las dificultades por las que está pasando su familia, Alberto ha sido capaz de terminar los estudios de Bachillerato, presentarse a la Selectividad y aprobar.

A: “Me presenté a la selectividad y la nota no fue muy buena, pero mira, tuve un 2 en lengua española pero lo compensé con un 7 en inglés y mira...”

Comenta la necesidad de estudiar para poder lograr una estabilidad económica y se compara con una de las hermanas que no ha estudiado y trabaja esporádicamente en empleos precarios y no quiere para él esa situación.

A: “¿qué, vas a estar con un sueldo de 800 euros...? Que están de peones..., que no llega, que si te quieres comprar coche, pagar una cosa y otra..., que no llega.

### Estado de salud

El estado de salud actual de varios miembros del núcleo familiar es el factor más importante y que más ha marcado su situación:

Madre: Afectada de esclerosis múltiple y diagnosticada de trastorno bipolar, con minusvalía reconocida superior al 65%.

Hermana Mayor: Afectada de Esclerosis Múltiple, diagnosticada como la madre de trastorno bipolar.

2.<sup>a</sup> Hermana: No presenta ningún diagnóstico de patología mental. Obesidad.

3.<sup>a</sup> Hermana: Diagnosticada de trastorno bipolar y anorexia nerviosa (sin confirmar). Minusvalía reconocida de un 65%.

Alberto (entrevistado y hermano menor): Su salud es buena en general, pero por algunos conflictos ha precisado atención en urgencias y posteriormente en el Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil. Ha tomado alguna medicación para estos episodios. Relata con detalle dos: una discusión con su hermana, en la que finalmente intervino la fiscalía de menores y por lo que tuvo un seguimiento con educador y, el último, acaecido después de la Selectividad con el marido de una tía materna (por la herencia del abuelo, dice) que precisó la atención en urgencias y posterior visita al Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil. Desde el comienzo de curso muestra un

comportamiento más alterado, motivando algún altercado en las clases. Tiene cita a fin de mes para que el psiquiatra evalúe su situación.

En cuanto a la familia extensa, los trabajadores sociales aportan dos datos que Alberto no menciona en la entrevista:

la muerte por suicidio del abuelo materno y el autismo del primo de 4 años.

### Atención a su situación por los Servicios Sociales

El contacto con los Servicios Sociales se produce en el pueblo a raíz de la enfermedad del padre y posterior fallecimiento y, más tarde, la enfermedad de la madre.

La actuación desde el Centro de Salud y Servicios Sociales de base se concretó en la atención de la madre, enferma de esclerosis múltiple, que va avanzando en su dependencia hasta que finalmente se decide el ingreso en una residencia asistida de disminuidos físicos de Aragón. La decisión implica el traslado de la familia de un entorno rural al urbano. Una de las hermanas ya estaba estudiando en la Escuela de Ingenieros, según refiere Alberto, aunque este dato no ha sido confirmado por ninguno de los Servicios Sociales que atienden a la familia.

El traslado a la ciudad en 2003-04 (el entrevistado no recuerda bien), con el cambio de referencias del entorno inmediato que debió suponer para los hermanos, sumado a las anteriores tragedias familiares, cristalizó en tensiones entre ellos. Acuden entonces al Centro Municipal de Servicios Sociales de la zona.

Es en nuestro entrevistado, sobre todo, donde la disfuncionalidad se pone de manifiesto, presentando episodios agresivos que precisan la intervención de la policía en el domicilio y finalmente es derivado a la Fiscalía de Menores, donde interviene un educador para el seguimiento de la “palabra” dada por Alberto a la jueza sobre cambio de actitudes.

Lo ponen en contacto entonces con un servicio especializado en adolescencia y menores. Alberto dice que no ha tenido consumo de tóxicos. En el Centro de este Servicio, al que sigue acudiendo esporádicamente, contacta con un nuevo educador que le está haciendo seguimiento. Por los episodios de absentismo escolar que tuvo en el Bachillerato, se interviene desde el Centro Municipal de Servicios Sociales a través del educador familiar, que acude dos días a la semana.

Es de destacar la diversidad de servicios involucrados en la atención a esta familia:

Disminuidos Físicos: Residencia asistida para la Madre y, más recientemente, grupos de actividades para la hermana mayor afectada por la esclerosis múltiple.

Asociación de Esclerosis Múltiple: Atención psicológica y rehabilitación de la hermana mayor.

Una ONG: Talleres ocupacionales para la hermana mayor enferma.

CMSS: Educador Familiar para Alberto.



Centro de Menores y Adolescentes: Seguimiento para Alberto.

Centro de Salud (Trabajador Social): Seguimiento de la familia.

### Conclusiones del caso

Problemática social típica y posible evolución en el tiempo.

Se observa el gran impacto que ha tenido la muerte y la enfermedad de los progenitores en un momento donde los hijos no habían terminado su educación y/o emancipación. La problemática que se plantea es de vulnerabilidad para los cuatro jóvenes, con grave riesgo de exclusión, cuando en varios de los miembros se han diagnosticado problemas de salud mental grave.

Las actuaciones educativas ejercidas tanto desde el educador de la fiscalía, como desde el programa familiar del Centro Municipal o del Centro de Menores y Adolescentes, parece que han dado algún resultado; en el caso de Alberto han sido unas figuras de referencia para conseguir objetivos escolares (terminar el Bachillerato y entrar en la Universidad). Se continúa en la actualidad con el apoyo del educador familiar (un día por semana) y con citas de seguimiento en el Centro de Menores.

Sin embargo, la segunda y tercera de las hermanas no parece que admitan bien las ayudas desde las instituciones. Se han intentado entrevistas familiares por parte de la psicóloga de la Asociación de Esclerosis, pero no se ha podido celebrar más que una.

### Actuaciones posibles desde los Servicios Sociales

Sería necesario un programa de emancipación, que les proporcionara durante un tiempo figuras de referencia y acompañamiento en su proceso de maduración y de incorporación a la vida adulta.

Es un grupo familiar de difícil acceso, desconfían de las instituciones (no se ha podido determinar la situación económica exacta por parte de ninguno de los servicios intervinientes), se ha planteado trabajar para que logren ampliar la red social y ponerlos en contacto con grupos que puedan actuar como referentes. En el caso de la hermana mayor con grupos de actividades de DEFA y en el de Alberto con el Centro de Menores y Adolescentes, así como con el educador familiar del Centro Municipal de Servicios Sociales.

Las otras dos hermanas rehúsan los apoyos desde los Servicios Sociales.

### INFORME DE HISTORIA DE VIDA

Tipología de pobreza relativa 6: Gitanos e inmigrantes en situación irregular. Clave: 6.1.1

Nombre ficticio de la entrevistada: Consuelo

## Perfil

Persona de etnia gitana. Sexo femenino. 50 años de edad. Viuda. Sin hijos. Desempleada. Sin vivienda propia. Padece enfermedades crónicas: diabetes, obesidad e hipertensión.

Responde a la tipología Número 6: gitanos e inmigrantes en situación irregular.

## Datos básicos de la entrevista

Fecha de entrevista: 27 de octubre de 2006, 11:50 AM.

Duración de la entrevista: aproximadamente 55 minutos.

Mecanismo de contacto: Trabajadora social de una ONG de Aragón, quien conoce a la entrevistada desde hace 2 años y medio, cuando acudió al Servicio de Orientación al Empleo.

Observaciones: La entrevista se realizó en el domicilio de la entrevistada acompañada por la trabajadora social de la ONG.

## Trayectoria vital del entrevistado

### Condicionantes sociales y familiares

La situación particular de la entrevistada tiene que ver con su viudez y desempleo, agravada por un distanciamiento de su familia natural y política, que la desprovee de la red de solidaridad que caracteriza a la población gitana en situaciones de crisis. Esta es la situación que vive la entrevistada: sola, sin hijos, sin trabajo, enferma, recientemente accidentada, operada y sin techo propio.

### Origen social

Consuelo nació en el seno de una familia gitana acomodada de un pueblo aragonés.

### Situación de la familia

Su padre era tratante de animales, sobre todo caballos, oficio que para los gitanos conlleva una gran reputación, reconocimiento y mejor posición social y económica respecto de su grupo de iguales. Su madre, que era la segunda esposa de su padre y madre de 2 de sus 3 hermanos, trabajaba en las labores domésticas. Su padre había enviudado de una primera esposa, con quien tuvo una hija. Volvió a casarse posteriormente con quien fue la madre de la entrevistada y tuvo 3 hijos, contando a Consuelo.

“Mi padre ahora tendría... nació en el 1903... ahora tendría ciento y pico años... era un gitano de pies a cabeza, todo un caballero (...) muy querido por todos, por

los gitanos y por los payos, ¿me entiendes? Era uno de los gitanos más poderosos que había entonces. Entre la guerra, en la posguerra, entonces, él vivió muy bien, teníamos una casa en el pueblo, y vivíamos pues, como te diría yo, como en una hacienda (...) mi padre tenía grandes caballos, caballería...”

Consuelo era la menor de los 4 hermanos. Tenía 2 hermanas mujeres y 1 hermano. La hermana mayor, nacida del primer matrimonio del padre, falleció soltera. Los otros dos hermanos y ella se casaron con gitanos y por el rito gitano. Sus hermanos viven su condición de gitanos, tienen hijos, también casados con gitanos y por el rito gitano. Ella se manifiesta ajena a ese mundo y enfrentada con él. Se reconoce inmersa en el mundo payo.

Consuelo vivió hasta los 21 años, que contrajo matrimonio, en su pueblo natal, en la casa de sus padres. Su casa en sus propias palabras era “una hacienda, con campos, y casa de paja y todo...”

### Relaciones

Consuelo fue escolarizada reconociendo que “... cuando yo fui al colegio no había ninguna gitana más que yo...”. Es consciente de que tenía más libertad de la que se supone para una joven de su etnia y lo atribuye a ser la menor y que sus padres fueron más abiertos. Tenía amigas payas, no estableciendo vínculo de amistad con jóvenes gitanas, se movía en el “mundo payo” y de sus palabras se desprende que lo siente como suyo. Sabe que es diferente a sus hermanos a los que define como “...de otra manera. Al casarse se hicieron más conservadores...”. Ella reniega de esa forma de vida porque la considera “hipocresía del mundo gitano”, y se define como alguien que ha “vivido a mi manera, pero muy bien hasta que tenía 17 ó 18 años”.

En el pueblo conoció a un chico que no era gitano, estudiante de ingeniería:

Yo estaba muy ciega saliendo con él... él tenía 23 años (...) y tenía relaciones con él (lo dice avergonzada pero segura) entonces me quedé embarazada... me trajeron aquí y me llevaron a una clínica y me hicieron... un aborto (baja la voz, pero sin pena, como para que no se oyera fuera de la habitación) casi con tres meses... por culpa de la familia, ¿me entiendes? Mi padre ni se enteró, ¿me entiendes?... Yo me trastorné mucho, es que me rebelé contra el pueblo gitano, siempre he estado rebelada contra el pueblo gitano”.

Estas palabras muestran a una persona que ha roto con su raíz familiar, se ha enfrentado a los valores culturales de su etnia y se ha alejado totalmente de ese mundo,

“mi mundo ha sido payo totalmente...”

Esta rebeldía se ve profundizada cuando decide casarse con un hombre gitano, que por ser de una condición social más baja fue despreciado por la familia de Consuelo, aunque sirvió para salvar el honor familiar puesto que ya no era virgen.

“... Luego me conocí a mi marido, lo conocí sola, no conocí a su familia... te lo digo, la familia de mi marido era una familia gitana baja, lo despreciaban todos por ser de esa familia, a mi marido ¿me entiendes? Luego yo me casé, hicieron un tapujo... Que eso se suele hacer, o sea, llamar a la gitana tal esa que casa y luego se arregla con los padres y lo del pañuelo y eso...”

La entrevistada manifiesta no mantener vínculos con el mundo gitano por decisión propia, ni amistades gitanas ni tampoco lazos afectivos con la familia de origen, ni con la política.

### Recursos y carencias

Consuelo ha reconocido que mientras vivió bajo el seno familiar, dada la acomodada situación por el trabajo de su padre, no tuvo problemas económicos. Luego, al casarse con alguien de una posición social más baja, su situación económica fue inestable.

Tuvo cierta estabilidad económica entre los años 80 y principios de los 90 cuando pudo ser propietaria de dos casas sucesivamente, que luego perdió por diversos motivos.

### Momentos fundamentales de la vida de la entrevistada

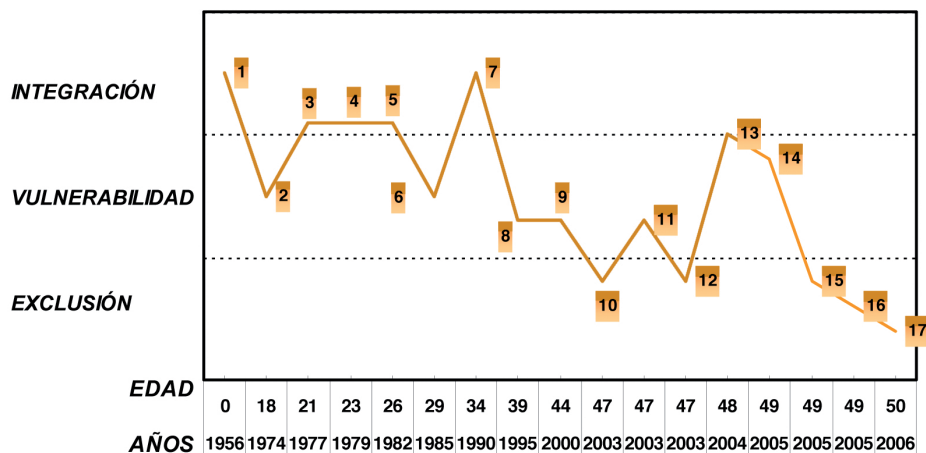
A los 17 años entabla una relación con joven payo, del que está enamorada; queda embarazada y su familia se avergüenza, en especial su madre. La obligan a realizar un aborto. Destaca que su padre ignora la situación.

Conoce a su marido, gitano pero de condición social más baja, que es despreciado por su familia. Decide casarse de todos modos, se arregla una boda por el rito gitano para salvar el honor de la familia.

El matrimonio se traslada a vivir en un piso de la capital y se sostienen con las ganancias obtenidas de la venta ambulante de fruta, trabajo habitual de su marido. Comienza el alejamiento progresivo y definitivo del entorno familiar de origen.

En 2003 enferma su marido. Le descubren un tumor cerebral que hace metástasis en el pulmón y del que no pudo recuperarse, muriendo en 2 semanas en el mes de abril. Para ella fue un “cimbronazo” del que reconoce no haber podido recuperarse.

■ GRÁFICO DE LA TRAYECTORIA VITAL.



Comienzan los episodios de enfermedad que la llevaron a tener el cuadro clínico de: diabética insulino-dependiente, hipertensa, obesa: "... mi marido se me muere, no lo asimilo, porque en 15 días por un dolor de cabeza y con su muerte se me rompe la vida, no tengo padre, ni madre, los hermanos tan malos (solloza) porque hay otros gitanos que se quieren mucho, y éstos no, no me quieren..."

Su degradación comienza cuando acepta que su hermana –la agente inmobiliaria- la lleve a vivir a un piso de alquiler que estaba en muy malas condiciones "...un zulo", al punto que se inundó por rotura de cañerías, viéndose obligada a dormir en la calle. Tuvo que acudir a los Servicios Sociales para solicitar un piso, pero no pudo conseguirlo y la explicación que obtuvo es que no tenía nómina. Sólo obtuvo ayuda para manutención: 80 euros.

En el 2005 es ingresada en un hospital con 480 de azúcar. La diabetes se agrava y le recetan entre otras medicaciones: insulina de por vida.

También se le detectó hipertensión y debe tomar medicación para contenerla de por vida.

En el 2006, un conocido le permite compartir un piso, alquilándole la habitación donde reside actualmente y por la que paga 200 €/mes. Hace 2 meses que no puede afrontar la renta.

Hace 15 días ha tenido una caída fortuita en la calle y se ha roto el hombro en tres partes, le han puesto una placa para repararlo. El brazo tiene una fisura y no le dan garantías de que recupere la movilidad del brazo totalmente.

Hay días en que debe acudir a un comedor social para poder comer.

### Cambios Familiares

Cuando contrae matrimonio la pareja se traslada a Zaragoza a vivir en un piso. Su marido trabaja en la venta ambulante de fruta y ella colabora en la actividad económica familiar; hasta que comienza a trabajar en hostelería, ganando buen dinero en algunos períodos.

A finales de los 70 muere su padre. Recibe su parte de la herencia paterna.

Deciden comprar una vivienda por medio de una hermana de Consuelo que es agente inmobiliaria. La pierden a los pocos años por razones que no explica bien pero de las que culpa a su hermana. Esto mina la relación fraternal entre ambas:

“...cogimos el piso, una hipoteca de 3.500.000 (pesetas). O sea, tres millones de pesetas tenían que salir de mis costillas para dárselo a mi hermana yo. Porque se lo cogí a la dueña y la dueña me ponía más a mí y eso me hizo mi hermana... y yo no se lo haría nunca a ninguno de mis hermanos... vale... no sé cómo pusieron lo de la hipoteca, porque yo metía 100 mil pesetas... pero estaba en números rojos y tuve que dejarlo... no pude recuperar nada...”

Los constantes problemas económicos propios y de la familia de su esposo hacen que se agote el dinero de la herencia de su padre. Rompe relaciones con la familia política, algo que persiste. La entrevistada siempre sintió que los “exprimían”:

“...siempre pidiendo dinero, además, tenía unos hermanos metidos en las drogas y sólo nos pedían dinero... muy mala su familia, por eso tampoco los veo, porque no los quiero... mi marido era el único bueno y lo daba todo y por eso lo perdimos todo...”

Alquilan nuevamente, pero en los 90 vuelve a comprar un piso. Es ayudada por una conocida que le presta el dinero. Una nueva crisis económica la obliga a endeudarse con la prestamista, que la lleva a juicio y por no acudir a un banco a solicitar el dinero que necesitaba, decide vender antes de perderlo, salda la deuda y vuelve a alquilar:

“... yo me compré un piso, que se lo compré a una señora por cuatrocientas mil pesetas, mira ahora los venden a 12...y se lo compré con una amiguita mía que tengo que estudió derecho y que me firmó, firmamos un papel y yo se lo iba pagando y ella lo iba metiendo al banco, pero luego me quedaron treinta mil pesetas a pagarle y me metió a juicio, y me metió en abogados pero entonces yo tenía mis papeles... y entonces antes de que se me pasara el plazo lo vendí en millón y medio... por no pedirlos a nadie, quizás debí haber ido al banco o algo...”

En 2003 enviuda.

Su hermano la acoge en su casa durante dos meses pero no pudo permanecer más tiempo a causa de su cuñada, según refiere. Esto agravó el distanciamiento

“... viene a resultar que me bajé donde mi hermano y estuve dos meses, pero ya no pude estar más porque mi cuñada ya no quería que me quedara... claro, porque mi cuñada le decía a mi hermano que me tenía que buscar una casa, que tenía que trabajar y ahí fue cuando fui con... (una trabajadora de la ONG) me buscó un trabajo de limpieza, algo así, y es que tenía que pagar la lápida, porque el entierro lo tenía pagado, pero la lápida tenía que pagarla...”

Su hermana vuelve a ofrecerle ayuda pero esta vez el enfrentamiento será definitivo cuando la lleva a vivir a un piso en muy malas condiciones que obligó a Consuelo a dormir por una noche en la calle:

“me tenía mucha envidia desde pequeña, entonces mi hermana le gusta ser la primera, la segunda, la tercera, primero ella en todo”.

### Laboral

En los 70, cuando se traslada a Zaragoza con su marido, luego de colaborar en la actividad económica familiar de venta ambulante, comienza a trabajar de cocinera ganando buen dinero. La posición de la pareja es desahogada en un principio.

En los 80, la situación económica empeora y acepta trabajar en el casino de Belchite. Se marcha sola, sin su esposo. Allí, además, se dedica a cuidar a algunos ancianos. Es un trabajo para el que también se siente capacitada y le agrada realizar.

Regresa a Zaragoza, pero la inestabilidad económica se hace patente, hasta que ella consigue un trabajo fijo y estable en la hostelería donde recibe buena remuneración.

En 2004, habiendo tocado fondo acude a la ONG que le encuentra un trabajo fuera de España, en Andorra, como cocinera de un hotel y en sus propias palabras “es como que resucité ahí yo...” Trabaja durante un año pero la empresa cierra y decide regresar.

Acepta un trabajo en el bar de un pueblo cercano a la capital, donde el sueldo es bajo y trabaja muchas horas; después de 3 meses de trabajo y sin cobrar, se consumen todos sus ahorros y vuelve a estar en situación de pobreza grave. Regresa a Zaragoza sin empleo, sin dinero y sin apoyo.

A causa de una caída en la calle, se ha lesionado gravemente un brazo, y debido a ello no sabe si podrá volver a trabajar en lo que sabe hacer: cocinera.

## Situación actual de la entrevistada

### Situación personal y familiar

Consuelo, mantiene una escasa y prácticamente nula relación con su familia de origen y política. Se siente abandonada y está dolida por ello; especialmente por su condición de enferma crónica, ahora agravada por la caída y la reciente intervención quirúrgica. Su familia sólo ha estado con ella unos minutos antes de la intervención y no volvieron a interesarse por ella.

“Ahora cuando estuve mala, vinieron y se marcharon enseguida... no se esperaron... mira que tenía que hacerme una operación y todo eso [...] a una persona aunque no la quieras en vida, cuando sepas que le va a pasar una cosa, estate ahí, por lo menos a esperar a la operación [...] ahora cuando yo pueda ponerme, iré al bar que ella tiene y le diré: en tu vida aunque me muera, -yo me moriré antes que vosotros, porque he sufrido más-, no les deseo nada malo, porque no le deseo nada malo a nadie-, en tu vida vengas, esté muerta en mi tumba no vengas ni a verme”.

### Situación laboral y recursos económicos

Consuelo en estos momentos no trabaja, ni estaba trabajando antes del accidente. La incertidumbre respecto a la movilidad del brazo una vez recuperada de la intervención reduce las expectativas laborales que podría tener.

No tiene pensión de viudedad, porque, como ella misma nos ha aclarado en una conversación telefónica posterior, su marido nunca aportó a la Seguridad Social ni quiso hacerse autónomo a principios de los 90 cuando se regularizó la venta ambulante. Justifica aquella decisión diciéndonos que: “... siempre fue por libre vendiendo la fruta por los portales...”.

Se encuentra actualmente en situación de pobreza grave.

### Vivienda y otros recursos materiales

Consuelo no tiene vivienda, vive subarrendada en una habitación del piso compartido con un amigo.

No tiene capacidad económica para alquilar por su propia cuenta.

Tampoco tiene ingresos regulares que le permitirían acceder a una vivienda digna ni ayuda social para adquirir sus medicamentos de forma continuada.

### Recursos personales y sociales

Consuelo tiene una gran capacidad de superación y aunque en estos momentos su situación es grave, tiene fuerza de voluntad para levantarse cada día.



Su familia existe y tendría recursos para poder contener la caída de Consuelo en la pobreza extrema si se restablecieran las relaciones. Sería una salida paliativa a su situación de abandono y exclusión, poder contar con el interés y el afecto de su familia de origen.

Tiene muy buena acogida en el dispositivo de empleo. La experiencia de los trabajadores que han atendido su caso es muy positiva y ven en ella una persona luchadora, trabajadora y responsable. Es empleable si su salud fuera menos frágil; aunque su edad ya comienza a ser un inconveniente.

### Estado de salud

Consuelo es diabética y requiere de medicación diaria para controlar el nivel de azúcar, además de atención médica constante.

Además, le fue diagnosticada hipertensión por lo que también requiere medicación diaria para controlar la tensión.

Se encuentra sumida en una depresión y aunque como ella bien dice, es fuerte para soportarla y no hundirse, requeriría de atención especializada.

Es obesa y su movilidad se ha visto reducida a raíz del accidente y quizá definitivamente.

### Atención a su situación por los Servicios Sociales: relación con los servicios sociales, prestaciones recibidas

Históricamente Consuelo apenas ha recurrido una vez a los Servicios Sociales en busca de ayuda.

Ha solicitado una vivienda antes de verse obligada a dormir en la calle y no consiguió una respuesta acorde a su necesidad en ese momento.

Su experiencia con los técnicos en intervención social es negativa, por lo que está muy descreída de la efectividad de solicitar una ayuda. En cambio, está muy agradecida con la ONG que ha contactado.

### Conclusiones del caso

#### Problemática social típica y posible evolución en el tiempo

Consuelo es una mujer viuda y sola, que no cobra pensión porque su marido no había regularizado su situación de autónomo y carece de apoyo familiar por mala relación con sus parientes; en este último aspecto es un caso atípico dentro de su grupo de pertenencia. No existen perspectivas a corto plazo de recomposición de esa red, por lo que esperar una solución desde el apoyo familiar es bastante improbable.

### Actuaciones posibles desde los servicios sociales

Consuelo necesitaría una intervención integral que afrontara los diversos aspectos problemáticos de su situación:

La salud: necesita un seguimiento médico permanente y medicación diaria, por lo que se hace imprescindible obtener alguna ayuda para medicamentos. Su depresión no debe perderse de vista, lo que requiere de atención médica especializada para sacarla de ese punto de tristeza y angustia en el que se encuentra sumida.

La vivienda: se requiere encontrar una solución a este tema. Podría ser factible incluir a Consuelo en un programa de vivienda tutelada, en tanto y cuanto se puedan ir tramitando ayudas y pensiones que le permitieran acceder a una vivienda de alquiler digna.

El empleo: las posibilidades de volver a trabajar en hostelería se han reducido por la pérdida de movilidad de su brazo, cuya recuperación no está garantizada al 100%. Se encuentra dispuesta a enfrentar nuevos retos laborales, asumiendo las limitaciones físicas que tiene; pero se trata de una enferma crónica, con movilidad limitada y con 51 años. De todos modos, está dispuesta a formarse en nuevos perfiles laborales y asumirlos si se le presentara la oportunidad y su salud se lo permitiera.

Ingresos: la falta de ingresos regulares debería subsanarse obteniendo algún tipo de pensión no contributiva que atenúe su situación de pobreza grave.

### INFORME HISTORIA DE VIDA

Tipo 6: Inmigrante en situación administrativa irregular. Clave: 6.2.2.

Nombre ficticio del entrevistado. Alí

### Perfil

El entrevistado es inmigrante en situación administrativa irregular. Lleva poco más de un año en España. Pertenece al perfil del grupo 6 de la tipología elaborada para esta investigación: “gitanos e inmigrantes en situación irregular”. Concretamente, al segundo subgrupo de esta tipología.

### Datos básicos de la entrevista

Alí es contactado a través del programa de talleres prelaborales y apoyo a la búsqueda de empleo que tiene una ONG de ámbito nacional en la ciudad de Zaragoza. Alí nació en Níger, de padre nigeriano y madre camerunesa, pero emigró a la edad de cinco años a Camerún. La entrevista se realiza en el Centro de Inserción Sociolaboral al que Alí acude regularmente de lunes a viernes en horario de 9 de la mañana a 13 horas. La entrevista se realizó en dos sesiones, el 19 y 30 de octubre.

Durante la entrevista estuvo presente el responsable del programa de los talleres prelaborales y búsqueda activa de empleo.

A pesar del aceptable desempeño lingüístico del informante, algunas cuestiones no eran entendidas correctamente y era necesario explicarlas ampliamente para que Alí la comprendiera exactamente. Las respuestas eran siempre muy concretas y, probablemente, por las dificultades lingüísticas de expresarse en español, muy breves. Más que una conversación fluida sobre los diversos aspectos de la vida del informante, la entrevista fue muy directiva y con una dinámica interrogativa muy marcada. En algunos momentos de la entrevista, los temas a que se refería (cómo había sido su trayecto desde que salió de su país hasta llegar a España) debieron suscitar en el informante tal cantidad de emociones, que la entrevista debió detenerse un rato hasta que recobró cierto aplomo.

### Condicionantes sociales y familiares, relaciones

Alí pertenece a una familia de cuatro hermanos: dos mujeres y dos varones; él es el tercero de los hijos y el mayor de los varones. A la edad de cuatro o cinco años, muere su padre y su madre, que era de Camerún, regresa a su país con los hijos. Se instalan en Yaundé, la capital de Camerún.

Cuando su madre sola emigra a Camerún, trabaja en el sector de la limpieza y con su salario va consiguiendo sacar adelante a sus hijos, no sin dificultades:

“Bueno, era una vida difícil... con el trabajo de mi madre no llegaba... Pasábamos mal”

Las hermanas mayores a medida que crecen, también ingresan algún dinero en la economía familiar:

“Siempre buscaban algo....había que ayudar”.

Alí asiste a la escuela hasta que obtiene el certificado de estudios primarios y las hermanas se casan, pero consciente de la situación familiar, y deseoso también, de ayudar a su madre y a su hermano menor, empieza a buscar trabajo:

“... ellas se casaron y están casadas; se casan y se fueron de casa. Yo tenía que luchar por hermano que está tras de mí. Mi hermano iba a la escuela.”

Alí dejó una esposa y dos hijos; una niña de 5 años y un niño de 3, con los que no ha vuelto tener contacto desde que dejó Camerún.

“Mi esposa pensará que soy un padre malo”.

Alí espera volver a Camerún y montar algún pequeño negocio con el que pudieran vivir:

“Hay muchas cosas que me gustaría hacer. Abrir un taller, dar trabajo, porque allí el problema es que no hay trabajo, me gustaría enseñarles, emplearles... hay muchas cosas que me gustaría hacer pero no tengo esa oportunidad de hacerlas, no tengo oportunidades, no tengo...”.

**Hitos o momentos fundamentales de la vida del entrevistado: cambios en la situación personal, familiar, laboral, etc.**

La búsqueda de empleo, el aprendizaje de algún oficio que le permitiera insertarse en la vida adulta y garantizarse los ingresos necesarios, son para él los elementos centrales en la etapa que sucede al abandono de la escuela.

Sus empleos son bastante heterogéneos. Urgido por la necesidad de emplearse y, al mismo tiempo, aprender alguna habilidad que le asegurara ingresos estables, Alí tantea varias ocupaciones. La primera es en el servicio doméstico.

“El primer trabajo que he encontrado, ése fue un trabajo de limpieza también, que fue en casa de un señor al que le he ido a preguntar si puedo trabajar en su casa... me ha preguntado que por qué... le he contado que no tengo que comer, mi madre está pobre, mi padre ya murió... entonces estoy buscando algo para vivir así. Me ha aceptado a limpiar su casa...”.

En este empleo permanece, aproximadamente, un año. Luego se coloca como ayudante en un taller de mecánica y en otro de pintura. En ambos casos, no dura mucho en el empleo porque, según refiere, los empleadores no le pagan apenas. Después trabaja en un taller de reparaciones de aparatos electrónicos. Ahí permanecerá poco más de dos años. El oficio le gusta y trata de aprenderlo:

“... tampoco me pagaba mejor pero sí, ahí me quedo más tiempo porque ese trabajo me gustaba mucho, como ningún otro trabajo....También cuando fui a pedir trabajo, me había dicho que no y yo había insistido mucho, tardó bastante tiempo en dármelo...”.

Descubre las dificultades que entraña el aprendizaje si no hay alguien que quiera enseñar verdaderamente el oficio. Lo que aprende lo hace por sí mismo. Este será su último empleo en su país antes de aventurarse a la emigración, cuando tiene 18 ó 19 años.

Decide dejar Yaundé y viajar a España. Allí no quiere dar detalles del largo viaje, sólo dice que es un un viaje “largo y peligroso... No quiero contar”. Y se le quiebra la voz. Es evidente que le conmueve recordar. Más tarde, dirá:

“El desierto... vas caminando así y a tu lado uno cae y no vuelve a levantarse, se muere, hace falta corazón para aguantar eso... allí hay gente que muere; estás haciendo el camino y uno cae, está acabado y tú tienes que seguir, hace falta un corazón fuerte, hay que seguir... tremendo...”

“Hace falta dinero... pero luego te lo van a robar al caminar. A inicio es más fácil con dinero, pero te lo roban...”.

Esta parte de su historia vital, el viaje desde Camerún a España, que ocupará los siguientes cinco años de su vida, resulta absolutamente opaca. No menciona que permaneció en Marruecos, ni por cuánto tiempo, esperando saltar la valla de Melilla. Sí habla del que permaneció en el centro de acogida de Melilla y de su traslado a la península por las autoridades españolas. También de por qué eligió Zaragoza como destino.

“... cuando estaba en el centro me han dicho la posibilidad de ir a Zaragoza...He preguntado y me han dicho.... He oído de esta ciudad, me ha gustado y tiene mucho trabajo. Ah, pues mejor para mí, mejor que Madrid. Me han dicho que puedo tener un trabajo; pues... me voy para ahí... Pero no he tenido trabajo.”

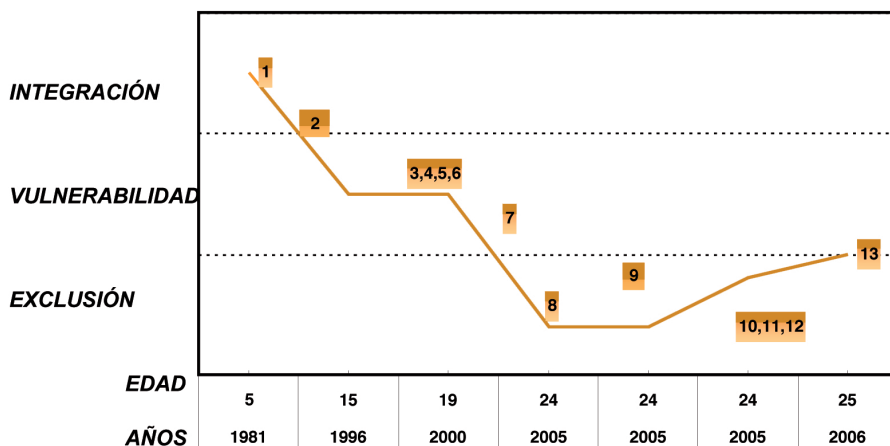
Aproximadamente lleva un año en la ciudad. En este tiempo ha realizado un curso de lengua española con el Ayuntamiento de Zaragoza y un curso de formación profesional en carpintería de aluminio. Ha trabajado algunas semanas en tareas agrícolas –recogida de la fruta- en los pueblos cercanos y después siguió buscando en la misma área pero sin éxito. En la ciudad se entera del curso-taller de formación prelaboral y búsqueda activa de empleo que organiza una ONG. Se inscribe y lo inicia hace unas semanas. El curso lleva aparejado alojamiento gratuito en una residencia de monjas. Se muestra muy agradecido por estas ayudas y esperanzado en mejorar sus expectativas de empleo.

Su preocupación mayor en este momento es que le pueda detener la policía en algún control rutinario que, cada vez con más frecuencia, se practican al azar en calles y bares donde se reúnen o frecuentan los inmigrantes. Por esta razón es bastante receloso y suele ir con cierta prevención por las calles.

No quisiera quedarse permanentemente en España. De momento, tan sólo ansía llegar a tener los papeles en regla. Con ellos todo sería mucho más fácil y podría

cumplir sus expectativas, que son trabajar y volver a ponerse en contacto con su familia a la que podría enviar algo de dinero, después de tantísimo tiempo sin tener noticias de ellos.

■ GRÁFICO DE LA TRAYECTORIA VITAL.



Eventos significativos en la trayectoria vital

- 1.- Hasta los cinco años vive en Níger. Muere su padre. Su madre regresa a su país, Camerún. Se instalan en Yaundé.
- 2.- Su madre trabaja para sacar adelante a la familia. Asiste a la escuela primaria. Obtiene el certificado de estudios primarios.
- 3.- Primer empleo. Servicio doméstico.
- 4.- Varios empleos de corta duración. No le pagan por su condición de aprendiz. Los deja porque quiere contribuir a la renta familiar.
- 5.- Entra a trabajar en un taller de reparaciones de aparatos electrónicos. Su empleo más duradero.
- 6.- Decide emigrar. Tiene 18-19 años cuando se marcha de Camerún.
- 7.- Durante cinco años realiza el recorrido Yaundé-Melilla.
- 8.- En 2005 entra a España por Melilla. Salta la valla. Permanece un tiempo en el campo de acogida para emigrantes.
- 9.- Deciden trasladarlo a la Península. Lo destinan a Zaragoza. Llega a la ciudad a finales de 2005.
- 10.- En Zaragoza hace un curso de lengua española a través de la Casa de las Culturas.
- 11.- Hace un curso de formación profesional en carpintería de aluminio.
- 12.- Verano de 2006. Trabajos esporádicos en la agricultura.
- 13.- Octubre 2006. Inicia curso-taller prelaboral de apoyo a la búsqueda activa de empleo.

## Situación actual del entrevistado

### Situación personal y familiar

A pesar del incierto futuro que tiene ante sí, la sensación que transmite Alí es la de estar remontando una etapa de sufrimiento. Si compara las penalidades sufridas en el trayecto hasta España y el trágico final de personas a las que conoció durante su marcha, su situación actual es envidiable. Al menos él puede contarlo. Siente, no obstante, miedo a que todo pueda acabar de forma instantánea si cae en uno de esos controles rutinarios de la policía. Vive con la incertidumbre y el miedo de qué le sucedería si le llega a ocurrir ese encuentro fortuito. Pero tampoco puede estar sin moverse, porque entonces disminuirían sus probabilidades de resolver la actual situación. Sin contactos, sin redes sociales, sin tantear oportunidades de hacer trabajos esporádicos, de buscar formas de ganarse la vida (haciendo cursos o pidiendo trabajo) no logrará estabilizarse. Pero son todas ellas actividades que obligan a salir y correr el riesgo de ser descubierto. Además, el hecho de no tener “papeles”, “viajar sin pasaporte alguno”, agrega una incertidumbre adicional. Sabe que juega en desventaja, “sin papeles nadie puede ayudar”, dirá en un momento de la entrevista. Pero a pesar de ello sigue adelante, quizá con un punto de abatimiento, buscando trabajar y tratando de ver cómo regulariza su situación.

De acuerdo a su narración, está absolutamente desconectado de su familia. En todo el tiempo transcurrido desde que dejó Camerún no ha entrado en contacto con ellos. Casi al final de la entrevista revela que tiene mujer y dos hijos. No parece una información consistente con el relato que ha hecho de su viaje. A no ser que su primer hijo, una niña, lo tuviera justo en el momento de su partida y su segundo hijo, al que le atribuye una edad de tres años, lo engendrara durante su trayecto en alguno de los países por los que pasó... Hasta tanto consiga rehacer su vida y lograr una cierta estabilidad en España (“papeles” y trabajo) parece resignado a no saber mucho más de su familia.

### Situación laboral y recursos económicos

No tiene trabajo. Su condición de emigrante irregular, le impide acceder a un puesto de trabajo regularizado. Cuenta como ingreso regular la ayuda de 270€ al mes que recibe de la ONG por realizar el curso-taller de adaptación prelaboral y búsqueda activa de empleo. Ocasionalmente realiza algunos trabajos pero no concreta, ni el tipo de trabajos ni los ingresos que le pueden reportar. Únicamente consta el periodo que trabajó en la recogida de la fruta donde le pagaban a razón de 3 euros la hora, salario que él mismo contrastó con los que recibían los que sí tienen papeles, a los que les pagan a razón de 6,5 euros.

### Vivienda y otros recursos materiales

En este momento Alí vive en una residencia de monjas donde dispone de una habitación para él. Este alojamiento está vinculado a la realización del curso de carpintería que está haciendo en la ONG. En el momento que el curso termine tendrá que abandonar el actual alojamiento. Anteriormente había ido a dormir al Albergue municipal, en cuartos alquilados, en la calle, o en los espacios que habilitan en los pueblos fruteros para los temporeros.

Su aspecto exterior es normal. Acude al trabajo dignamente vestido, incluso mejor arreglado de lo que cabría esperar en un trabajador promedio español que va de diario a su tajo. El único elemento que llama la atención es el teléfono móvil que sacó en un momento de la conversación para atender una llamada. El modelo era lo suficientemente moderno y sofisticado como para llamar nuestra atención en manos de una persona cuya situación es de evidente penuria económica.

### Recursos personales y sociales

Alí está acostumbrado a pelear, “a la lucha”, como dice él mismo, para seguir adelante y hacer frente a una situación incierta y desmoralizante: encontrar un trabajo y poder legalizar su situación.

Afronta su situación aceptando lo que pueda pasarle y con algunas referencias a la voluntad de Dios. Desvinculado de su familia, no cuenta con estos apoyos para fortalecer su propio ánimo y enfrentar las situaciones que vive en España.

Con relación a la sociedad de acogida tiene una posición ambigua. Reconoce que hay gente buena que le ha apoyado y le ayuda, pero también percibe que hay una parte importante que lo rechaza. En el rechazo que él percibe por parte de la sociedad española, son perfectamente distinguibles dos elementos que confluyen y se enredan en el resultado final: por un lado, el hecho de ser negro; por otro, el ser inmigrante. Como si ambos polos condensaran el racismo de la sociedad española. La experiencia de nuestro informante en Zaragoza ha sido la de sentirse rechazado por negro y por inmigrante.

Por lo que respecta a sus relaciones sociales éstas son todavía bastante reducidas y muy dependientes de los centros de atención social: Casa de las Culturas, trabajadores sociales, centro de acogida de las monjas en el que vive... Esta escasa red de relaciones sociales no le ha permitido todavía entrar en contacto con los circuitos de emigrantes a través de los cuales se estructura la vida cotidiana de los recién llegados.

### Estado de salud

En ningún momento de la entrevista Alí se refirió a problemas de salud. Su estado de salud es aparentemente bueno.



- Atención a su situación por los servicios sociales: relación con los servicios sociales, prestaciones recibidas

Su relación con los servicios sociales de distinto tipo ha jugado un papel bastante relevante desde la llegada de nuestro sujeto a España. Tras su ingreso a España por Melilla, permaneció recluido en el centro de acogida para inmigrantes irregulares en aquella ciudad hasta su traslado a Zaragoza. Una vez aquí, entra en contacto con la Casa de las Culturas en donde le asesoran, le informan y le facilitan las primeras direcciones para que acuda al Albergue Municipal. Igualmente, la Casa de las Culturas jugará un papel central para su aprendizaje de la lengua española. Se inscribirá en uno de sus cursos para perfeccionar el idioma y, siempre en relación con los servicios sociales, encontrará la posibilidad de hacer un curso de formación profesional de carpintería de aluminio.

Si inicialmente puede alojarse en el Albergue, la Casa de las Culturas será el punto de contacto para realizar el curso-taller de formación prelaboral y búsqueda activa de empleo. A través de los organizadores del curso supo de la residencia para inmigrantes que tienen las monjas y en la que de momento se aloja. En el curso-taller recibe una ayuda de 270€ euros al mes. Hasta el momento las ayudas ofertadas por los diferentes dispositivos de asistencia social han jugado un papel muy relevante en la vida de nuestro informante en su etapa española.

## Conclusiones del caso

### Problemática social típica y posible evolución en el tiempo

A tenor del relato de Alí, el recorrido realizado para llegar a España ha sido muy duro. Sus motivaciones para emigrar son económicas, según contaba; forma parte de un flujo de emigrantes con aspiraciones de mejorar su situación y encontrar fuera de su país de origen las oportunidades que el subdesarrollo les niega.

La cualificación de Alí no es particularmente alta. De hecho la mejora de su “empleabilidad” es el primer paso para su inmersión en el mercado laboral español. Ya realizó un curso de formación profesional en carpintería de aluminio y ahora está realizando el taller de carpintería.

La mejora de su perfil profesional implica aumentar sus oportunidades de recibir una oferta de trabajo y regularizar su situación administrativa. La capacidad de lucha y la tenacidad del sujeto entrevistado son un factor que puede impulsar hacia la resolución satisfactoria del caso. Sin embargo hay una situación que puede complicar su resolución positiva. Nuestro informante no tiene ningún tipo de documentación que lo acredite como ciudadano de Níger o de Camerún, ciudadanías a las que podría optar teóricamente. Para solicitar los documentos de identidad correspondientes afirma que debería desplazarse a Francia o a Inglaterra y presentarse físicamente

en las oficinas consulares de las embajadas de Níger o de Camerún (en España no hay representaciones diplomáticas de Níger y Camerún que puedan tramitarle sus documentos de identidad y acreditar su ciudadanía). Alí dice que ya lo ha intentado y por teléfono le han explicado el procedimiento. Este laberinto burocrático –caso de que fuera así– podría alargar el proceso de su normalización e, incluso, bloquearlo.

La otra opción posible es que nuestro informante continúe su búsqueda de empleo y encuentre ocupaciones, esporádicamente, en condiciones de subempleo o en plantillas de empleadores inescrupulosos con salarios por debajo de lo establecido legalmente y en una situación de indefensión laboral total. La posibilidad de entrar en esta dinámica es real y prolongaría sine die la situación de vulnerabilidad del sujeto, dificultando su integración.

#### Actuaciones posibles desde los Servicios Sociales

En este caso los servicios sociales han prestado a Alí una ayuda continuada y le están apoyando para rehacer su vida en un contexto difícil. Aparte de la acogida inicial y la información sobre oportunidades de empleo, contactos para su inclusión en el mercado de trabajo y con redes de emigrantes para que ellos mismos solucionen sus problemas cotidianos sin recurrir a las instituciones, la ayuda de tipo legal para facilitar la resolución de trabas burocráticas y orientarse en medio de las normas, serían otras actuaciones posibles de los servicios sociales a impulsar.